

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 555

19 de junio de 2025

XIII Legislatura

---

## SESIÓN PLENARIA

### PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 19 de junio de 2025

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOP-1896/2025 RGEP.8937.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones otorgadas a asociaciones LGTBI por parte del Gobierno de la región?

**2.- PCOP-908/2025 RGEP.4692.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses?

---

**3.- PCOP-2559/2025 RGEF.12999.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de su actuación de gobierno durante el primer semestre de este año?

**4.- PCOP-2599/2025 RGEF.13279.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura?

**5.- PCOP-2594/2025 RGEF.13256.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid?

**6.- PCOP-2620/2025 RGEF.13312.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEF.13481/2025).

**7.- PCOP-2595/2025 RGEF.13257.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso?

**8.- PCOP-2592/2025 RGEF.13254.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Navarro Morales, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?

**9.- PCOP-4194/2024 RGEF.17343.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas que ha puesto en marcha el gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

**10.- PCOP-233/2025 RGEF.1265.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas para la participación de la comunidad educativa universitaria tiene previsto

adoptar el Gobierno en el marco del proceso de elaboración de la nueva Ley de Enseñanzas Superiores de la Comunidad de Madrid?

**11.- PCOP-2504/2025 RGE.12818.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las zonas tensionadas en los municipios?

**12.- PCOP-2589/2025 RGE.13196.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven?

**13.- PCOP-2401/2025 RGE.12329.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer un contrato de compra y suministro de preservativos y lubricantes para la celebración del Orgullo LGBTQ+?

**14.- PCOP-2593/2025 RGE.13255.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martín Galán, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?

**15.- PCOP-5151/2024 RGE.21412.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte?

**16.- PCOP-2596/2025 RGE.13258.** Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del impacto del deporte en la economía madrileña?

#### **Proposiciones de Ley: Tramitación en Lectura Única.**

**17.- Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROP.L-7/2025 RGE.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.**

**18.- En su caso, tramitación directa y en lectura única de la PROP.L-7/2025 RGE.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.**

**19.- C-949/2025 RGE.12612.** Comparecencia de la Sra. Presidenta del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: resultado de la Conferencia de Presidentes del día 6 de junio, en Barcelona. Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25.

**20.- C-329/2024 RGE.4046.** Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: planes de actuación para la realización o autorización de actividades complementarias en los centros educativos para prevenir la LGTBIfobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo. Publicación BOAM núm. 38, 15-02-24.

**21.- PNL-315/2025 RGE.12243.** Proposición No de Ley de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar una estrategia autonómica específica para la atención de personas LGTBIQA+ en situación de sinhogarismo, con participación activa de entidades especializadas. 2. Elaborar un plan de formación específico para el personal de la Comunidad de Madrid que trabaje con personas vulnerables, de manera que puedan detectar de forma potencial casos de sinhogarismo de personas LGTBIQA+. 3. La estabilización y aumento de fondos para entidades sociales que atienden a personas sin hogar LGTBIQA+. 4. La ampliación de las plazas de emergencia para las personas LGTBIQA+ SIN HOGAR. 5. La creación de recursos específicos para personas problemáticas complejas (adicciones, salud mental, discapacidad). 6. Planes de empleabilidad específicos para personas sin hogar LGTBIQA+. 7. Reducción de la burocracia en el acceso a prestaciones para las personas sin hogar. 8. La creación de un Comisionado de Buenas Prácticas sobre empadronamiento. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.

**22.- PNL-318/2025 RGE.12322.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un Plan Regional de Eventos Musicales, que incluya un organismo que actúe como ventanilla única para la planificación, supervisión y evaluación de eventos y macroeventos musicales, garantizando la coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados. 2. Promover una legislación autonómica específica que regule los macroeventos culturales, estableciendo límites claros, obligaciones de transparencia y derechos irrenunciables para vecinos, consumidores y trabajadores. 3. Reforzar las obligaciones en movilidad y accesibilidad, garantizando mediante convenios con las promotoras una oferta de transporte público reforzado, que no se vea saturado, que sea seguro y asequible para los asistentes y que garantice el correcto acceso y evacuación, con rutas peatonales y ciclistas accesibles. 4. Proteger los derechos de los vecinos y del entorno urbano: Establecer mecanismos de consulta y participación ciudadana en la planificación de eventos, exigiendo estudios de impacto ambiental y cumplimiento de las ordenanzas vigentes en materia de ruido, así como medidas efectivas para mitigar las molestias derivadas de los mismos y ruidos inasumibles. A su vez, permitir

el uso de las instalaciones y espacios dedicados a los festivales por parte de los vecinos y asociaciones durante el resto del año para generar un impacto positivo de los festivales entre los vecinos. 5. Implementar criterios medioambientales, exigir a los organizadores de festivales el cumplimiento de estándares medioambientales, como condición para la obtención de licencias y subvenciones públicas, que incluyan evaluaciones de impacto acústico, medidas de reducción de la huella ecológica y limitación de eventos en zonas sensibles (residenciales, escolares, naturales). 6. Garantizar condiciones laborales dignas para todos los trabajadores de los festivales, con inspecciones efectivas y penalizaciones a las promotoras que incumplan, evitando la precarización de técnicos, montadores, camareros y personal auxiliar que en muchos casos trabajan sin garantías, en condiciones laborales poco dignas y sin transparencia en las contrataciones. 7. Implementar criterios de responsabilidad social, que eviten precios desorbitados y entradas abusivas, que protejan los derechos del público y de los consumidores, que garanticen el acceso gratuito a agua potable, el permiso de acceso con comida, bebida y crema solar, diversidad de métodos de pago, incluyendo el efectivo, información clara sobre derechos y servicios en los recintos y condiciones higiénicas suficientes en lavabos y wc. 8. Fomentar la cultura inclusiva, paritaria, local y descentralizada, promoción de criterios de igualdad y paridad en la relación de artistas que participen en los conciertos y macrofestivales asegurando una representación equitativa; fomento de la diversidad cultural y apoyo a artistas locales, exigiendo cuotas de participación de artistas emergentes y locales; apoyo a salas y recintos públicos de proximidad que eviten la concentración de la oferta cultural en manos de grandes corporaciones. 9. Fomentar la transparencia en la financiación y gestión de festivales: Publicar de manera accesible los convenios, subvenciones y contratos relacionados con la organización de macroeventos, así como las sanciones impuestas a estos en su caso, garantizando el uso responsable de los recursos públicos. 10. Revisar la participación de fondos de inversión en la cultura: Analizar el impacto de la entrada de grandes fondos, como KKR, en el sector cultural madrileño, y establecer criterios que prioricen la gestión cultural basada en el interés público y la diversidad artística. 11. Exigir a los promotores de los eventos el cumplimiento de códigos éticos en materia de derechos humanos. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25.

**23.- PNL-321/2025 RGE.12381.** Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1) Mostrar su rechazo a cualquier intento de impulso de una reforma del modelo de financiación autonómico, por considerar que solamente contribuirá a profundizar en un sistema que nos hace desiguales, erosiona los servicios públicos, nos divide y permite el despilfarro y el chantaje separatistas. 2) Rechazar las negociaciones con los partidos separatistas en cualquier circunstancia y considerar que todas las cesiones competenciales han contribuido a deteriorar los servicios públicos y han erosionado la igualdad y los derechos de los españoles. 3) Considerar necesaria una visión nacional de la acción política y administrativa que permita poner toda la maquinaria y los

componentes del Estado al servicio del bienestar y la prosperidad de los españoles por encima de entes autonómicos, burocracia y duplicidades. 4) Considerar imperativo iniciar el debate acerca de cómo superar el actual sistema autonómico y cómo alcanzar una financiación de las regiones, provincias, comarcas y municipios con una visión nacional que garantice la solidaridad entre territorios y la prestación de servicios públicos de calidad, superando cualquier tipo de frontera artificial autonómica. 5) Considerar urgente y necesario reducir de forma inmediata el colosal gasto político ineficaz destinado a mantener el estado de bienestar de los políticos, que permita mejorar los servicios públicos y llevar a cabo una bajada masiva de impuestos a trabajadores, familias y empresas. 6) Considerar necesario avanzar hacia la recuperación de competencias por parte del Estado estableciendo mecanismos de coordinación que permitan de forma efectiva la igualdad y la eficiencia de los servicios públicos, por encima de artificiales fronteras y barreras autonómicas. Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25.

**24.- PNL-330/2025 RGEP. 12879- RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.13524/2025).**

Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a:

1. Paralizar y retirar de forma inmediata, por atentar abiertamente contra la independencia judicial y la separación de poderes, el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal; el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.
2. Financiar a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia, por los costes derivados de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Se adjunta correcciones de errores (RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025). Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25.

**25.- Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.12902/2025).**

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos. ....	25204
<b>— PCOP-1896/2025 RGEF.8937. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones otorgadas a asociaciones LGTBI por parte del Gobierno de la región? .....</b>	25204
- Interviene la Sra. Pérez Moñino-Aranda, formulando la pregunta. ....	25204-25205
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	25205
- Intervienen la Sra. Pérez Moñino-Aranda y la señora presidenta, ampliando información.....	25205-25206
<b>— PCOP-908/2025 RGEF.4692. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses? .....</b>	25206
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles, formulando la pregunta.....	25206-25207
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	25207
- Intervienen la Sra. Espinar Mesa-Moles y la señora presidenta, ampliando información.....	25207-25208
<b>— PCOP-2559/2025 RGEF.12999. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de su actuación de gobierno durante el primer semestre de este año?.....</b>	25209
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta. ....	25209
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	25209
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	25209-25211
<b>— PCOP-2599/2025 RGEF.13279. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra.</b>	

<b>Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura? .....</b>	25211
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta. ....	25211
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta. ....	25211-25212
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información. ....	25212-25213
<b>— PCOP-2594/2025 RGE.13256. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid? .....</b>	25213
- Interviene el Sr. Pérez Rojo, formulando la pregunta. ....	25213
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. ....	25214-25215
- Interviene el Sr. Pérez Rojo, ampliando información. ....	25215
<b>— PCOP-2620/2025 RGE.13312. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?</b>	
<b>Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGE.13481/2025). ....</b>	25216
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta. ....	25216
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta. ....	25216
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el señor consejero, ampliando información. ....	25216-25218
<b>— PCOP-2595/2025 RGE.13257. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso? .....</b>	25218

- Interviene la Sra. García Jabonero, formulando la pregunta. ....	25218
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta. ....	25218-25219
- Intervienen la Sra. García Jabonero, ampliando información. ....	25219-25220
<b>— PCOP-2592/2025 RGE.13254. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Navarro Morales, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?</b> .....	25220
- Interviene el Sr. Navarro Morales, formulando la pregunta. ....	25220
- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta. ....	25220-25221
- Interviene el Sr. Navarro Morales, ampliando información. ....	25221-25222
<b>— PCOP-4194/2024 RGE.17343. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas que ha puesto en marcha el gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.</b> .....	25222
- Interviene la Sra. Pastor Valdés, formulando la pregunta. ....	25222
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta. ....	25222
- Intervienen la Sra. Pastor Valdés y el señor consejero, ampliando información. ....	25222-25224
<b>— PCOP-233/2025 RGE.1265. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas para la participación de la comunidad educativa universitaria tiene previsto adoptar el Gobierno en el marco del proceso de elaboración de la nueva Ley de Enseñanzas Superiores de la Comunidad de Madrid?</b> .....	25225
- Interviene el Sr. Álvarez León, formulando la pregunta. ....	25225
- Interviene el señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades, respondiendo la pregunta. ....	25225-25226

- Interviene el Sr. Álvarez León, ampliando información.....	25226-25227
<b>— PCOP-2504/2025 RGE.12818. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las zonas tensionadas en los municipios? ..</b>	25227
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, formulando la pregunta.....	25227
- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. ....	25227-25228
- Intervienen el Sr. Guardiola Arévalo y el señor consejero, ampliando información. ...	25228-25229
<b>— PCOP-2589/2025 RGE.13196. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven? .....</b>	25230
- Interviene la Sra. Bonmati García, formulando la pregunta.....	25230
- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta. ....	25230
- Intervienen la Sra. Bonmati García y el señor consejero, ampliando información. ...	25230-25232
<b>— PCOP-2401/2025 RGE.12329. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer un contrato de compra y suministro de preservativos y lubricantes para la celebración del Orgullo LGTBQ+? .....</b>	25232
- Interviene la Sra. González Moreno, formulando la pregunta. ....	25232
- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. ....	25232-25233
- Intervienen la Sra. González Moreno y la señora consejera, ampliando información. ....	25233-25234
<b>— PCOP-2593/2025 RGE.13255. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martín Galán, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos? .....</b>	25234

- Interviene el Sr. Martín Galán, formulando la pregunta. ....	25234
- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. ....	25234-25235
- Interviene el Sr. Martín Galán, ampliando información.....	25235-25236
<b>— PCOP-5151/2024 RGEF.21412. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte? .....</b>	<b>25236</b>
- Interviene el Sr. Padilla Estrada, formulando la pregunta. ....	25236-25237
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta. ....	25237
- Intervienen el Sr. Padilla Estrada y el señor consejero, ampliando información.....	25237-25239
<b>— PCOP-2596/2025 RGEF.13258. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del impacto del deporte en la economía madrileña? .....</b>	<b>25239</b>
- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, formulando la pregunta. ....	25239
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta. ....	25239-25240
- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, ampliando información.....	25240-25241
<b>Proposiciones de Ley: Tramitación en Lectura Única.</b>	
<b>— Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROP.L-7/2025 RGEF.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.....</b>	<b>25241</b>
- Votación y aceptación de la tramitación. ....	25241
<b>Tramitación directa y en lectura única de la PROP.L-7/2025 RGEF.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid. ....</b>	<b>25241</b>

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Mena Romero, la Sra. Carmona Osorio y el Sr. Menéndez Medrano. ....	25242-25250
<b>— C-949/2025 RGEP.12612. Comparecencia de la Sra. Presidenta del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: resultado de la Conferencia de Presidentes del día 6 de junio, en Barcelona. Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25. ....</b>	<b>25250</b>
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ....	25250-25251
- Exposición de la señora presidenta de la Comunidad. ....	25251-25254
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Pérez Moñino-Aranda, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Bergerot Uncal y el Sr. Díaz-Pache Gosende. ....	25255-25264
- Interviene la señora presidenta, dando respuesta a los señores portavoces. ....	25264-25267
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Pérez Moñino-Aranda, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Bergerot Uncal y el Sr. Díaz-Pache Gosende. ....	25267-25271
- Interviene la señora presidenta en turno de dúplica. ....	25271-25273
- Interviene la Sra. Espinar Mesa-Moles solicitando la palabra por el artículo 113.5. ..	25273-25274
<b>— C-329/2024 RGEP.4046. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: planes de actuación para la realización o autorización de actividades complementarias en los centros educativos para prevenir la LGTBIfobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo. Publicación BOAM núm. 38, 15-02-24. ....</b>	<b>25274</b>
- Interviene el Sr. Rivero Cruz, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ....	25274-25275
- Exposición del señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades. ....	25275-25278
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Rivero Cruz, la Sra. González Gómez y el Sr. Posse Praderas. ....	25278-25287
- Interviene el señor consejero, dando respuesta a los señores portavoces. ....	25287-25289
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Fúster Lamelas, el Sr. Rivero Cruz, la Sra. Delgado Gómez y el Sr. Posse Praderas. ....	25289-25293

- Interviene el señor consejero en turno de dúplica. .... 25293-25294
- **PNL-315/2025 RGEP.12243. Proposición No de Ley de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar una estrategia autonómica específica para la atención de personas LGTBIQA+ en situación de sinhogarismo, con participación activa de entidades especializadas. 2. Elaborar un plan de formación específico para el personal de la Comunidad de Madrid que trabaje con personas vulnerables, de manera que puedan detectar de forma potencial casos de sinhogarismo de personas LGTBIQA+. 3. La estabilización y aumento de fondos para entidades sociales que atienden a personas sin hogar LGTBIQA+. 4. La ampliación de las plazas de emergencia para las personas LGTBIQA+ SIN HOGAR. 5. La creación de recursos específicos para personas problemáticas complejas (adicciones, salud mental, discapacidad). 6. Planes de empleabilidad específicos para personas sin hogar LGTBIQA+. 7. Reducción de la burocracia en el acceso a prestaciones para las personas sin hogar. 8. La creación de un Comisionado de Buenas Prácticas sobre empadronamiento. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25. ....** 25294-25295
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y la Sra. González Gómez, en defensa de la proposición no de ley. .... 25295-25299
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. González Moreno y la Sra. Platero San Román. .... 25299-25303
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Rivero Cruz y la Sra. González Gómez. .... 25303-25305
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. González Moreno y la Sra. Platero San Román. .... 25305-25306
- **PNL-318/2025 RGEP.12322. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un Plan Regional de Eventos Musicales, que incluya un organismo que actúe como ventanilla única para la planificación, supervisión y evaluación de eventos y macroeventos musicales, garantizando la coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados. 2. Promover una legislación autonómica específica que regule los macroeventos culturales, estableciendo límites claros, obligaciones de transparencia y derechos irrenunciables para vecinos, consumidores y trabajadores. 3. Reforzar las obligaciones en movilidad y accesibilidad, garantizando mediante convenios**

con las promotoras una oferta de transporte público reforzado, que no se vea saturado, que sea seguro y asequible para los asistentes y que garantice el correcto acceso y evacuación, con rutas peatonales y ciclistas accesibles.

4. Proteger los derechos de los vecinos y del entorno urbano: Establecer mecanismos de consulta y participación ciudadana en la planificación de eventos, exigiendo estudios de impacto ambiental y cumplimiento de las ordenanzas vigentes en materia de ruido, así como medidas efectivas para mitigar las molestias derivadas de los mismos y ruidos inasumibles. A su vez, permitir el uso de las instalaciones y espacios dedicados a los festivales por parte de los vecinos y asociaciones durante el resto del año para generar un impacto positivo de los festivales entre los vecinos.

5. Implementar criterios medioambientales, exigir a los organizadores de festivales el cumplimiento de estándares medioambientales, como condición para la obtención de licencias y subvenciones públicas, que incluyan evaluaciones de impacto acústico, medidas de reducción de la huella ecológica y limitación de eventos en zonas sensibles (residenciales, escolares, naturales).

6. Garantizar condiciones laborales dignas para todos los trabajadores de los festivales, con inspecciones efectivas y penalizaciones a las promotoras que incumplan, evitando la precarización de técnicos, montadores, camareros y personal auxiliar que en muchos casos trabajan sin garantías, en condiciones laborales poco dignas y sin transparencia en las contrataciones.

7. Implementar criterios de responsabilidad social, que eviten precios desorbitados y entradas abusivas, que protejan los derechos del público y de los consumidores, que garanticen el acceso gratuito a agua potable, el permiso de acceso con comida, bebida y crema solar, diversidad de métodos de pago, incluyendo el efectivo, información clara sobre derechos y servicios en los recintos y condiciones higiénicas suficientes en lavabos y wc.

8. Fomentar la cultura inclusiva, paritaria, local y descentralizada, promoción de criterios de igualdad y paridad en la relación de artistas que participen en los conciertos y macrofestivales asegurando una representación equitativa; fomento de la diversidad cultural y apoyo a artistas locales, exigiendo cuotas de participación de artistas emergentes y locales; apoyo a salas y recintos públicos de proximidad que eviten la concentración de la oferta cultural en manos de grandes corporaciones.

9. Fomentar la transparencia en la financiación y gestión de festivales: Publicar de manera accesible los convenios, subvenciones y contratos relacionados con la organización de macroeventos, así como las sanciones impuestas a estos en su caso, garantizando el uso responsable de los recursos públicos.

10. Revisar la participación de fondos de inversión en la cultura: Analizar el impacto de la entrada de grandes fondos, como KKR, en el sector cultural madrileño, y establecer criterios que prioricen la gestión cultural basada en

<b>el interés público y la diversidad artística. 11. Exigir a los promotores de los eventos el cumplimiento de códigos éticos en materia de derechos humanos. Publicación BOAM núm. 109, 05-06-25. ....</b>	25307-25308
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya, en defensa de la proposición no de ley. ....	25308-25310
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Barahona Noriega y la Sra. Vega de la Vara.....	25310-25316
- Interviene la Sra. Escalante Miragaya en turno de réplica.....	25316-25317
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Velasco Vidal-Abarca, la Sra. Barahona Noriega y la Sra. Vega de la Vara.....	25317-25319
<b>— PNL-321/2025 RGEF.12381. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1) Mostrar su rechazo a cualquier intento de impulso de una reforma del modelo de financiación autonómico, por considerar que solamente contribuirá a profundizar en un sistema que nos hace desiguales, erosiona los servicios públicos, nos divide y permite el despilfarro y el chantaje separatistas. 2) Rechazar las negociaciones con los partidos separatistas en cualquier circunstancia y considerar que todas las cesiones competenciales han contribuido a deteriorar los servicios públicos y han erosionado la igualdad y los derechos de los españoles. 3) Considerar necesaria una visión nacional de la acción política y administrativa que permita poner toda la maquinaria y los componentes del Estado al servicio del bienestar y la prosperidad de los españoles por encima de entes autonómicos, burocracia y duplicidades. 4) Considerar imperativo iniciar el debate acerca de cómo superar el actual sistema autonómico y cómo alcanzar una financiación de las regiones, provincias, comarcas y municipios con una visión nacional que garantice la solidaridad entre territorios y la prestación de servicios públicos de calidad, superando cualquier tipo de frontera artificial autonómica. 5) Considerar urgente y necesario reducir de forma inmediata el colosal gasto político ineficaz destinado a mantener el estado de bienestar de los políticos, que permita mejorar los servicios públicos y llevar a cabo una bajada masiva de impuestos a trabajadores, familias y empresas. 6) Considerar necesario avanzar hacia la recuperación de competencias por parte del Estado estableciendo mecanismos de coordinación que permitan de forma efectiva la igualdad y la eficiencia de</b>	

<b>los servicios públicos, por encima de artificiales fronteras y barreras autonómicas. Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25. ....</b>	25319-25320
- Interviene la Sra. Pérez Moñino-Aranda, en defensa de la proposición no de ley. ...	25320-25322
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Rubio Caballero, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. González Maestre. ....	25322-25328
- Interviene la Sra. Pérez Moñino-Aranda en turno de réplica. ....	25328
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Rubio Caballero, el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. González Maestre. ....	25329-25331
<b>— PNL-330/2025 RGEP.12879 - RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.13524/2025). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Paralizar y retirar de forma inmediata, por atentar abiertamente contra la independencia judicial y la separación de poderes, el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal; el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. 2. Financiar a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia, por los costes derivados de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Se adjunta correcciones de errores (RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025).Publicación BOAM núm. 110, 12-06-25. ....</b>	25331-25332
- Interviene la Sra. Zarzalejo Carbajo, en defensa de la proposición no de ley.....	25332-25334
- Interviene, en turno de defensa de la enmienda presentada, la Sra. Barrero Alba. ..	25334-25335
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Jiménez Liébana y el Sr. Martínez Abarca.	25336-25341
- Interviene la Sra. Zarzalejo Carbajo en turno de réplica. ....	25342
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Barrero Alba, la Sra. Jiménez Liébana y el Sr. Martínez Abarca.....	25342-25345

**Votaciones.**

- Votación y aprobación de la Proposición de Ley PROP.L-7/2025 RGEP.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid y de la Proposición No de Ley PNL-330/2025 RGEP.12879 - RGEP.12928/2025- RGEP.13316/2025. ....	25345-25346
- Votación y rechazo de las Proposiciones No de Ley PNL-315/2025 RGEP.12243, PNL-318/2025 RGEP.12322 y PNL-321/2025 RGEP.12381. ....	25345-25346
<b>— Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.12902/2025). ....</b>	25346
- Interviene el señor secretario primero dando lectura a la propuesta. ....	25346
- Aceptación por asentimiento de la propuesta. ....	25346
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 50 minutos. ....	25346

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Comenzamos con el primer punto del orden del día: las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que el tiempo para sustanciarla no podrá exceder de seis minutos a repartir entre el diputado o diputada que la formula y el miembro del Gobierno que la conteste.

**PCOP-1896/2025 RGE.8937. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre las subvenciones otorgadas a asociaciones LGTBI por parte del Gobierno de la región?**

Comenzamos con las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno, y la primera la formula la señora Pérez Moñino-Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Buenos días. ¿Cuántos homosexuales trabajan para mantener con sus impuestos a homófobos extranjeros que salen a darles palizas? Hace ya más de dos meses que formulé esta pregunta aquí, en la Asamblea de Madrid, y un chiringuito LGBT de estos de extrema izquierda anunció que iba a denunciarme por un supuesto delito de odio ante Fiscalía; pues son tan vagos y tan inútiles que a día de hoy, dos meses después, todavía no he recibido la denuncia. (*Aplausos.*) Sabíamos que la supuesta defensa de los derechos de los homosexuales es tan solo un pretexto para hacer de su actividad un negocio muy rentable y muy lucrativo, pero es que ya ni para disimular que al menos persiguen a la peligrosa extrema derecha mueven un dedo estos parásitos. Se les van a adelantar los de la cochambre podemita esa del sindicato de manteros, que dicen ahora que me van a denunciar también por visibilizar que Lavapiés se está convirtiendo en el basurero de las políticas migratorias que abren fronteras y expulsan vecinos.

El Partido Popular de Madrid entrega 1.600.000 euros en subvenciones a esta organización LGBT que me quiere denunciar simplemente por decir la verdad y solo en 2024 casi 2,5 millones de euros que usted, señora Ayuso, ha entregado a todo este entramado de vividores. Y hoy le pregunto, presidenta: ¿las va a retirar usted algún día? Es una sugerencia que yo le hago, arriesgándome a que me diga que eso sería un atropello a la Constitución, como dice usted que hacemos en Vox con todas nuestras propuestas. Pero yo le pregunto: ¿qué artículo de la Constitución obliga a un autónomo a pagar impuestos para financiar y mantener estas organizaciones? ¿Qué artículo de la Constitución obliga a un homosexual a mantener con sus impuestos a organizaciones que encubren a homófobos extranjeros que salen a darles palizas? Le ruego que me responda en su turno, porque, si no lo hace, lo que usted está defendiendo no es la Constitución, sino un sistema de privilegios, redes clientelares y oscuros negocios sostenidos con fondos públicos.

Para pagar 7.000 euros al mes por cada plaza de MENA en nuestra región, usted utiliza la excusa de la caridad; supongo que para financiar con 2,5 millones de euros al año a estos chiringuitos ideológicos usted utilizará la excusa de la diversidad. Debe ser esta nueva versión del liberalismo a la madrileña, como lo de regalar 27 millones de euros a los medios de comunicación para que repitan como loros todos los jueves esa teoría suya de la conspiración que dice que Vox sostiene a Sánchez. Sorpréndanos hoy, sea original, señora Ayuso; conteste a todas las preguntas que le he formulado y conteste a la pregunta que le hacemos: ¿cómo valora las subvenciones otorgadas por la Comunidad de Madrid a las asociaciones LGBT? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Muchas gracias por su pregunta trufada de mentiras a las que no voy a contestar una a una porque no quiero perder el tiempo y darle el espacio que busca con este ríffirrafe absurdo. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Pérez Moñino, su turno de réplica.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** (*Desde los escaños*): Señora Ayuso, los madrileños quieren saber dónde va su dinero, respóndales. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Imagino que como se acerca la semana del Orgullo llega la semana de la politización por parte de todos. Usted me está hablando de un contrato que es para todo el año, no solo para esta fecha, porque va mirando en el calendario la oportunidad para hacer populismo y demagogia barata, y ahí es donde, de repente, a ustedes les importan los ciudadanos; un contrato que a lo mejor hay que aumentar, porque, visto cómo está la política de hot, especialmente entre la izquierda, el tema de preservativos y temas sexuales a lo mejor hay que reforzarlo.

Nosotros aplicamos políticas para prevenir el VIH en grupos con alta prevalencia, que especialmente se distribuyen en Atención Primaria, dispositivos municipales y en centros de atención a drogodependientes. Estamos destinando ayudas especialmente para hablar a los ciudadanos en general y a los jóvenes en particular acerca del peligro, especialmente de salud pública, que suponen las infecciones de transmisión sexual; estamos trabajando, por tanto, en este aspecto no solo con el primer Sandoval, sino con los otros dos centros que hemos abierto, un segundo en Chamberí y otro en Alcorcón; o con proyectos. De un presupuesto de 28.600 millones de euros, ¡ojo!, estamos hablando de 69 proyectos de menos de 2,5 millones de euros; a ustedes les sobra porque hacen de la anécdota categoría, como siempre, pero no dejan de mentir. No tienen discurso nacional, tanto que dicen, porque ayudas mucho mayores han estado ustedes defendiendo en Gobiernos en Extremadura, Aragón o Murcia, pero, de repente, se les cae aquí porque llega la semana del ahorro. Mienten con el dinero que dicen que destinamos a los menores extranjeros o el gasto en La Cantueña; no vamos a mover ese tipo

de subvenciones que son muy pequeñas pero muy necesarias. Ya le digo que no voy a quitar, por ejemplo, todas las ayudas que están destinadas a los huérfanos de mujeres que han sido asesinadas, de madres asesinadas o mujeres víctimas de trata, o las mujeres que necesitan ayudas en otros países para no morir en los partos o por la mutilación genital.

Vamos a seguir defendiendo la reagrupación familiar para aquellos menores que no tengan buena conducta y no puedan adaptarse ni quieran. Nosotros no tenemos competencias en la mayoría de los casos -como siempre, la inmigración la han metido ahí; ahí colada, bien; el discurso contra la inmigración- y, como no tenemos competencias tampoco para repatriar, poco le puedo contestar. Nosotros estamos en manos de una política del Gobierno que sabemos lo que está causando en el mar y en nuestra frontera. Y también estamos, por cierto, en contra de devolver la competencia en sanidad al Gobierno; entenderán por qué, ¿no? Lo que está claro es que ustedes viven para ayudar a Sánchez, siempre que pueden no pierden la oportunidad, y le quieren reforzar a ojos del mundo también a través del Congreso de los Diputados, y, sobre todo, lo que buscan con Sánchez es dividir el voto en la derecha para que no se pueda gobernar y no haya alternancia, y algún día sabremos qué ganan por ello, algún día nos enteraremos. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-908/2025 RGE.4692. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses?**

La formula la señora Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señoras y señores diputados. Señora Ayuso, su balance de Gobierno hasta ahora: por un lado, la asfixia financiera a las universidades públicas mientras paga la barra libre a los chiringuitos expendedores de títulos y, además, prepara una ley de universidad que va contra la libertad de expresión y la autonomía universitaria; por otro lado, su cifra más reconocida, la de 7.291 personas que murieron condenadas por unos protocolos que hoy sabemos que se gestaron en una reunión en la que estuvieron usted, su jefe de gabinete y el señor Burgueño. No olvide eso la próxima vez que se le ocurra ponerse a tirar besos al aire cuando una de las víctimas de esos familiares exprese su rabia en la calle. Yo no le pido educación, no le pido comprensión, pero por lo menos sí le pido que no sea una sádica.

Mire, su modelo de contratación fraccionado parece que es estructural o así se está demostrando en lo de la Formación Profesional y, como colofón, tenemos a una presidenta que en estos seis años ha pagado 5.000 millones de euros al Grupo Quirón, allanándose en un procedimiento judicial sin hacer uso de los recursos de los que dispone, ¡lo nunca visto! A cambio, los madrileños tenemos

una sanidad que bate récords en listas de espera. Señora Ayuso, además de incrementar su patrimonio, ¿qué es lo que piensa hacer en los próximos meses. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Vamos a aplicar el Infoma, que es el mejor de España; vamos a prepararnos para el debate del estado de la región con nuevas propuestas, que siempre ustedes intentan dinamitar, como con la Fórmula 1, porque no soportan que a Madrid le vaya bien y que vengan grandes eventos en beneficio de todos; presentaremos presupuestos, algo que ustedes no pueden hacer; más vivienda del plan Vive y nuevos centros de salud, residencias, metro, parques de bomberos, certámenes culturales, las obras de la Ciudad de la Justicia, la de Salud y hoy otra gran noticia para Madrid, que seguro que para ustedes son bulos: Iberia va a invertir más de 6.000 millones de euros para hacer de Madrid el gran hub europeo en aviación y no con dinero de todos los españoles, como intentan hacer comprando a los nacionalistas, sino con dinero privado, para que no recaiga en las arcas públicas y en el contribuyente. *(Aplausos)*. Y todo eso lo vamos a hacer nosotros. ¿A que les parece fatal? ¡Qué mal! *(Aplausos)*. Mal, mal.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Espinar, tiene la palabra.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños*.): Muchas gracias. Mire, señora Ayuso, le voy a explicar la diferencia entre su partido y el mío. *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías; silencio, silencio.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños*.): En mi partido usted no podría militar; en el suyo, logró echar a Casado por denunciar la corrupción suya durante la pandemia. *(Aplausos)*. En mi partido los sinvergüenzas no tienen cabida, no nos hace falta ni sumario judicial; en el suyo, o los colocan en la Mesa de la Asamblea, o como jefes de gabinete, señora Ayuso. En su partido no se castiga la corrupción, al revés, se premia; ahí tiene a Rato, ahí tiene a Granados, a Matas, a González, a Bárcenas... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños*.): Mire, sabemos que la sede de su partido está pagada con dinero B y seguimos sin saber cómo se ha pagado el ático en el que vive. *(Aplausos)*. Pero, conociendo la falta de escrúpulos que tiene por cómo se pagan las cosas y teniendo en cuenta que a su pareja tampoco le importa de dónde sale el dinero y, por lo visto, a dónde va, nos hacemos una idea. Medio millón pagó a la mujer del director de Quirón Prevención por una empresa fantasma; una posible comisión encubierta por los 2 millones que trincó vendiendo mascarillas durante la pandemia, señora Ayuso.

Mire, le voy a hacer una recomendación: deje de ver la paja en el ojo ajeno y mire la viga en el propio. *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, silencio.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): No se pongan nerviosos, que ahora va a tener su minuto de gloria la señora Ayuso. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Dejen hablar a la señora Espinar, silencio.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Porque sobre esa viga llamada corrupción se sustentan sus seis años de Gobierno y el ático en el que vive. Cuando explique algo de todos los chanchullos que le rodean, viene aquí y da lecciones al Partido Socialista. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señora Espinar. Me la imagino ayer ensayando delante del espejo en casa, con todo lo que le pasan de La Moncloa y el argumentario, en plan: "uy, le voy a decir lo del ático, que es nuevo, a ver si la sorprende, a ver si tapamos una montaña de corrupción". (*Risas.*) ¿Le sigue Cerdán, como hacía con Lobato, mandando wasaps para decir lo que tiene que decir? Porque todos los que están ahí, empezando por usted, le deben el puesto a él, porque esa corrupción en cascada que nace en La Moncloa y que se ha carcomido hasta las entrañas a todo el Partido Socialista, empezando por el suyo en Madrid, es lo que ha hecho que le den la espalda a las decisiones de sus afiliados en las urnas, en esas urnas de cartón que suelen poner en todas partes, para que tenga que llegar un señor ministro, puesto a última hora por Cerdán, como los demás en otras comunidades autónomas, y a su vez, que por el señor Cerdán, por orden de su jefe, usted sea portavoz. (*Aplausos.*) ¡Vaya papelón tener que defender toda esa burda escalada de corrupción que les carcome!

Han estado hundiendo Radio Televisión Española y han estado utilizando la universidad pública, que me habla títulos, ¡para que se lo den a su jefe por toda la cara!, como han hecho con las cátedras que ustedes han repartido en las universidades para colocar a afines del PNV y de Bildu en todas las instituciones, para que no tengan motivos para romper, que esa es la gran corrupción de Estado. Porque no solo utilizan a la Fiscalía General y no solo están utilizando desde las cloacas informes falsos contra la UCO, contra adversarios políticos, como han intentado conmigo, contra jueces y contra todo, es que la mayor de las corrupciones se llama Navarra, que es donde está el epicentro de todo. Porque sí que es verdad que lo que hacen explotando a las mujeres jóvenes los ministros con dinero público es sórdido, pero se sabrá algún día por qué ustedes pactaron con Bildu desde el comienzo, cómo Cerdán pactaba con Bildu y pactaba con Puigdemont a través de un salvadoreño el futuro de España. Están rompiendo el país a manos de la gran corrupción que son esos siete votos que les sostienen en La Moncloa. Y todavía tiene la caradura de, con toda la montaña corrupción, que vamos a cinco escándalos al día, venir aquí con lo mismo de siempre contra particulares. ¡Vaya basura de política hacen ustedes, señoría! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-2559/2025 RGE.12999. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de su actuación de gobierno durante el primer semestre de este año?**

La formula la señora Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Gracias. Presidenta, ¿qué valoración hace de este semestre?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Cada día sale un escándalo nuevo del Gobierno, que ustedes tapan, porque tapan la corrupción de Estado, que la han tenido hasta en el CNIO, hasta en el Centro de Investigaciones Oncológicas han tenido que llevar tramas de corrupción, y ustedes son cómplices de ello. Y, mientras caen escándalos, cinco al día, nosotros empezamos a recibir siempre reconocimientos como los del Zenda, que ha recibido dos en una misma semana. Y, por cierto, una mala noticia: otra sentencia les condena a pagar en costas su intento de boicotear la Fórmula 1 (*Aplausos.*), un proyecto imprescindible para todos los madrileños. Así que les va cada día peor; que acabe el periodo de sesiones, por su bien, cuanto antes. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, su turno de réplica.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, usted empezó la legislatura con dos grandes problemas: el precio de la vivienda y el caos sanitario, y no ha traído ni una sola mejora para ninguno de los dos, ini una!, a menos que crea que los madrileños viven en un Airbnb y que reciben dividendos a final de mes de Quirón. Usted no tiene nada de lo que sacar pecho. (*Aplausos.*)

Mire, los datos hablan por sí mismos: hoy el alquiler en Madrid está un 14,9 por ciento más caro que hace un año; mientras tanto, en Barcelona, está un 8,9 por ciento más bajo. La diferencia ya la conoce: aplicar la ley de vivienda; donde se regulan los alquileres, bajan los precios y, donde no se regulan, suben. Es así de simple. Lo que pasa es que ustedes no lo quieren hacer porque ustedes no gobiernan para bajar los precios del alquiler, ustedes gobiernan para inflar los beneficios de los especuladores.

Señora Ayuso, su gestión es un fracaso absoluto en vivienda y un descalabro en salud; usted está convirtiendo a los pacientes en clientes a beneficio de Quirón. Usted trabaja desde dentro del sistema sanitario para destruirlo, básicamente para llenar los bolsillos de sus favoritos, y el balance es: 139.000 niños sin pediatras, 625.000 madrileños sin médico de cabecera asignado y hay 420.000 madrileños esperando una primera cita con un especialista más de 90 días, que es una cifra que se ha multiplicado por tres desde que usted es presidenta, en total tiene a más de 1 millón de personas en lista de espera; es usted la presidenta del millón y, si se ha creído que nos vamos a cansar de recordarle lo del ático, está muy confundida. (*Aplausos.*) ¡Hasta que haya justicia!

Señora Ayuso, a usted no la salvan los escándalos de corrupción del partido socialista; su partido no está limpio, por mucho que ahora quieran esconderse detrás de la corrupción de otros. A usted eso no la salva. Hoy mismo una mujer va a declarar en sede judicial por recibir un soborno de su novio; un soborno al ejecutivo de Quirón. Usted no puede explicar dónde vive ni cómo paga las facturas, y esto no ha hecho más que empezar, porque después del caso del novio vendrán el caso FP, el caso Patio y los que quedan. *(Aplausos.)* A usted no la salva la corrupción de otros, ustedes se alegran porque los iguala, pero con nosotros no cuela, con nosotros no vale el "y tú más", con Más Madrid no hay "y tú más" que valga, porque nosotros no hemos venido a la política para recibir comisiones, mordidas, ni de Acciona ni de Quirón. *(Protestas.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Porque para nosotros la sanidad es un derecho, no la caja B con la que engordar los negocios de sus amigos y de sus familiares, para nosotros la ética pública es sagrada (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID**: *Siii, Siii....*), y eso es lo que no soportan...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: ... que a nosotros nunca podrán decirnos eso de que "todos son iguales", porque nosotros no lo somos. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. No es que sean iguales, es que son incluso peores, porque ustedes están amparando corrupción de Estado. *(Aplausos.)* Y lo amparan bajo: "jo, venga, chicos, no delincáis más, ¿eh?; me enfado y hoy no voy al Congreso de los Diputados, pero que sea la última vez". *(Aplausos.) (Risas.)* Y es así como ustedes combaten la corrupción de Estado, que se está comiendo a las instituciones; es así como lo están haciendo.

Se ponen muy bravos porque bajo la inmunidad parlamentaria pueden difamar a ciudadanos particulares que nada tienen que ver con la política. *(Protestas.)*, lo pueden hacer con empresas que son de las más valoradas por todos los ciudadanos y que llevan décadas, como Quirón *(Protestas.)*, trabajando en los hospitales de la Comunidad de Madrid. Pregúntenles a sus pacientes qué opinan del trato que han recibido y verán la realidad. Pero hay que difamar porque tienen que tapar la gran montaña de corrupción y la huelga sanitaria -por cierto, la primera en décadas- que ha tenido el sistema nacional *(Protestas.)* porque la gestión de la señora que va inaugurando hospitales en Melilla, que en realidad son centros de salud, es nefasta. (La Sra. **PASTOR VALDÉS**: *iMentira! iBulo!*) *(Protestas.)* Y le espera otra huelga el 10 de octubre -a ver si esto también es bulo-.

Pero sobre todo lo que tienen ustedes es, a escándalo al día, la defensa del pornofeminismo, que es lo último que defienden los señores de la izquierda feministas de esta Cámara. "Hermana, yo sí

te creo". Y resulta que ahora dicen que van a sacar una ley contra la prostitución. Y digo: ya están con las vendettas, ya están entre ellos, ¡qué cainitas! ¿Van a pedirle Ábalos votar esa ley contra la prostitución en el Congreso? ¿Contarán con su voto? ¿Contarán con la información que una actriz porno llevaba en los bajos, en un pen drive, introducido *(Risas.) (Rumores.)* (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: *¿Y vosotros qué vais a votar?*), para saber un poquillo cómo se urdían las tramas de las cloacas de la Moncloa? *(Aplausos.)* Cuando hablan del "sí es sí", del tito Berni, cuando han colocado con dinero público, esto sí, como el piso de Cerdán o las saunas del suegro de Sánchez, con dinero público, para hacer negocios y para meter a esos negocios de la prostitución y comprar a sobrinas, ¿eso es el "hermana, yo sí te creo"? ¿Eso es lo que la izquierda nos va a decir? *(Protestas.)* Son todo tramas de corrupción, y su jefa y todos son los que han negociado por Signal hasta con Bildu.

Da tanta vergüenza la situación en la que están dejando a la mujer, al feminismo y a la política en España que deberían, por dignidad, al menos, callarse... *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-2599/2025 RGE.13279. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de Legislatura?**

La formula el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. ¿Qué balance hace de su Gobierno en estos dos primeros años de legislatura?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría. Hace dos años los madrileños dieron su confianza absoluta a este grupo parlamentario para trabajar por todos los madrileños y además al servicio de España. ¿Y qué dijeron? Sí a un Madrid dinámico, abierto, con ganas, con gracia, que está siendo modelo para España entera. ¿Y qué dijeron? No a una izquierda obsoleta, triste, intransigente, llena de prejuicios, que intenta amenazar a Madrid cada vez que por méritos propios consigue algo.

¿Qué tenemos al frente del Gobierno? Pues al gran enemigo que intenta constantemente atacar a Madrid, boicotearla e impedir que siga creciendo en libertad. Nunca se había vivido una situación política como la actual, porque el presidente del Gobierno ha decidido que va a galopar en la trama de corrupción que sea, en la operación de Estado que sea, pero que no se va a ir porque la corrupción le ata y no le importa el futuro de España y no le importa que la factura nacionalista sea inasumible, que las condonaciones de deuda nos convierta a los madrileños en el cajero automático del independentismo, que haya tantas desigualdades, que haya tanto latrocinio y que tengamos que

soportar la gran corrupción de la amnistía, de los golpistas, de borrar el Código Penal para que les den cuatro votos para seguir defendiendo la corrupción que carcome al hermano, a la mujer, al entorno del presidente, al fiscal...; todo es inasumible.

Mientras tanto, y a pesar de esas dificultades, por cada cinco escándalos del Gobierno de Sánchez, el Gobierno de la Comunidad de Madrid recibe uno o dos reconocimientos diarios por el trabajo que está realizando y, aunque no lo quieran escuchar, eso está en todas las hemerotecas: 32 bajadas de impuestos en cinco años; casi 3.800.000 madrileños trabajando, una cifra histórica; ese anuncio de Iberia, ese hub de 6.000 millones de euros en Madrid por méritos propios, no dopado con dinero público; un plan de empleo joven por el que más de 70.000 ya han podido formarse en materia de digitalización; el centro de ELA, que para nosotros ha sido una prioridad y nunca para ustedes, porque no les daban las cifras, les parecería que era poca gente a la que atender y no les importa la vida; hemos atraído los mejores eventos culturales y deportivos; hemos fomentado la natalidad como nunca y esto está además dando sus frutos; construimos el 53 por ciento de la vivienda protegida en España; tenemos la mejor sanidad, donde los médicos MIR eligen formarse, con las menores listas de espera, a pesar del crecimiento demográfico que estamos experimentando; reforzamos el bilingüismo, el transporte público, nuevos intercambiadores, nuevas líneas de metro, plan de construcción de cuarenta residencias por toda la Comunidad de Madrid, teleasistencia avanzada, plan histórico de infraestructuras del Canal Isabel II, el Festival de la Hispanidad, Velintonia, el Ballet Español de la Comunidad de Madrid... Esto ha sido nuestro semestre. Y, mientras tanto, lo único que tenemos que soportar aquí son a unos portavoces del sanchismo que han elegido acompañar al capo hasta lo más profundo de la cloaca. ¡Vaya papelón se les ha quedado a todos ustedes, señores no representantes de los madrileños! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, tiene la palabra.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Buenos días. ¿Han desayunado ustedes? Espero que sí, porque la penúltima hora es que el presidente del Gobierno ha cancelado su agenda de hoy cuando la Guardia Civil ha encontrado sus conversaciones con Ábalos escondidas en un disco duro que estaba en las partes íntimas de una mujer prostituida con nuestro dinero. Hay que reconocer que la España 2025 no la vimos venir, esto no lo vimos venir. (*Risas*). (*Aplausos*).

Señora presidenta, esto que ha hecho usted no está de moda, permítame que se lo diga; esto de presentarse a unas elecciones con un programa electoral, cumplir con el programa electoral y rendir cuentas a los ciudadanos es como de otro siglo, está la izquierda flipando. (*Risas*) Ellos son más de tener un Gobierno que dice: "estaremos hasta el cuello de corrupción, pero al menos no gobierna el Partido Popular".

Hay un informe de la Guardia Civil de casi 500 páginas lleno de audios que explica muchas cosas; no les ha dado tiempo a incorporar que la Fiscalía Europea ya ha imputado a Barrabés por los contratos públicos irregulares que tenían el aval con carta de recomendación de Begoña Gómez, la mujer del presidente. Eso no lo han podido poner, pero hay muchas explicaciones, iy lo que queda por

venir! Lo que no ha explicado todavía es por qué los socios del Gobierno, como Más Madrid, señora Bergerot, o los cargos del Partido Socialista, señora Espinar, no obligan o no exigen a la banda corrupta que termine ya con esta degeneración, no con explicaciones estúpidas, que ya no hace falta ninguna explicación, sino con unas elecciones generales para que el pueblo español pueda decidir cuál es el rumbo que toma nuestro país después de la vergüenza internacional que nos están haciendo pasar. La única posibilidad para esta falta de exigencia es que los socios del Gobierno, como la señora Bergerot, y los cargos del Partido Socialista, como la señora Espinar, prefieren perder su dignidad y perder su palabra antes que perder el Gobierno. Esto ya lo ha dicho el señor Sánchez, que ha dicho que prefiere nadar en un lodazal de corrupción antes que dar la voz a los españoles.

Ha dicho el presidente que se queda porque la mayoría social le quiere, pero ha dicho también que no convoca elecciones porque la mayoría le echaría y daría el Gobierno al Partido Popular. Esto demuestra que Sánchez ha completado ya el camino del peronismo ibérico al chavismo patrio. ¿Qué quiere decir esto? Pedro Sánchez ya no representa al pueblo español, Pedro Sánchez es el pueblo español. *(Aplausos.)* Por tanto, que Pedro Sánchez pierda el poder es tanto como que el pueblo español pierda el poder. Y eso, amigos míos, no es aceptable en una democracia, porque Pedro Sánchez ya es la democracia, y, si le ponen un gin-tonic, ya se queda de lujo. (La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ: Eso Miguel Ángel Rodríguez o la presidenta.**)

Pero la justicia, la de verdad, ha convocado una huelga histórica para evitar este atropello. La Guardia Civil no está dispuesta a entregarse a la autocracia y este grupo parlamentario y este Gobierno de la Comunidad de Madrid no se van a quedar callados. Ya tenemos a los tres "mosqueperros", nos falta D'artacán. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno. Empezamos con dos que corresponden al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

**PCOP-2594/2025 RGEP.13256. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los medios puestos a disposición de la Justicia en la Comunidad de Madrid?**

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PÉREZ ROJO** *(Desde los escaños.):* Gracias, presidente. Consejero, ¿cómo valora los medios puestos a disposición de la justicia en Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Muchísimas gracias, presidente. Señoría, mire, cuando pensábamos que todos los medios que habíamos puesto a disposición de la justicia eran un buen punto de partida, amén de la falta de jueces, que, lógicamente, el señor Bolaños está evitando en todas y cada una de las comunidades autónomas, cuando pensábamos que eso era un buen punto de partida, empezamos a pensar que ya son totalmente insuficientes, porque, al ritmo en el que están delinquiendo el Partido Socialista, el Gobierno y el entorno de la familia del presidente, no va a haber personal suficiente ni presupuesto ni medios bastantes para investigar todos y cada uno de los casos y de los escándalos que están rodeando al presidente, a su partido y a su familia.

Esta Asamblea, señoría, no puede permanecer ajena a esta degradación institucional, a esta degradación a la que está sometiendo a nuestro país el Gobierno de Pedro Sánchez; Sánchez, que ni da explicaciones ni asume responsabilidades, porque es el vértice de una trama de corrupción que podríamos calificar de Estado. Corrupción de Estado, porque coloniza todas y cada una de las instituciones para ponerlas al servicio de "su sanchidad": ahí está el Tribunal Constitucional para avalar una amnistía; ahí está la Fiscalía General para filtrar información confidencial de un particular para, de alguna manera, desgastar a un rival político; ahí está el Consejo de Ministros para aprobar leyes como la ley Bolaños para socavar al Poder Judicial.

Corrupción de Estado también en lo económico, porque estamos conociendo mordidas en obras públicas, adjudicadas a dedo, como nunca habíamos visto en nuestro país. Mire, ni veinte días tardó José Luis Ábalos, ini veinte días!, desde que fue nombrado ministro, en cobrar presuntamente su primera comisión. ¡Veinte días después de defender la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy ya estaba presuntamente cobrando comisiones como ministro! Hoy mismo hemos conocido que la Fiscalía Europea ha imputado al empresario Barrabés y a un directivo de Red.es, por los contratos que avaló la mujer del presidente, Begoña Gómez.

Corrupción de Estado también en lo político por los pactos de Cerdán. Sánchez Ganó su sillón en La Moncloa gracias a los pactos de la vergüenza de Cerdán, y eso que no se nos olvide. Y corrupción de Estado hasta lo más hondo de la moral pública, porque escuchar cómo los altos cargos socialistas se gastaban nuestro dinero, el dinero de los madrileños, de los españoles, en juergas, en pisos de lujo y en prostitutas, produce, desde luego, náuseas. Estamos, por tanto, viendo un capítulo más de un culebrón mafioso, cutre y pornográfico. No eran bulos, no era fango, eran Pedro Sánchez y el Partido Socialista en estado puro. Por eso, ahora Sánchez no puede hacerse la víctima con la corrupción, porque conocía la corrupción de sus dos números dos y la tapó, porque conocía la corrupción en el seno de su partido y de su Gobierno y la alentó.

Por eso, tengo que dirigirme a la bancada de Más Madrid y del Partido Socialista para pedirles, para exigirles que no alienten, que no den cobijo a la corrupción de Estado que nos ha traído el Gobierno de Pedro Sánchez, del que ustedes forman parte; por tanto, cuanto antes ahórrennos, por favor, este bochorno y salgan de ese Gobierno. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Pérez Rojo, tiene la palabra.

El Sr. **PÉREZ ROJO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, hace un mes hablamos aquí de la acción del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso en materia de justicia y es que la Comunidad de Madrid trabaja por hacer una Administración de Justicia más cercana y humana, con medidas como la de la Ciudad de la Justicia de Madrid, la regulación del facilitador judicial, un acuerdo histórico para garantizar la asistencia jurídica gratuita, la inauguración del Palacio de Justicia de Valdemoro o la ampliación del de Getafe.

Pero me gustaría centrarme en una fecha, en febrero de 2023, y es que en esta Cámara se propuso una modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial para eliminar la potestad de la Asamblea de elegir una de cada tres plazas de jueces en las salas de lo Civil y de lo Penal del TSJM, una medida que solo se aprobó con los apoyos del Partido Popular y de Vox, porque ni PSOE ni Más Madrid estaban muy por la labor. No me extraña, porque viendo lo que estamos conociendo y con la que está cayendo, ustedes solo quieren tapar la montaña de cerdos, machistas, puteros y corruptos que tienen encima. (*Aplausos*).

Ustedes llevan meses atacando y denigrando el trabajo de la UCO y del Poder Judicial; ustedes quieren aprobar ahora una reforma judicial que solo busca cercenar su independencia, buscando colocar a jueces afines sin aprobar una oposición y que la UCO pase a depender de un fiscal general del Estado a punto de sentarse en el banquillo por cometer delitos penales en el ejercicio de su cargo, una reforma por la que los jueces van a ir a la huelga.

Ustedes aprobaron una reforma del Código Penal rebajando los delitos relativos a la corrupción y una amnistía para contentar a sus socios, delincuentes y prófugos de la justicia. Y, encima, ustedes, que ahora van de somos socialistas y somos feministas, tratan a las mujeres como mero ganado, pagado con dinero público para satisfacer sus necesidades más bajas.

Y, lo peor, ahora tenemos que escuchar al puto amo y sus ministros decir con cara de pena y de pobrecitos que no conocían nada de la prostitución ni de la corrupción que tenían fingiendo un falso perdón, cuando lo que están haciendo ustedes es tomar a los españoles por imbéciles. ¡No tienen vergüenza! (*Aplausos*).

Señorías del PSOE y de Más Madrid, menos teatros, sean más claros: o dejan de estar en su lado del muro podrido para seguir agonizando en el poder, o siguen siendo cómplices de la corrupción que se está montando en el Gobierno de España. Elijan: o corrupción y prostitución, o democracia. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente, que corresponde también al señor consejero de Presidencia.

**PCOP-2620/2025 RGEF.13312. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre los madrileños y madrileñas independientemente de dónde residan?**

**Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz (RGEF.13481/2025)**

En este caso la formula el señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Pregunto por el desequilibrio territorial en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, señoría. Pues, mire, no conozco un desequilibrio territorial en la Comunidad de Madrid, y allí donde se produce hay un Gobierno que está actuando para corregir esos posibles desequilibrios que usted dice, pero estoy encantado de escuchar dónde considera usted que existen los desequilibrios. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Información de servicio: no vivimos en una dictadura comunista; nadie quiere matar a la presidenta del gobierno de la Comunidad de Madrid, aunque ella lo repita, y, desde luego, yo en Madrid no he visto en mi vida patrullas vecinales. El problema es que, mientras ustedes pierden tiempo con problemas inventados, los problemas reales no paran de crecer, aunque usted no los conozca. El problema es que, en la Comunidad de Madrid, en los barrios ricos la esperanza de vida es seis años superior a los barrios pobres: la renta media anual por hogar de los barrios ricos es de 70.000 euros, mientras que en los barrios más humildes no llega a 23.000. Los centros de salud del sur de Madrid, por ejemplo, tienen menos personal y los tiempos de espera son más largos que en el norte, y el abandono escolar es el doble en Fuenlabrada o en Parla que en Majadahonda o en Boadilla, por ejemplo. Esto es así y por eso Más Madrid presentó un plan para el reequilibrio territorial de la Comunidad de Madrid, y ustedes lo tumbaron y después no hicieron nada. Esto ha sucedido en muchas ocasiones, porque esta no es una realidad casual, es el resultado de una política que consolida la desigualdad en lugar de corregirla.

Les presentamos también propuestas en materia de vivienda, de empleo, de universidades, un plan industrial para revitalizar la industria de Madrid, y les traeremos en breve un plan de empleo juvenil y harán lo mismo: votarán en contra y después no harán absolutamente nada, vendrán aquí y nos dirán que les gusta la fruta. Señorías, deberían aprender, no de mí, que a fin de cuentas no soy nadie, pero tienen una fuerza parlamentaria que, sin un solo euro de los bancos, sin recursos, a pulmón,

en cinco años, ha puesto todas estas medidas sobre la mesa mientras ustedes nos hablaban de los porritos y de las cervecitas... (*Aplausos*).

Este partido ha realizado el control democrático más exigente de la historia de la Comunidad de Madrid a un Partido Popular más volcado en servirse de los madrileños que en servir a los madrileños. Hoy están ustedes muy contentos, les vamos a dejar estar contentos hoy, pero les aviso de que esto sube y baja. En cambio, Más Madrid no es flor de un día, ha venido a quedarse. (*Denegaciones por parte de los señores Serrano Sánchez-Capuchino y Díaz-Pache Gosende haciendo gestos de caída.*) No, señor Serrano, Más Madrid no es flor de un día, ha venido a quedarse; vamos a estar aquí y estamos preparados para lo que venga, incluido gobernar la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias. Usted me pregunta cómo íbamos a avanzar en materia de igualdad de oportunidades entre madrileños y madrileñas, esa era su pregunta, y, la verdad, yo le puedo garantizar que como no se trabaja, ni su grupo parlamentario ni su señoría, por la igualdad de oportunidades, por ejemplo, es cobrando sin ir a trabajar, que es lo que usted ha hecho: cobrar por ir a la Junta de Portavoces sin acudir. (*Aplausos.*) Por tanto, eso no es trabajar, señoría, por la igualdad de oportunidades, eso es otra cosa y se llama otra cosa.

Señoría, lo más opuesto a la igualdad de oportunidades es la corrupción sistémica de la que ustedes son parte. Esa corrupción moral y política de la que ustedes son cómplices, permaneciendo, como les decía al comienzo de mi intervención, en el Gobierno de Pedro Sánchez, de los Koldo, de Ábalos, de Cerdán y compañía. Pero le digo más, señoría: no se trabaja por la igualdad de oportunidades cuando se cobran 13.000 euros, como hizo su líder, la señora García, y tener que devolverlos cuando se la pilla. No es igualdad de oportunidades gastarse el dinero en los más de los 27 viajes de la ministra y su secretario de Estado cuando luego no hay recursos, por ejemplo, para los pacientes de ELA. No se trabaja por la igualdad de oportunidades cuando se disfruta de un chalé irregular con los problemas de acceso a la vivienda que hay en nuestro país. No es igualdad de oportunidades percibir una beca black de una universidad pública, como hizo su líder, el señor Errejón, cuando no pisaba el centro. Tampoco es igualdad de oportunidades tapar los casos de Errejón o de Monedero mientras se sujeta la pancarta el día 8 de marzo. Como le decía al comienzo, eso, de verdad, no es trabajar por la igualdad de oportunidades, eso, de verdad, es lo que están haciendo ustedes. Nosotros, sin embargo, desde este Gobierno, sí que estamos trabajando para fomentar la libertad, fomentar el esfuerzo, fomentar la igualdad de oportunidades entre todos y cada uno de los madrileños. (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: *¡Y el huevo!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señor Sánchez!

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Por eso, tenemos, por ejemplo, un récord en inversión educativa, ese ascensor social; una educación que en Madrid es excelente, es de calidad y es bilingüe. Por eso, tenemos

más de 4.000 viviendas del plan Vive que ya se han entregado. Por eso, estamos construyendo un hospital en la Sierra Norte, que no tenía un hospital. Por eso, vamos a construir 40 residencias y 40 centros de día por toda la región. Por eso, estamos ampliando las líneas 3, 5 y 11 de metro para garantizar la movilidad de todos los ciudadanos. Por eso, estamos ejecutando el Plan de Inversión Regional más ambicioso de la historia para que todos los madrileños, con independencia de su lugar de residencia, tengan acceso a los mejores servicios públicos y a las mejores infraestructuras.

Si ustedes le quieren dar una oportunidad a este país, lo tienen muy fácil: elijan españoles o Sánchez. ¿A quién le quieren dar ustedes una oportunidad? Me temo que se la darán, una vez más, al señor Pedro Sánchez. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. La siguiente pregunta corresponde a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

**PCOP-2595/2025 RGE.13257. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo afecta a la Comunidad de Madrid la falta de actualización de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica en el ejercicio en curso?**

Formula la pregunta la señora García Jabonero, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Consejera, ¿cuáles son las consecuencias para la Comunidad de Madrid del retraso, hasta casualmente esta misma semana, en la actualización de las entregas a cuenta del Sistema de Financiación Autonómica?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señoría, en efecto, las entregas a cuenta que hemos estado recibiendo no son las que deberían ser. Solo de enero a mayo nos han dejado de pagar más de 1.100 millones que iban a pagar los servicios públicos de todos los madrileños. Durante este tiempo, el Gobierno del señor Sánchez ha estado reteniendo un dinero que era de los madrileños, porque ya lo habían pagado a través de los impuestos; un dinero que nos habían dicho en julio que nos correspondía, y un dinero que se había incorporado al presupuesto del año 2025 precisamente para pagar todos los servicios públicos. Al ver que no se nos pagaba, a finales de enero escribí a la vicepresidenta Montero para pedirle explicaciones y le solicité que, por favor, hiciera las actualizaciones. ¿Y sabe lo que me contestó? "Son estas, las de 2023, las cantidades que las comunidades autónomas seguirán percibiendo a lo largo del ejercicio, en tanto que no se apruebe ninguna otra norma estableciendo otra cosa". Es decir, que hasta que al Gobierno del señor Sánchez no le diera la gana no nos las iban a actualizar y, claro, este mismo martes les ha dado la gana. ¿Por qué? Para tapar las vías de agua de un barco de piratas que se les está hundiendo. Pero, para más inri, tiene la verdadera sinvergonzonería de decir:

“es que no nos dan las gracias”. ¿Tenemos que dar las gracias por un dinero que nos corresponde, que han pagado los madrileños? La verdad es que es una verdadera vergüenza. Por ese dinero, que nos tenían que pagar, les tenemos que dar las gracias como si fuera una graciosa dádiva que nos da “su sanchidad”. Pues no, la verdad es que no. (*Aplausos*).

¿Pero que ha supuesto a las comunidades autónomas, y especialmente a Madrid, que no nos dieran este dinero, que no nos dieran las actualizaciones? Pues, aparte de un chantaje, ha supuesto que tuviéramos menos liquidez. Afortunadamente, como nos financiamos bien en los mercados, hemos podido acudir a ellos y financiarnos. Pero, claro, eso ha supuesto pólizas de crédito. ¿Por valor de cuánto? De más de 4 millones. Y a eso se une que, si esos depósitos nos los hubieran dado a tiempo, los podríamos haber invertido, tener intereses, que hubieran ido a pagar más becas, más inversión en sanidad... Es decir, 2 millones más.

En definitiva, el Gobierno del señor Sánchez nos ha hurtado 6 millones de euros, que hubieran servido para pagar todos los servicios públicos. ¿A qué o a quién han ido dedicados esos 6 millones de euros? No tengo ni idea. Pero, a tenor de lo que está ocurriendo, les aseguro que alguien lo ha grabado y dentro de muy poquito nos vamos a enterar de qué han hecho con nuestro dinero, con el dinero de los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora García Jabonero, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA JABONERO** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señorías, qué vergüenza asistir de nuevo a otro capítulo más de chantaje y manipulación al que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Sánchez. Después de tener asfixiadas económicamente a las comunidades autónomas y en riesgo la estabilidad de los servicios públicos, justo hace unos días han llevado al Consejo de Ministros el desbloqueo de miles de millones de euros; en concreto, hablamos de 1.112 millones de euros que el Gobierno central ha estado reteniendo a la Comunidad de Madrid, dinero que pertenece a todos los madrileños y que han utilizado como moneda de cambio para sostener un Gobierno cada vez más debilitado. Ha sido una maniobra tardía motivada por la presión política. Esa decisión de desbloqueo ocurre cuando el Partido Socialista se siente cada vez más acorralado y cuando la verdad de la corrupción amenaza con salir a la luz.

Ya no engañan a nadie, señorías. Los españoles son conscientes de que estamos ante un Gobierno sostenido por pactos oscuros, por concesiones a independentistas y por el uso descarado de los recursos públicos como escudo personal. Señorías, no es normal amañar contratos públicos para beneficiarse; no es normal financiarse presuntamente de manera ilegal; no es normal repartirse comisiones millonarias mientras los españoles pagan impuestos, hacen sacrificios y esperan mejores servicios. No, señorías, no es normal. Eso es abuso y corrupción. (*Aplausos*.) Y ahora, cuando las investigaciones de la OCU señalan a altos cargos del Partido Socialista y cuando las sombras de la financiación ilegal se ciernan sobre su partido, deciden soltar el dinero que tanto tiempo tenían retenido, y no porque piensen que perjudican o ponen en riesgo a las comunidades autónomas, sino porque están más preocupados por su supervivencia política que por el bienestar de los españoles. Ustedes

están jugando con los recursos públicos de todos para protegerse a sí mismos y sobrevivir, porque Pedro Sánchez no gobierna para todos, gobierna para mantenerse un día más en La Moncloa, cueste lo que cueste.

Frente a eso, el Gobierno de la Comunidad de Madrid lo ha dejado muy claro. Desde el primer momento se ha exigido lo que nos corresponde, porque la presidenta Isabel Díaz Ayuso no va a permitir que se pisoteen los derechos de los madrileños y va a reclamar hasta el último céntimo. Señorías, no queremos más chantajes ni que utilicen el dinero de todos como si fuera propiedad de unos pocos; ni penas ni perdones, sino responsabilidades y elecciones. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. La siguiente pregunta corresponde al señor consejero de Digitalización.

**PCOP-2592/2025 RGEP.13254. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Navarro Morales, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del Centro de Innovación Digital "Digitaliza Madrid"?**

La formula el señor Navarro Morales, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **NAVARRO MORALES** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el primer año de funcionamiento del centro de innovación digital Digitaliza Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Navarro, señorías, el centro de innovación Digitaliza Madrid, inaugurado el pasado octubre por nuestra presidenta, se ha consolidado como un espacio pionero para iniciar la transformación digital de toda la región. Ha batido todas las expectativas que teníamos inicialmente. Este espacio está abierto a ciudadanos, empresas, administraciones, y ha demostrado ser un motor de innovación abierta, donde la tecnología se pone al servicio de los ciudadanos con un objetivo claro: mejorar la vida cotidiana y hacer crecer nuestra región. Con un modelo de colaboración público-privada, Digitaliza Madrid actúa como un laboratorio de ideas, impulsor de soluciones y escaparate de vanguardia para las tecnologías más punteras, como pueden ser inteligencia artificial, internet de las cosas o la propia ciberseguridad. Una de sus señas de identidad es el laboratorio de sus ciudadanos, espacio donde los ciudadanos tienen voz y protagonismo. A través de entrevistas, talleres, pruebas y formación digital trabajamos juntos para rediseñar todos los servicios públicos que estamos poniendo en marcha y que responden realmente a sus necesidades. El espacio ha permitido que empresas líderes presenten sus proyectos, proyectos pioneros, reforzando el papel del centro como punto de encuentro de innovación en toda la región. Este dinamismo del centro se refleja en su intensa

agenda: más de cien actividades en el tiempo que llevamos, que ha atraído a más de 4.500 profesionales de todos los perfiles, tanto ciudadanos como pymes, emprendedores y empresas.

Si queremos destacar algunas de sus actividades, podemos hablar del Foro Autonómico de Digitalización, donde se reunieron más de 100 profesionales para analizar la situación actual de la transformación tecnológica del sector público en España, o de los "hackathones" y retos de ciberseguridad organizados conjuntamente con Airbus, donde acudieron equipos de estudiantes de FP y de la universidad. El centro también ha sido un escenario de importantes celebraciones internacionales, con reuniones con diferentes delegaciones, como Argentina o Corea del Sur, donde hemos podido ver casos de éxito de digitalización en esos países, compartir y colaborar en modelos de inteligencia artificial que podremos aplicar por ambas partes.

En definitiva, Digitaliza Madrid hoy es una pieza clave de nuestra estrategia dentro de la consejería, un espacio que impulsa a la creatividad, el talento y la tecnología como motores de desarrollo y progreso que no dejan a nadie atrás. El talento, señorías de la izquierda, el talento; el talento de verdad y no el que utilizan sus partidos para convertir, por un lado, la corrupción ya en una rutina, ni tampoco la mentira en una política de Estado. Lo escandaloso ya no son los escándalos que estamos viviendo, señorías, sino la desvergüenza que ustedes tienen al no negarlos. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Navarro, tiene la palabra.

El Sr. **NAVARRO MORALES** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Hace un año ya que nació Digitaliza Madrid, y es un momento ideal para hacer balance. En la Comunidad de Madrid sí tenemos un Gobierno que apuesta por las nuevas tecnologías, protegiendo a los ayuntamientos de ciberataques, aplicando inteligencia artificial en más de 250 casos de uso, reduciendo los tiempos de espera con cuenta digital en un 60 por ciento o atrayendo el 85,3 por ciento de la inversión extranjera en temas de tecnología. Y lo hace con espacios como Digitaliza Madrid, donde la actividad ha sido frenética: más de 100 entidades distintas; más de 4.500 personas con perfiles muy distintos, ayuntamientos, empresarios, ciudadanos, pymes, emprendedores; y también lo hace con más de 30 actividades programadas para lo que queda de 2025.

Es el modelo de un Gobierno que trabaja por los madrileños y que apuesta por la tecnología. Y contrasta frontalmente con el modelo del ministro de Transformación Digital, Óscar López, que ha convertido al PSOE de Madrid en una agencia de colocación digital. Un ejemplo: en un año, el PSOE en esta Asamblea ha tenido tres portavoces distintos. El primero -recordemos-, el escolta de Begoña Gómez, hoy convertido en tertuliano, y que no se olvide nadie de que fue el brazo ejecutor del imputado fiscal general en esta Asamblea. El segundo, el portavoz exprés, hoy despejado a Estados Unidos. Y la tercera, ausente, al acabar cada intervención lo primero que hace es mirar su teléfono móvil, mirar su WhatsApp, a ver si ha recibido el pase de oro para el siguiente pleno. Y Óscar López también ha transformado Más Madrid en su marioneta. Hay un pacto claro: Más Madrid calla sobre la corrupción del PSOE y el PSOE calla sobre ese escaño vacío que han tenido durante meses con los escándalos sexuales de Íñigo Errejón. *(Aplausos.)* (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *No, no.*) Pero ¿qué ha hecho Óscar

López en su ministerio? Absolutamente nada: un apagón; un apagón generalizado eléctrico en España, que nos ha convertido en la vergüenza de Europa en el mundo. Y un apagón del que apenas se habla ya, y tan solo hace un mes y medio, porque en este mes: el hermano de Pedro Sánchez ha sido procesado; el fiscal, procesado por revelación de secretos; el delegado del Gobierno en Madrid, imputado; la expresidenta de Adif, imputada por el caso Jessica; hemos sabido que las primarias del PSOE, de 2014, fueron amañadas, y ustedes callan; Leire Díaz dirigía una campaña del PSOE contra la UCO y contra compañeros de nuestro partido, investigando nuestras vidas privadas; la UCO también registraba el domicilio de Ábalos, y esa misma UCO sospecha que el PSOE se pudo financiar ilegalmente con mordidas de Santos Cerdán, de Ábalos y de Koldo. Y todo esto solo en un mes y medio. Señorías de la izquierda, esto ya es insoportable, disuélvase, devuelvan lo robado y convoquen elecciones. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tenemos dos preguntas dirigidas al señor consejero de Educación, Ciencia y Universidades.

**PCOP-4194/2024 RGE.17343. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: qué medidas que ha puesto en marcha el gobierno regional para mitigar los efectos de las altas temperaturas en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.**

La primera la formula la señora Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejero, buen día. Le pregunto por las medidas para mitigar las altas temperaturas en los coles.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** *(Viciano Duro.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Pues, precisamente en este curso 2023-2024 hemos cuadruplicado la inversión que hacemos para mejorar las condiciones de climatización y combatir los efectos de las altas temperaturas en los centros, y en concreto eso se ha traducido en una inversión de 13,3 millones de euros. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Pastor, tiene la palabra.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejero, ¿usted cree que es normal que en la región más rica de España tengamos a niños con golpes de calor, con mareos, con vómitos por pasar el día en su cole a 34 grados? El último, ayer, consejero: a un niño se lo tuvo que llevar una ambulancia porque se desmayó del calor en un cole de Madrid. ¿A usted le parece normal que haya colegios pidiendo ventiladores prestados, que los profes estén comprando ventiladores con su dinero, que no se pueda estudiar por el calor, que haya patios sin sombra, que haya colegios que tengan hasta veinte y treinta golpes de calor en un mes? ¿A usted le parece esto normal, consejero?

¡No lo es, pero es lo que pasa cuando el PP más fanático y negacionista gobierna durante treinta años, como pasa en Madrid! *(Aplausos)*.

¡Nuestros hijos se están achicharrando en sus coles y ustedes son incapaces de climatizar los centros educativos! Los colegios son los únicos edificios públicos que no están climatizados. ¿Por qué, consejero? Claro, porque hay niños. Esa es su política: el desprecio a la infancia, una y otra vez. Las familias estamos angustiadas, consejero. ¿Usted cree que, en 2025, la única alternativa que tenemos para que nuestros hijos no pasen calor en los centros educativos es mandarles con un flus-flus y con un ventilador de mano? ¿De verdad, consejero, es lo único que pueden ustedes ofrecernos a las familias? Quizás si nuestros hijos fuesen, qué sé yo, toreros, parientes de la señora Ayuso, miembros de Quirón, ustedes estarían soltando pasta pública sin ningún tipo de problema. *(Aplausos.)* Pero claro, ¡solo son niños a los que hay que proteger! ¿Verdad consejero? Pero si es que han llegado los toldos antes a la Puerta del Sol, para proteger a los turistas, que a los centros educativos, para proteger a nuestros hijos y a nuestras hijas. Consejero, es una auténtica vergüenza.

Mire, hemos traído aquí una ley, que la hemos presentado dos veces, para climatizar los centros, y han votado en contra; hemos presentado enmiendas, han votado en contra. Los centros educativos les piden inversión y ustedes se la niegan. ¿Por qué, consejero? ¿Se van a gastar 40 millones de euros en la Plaza de Toros de Las Ventas y no tienen dinero para los centros educativos? ¿3 millones se han gastado en climatizar los centros educativos, cuando se gastaron 40 en la Plaza de Toros de Las Ventas? ¡Vaya vergüenza, consejero! *(Aplausos.)* ¡Están poniendo el dinero en la estafa, en la estafa comprando ventiladores, climatizando los centros, haciendo a lo que ustedes no hacen! *(Aplausos.)* Pónganse las pilas, consejero, es su responsabilidad proteger la salud de nuestros hijos en los centros educativos.

Y termino, consejero. Finaliza un curso calentito, y no precisamente por la crisis climática: lleva, en dos años, nueve jornadas de huelga, toda la comunidad educativa está en su contra y en contra de sus políticas, incluida la universidad, que ya se ha levantado contra su ataque a la libertad de expresión y su ataque a la universidad pública. Para sorpresa de nadie, consejero, lo suyo ha sido un suspenso en este curso, pero, como nosotros creemos en las segundas oportunidades, yo le traigo algunos deberes para ver si consigue recuperarla en septiembre: climatice los centros educativos para que los niños no tengan que estudiar al borde del golpe de calor; deje de asfixiar a las universidades públicas; deje de maltratar al alumnado con necesidades educativas especiales; empiece a escuchar a los que sí saben, a las maestras, a las AFA, a los sindicatos, a los rectores. Y, consejero, la FP y las universidades, siempre públicas, pero, sobre todo, consejero... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señora Pastor. Pues, como siempre, usted viene aquí a contar sus mentiras y me toca, aquí, ir respondiendo a toda la propaganda de Más Madrid, que parece que

realmente no tiene una preocupación real por los alumnos y por sus familias, sino más bien por hacer campaña y por intentar colectivizar a la gente. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños*): Mire, la Comunidad de Madrid en este curso ha hecho reformas: la envolvente térmica de 85 edificios educativos, no solamente escuelas infantiles. Y lo digo porque ustedes se pueden imaginar también que un colegio tiene un coste mucho mayor que una escuela infantil. Y también podríamos, a lo mejor, comparar lo que hacen ustedes en los colegios, o lo que hacían cuando gobernaron en el Ayuntamiento de Madrid, en el ayuntamiento más importante de esta región, en el que, fíjense: la alcaldesa Carmena dedicó 27 millones de euros a conservar y mantener los colegios de Madrid, el alcalde Almeida dedica 23. Y ustedes dirán: claro, 27 es más que 23. ¡No!, la alcaldesa Carmena dedicó 27 millones en cuatro años y el alcalde Almeida destina 23 millones, ¡al año!, en mejorar las condiciones de los edificios. (*Aplausos*.) Es decir, el Partido Popular invierte hasta cuatro veces más que ustedes en mantener los colegios. Esta es la realidad y el resto no es más que la propaganda de Más Madrid. (*Rumores*.) (El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: *¡Mentira!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Sánchez.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños*): Y yo imagino, yo imagino que usted sabrá la diferencia que existe entre los edificios que son de titularidad local, de la titularidad de los ayuntamientos, y de la titularidad de la Comunidad de Madrid. Lo digo porque ustedes nos salían hace poco en redes sociales hablando del Ayuntamiento de Alcorcón y de las adaptaciones climatológicas que están haciendo los ayuntamientos de Alcorcón, cuando, precisamente nosotros, en el Ayuntamiento de Alcorcón hemos instalado, en el curso 2022-2023, unidades refrigeradoras en las escuelas infantiles La Princesa y Los Pinos de Maeve; estamos licitando la unidad refrigerante en la Escuela Infantil El Corro de la Patata, donde ya se habían instalado seis unidades adiabáticas en 2023; además, se han instalado tres unidades adiabáticas en la Escuela Infantil Los Pingüinos, y en la Escuela Infantil Adivinanzas se sustituyó recientemente la caldera.

Pero también le quiero recordar que no todo se refiere a aires acondicionados, sino que existen otras medidas también muy importantes. Así, por ejemplo, tenemos los sistemas evaporativos, que evitan el empleo de refrigerantes químicos, y que ya están funcionando en 85 escuelas infantiles; las unidades enfriadoras de suelo radiante, que también sirven para la calefacción en invierno y que se han instalado ya en 25 escuelas infantiles, y vamos a instalarlas en otras 25; medidas pasivas arquitectónicas y de diseño; y también medidas de ventilación natural y mecánica, que son ya una realidad en los centros de nuestra región. Muchas gracias, señoría. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

**PCOP-233/2025 RGE.1265. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas para la participación de la comunidad educativa universitaria tiene previsto adoptar el Gobierno en el marco del proceso de elaboración de la nueva Ley de Enseñanzas Superiores de la Comunidad de Madrid?**

La siguiente pregunta la formula el señor Álvarez León, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Lo primero que quiero decir es que nos parecen repugnantes, como grupo, todas las declaraciones y comentarios machistas y ofensivos hacia las mujeres que hemos oído últimamente... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías; silencio.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Y por eso precisamente nos parecen más repugnantes los comentarios que ha hecho el jefe de gabinete de la presidenta de la comunidad en redes sociales. (*Aplausos.*) Quiero decirles que nos parecen ofensivos y fuera de lugar, más que reprobables, y que no van solo contra las compañeras del Partido Socialista: van contra todas las mujeres, incluso contra su propia jefa. (*Aplausos.*) Y, por cierto, no es la presidenta Ayuso quien decide a quiénes representamos. Representamos a 1,5 millones de madrileños que nos han votado, y eso lo deciden las urnas y no ustedes. (*Aplausos*).

Consejero, le pregunto por las negociaciones de la ley de enseñanzas superiores, universidades y ciencia. ¿Cómo van? Llevamos un año, tres borradores, tres desmentidos oficiales... unas negociaciones tan transparentes que nadie las ha visto, salvo que consideremos negociación, como dice su director general, un desayuno informativo de la presidenta de la comunidad, lo cual dice mucho de cómo entienden ustedes la transparencia y el diálogo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señoría. Pues mire, a mí lo que me parece repugnante es que desde ese grupo político se calle y se sea cómplice de todo lo que estamos sabiendo que está pasando en el ámbito nacional. (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Y me parece también muy llamativa la diferente actitud que se percibe, por ejemplo... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro.- *Desde los escaños.*): Por parte del señor Lobato, que cuando se dio cuenta de que había una actitud posiblemente delictiva, en lugar de irse a una comisaría a denunciarlo, se fue a un notario a registrarlo.

Me está diciendo que nadie ha visto el borrador de la ley de enseñanzas superiores, universidades y ciencia. No, no lo ha visto usted. Lo ha visto la gente que lo tenía que ver, la gente con la que estamos hablando, la gente con la que llevamos dialogando durante un año. (*Rumores.*) Y esto ya lo he contado varias veces aquí, en la Asamblea. Porque nosotros siempre hemos mantenido un diálogo abierto que comenzó hace un año, como ya les he contado muchas veces. Hemos mantenido reuniones con los rectores de las públicas, con los rectores de las privadas, con los presidentes de los consejos sociales, con los representantes del PDI, con los representantes del PTGAS, con los representantes de los estudiantes, con los representantes de los sindicatos y también con las escuelas de negocios, y hemos escuchado a todo aquel que ha querido hacer propuestas para poder elaborar desde cero nuestro borrador de enseñanzas superiores.

La semana pasada, a los rectores de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, en una reunión que tuvimos, les entregamos el borrador completo de la ley, y ahora que ya tienen íntegramente este borrador estamos esperando para recibir sus aportaciones y vamos a seguir teniendo reuniones periódicas con ellos para analizar todas las cuestiones y todos los detalles de ese borrador.

Pero lo que me deja realmente alucinado es que ustedes, desde el Partido Socialista de Madrid, nos estén diciendo que no contamos con nadie para elaborar la ley, cuando precisamente ustedes no contaron con nadie para elaborar la LOSU. ¡Ojalá hubieran tenido la mitad de reuniones que hemos tenido nosotros en un año para elaborar la LOSU y para publicarla! Aprobaron esa ley sin preguntar absolutamente a nadie, y esta semana en la Asamblea ustedes han traído a un vocal vecino... perdón, a un representante de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, la Creup, a hablar de este tema. Esta entidad decía textualmente hace dos años: "la LOSU se aprobó sin tener en cuenta las necesidades y consideraciones actuales de los estudiantes". Esta misma asociación tiene incluso un documento publicado que detalla las diez razones por las que la LOSU ataca a los estudiantes. Son ustedes los que han sacado una ley con total deslealtad a los rectores, a los profesores, al personal de administración y servicios y a las propias comunidades autónomas, y esto explica quizá por qué en la MAIN despacharon todas las observaciones y todas las aportaciones que habían recibido en tres o cuatro párrafos.

Podríamos hablar también de los sobrecostes que ha supuesto la ley, pero ¿qué sentido tiene, cuando nosotros somos los que estamos negociando y con un diálogo abierto con todos los interesados? Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Álvarez León, tiene la palabra.

El Sr. **ÁLVAREZ LEÓN** (*Desde los escaños.*): Mire, ustedes oyen pero no escuchan. Nadie reconoce haber negociado con ustedes. ¡Qué negociación tan transparente! ¡Qué estupenda! Nadie conocía ese borrador hasta que lo pasaron la semana pasada, hace muy pocos días. Los rectores solo han tenido acceso al título de financiación. Y le voy a decir más: 230 artículos, cuando su actual ley tiene siete artículos. ¿Qué les ha pasado? Una redacción más que penosa. O lo ha hecho alguien que está en prácticas o no han leído mucho el BOE. Regulan hasta bajas por enfermedad. ¿Qué les pasa?

¿Eso, en una ley universitaria? ¿Eso, en una ley que se supone que va a ser marco de la universidad madrileña? ¡Estupendo!

Dicen que han negociado. Pues vamos a ver, ¿dónde están las actas?, ¿qué han recogido de todo lo que se ha dicho?

Yo le decía hace una semana que ustedes tratan de engañar a todo el mundo todo el tiempo, pero no es verdad. Ustedes lo que hacen es intentarlo, pero no lo consiguen. No consiguen engañar a nadie. Así no vamos a ningún lado.

Y en cuanto a la asfixia económica y el control ideológico, ¿a dónde queremos volver? Eso que llaman ustedes adoctrinamiento ¿qué es? Toda aquella idea con la que no están de acuerdo. ¿Ese es su concepto de democracia?

Mire, una negociación consiste en fijar acuerdos y fijar desacuerdos. ¡Claro que en la LOSU no hubo acuerdo al cien por cien de todos los colectivos! ¡Es imposible! Pero tienen una ventaja: con la suya, sí hay un acuerdo al cien por cien en contra de todos los colectivos. No hay nadie que acepte lo que están presentando ustedes. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a las dos preguntas que corresponden al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

**PCOP-2504/2025 RGE.12818. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las zonas tensionadas en los municipios?**

La primera la formula el señor Guardiola Arévalo, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** *(Desde los escaños.)*: Bo día, conselleiro. Le saludo en gallego a ver si así permite a los alcaldes socialistas aplicar la ley de vivienda *(Aplausos.)*, porque A Coruña, con un Gobierno con mayoría del Partido Popular, en Galicia, ha permitido que se declare zona de mercado tensionado. ¿Nos puede explicar por qué el PP de Galicia sí y el PP de Madrid no lo permite a sus ayuntamientos? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías, señor Guardiola, como usted bien dice, en distintos idiomas, porque España es diferente. Y nosotros, en este caso, en base a su pregunta -lo he dicho cien mil veces, aunque usted ahora es el nuevo portavoz de vivienda de su grupo

parlamentario-, no vamos a aplicar zonas tensionadas del alquiler en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Guardiola, tiene la palabra.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** *(Desde los escaños.)*: España es diferente si se habla en gallego, pero si se habla en catalán y euskera, ustedes se salen de la sala, ¿no? Parece ser. *(Aplausos.)* Pero bueno.

Desde luego, señor consejero, que su modelo de vivienda nos queda claro. Para ustedes, la vivienda no es un derecho: es un negocio, y el Partido Popular de Madrid se lleva el premio a ser el comercial del mes. Y es que ya no solo hablamos de que el precio de la vivienda es alto: hablamos de que les están quitando a los madrileños el derecho a vivir dignamente. Hablamos de que les están dejando elegir entre pagar el alquiler o llenar el frigorífico. Hablamos de que al 55 por ciento de las personas alquiladas solo les quedan 500 euros para llegar a fin de mes. Hablamos de que la desigualdad tiene su origen en la vivienda.

¿Y qué hace el Partido Popular para cambiarlo? Dejan sin ejecutar 1.324 millones de los últimos presupuestos, hacen la vista gorda con los pisos turísticos ilegales, venden vivienda pública a fondos buitres y no dejan aplicar la ley de vivienda, que haría que un millón de madrileños pagaran menos por su alquiler. Eso sí, nos repiten que la ley de vivienda no funciona, cuando no permiten ni siquiera que se aplique. *(Aplausos.)* Pues la ley de vivienda ha conseguido en Cataluña que se pague un 3,7 por ciento menos por el precio del alquiler y un 6,4 por ciento en Barcelona, con un aumento de la oferta de 17.000 viviendas. Eso son datos.

Ustedes tienen en su modelo el premio a la región donde más suben los precios y donde más se paga la vivienda. No tienen ni un solo indicador de que ustedes mejoren. Y, al final, no quieren aplicar la ley de vivienda porque quieren seguir comportándose como llevan los últimos siete años, yendo en contra del Gobierno progresista y siendo unos agoreros de un apocalipsis que nunca llega: no llegó con la subida del salario mínimo, que decían que se iban a hundir los empleos y tenemos récord de empleo; no llegó con la mejora de la reforma laboral, que decían que destruiría empresas y tenemos récord en afiliados a la Seguridad Social; no llegó con los impuestos a las grandes fortunas, que decían que destruiría la economía y somos la economía que más crece en la zona euro, y no está llegando el apocalipsis con la declaración de zonas tensionadas, que decían que se iba a destruir el mercado y la consecuencia es que la gente paga menos por el precio de su vivienda. Estos cuatro logros del Gobierno de España destrozaron todo el teatro ideológico del Partido Popular. *(Aplausos)*.

Ustedes se basaban siempre en lo que decía Margaret Thatcher, que decía que no podía existir alternativa ideológica posible. Y siento decirles que existe un Gobierno de España, que es una alternativa ideológica y que va a seguir gobernando, demostrando que se puede crecer económicamente, que puede redistribuir la riqueza y que puede mejorar socialmente. Y, por eso, boicotean la ley de vivienda, porque no quieren que la gente vea que el problema de vivienda son ustedes y que hay alternativa. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Ayer, señor Guardiola, el señor Pedro Sánchez tuvo una reunión con el Grupo Parlamentario de Bildu, con los herederos de ETA y yo no vi pinganillos, y antes de ayer lo tuvo con Junts y tampoco vi pinganillos. Ustedes, cuando quieren, lo utilizan para explotar las identidades de las diferentes regiones. (*Aplausos*).

Señor Guardiola, quiero recordarle en todos los sentidos su nefasta ley de vivienda. Siempre lo defenderé y siempre lo haré en esta Cámara, porque es fruto de esos pactos que han hecho ustedes con los nacionalistas y con aquellos que quieren romper España y por eso mismo van a seguir ustedes lanzando -hoy lo ha hecho usted aquí- salvavidas para el presidente Sánchez mientras se está ahogando en su propio pozo de corrupción. Esa misma ley que, en este caso, está reconociendo la potestad que tienen las comunidades autónomas para declarar zonas tensionadas del alquiler o no y nosotros, en este caso, como le digo, no lo vamos a declarar y no somos insumisos como nos dice la ministra y ni siquiera somos incumplidores de la ley porque la estamos cumpliendo. Y no la aplicamos, señor Guardiola, porque sabemos que no funciona y no lo vamos a hacer porque está demostrado que declarar zonas tensionadas produce todavía más tensión en la vivienda. Aunque para hablar de tensión, tensión la que tienen ustedes estos días en la Moncloa, en el Consejo de Gobierno y, por supuesto, en el Partido Socialista, tensión por la corrupción de Estado que estamos viendo en los últimos días.

Señor Guardiola, ustedes solamente intentan recurrir a los datos, en este caso de Barcelona o de Cataluña, del Observatorio de Suelo de Cataluña, que no es un órgano independiente, que depende directamente del Partido Socialista Catalán. Pero la realidad es que, dos años después de la entrada en vigor de la propia ley, el balance no puede ser más lamentable: no se ha incrementado la oferta del alquiler, el parque de vivienda de alquiler en España ha disminuido en 120.000 viviendas en toda España y 40.000 en Cataluña y los topes del alquiler no han conseguido bajar los precios; de hecho, en la actualidad, Barcelona es la ciudad que tiene el precio más caro para alquilar una vivienda. Pero, por si no fuera suficiente, ustedes nos han hecho una propuesta totalmente lamentable, dos días antes de la Conferencia de Presidentes, sin consenso por parte de las comunidades autónomas, donde lo único que quieren ustedes es, para el futuro plan estatal, que Sánchez ponga menos y que las comunidades autónomas pongan más, y eso no lo vamos a consentir.

Señoría, desde luego, lo único que saben hacer ustedes desde el Partido Socialista es construir mentiras. Están intentando levantar muros para dividir a los españoles y, sobre todo, muros para atrincherarse de todo lo que se les está cayendo encima. Desde luego, con nosotros no van a contar y nosotros vamos a seguir denunciando esa corrupción de Estado que está haciendo el Partido Socialista. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

**PCOP-2589/2025 RGE.13196. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ayudas ha puesto en marcha el Gobierno regional para fomentar el transporte público entre la población joven?**

La siguiente pregunta la formula la señora Bonmati García, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **BONMATI GARCÍA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Los jóvenes de entre 18 y 30 años ya pueden beneficiarse del Verano Joven, una iniciativa promovida por el Gobierno de España para que los jóvenes de nuestro país puedan viajar este verano, tanto por el territorio nacional como por Europa, gracias a descuentos de hasta un 90 por ciento en trenes, Interrail y autobuses. Esta medida no solo beneficia a los jóvenes, sino que además favorece la sostenibilidad medioambiental y fomenta el sector turístico y cultural. En contraposición, le pregunto: ¿qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno regional para promover el uso del transporte público entre los jóvenes de la región? (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidente. Señorías, desde luego, el Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva muchísimos años incentivando el transporte público entre los jóvenes madrileños a través del Consorcio Regional de Transporte y, sobre todo, con diversas actuaciones, entre ellas, una serie de medidas tarifarias, también medidas de carácter educativo y, al mismo tiempo, medidas de concienciación para que los jóvenes utilicen el transporte público. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Bonmati, tiene la palabra.

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Mire, señor consejero. La única medida para fomentar el transporte que ha impulsado su Gobierno son los viajes que le pagamos a la presidenta Ayuso cada vez que su pareja tiene una citación judicial para responder por los delitos de fraude fiscal y corrupción en los negocios. Mientras que la iniciativa Verano Joven ha beneficiado en las anteriores ediciones a más de 4 millones de jóvenes, realizando más de 9 millones de viajes y 23.000 pases de Interrail, en esta nueva edición, en tan solo unas horas, ya ha superado medio millón de inscripciones. Además, los jóvenes madrileños deben saber que, si estos meses han pasado de pagar 20 euros a 8 euros en el abono de transporte, también ha sido gracias al Gobierno de España, aunque ustedes lo han intentado ocultar.

Mire, no somos iguales, nosotros gobernamos para mejorar la vida del conjunto de la ciudadanía, mientras que ustedes lo hacen para una minoría social y privilegiada. No somos iguales en nuestras políticas, pero tampoco somos iguales respecto a los casos de corrupción o ante comportamientos que merecen el mayor reproche social y político. El mismo día que se filtró el informe

de la UCO, el presidente Sánchez salió a dar la cara y a trasladar el profundo bochorno y asco que sentimos los socialistas por las informaciones que hemos conocido. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

La Sra. **BONMATI GARCÍA**: Quienes no responden a la honradez que merece la política y el servicio público o quienes degradan a las mujeres no tienen espacio en nuestro partido y, por eso, hoy están fuera. *(Aplausos.)* ¿Van a hacer lo mismo con el señor Miguel Ángel Rodríguez o van a seguir riéndole su falta de moral? Ustedes votaron 25 veces en contra de un que un tal M. Rajoy compareciera para que explicara la trama Gürtel; tuvieron que pasar siete meses hasta que apareció por el Congreso. Cuando su partido había colapsado por los casos de corrupción, montaron la policía patriótica para tapar sus vergüenzas y perseguir a adversarios políticos. En la moción de censura, su líder cambió la soberanía nacional por un reservado con whisky y puro, dejando para la posteridad una fotografía con un bolso en el escaño de la Presidencia del Gobierno. Y ahora pretenden dar lecciones de lucha contra la corrupción desde una sede pagada con dinero negro. *(Aplausos.)* La memoria es frágil, pero su permisibilidad con la corrupción es fuerte, casi tanto como el abrazo que en forma de SMS le envió Mariano a Luis. No somos iguales ante la corrupción, afortunadamente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Mire, señoría, sinceramente yo no voy a participar en este escándalo de "y tú más y tú más" y hablando del pasado y de los Reyes Católicos y de lo que pasó hace muchísimos años. Hay que hablar del momento presente, de la corrupción de Estado que ustedes están ejecutando y de lo que va a pasar en el futuro. Yo quiero pensar que ustedes están en la cuenta atrás y que les queda poco, pero, por el bien de España, yo lo que sí que les pediría al Grupo Socialista, a los socialistas españoles y a sus socios en este caso también de Más Madrid y de Sumar, es que sean coherentes. Nosotros nos dedicamos a la política para mejorar la vida de los ciudadanos y, en este caso, de los madrileños. Es imposible ver día a día todo lo que está pasando y todo lo que estamos sabiendo. No podemos tener una política, da igual que sea de derechas o de izquierdas, venga de donde venga, con corrupción. Siempre ha habido corrupción, pero siempre hay que luchar contra ella. Lo que no puede ser es que a día de hoy ustedes la intenten justificar solo por el mero hecho de intentar proteger al puto amo. *(Aplausos)*.

Mire, y hablando de su pregunta, en términos generales, desde luego que creo que son importantes las subvenciones que se están dando actualmente por parte del Ministerio de Transportes y, al mismo tiempo, por parte de la Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes. No se trata de ver quién pone más, quién pone menos, señoría, estamos participando las dos Administraciones, tanto la Administración General del Estado como la Comunidad de Madrid, y cada uno pone la parte que le corresponde, da igual quién lo venda. Usted hoy ha venido aquí a vender el Verano Joven; pues me parece perfecto que ustedes intenten comprar el voto de los jóvenes llevándoselos en tren todos los años de veraneo, me parece perfecta su política. Nosotros consideramos

que esa inversión se podía haber realizado para temas mucho más importantes y que beneficien en la vida y la mejora de los jóvenes, sobre todo especialmente de los jóvenes madrileños, como por ejemplo intentar que financie la Administración General del Estado o que aporte más a la vivienda, más que mandar a todos los jóvenes en el Interrail y pagarles un abono de transporte en Renfe.

Lo que sí que es verdad, señoría, es que nosotros estamos subvencionando con dinero público de la Administración regional el transporte público madrileño y, en este caso, también lo está haciendo el Gobierno de España. Lo que sí que me gustaría decirle, señoría, es que tenemos que potenciar el transporte público, porque los jóvenes no necesitan juntarse con golfos y, desde luego, lo que no necesitan es ir en un coche alquilado de segunda mano para que no se conviertan en una en una banda de corrupción. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a las dos preguntas que corresponden a la señora consejera de Sanidad.

**PCOP-2401/2025 RGE.12329. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid establecer un contrato de compra y suministro de preservativos y lubricantes para la celebración del Orgullo LGTBQ+?**

La primera la formula la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora consejera, el año pasado con la llegada del mes de junio y con la justificación de políticas preventivas, la Comunidad de Madrid consideraba esencial repartir material profiláctico con cargo al presupuesto público y por ello licitaron un contrato que incluía la compra de casi 4 millones de preservativos y 700.000 botes de lubricantes; sin embargo, este año no hay un contrato cuyo objeto de suministros sea este o parecido. Queremos saber si es que han cambiado de criterio técnico o si han preferido esconderlo en alguna otra partida para que no se note. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en la Comunidad de Madrid somos referentes en la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y lo estamos coordinando a través de la Dirección General de Salud Pública, y actuamos con la información, la prevención y el tratamiento sin prejuicios para proteger y salvar vidas. Y sí, establecemos medidas específicas dependiendo de la población a la que va dirigida y, sobre todo, haciendo hincapié en los más vulnerables o que pueden tener más prevalencia. Y una de las muchas medidas que tenemos es el reparto de preservativos en centros de salud, ayuntamientos y centros de drogodependencia durante todo el año, porque es una política anual; por tanto, tenga en

cuenta que sí, que luchamos todo el año contra las infecciones de transmisión sexual y, no se olvide, contra los embarazos no deseados, porque nosotros protegemos y salvamos vidas. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora González Moreno, tiene la palabra.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: Señora consejera, no me ha respondido. Queremos saber por qué el año pasado se compraron preservativos y lubricantes y por qué este año no con ocasión del Orgullo. Cabe la posibilidad de que el Partido Socialista, entre la Ariadna, la Carlota, la colombiana, los paradores, en fin, haya dejado desabastecido el mercado y no mereciera la pena sacar una licitación, pero lo que no tendría ninguna credibilidad es que ustedes nos dijeran que han dejado de abrazar políticas identitarias para establecerse en el sentido común, porque ustedes continúan financiando asociaciones que viven de colectivizar a las personas y lo hacen principalmente de dos maneras: en primer lugar, a través de contratos menores en donde se han repartido casi 700.000 euros a colectivos LGTB, contratación menor que es siempre más susceptible de abrir la puerta al clientelismo, a la opacidad y a una gestión arbitraria de los recursos públicos; en segundo lugar, a través de la casilla del 0,7 por ciento, que es esa opción que tienen los contribuyentes en su declaración de la renta para destinar una parte de sus impuestos a fines sociales, y lo hacen habilitando una línea específica de subvenciones destinadas exclusivamente a entidades LGTB, son subvenciones condicionadas a ideología. Ustedes están usando el dinero de todos para sostener la agenda LGTB disfrazándola de ayuda social y exigiendo, entre otras cosas, que los proyectos tengan perspectiva de género, lo que excluye a entidades que simplemente quieren ayudar sin comulgar con los dogmas de siempre.

Tal y como denuncia alguna asociación feminista, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha realizado un escandaloso reparto de subvenciones a los proyectos vinculados a las llamadas identidades de género, recibiendo un trato preferente respecto a programas destinados a menores y a familias, porque, mientras estas asociaciones identitarias reciben hasta el 99 por ciento de lo solicitado, muchas entidades sociales de base apenas alcanzan el 20 por ciento de la financiación que requieren para ayudar a quienes más lo necesitan. Nosotros exigimos que cada euro público sirva al bien común y no a satisfacer el apetito de los lobbies identitarios. Señora consejera, ¿va a seguir la Comunidad de Madrid destinando dinero público a sostener esta red clientelar disfrazada de ayuda social? ¿O van a recuperar de una vez el sentido común y poner fin al uso ideológico del dinero que sale del bolsillo de todos los madrileños? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Mire, señoría, el sentido común aquí no lo hemos perdido y, desde luego, nunca vamos a colectivizar, porque cada individuo es maravilloso, diferente, y trabajamos de esta forma. En la Comunidad de Madrid somos referentes teniendo tres centros específicos para la atención de infecciones de transmisión sexual, los Sandoval a los que se ha referido la presidenta; eso no existe en ninguna otra comunidad autónoma y es para todos. Nosotros no hacemos distinciones porque la enfermedad no hace distinciones, desde luego. Y, además, tenemos el plan de prevención y control de las infecciones de transmisión

sexual y VIH 2024-2030, con un conjunto de actuaciones como, por ejemplo, pruebas rápidas, que hemos hecho más de 20.000; además, vamos allí donde la gente lo necesita, en zonas de marginalidad también para ayudar a todo aquel que necesita ayuda. Y luchamos contra el chemsex con un plan específico que no existe en Europa; sin embargo, ustedes siguen siendo un balón de oxígeno de este Gobierno. ¿Por qué no pone tanto celo en que en el ministerio quiten de su página web el camello de cabecera, las prácticas de chemsex segura, cómo meterte droga por vía intravenosa o cómo pagar y que no dejen rastro? ¿Por qué no ponen el celo en eso, que está haciendo daño a muchísima gente y eso sí que tiene dinero público? *(Aplausos.)* Y, desde luego, nosotros vamos a seguir actuando en salvar vidas.

No queremos que sigan siendo ese balón de oxígeno de un Gobierno que está agónico, corrupto, que es machista y en el que, por cierto, muchos deberían hacer uso de estas medidas que estamos poniendo en marcha en la Consejería de Sanidad; un Gobierno, desde luego, con un presidente que se sostiene por la corrupción, porque Cerdán le consiguió la presidencia en una reunión en Waterloo con Bildu, ¿se acuerdan?, y con un salvadoreño y sin pinganillos, desde luego. Y, por tanto, esa presidencia emana de la profunda corrupción. Y no nos dejemos desviar por otras cosas, porque por siete votos están desguazando España.

Nosotros vamos a seguir trabajando por salvar vidas; no se equivoquen, no solo infecciones de transmisión sexual, sino embarazos no deseados. Y, desde luego, con contratos finalistas, porque lo que tenemos que hacer es trabajar para todos. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera.

**PCOP-2593/2025 RGEP.13255. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martín Galán, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?**

La siguiente pregunta la formula el diputado Martín Galán del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MARTÍN GALÁN** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejera, ¿cómo valora el Gobierno regional la financiación de medicamentos?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señoría, en la Comunidad de Madrid trabajamos para que todos los pacientes tengan acceso equitativo y ágil a todos los fármacos, estén o no financiados, como ocurre con este ministerio. Tenemos el programa de adquisición centralizada de medicamentos; para medicamentos genéricos y biosimilares hacemos propuestas para que se compren de manera prioritaria. Tenemos un plan estratégico de medicamentos de alto impacto y huérfanos -aquellos que no financia el ministerio- para que los tengan todos accesibles, y tenemos la estrategia de terapias avanzadas, única estrategia de

todas las comunidades, de Madrid, y, desde luego, una comisión de farmacia y productos sanitarios para incorporar de forma ágil todos los medicamentos para que tengan acceso todos, no solo madrileños, sino también de fuera, porque, en esas terapias avanzadas de las que somos referentes, 1 de cada 4 viene de otras comunidades autónomas. Y, desde luego, lo que hace el Ministerio de Sanidad es ponernos a la cola de Europa con hasta más de 616 días extras respecto a nuestros compañeros europeos, o con ese fármaco no llega, como ocurrió con el triple metastásico de mama o con el de linfoma, que consiguieron los pacientes que se financiara, pero es que a día de hoy todavía hay seis fármacos que no están financiados por temas presupuestarios -cáncer de próstata, enfermedades neurológicas-, pero no se preocupen porque en la Comunidad de Madrid con todas estas actuaciones sí que los dispensamos. Esas negativas de financiación cuando hay dinero para otras cosas, ¡qué vergüenza!

Y esa ley del medicamento que, como todo, ha buscado un nuevo problema, que lo que ha hecho ha sido invadir competencias autonómicas, que todas las organizaciones estén en contra de esta ley del medicamento; disminuye la seguridad, no mejora los tiempos de acceso; incorpora copagos disfrazados, quita decisión a los pacientes y pone en peligro el tejido productivo porque la industria está desesperada por esas políticas de enfrentar la pública con la privada de su Gobierno. Y se crean problemas donde no los hay, y nosotros, desde luego, lo que vamos a hacer es solucionar la vida de todos los ciudadanos, y cualquier medicamento, esté o no financiado, se va a dar en la Comunidad de Madrid. (La Sra. **CARMONA OSORIO**: *Votaron en contra.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Carmona, silencio, por favor. (*Rumores*).

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Y ponemos en valor la figura del farmacéutico, que es un profesional sanitario magnífico que nos está ayudando como profesional de salud para potenciar la adherencia y la seguridad en los tratamientos y que, desde luego, junto con nosotros, va a hacer que esté accesible cualquier tipo de medicamento a toda la población que lo necesite en la Comunidad de Madrid, porque nosotros sí que creemos que la vida no tiene precio y por eso trabajamos para la accesibilidad y la equidad, no como el Ministerio de Sanidad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Tiene la palabra el señor Martín Galán.

El Sr. **MARTÍN GALÁN** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, el modelo actual de financiación de medicamentos en España es ineficaz, es opaco y es injusto; demora el acceso a tratamientos vitales, favorece la desigualdad entre territorios y penaliza a los más vulnerables. La ministra García y el señor Padilla podían haber aprovechado la oportunidad de ser útiles, de cambiar todo, de hacer un antes y un después, pero han preferido la pancarta al BOE, el eslogan fácil a la política valiente; y lo que es más grave no es su incompetencia técnica, es la deshumanización que ha transformado a los profesionales sanitarios en números y a los pacientes en estadísticas.

Desde la Comunidad de Madrid sí que se están llevando a cabo estrategias y actuaciones concretas para superar estas limitaciones; por ejemplo, como ha dicho la consejera, la estrategia de

adquisición centralizada de medicamentos y las líneas de actuación sobre las farmacias de los hospitales, todo para conseguir que nuestros pacientes tengan el mayor beneficio de los tratamientos médicos, con un riesgo mínimo y con un coste que permita la sostenibilidad del sistema. Pero hoy vengo aquí con la obligación de alzar la voz, no solo para denunciar la mala gestión de este ministerio, sino para denunciar su deshumanización, porque hay errores que se pueden cometer y hay decisiones que podemos debatir, pero lo que estamos observando actualmente, ese abandono, esa frialdad y esa soberbia institucional no se había visto antes.

Señorías, hoy vengo a poner voz a Yolanda Delgado, esposa de un enfermo de ELA, que destrozada, desgarrada, denunciaba cómo se le partía el alma al ver cómo la ministra García se reía de los enfermos de ELA, cuando ellos únicamente suplican, isuplican!, por cuidados (*Aplausos.*), por fisioterapia, por asistencia respiratoria; únicamente por el derecho elemental a vivir con dignidad, y su ministerio únicamente les ofrece la muerte. Ese ministerio de Más Madrid, que lejos de ser un motor de soluciones, es ahora una oficina de propaganda, y eso es una traición al cargo que ocupan. Señorías de Más Madrid, ¿cuánto tiempo van a estar mirando ustedes a otro lado? Porque el señor Anguita hubiese dimitido actualmente ipso facto. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARTÍN GALÁN** (*Desde los escaños.*): Ustedes valoran la corrupción y la deshonra antes que convocar las elecciones, pero es que, señorías, estamos hablando de prostitución de mujeres, de prostitución de menores en las saunas del suegro, de extorsión a los clientes en los pisos públicos de Muface, estamos hablando de mordidas, de queridas, de colocación a dedo, y veremos también la posible y presunta financiación ilegal del PSOE. Señores, ¿qué tiene que pasar para que ustedes vuelvan a la línea de la legalidad? (*Aplausos.*) Pero es que esto no se arregla ni con maquillaje, ni con caruchas, ni con cartitas llenas de mentiras a los afiliados y a los ciudadanos; esto se arregla dando voz a los ciudadanos, convocando elecciones y devolviendo la dignidad a las instituciones. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas que corresponden al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

**PCOP-5151/2024 RGEF.21412. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué efecto considera que va a tener la llegada de la Fórmula 1 a Madrid sobre el fomento del deporte?**

La primera la formula el señor Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. En estos dos años nos ha demostrado lo frustrado que está por no ser ministro de Cultura, pero parece que se le ha olvidado que es consejero de Deporte también. Mire, la inversión media por habitante en las comunidades

autónomas en materia de Deportes es de 10,35 euros; la Comunidad de Madrid está un 15 por ciento por debajo, 8,83. Eso significa que Navarra, La Rioja, Asturias, Cantabria, Baleares, Galicia, Cataluña, Canarias, Aragón y Castilla y León invierten más por habitante en materia de deporte. Díganos cómo va a fomentar el deporte la llegada de la Fórmula 1 a Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Señor Padilla, muchísimas gracias por preocuparse por mi futuro, pero realmente yo estoy absolutamente contento de ser consejero también de Deporte. Mire, yo sé que esta respuesta no le va a gustar, pero el efecto de esos grandes eventos de los que usted habla, en concreto de la Fórmula 1, es muy positivo, y lo siento, de verdad, porque sé que usted no lo va a reconocer. ¿Sabe qué pasa? Que nosotros trabajamos mano a mano con las federaciones deportivas, y las federaciones deportivas nos dicen que, cuando hay un gran evento, resulta que se incentiva a los jóvenes deportistas a hacer deporte, hay muchos más que lo hacen, aumenta el porcentaje y el número de licencias y además aumenta el número de aficionados. O sea que todo son ventajas, señor Padilla. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Padilla tiene la palabra.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños*.): El Instituto Danés de Estudios Deportivos y Escuelas de Negocios dice todo lo contrario, pero dígame usted algún estudio que demuestre lo que dice, porque, mire, yo esperaba que usted o alguno de sus asesores, que creo que lleva dieciocho, a 80.000 euros al año, alguno hijo de alguno de sus altos cargos, se iban a preparar una respuesta mejor, pero no se preocupe. *(Aplausos)*.

Mire, el 14 de enero de 1993 Lyle Lanley llegó a Springfield con una maleta llena de promesas falsas; llevaba un proyecto que nadie había pedido, que la ciudad no necesitaba. Eso sí, tenía una perfecta campaña de marketing, una maqueta chulísima y la canción más pegadiza del siglo; a lo mejor le suena: monorraíl, monorraaaaíl. *(Cantando)*. Mire, el resultado es la ciudad partida en dos, el monorraíl construido con materiales defectuosos y un agujero en las cuentas de Springfield. Esto me recuerda un poco lo que han hecho ustedes con la Fórmula 1, que han prometido miles de puestos de trabajo y todavía no hemos visto el informe que así lo acredita, porque los tienen bajo cerrojo informativo. Han traído un proyecto que nadie ha pedido, Madrid no necesita una Fórmula 1; Madrid lo que necesita son alquileres asequibles. Eso sí, hicieron una gran gala para anunciarlo y montaron una maqueta. Igual que Lyle Lanley generó pufos en Brockway, Ogdenville y North Haverbrook, ustedes llevaron la Fórmula 1 a Valencia y dejaron 300 millones de euros de dinero público de pufo *(Aplausos)*, y todavía no han pedido perdón.

Si ahora va a decir que quienes nos oponemos a la Fórmula 1 somos tristes o anti-Madrid, ya le digo que se lo ahorre. Ya lo hizo Lyle Lanley, que se lo dijo a Marge Simpson, ¿y sabe lo que pasó? Que Marge Simpson tenía razón y que ustedes son igual que Lyle Lanley, son unos vendedo, unos

vendedores, unos vendedores de crecepelo que lo único que quieren es... (*Rumores.*) Bueno no pasa nada...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Yo me equivoco, a veces, no se preocupen; seguro que ustedes también. (*Aplausos.*) Pero miren, ustedes están más preocupados de montar palcos vip y photocall con celebrities que en lo que necesita Madrid. En Valdebebas va a haber antes un circuito de carreras que un instituto público. Ese es su modelo de ciudad, que nos va a costar más de 150 millones de euros, 700 árboles talados, 18.000 vehículos en zonas de bajas emisiones que van a meter, 12 toneladas de residuos que van a generar e Ifema descapitalizado y puesto en riesgo por los caprichos de la presidenta. Mire, hay una línea de puntos que une el pozo sin fondo de dinero público que va a ser la Fórmula 1 y la corrupción de Ábalos y Santos Cerdán; se llama Acciona. Es una empresa a la que ustedes le van a dar 80 millones de euros de dinero público por hacer el circuito de Fórmula 1 y no sabemos qué se estarán llevando ustedes a cambio. Mientras tanto, Acciona está comprando a políticos corruptos. La diferencia es que ustedes quieren irse de reservado con los empresarios corruptores y nosotros queremos que pasen uno por uno por los tribunales, y queremos saber quién paga el ático de Ayuso y el de Ana Millán, esos empresarios corruptores. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, señor presidente. Señor Padilla, le voy a devolver el piropo que antes me ha hecho usted y me voy a preocupar por su futuro: no cante, por favor, ino cante! Lo hace casi peor que la señora Torija. No se dedique a eso. ¡No se dedique a eso! (*Aplausos.*)

Mire, el problema del pensamiento enano es que es reduccionista, es que lo va segmentando todo. Claro, usted me viene aquí a decir que no nos preocupemos por la Fórmula 1, por los grandes eventos, porque es que Madrid no lo necesita. Pero oiga usted, Madrid lo necesita todo, y por eso en Madrid estamos teniendo el éxito que estamos teniendo, porque no tenemos el pensamiento enano que tienen ustedes (*Aplausos.*) Para eso hay diferentes consejerías. Porque imagínese usted que yo vengo aquí, que usted me pregunta y resulta que la gestión que yo estoy haciendo es de vivienda, o estoy haciendo gestión de sanidad, o estoy haciendo gestión de economía. Usted diría: consejero, quiere ser usted consejero de Economía, quiere ser usted consejero de Sanidad. No, ¡es que yo soy de Cultura, Turismo y Deporte!, y por eso me preocupo por la Fórmula 1 y me preocupo por el Mundial y me preocupo por las Olimpiadas y me preocupo por todos aquellos elementos que tienen que ver con mi gestión y con mis competencias. Por eso, mire, la Fórmula 1 es buena para la región, es buena para España. ¿Y qué pasa con el resto de los veinticuatro premios que hay en el mundo?, ¿tampoco son buenos? ¿Qué pasa con los 1.500 millones de personas que ven esos premios?, ¿son todos absurdos y no entienden nada? ¿O para esos sitios sí es bueno y para Madrid no?

Mire, ustedes -y sí, se lo voy a decir otra vez- atacan todo lo que supone un avance; ustedes atacan todo lo que ven que puede ir bien; ustedes atacan todo lo que puede hacer a Madrid líder en

algo. Entonces, ¿el turismo va bien? Atacamos el turismo, ¡ah, el turista es horrible! La Fórmula 1, que va a ser un éxito absoluto, económico, laboral, social, a nivel de comunicación, ¡también lo atacamos! ¡No puede ser!

Mire, aquí se enfrentan dos modelos, el suyo, que, como digo, es un modelo reduccionista, es un modelo enano y es un modelo que solo ve los segmentitos, y un modelo que lo que pretende es la amplitud y el liderazgo de Madrid, y eso es lo que está pasando aquí. Señor Padilla, preocúpese de su futuro, no del mío. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

**PCOP-2596/2025 RGP.13258. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno Regional del impacto del deporte en la economía madrileña?**

La formula el señor Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Consejero, ¿qué valoración hace el Gobierno regional del impacto del deporte en la economía madrileña?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** *(De Paco Serrano.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Señor Padilla, lo siento, pero voy a volver a decir que mi valoración es muy positiva sobre el impacto del deporte en la economía madrileña. Lo siento, de verdad, pero es así. *(Aplausos.)* *(El Sr. PADILLA ESTRADA: Esa pregunta no es la mía.)* Tengo una valoración muy positiva. Como digo, no puede ser mejor. Mire, el deporte proporciona bienestar, el deporte proporciona salud, el deporte proporciona valores, el deporte proporciona también, como le decía antes, la posibilidad de que los grandes eventos influyan en el deporte base, que es el trabajo que nosotros estamos haciendo en esta Consejería de Deportes. Y eso lo vamos haciendo trabajando en cada uno de los segmentos que completan ese amplio viaje. Pero, además, el deporte incide directamente, y acabamos de saberlo por un estudio hecho por una consultora independiente, no por esas que ha citado usted, que ni siquiera he entendido el nombre... *(El Sr. PADILLA ESTRADA: ¿Cuál es la tuya?)* Quizá lo ha dicho rápido para que no lo entendamos. *(El Sr. PADILLA ESTRADA: ¿Cuál?)* Incide directamente... *(El Sr. PADILLA ESTRADA: ¿Cuál?)* Tenemos casi 9.000 millones de impacto del deporte en la economía madrileña, un 3 por ciento del producto interior bruto, que no está nada mal. Por cierto, ahora que me ha hablado usted de mi consejería, mire, entre cultura, turismo y deporte, el 15 por ciento del producto interior bruto de Madrid, que no está nada mal, el 15 por ciento. *(Aplausos.)* Y eso sin querer ser consejero de Economía y Hacienda.

Mire, 6.000 empresas, señor Eustache, se dedican precisamente al mercado deportivo, tenemos 2.000 millones en retorno fiscal. Es decir, se crea, como yo explicaba en la pregunta anterior, un ecosistema que permite que seamos esa gran capital de los eventos deportivos, porque también somos esa gran capital de los eventos de base que van evolucionando para llegar a conseguir a los deportistas de élite. Insisto, eso no lo decimos nosotros. Me preguntan que dónde están esos datos y esos datos nos los dan las federaciones, porque el trabajo fundamental que está haciendo esta consejería a través de la Dirección General de Deportes es con las federaciones, de la misma manera que en turismo trabajamos con el sector turístico y de la misma manera que en cultura trabajamos con el sector cultural, y ustedes no pueden decir nada. ¿Saben quién no trabaja con el sector cultural? El ministro Urtasun, el ministro Urtasun. *(Risas.) (Rumores.)* (El Sr. **PADILLA ESTRADA: No falla.**) Ese no trabaja con el sector cultural. Mire, 6,2 millones de usuarios de nuestras infraestructuras y de nuestras actividades, 400 eventos anuales en la Comunidad de Madrid... ¿Pero qué más quieren?

El Sr. **PRESIDENTE:** Silencio, señorías, silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños.*): Tenemos 1.500 deportistas que compiten en equipos nacionales y, como le decía, en un año, entre el anterior y este, han subido un 7 por ciento las licencias. Aunque les pese, señorías, esto es un... *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señor consejero. Señor Eustache, tiene la palabra.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Consejero, al final terminaremos creyendo que el karma existe. Le recuerdo que España venció en la final femenina de pelota vasca hace escasamente un mes. Desde aquí les doy la enhorabuena a Erika y Arai por querer representar a España y hacernos campeones. *(Aplausos.)* Por más que la izquierda nos quiera separar y enfrentar y romper España, no lo vamos a permitir, no lo van a lograr, España permanecerá. Pero, claro, tomando en cuenta que para la izquierda el deporte es un ministro feminista, socialista, con una furgoneta llena de prostitutas y todos juntos destrozar la habitación de un parador y encima dopados, ¿qué les puedo decir yo de este tipo de deporte?! Pues que es un deporte muy extremo, señorías. *(Aplausos.)* El nivel superior de la izquierda es el crimen. (La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ: ¡Menudo nivelón!**).

Tengo que decirle, consejero, que viene la época dorada del deporte madrileño tanto en lo deportivo como en lo económico. Estamos cansados en este Parlamento de hablar y de aportar la información de la inyección económica que representarán los eventos en nuestra región. Hablemos de la Fórmula 1: 400 millones de euros cada año dejará en nuestra región, aumentando el PIB regional, creando más de 8.000 empleos directos y atrayendo a más de 100.000 visitantes, y por supuesto hay que sumarle la gran repercusión mediática global, potenciando aún más la marca Madrid en el mundo. Por otro lado, ¿qué tenemos? Que la Copa América de Vela en Barcelona recibió más de 40 millones de euros públicos, el Gran Premio de Fórmula 1 de Cataluña recibió más de 20 millones de euros de dinero

público y Madrid cero euros de dinero público. (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *¿E Ifema?*) No creo que la ministra Pilar Alegría esté por la labor de ayudar a Madrid en nada.

Sin duda, esto confirma que, cuando la izquierda gobierna España, sí, señorías, hay españoles de primera, de segunda, de tercera, cuarta y quinta. La izquierda es intrínsecamente perversa. Todo lo que estamos viendo y oyendo cada día en España es el socialismo del siglo XXI. (*Aplausos.*) No sé de qué se extrañan, señorías, este es el socialismo de Hugo Chávez, de Rafael Correa, de Evo Morales, de Cristina Kirchner, de Dilma, de Lula, de Maduro, de Zapatero y de Pedro Sánchez; este es el socialismo, señorías. (*Aplausos.*) El socialismo es pobreza, miseria, corrupción, prostitución, drogadicción, persecución. Y no lo digo yo, es que lo estamos viendo todos, señoría, al final todos vendremos del futuro.

Señorías de la izquierda, ustedes son un claro ejemplo de lo que es el síndrome de Estocolmo o simplemente ustedes decidieron ser cómplices. Camaradas y "camarados", quedan pocas semanas, ¡viva España! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única de la Proposición de Ley PROP.L-7/2025 RGEP.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.**

Vamos a proceder a la votación de la tramitación en lectura única de la Proposición de Ley 7/2025; las votaciones del resto de esta ley se producirán al final, como es habitual. La Mesa y la Junta de Portavoces acordaron elevar al pleno esta propuesta de tramitación en lectura única de la Proposición 7/25. Como saben, es la reforma de nuestro Reglamento y ha sido una proposición de ley presentada por los cuatro grupos parlamentarios. Les informo, como siempre, de que el voto favorable a la tramitación en lectura única supone también el acuerdo de toma en consideración, así que llamo a votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. Informo a sus señorías de que la Mesa ha autorizado el voto telemático simultáneo de una diputada.

Iniciamos la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 130 votos emitidos: 130 síes, cero noes y cero abstenciones; 1 sí en voto simultáneo telemático. En consecuencia, queda aprobada la tramitación en lectura única de la Proposición de Ley 7/2025, así como su toma en consideración.

**Tramitación directa y en lectura única de la PROP.L-7/2025 RGEP.12839, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.**

Ahora procede un debate de defensa de la proposición de ley durante un tiempo máximo de siete minutos por cada grupo parlamentario; el tiempo de siete minutos y que no hubiera réplica se acordó por la Junta de Portavoces. En primer lugar, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Con la venia, señor presidente. Buenos días, señorías. Bueno, hoy debatimos una proposición de ley de reforma de nuestro Reglamento, que se va a aprobar por unanimidad. Es una iniciativa que surgió de los propios servicios jurídicos de la casa, que recomendaron que se hicieran algunas reformas técnicas en el Reglamento para mejorar la operativa de algunas cuestiones y también ajustarlo a algunas resoluciones del Tribunal Constitucional.

Nosotros siempre dijimos desde el principio que estábamos de acuerdo en todo lo que sea mejorar el Reglamento, pero queríamos que, una vez que se abría el melón de reforma del Reglamento, también se pudieran tocar otras cuestiones que no estaban en el informe de los servicios jurídicos. Se han hecho tres reuniones de trabajo, donde, en principio, todos los grupos hicimos otras propuestas de mejora del Reglamento que no estaban en ese informe de los servicios jurídicos.

Por ejemplo, Más Madrid puso bastante hincapié en mejorar el principio de proporcionalidad en la composición de la Mesa. También en que se pudiera mejorar el protagonismo y visibilidad del grupo proponente en las proposiciones de ley, que muchas veces, por el orden de intervenciones, queda opacado. El Partido Socialista también lo propuso en las PNL, para que siempre pudiera cerrar el grupo proponente. El Partido Socialista hizo también alguna propuesta que nos pareció interesante, como reconocer el derecho de los diputados a visitar los centros públicos o sostenidos con fondos públicos por parte de los diputados, y nosotros hicimos mucho hincapié en reformar el artículo 49.1 C del Reglamento, que es el que regula la facultad de calificación de la Mesa de las iniciativas parlamentarias de los grupos parlamentarios, ajustándolas a la reiterada doctrina constitucional, incidiendo en que esa calificación debía solo incidir en aspectos técnicos formales y nunca entrar en el control material, imponiendo además el principio de inductio pro acción. Es decir, que lo que tiene que hacer la Mesa de la Asamblea es siempre amparar la iniciativa parlamentaria y no restringirla.

La mayoría del Partido Popular se negó a que se pudieran abordar reformas de más calado, y fueron vetadas todas estas iniciativas.

Nosotros, evidentemente apoyamos el contenido de la iniciativa, lo hemos firmado, estamos a favor, lógicamente, de que en el procedimiento de lectura única se puedan hacer enmiendas, algo que no es que lo digan los servicios políticos, lo ha dicho el Tribunal Constitucional y ya hemos tenido alguna iniciativa donde ha habido que forzar el Reglamento para poder casar este derecho.

También estamos de acuerdo y, además, creo que hemos participado activamente en que se mejore esta propuesta, en que el preceptivo informe de los servicios jurídicos en el procedimiento legislativo se emita no solamente en un plazo máximo de siete días, sino que también los servicios jurídicos tengan un plazo mínimo de tres días, porque muchas veces la presión por parte del Gobierno

en la celeridad de estos procedimientos hace que los servicios jurídicos hayan tenido que emitir en esta casa sus informes en un tiempo absolutamente récord de 24 horas, y eso no nos parece de recibo.

También nos parece bien, lógicamente, que el derecho y la prerrogativa que tenemos los diputados y que nos da el artículo 113.5 de poder rebatir hechos concretos o datos objetivos no solamente se pueda ejercer en pleno, sino que también se pueda extender a la comisión. Por supuesto, que, si se sustancia una iniciativa en pleno, una PNL, la misma suponga su decaimiento en comisión. Esto también es algo lógico y de sentido común. Por supuesto, que se metan en el Reglamento todos los supuestos de voto por el procedimiento telemático que se estaban aplicando en base a las resoluciones interpretativas de la Presidencia.

Y también estamos muy a favor de que se modifique el procedimiento disciplinario sancionador, que creo que no estaba bien regulado en el Reglamento de la Asamblea. Es lógico que se dé una mayor proporcionalidad en la gravedad de las sanciones, que se admitan nuevas tipologías, que se regule el procedimiento simplificado, que tenía una escasísima regulación en el Reglamento. Nosotros hemos defendido que la Mesa siga siendo la competente para instruir y sancionar los incumplimientos en materia de dignidad de la Asamblea de Madrid, disciplina, orden y cortesía parlamentaria del artículo 33.3, que se quería que fuera competencia de la Comisión del Estatuto. En lo único en lo que no estamos de acuerdo es en que en la instrucción de esos procedimientos el instructor no sea un funcionario, el secretario general o un funcionario de la casa en quien delegue el secretario general. Nosotros creemos que la instrucción de ese tipo de procedimientos debe hacerse con la mayor independencia, porque hasta ahora eso no ha sido así, señora Tamayo, que la estoy viendo aquí. Y ya sabe que nosotros lo hemos criticado en los procedimientos sancionadores, que algún miembro de nuestro grupo, como nuestra anterior portavoz, sufrió. Sinceramente, creo que esa labor de instrucción no fue lo garantista y lo independiente que debería haber sido. Porque ¿de quién depende el instructor que nombra el Partido Popular? Pues eso. En fin, pero bueno.

Termino, es una reforma positiva. A nosotros, como ya he dicho, nos hubiera gustado que se hubiera reformado también el artículo 40.1 c) que regula la función calificadora de la Mesa en las iniciativas parlamentarias, porque en esta casa y en este periodo de sesiones se están tumbando una de cada cuatro iniciativas que presentan los grupos de la oposición y eso no nos parece correcto, supone cercenar un derecho constitucional que está amparado por el artículo 23 de la Constitución. Si comparamos otras legislaturas, por ejemplo, la señora Adrados, cuando era presidenta, en la X legislatura, solamente tumbaba un 7,21 por ciento de las iniciativas, el señor Trinidad el 16,45 por ciento. Señor Ossorio, usted tiene en esto el dudoso honor de ser el censor de nada menos que del 30,40 por ciento de las iniciativas que presentamos los grupos de la oposición. (*Aplausos.*) Esto nos obliga a hacer una labor enorme de reconsideraciones, llevamos 854 reconsideraciones, que no las hacemos por gusto, en el Grupo de Vox. Pues de esos 854 desde el año 2019, 800 son solamente de esta legislatura. Fundamentalmente esa labor de censura se está ejerciendo en las preguntas de respuesta oral, donde se hace una interpretación contraria al Reglamento del artículo 192.2 del RAM, sobre todo, en el tema del ámbito de la Comunidad de Madrid, que es sobre lo que dice el Reglamento que tienen que versar las preguntas, preguntas que afecten al ámbito de la Comunidad de Madrid, y

ustedes interpretan como si fuera competencia. Y eso no está en el Reglamento. Y tantas y tantas otras cosas que podríamos decir, como el veto a las comparencias de expertos, del artículo 211, que se está convirtiendo en misión imposible.

Nosotros, sinceramente -y ya termino, presidente-, creemos que esta casa tiene que amparar las iniciativas parlamentarias, que no puede medir su productividad por el número de iniciativas que censura. Viva la libertad, carajo, que diría Milei. Ustedes hablan de comunismo o libertad, pero de tanto decirlo al final lo han terminado confundiendo, repito, han terminado confundiendo el comunismo con la libertad. ¡Viva la libertad y viva el derecho de los grupos políticos a poder presentar todo aquello que consideramos! Esta tiene que ser la casa de la libertad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Mena Romero, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **MENA ROMERO**: Señor presidente, señorías, buenos días. Intervengo hoy en el debate de la reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid, que, si bien introduce mejoras puntuales, debemos reconocer que se queda corta en ambición transformadora. Es una reforma útil, sí, pero bastante limitada. Es un primer paso, que debe dar lugar, más pronto que tarde, a una revisión más profunda, más democrática, más adaptada a los retos que enfrenta esa Cámara. Cinco años después de la aprobación del actual Reglamento, esta propuesta responde a la necesidad de ajustar ciertos aspectos técnicos, corregir desajustes normativos y formalizar prácticas ya consolidadas. Ha sido elaborada en parte, como se ha dicho ya aquí, en consenso, lo cual es valioso, pero, desgraciadamente, recoge escasas aportaciones de las propuestas de los grupos de la oposición, que hubiese sido lo que hubiera aportado mayor legitimidad al resultado que hoy se presenta; ejemplo de ello es que se hubiese tenido en consideración, por ejemplo, incorporar una mejor ordenación al derecho de acceso a la información de los parlamentarios y parlamentarias a las peticiones de información; se podrían eliminar actuales obstáculos que pueden salvaguardarse mediante el acceso parcial a la información, el anonimato de los datos sensibles o la adopción de otras medidas que se pueden poner en marcha, o, por ejemplo, una más adecuada regulación a las visitas a aquellos lugares y centros dotaciones públicos y privados que estimen necesarios para conseguir información sobre asuntos de interés público.

Nuestras propuestas mejoraban el texto con, por ejemplo, la incorporación de iniciativas de control a los miembros del Gobierno acerca del ente público Radio Televisión Madrid, al igual que hubiera sucedido si se hubiese tenido en cuenta la recuperación de la redacción del anterior reglamento respecto a la constitución de comisiones de investigación, evitando, así, que quede sujeto a lo que decida la mayoría parlamentaria, estableciendo un mínimo de dos quintas partes de los miembros de la Asamblea, con la posibilidad de acordar la creación de una comisión de investigación sobre cualquier asunto de interés público, siempre dentro del ámbito de las competencias de la Comunidad de Madrid. Señorías, estas y otras propuestas han sido formuladas por nuestro grupo y han sido rechazadas por la mayoría del Grupo Popular, como sucedió también con otras claramente valiosas que han presentado el resto de los grupos de la oposición.

Con este marco, no podemos dejar de señalar que muchas de las modificaciones recogidas no son verdaderas reformas, sino la simple traslación del texto normativo de resoluciones puestas en marcha ya por la Mesa de la Asamblea y trasladadas y acordadas a la Junta de Portavoces. Son, en buena medida, soluciones puntuales, errores detectados y necesidades sobrevenidas, como las que surgieron con la experiencia de la COVID-19, que forzaron con acierto la adaptación del procedimiento del voto telemático. Señorías, esto tiene su valor, tiene bastante valor, pero no es suficiente. Esta reforma no ha abordado aspectos fundamentales que inciden directamente en la calidad democrática del trabajo de los parlamentarios. No se ha avanzado en mecanismos que faciliten el trabajo de los diputados y diputadas con el ejercicio del control al Gobierno; no se han ampliado ni reforzado los instrumentos para fiscalizar la acción del ejecutivo con mayor transparencia y agilidad; tampoco se ha fortalecido la capacidad propositiva de los parlamentarios, que sigue estando muy condicionada por los procedimientos rígidos, por tiempos limitados y con un marco que aun otorga demasiado protagonismo a la lógica de las mayorías frente al necesario equilibrio territorial.

Se ha regulado con mayor claridad el voto telemático, incluyendo supuestos justificados como es la enfermedad, la baja por maternidad o coincidencias institucionales. Se han mejorado los plazos de informes en los procedimientos legislativos y se da cumplimiento a la doctrina del Tribunal Constitucional en materia de lectura única, garantizando el derecho de enmienda. Se racionalizan cuestiones prácticas, como la planificación de las comisiones, la gestión de las PNL duplicadas o la continuidad de preguntas e interpelaciones al final del periodo de sesiones. Todo ello, repetimos, es útil y mejora la operatividad diaria de la Asamblea, pero la pregunta que nos debemos hacer es si con esto es suficiente. Es decir, lo que saldrá de este debate mejora aspectos solamente formales, racionaliza ciertos procedimientos y aporta seguridad jurídica a algunos de los supuestos, pero no transforma la cultura institucional de esta Cámara ni la acerca a las mejores prácticas de los parlamentos más avanzados. Señorías, si queremos que esta Asamblea recupere centralidad en el debate político; si queremos que sea una institución cercana, abierta, eficaz y profundamente democrática, no podemos conformarnos con reformas técnicas y mínimas como es esta. Tenemos la obligación de emprender un debate más amplio, más eficaz y hacer del reglamento un verdadero instrumento de participación, transparencia y control. Está claro que algo hemos mejorado, pero tenemos la firme convicción de que este debe ser solo el primer paso para una revisión más ambiciosa, que coloque el parlamento en el centro del sistema democrático madrileño y, sobre todo, que empodere realmente a los diputados y a las diputadas como representantes del pueblo de Madrid. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora la señora Carmona Osorio, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Gracias, presidente. Es de celebrar que hayamos sido capaces de llegar a un acuerdo. Yo celebraría más todavía que fuéramos capaces de ponernos de acuerdo en cosas aún más básicas en esta Cámara, por ejemplo, que el tabaco es malo, porque es algo que no conseguimos, o en que condenar el genocidio que está sufriendo el pueblo palestino es una cuestión de decencia básica. Yo no dejo de confiar en que esta Cámara salga del error histórico de no alcanzar

consensos en cosas tan básicas, aunque no vaya a ser hoy, pero, de verdad, espero que en los próximos meses observemos un cambio por su parte.

La reforma que se debate y que se va a aprobar hoy es un acuerdo de mínimo minimísimos, y es una pena que no hayamos sido capaces de hacer algo más ambicioso, que de verdad volviera más útil el trabajo en esta Cámara, porque hay cosas muy cuestionables, que suceden en esta Cámara; de hecho, el informe que elaboramos desde Más Madrid sobre la mordaza que nos pone la Mesa y que ha glosado el señor Henríquez de Luna en su intervención es buena muestra a nivel cuantitativo y cualitativo, y quizá un mejor reglamento podría resolver esto.

Esta intervención es un poco como esas pruebas de concurso de televisión, como "la patata caliente" del Grand Prix, o ese donde estallaba una bomba, en el que, a medida que pasa más tiempo, hay más probabilidades de que algo explote. En este caso, esto no va tanto de que yo acabe cubierta de una sustancia pringosa de colores -espero-, sino de que en algún momento me retiren la palabra por hablar de ese órgano que no puede ser nombrado, la Mesa, en una intervención en la que hay que hablar del reglamento que va a aplicar la Mesa; entonces, es un poco tenso, y yo confío en que el señor Osorio se haya levantado generoso hoy.

El Sr. **PRESIDENTE**: Hoy no lo voy a aplicar porque estamos hablando del Reglamento. *(Aplausos)*.

La Sra. **CARMONA OSORIO**: Se agradece, se agradece, señor Osorio.

Miren, las normas y códigos tienen un sentido. Del Código de Hammurabi al Código de Bartholomew Roberts, que regulaba la piratería, pasando por las reglas de Queensberry, que distinguen una pelea a puñetazos entre dos tipos de un deporte llamado boxeo, todo se puede regular -es una pena que no esté el señor Núñez aquí, porque le interesaría escuchar esto-, pero, si hablamos de normas y de reglamentos acordados entre grupos, pues, hay que hablar también de cómo se aplican. ¿Se imaginan ustedes que al principio de la legislatura el Partido Popular hubiera dicho que Más Madrid, segundo partido más votado en esta Cámara, se iba a quedar fuera de la Mesa? ¿Por qué? "Porque lo digo yo". Inimaginable, ¿verdad? ¿Alguien se imagina al señor Osorio haciendo eso? ¡Imposible de imaginar! Eso es algo que no podría pasar. Pues es que son ustedes muy jóvenes y no se acuerdan, pero, ya se lo digo yo: esto pasó en 2019. El Partido Popular dejó a Más Madrid fuera de la Mesa de la Asamblea en favor de grupos parlamentarios con menos representación, como Vox, por ejemplo, que se aprovechó de aquel desmán. Si no lo han podido repetir en esta legislatura fue porque el Constitucional fue absolutamente contundente en su sentencia de que se vulneraron los derechos de nuestro grupo parlamentario; de hecho, el Constitucional anuló la composición de la Mesa. Se hizo justicia, pero, como tantas otras veces, se hizo tarde, cuando ya había acabado la legislatura. La cuestión es que se vulneraron nuestros derechos, lo denunciemos y lo ganamos, y en las siguientes legislaturas se han seguido vulnerando nuestros derechos, lo hemos vuelto a denunciar y lo volveremos a ganar, y ustedes lo saben. Pero, como saben que tardará años en resolverse, pues les da igual; que esto suponga coartar el ejercicio de la oposición y, por tanto, rebajar el nivel de calidad democrática de

esta Cámara, también les da igual. Yo, desde que soy diputada, he participado en 64 plenos, quitando el de investidura, y en algo más de 50 comisiones, dejando de lado las de estudio porque no tienen control al Gobierno, y en estas más de 115 sesiones, más o menos, he visto dos ejercicios de calidad democrática, en los que un cargo de Gobierno ha tomado nota de un problema que le referíamos, ha agradecido la información y se ha comprometido a resolverlo. ¡Dos veces! Y en todo este tiempo he asistido a cientos de ejercicios de sordera y de desdén al trabajo de la oposición y, por extensión, sordera y desdén a la sociedad civil que canaliza a través de nosotros sus demandas.

Y en este camino también he visto un sinfín de atropellos. Miren, respecto a la calidad democrática, en la pasada Comisión de Sanidad, la directora general de Salud Pública reconoció abiertamente que no iba a cumplir las disposiciones de una proposición no de ley aprobada por unanimidad en esta Cámara sobre trastornos de conducta alimentaria, que no las iba a cumplir porque, según su criterio -que es el de la consejera, en realidad-, hay actuaciones más importantes. Que el Ejecutivo se permita el lujo de ignorar al Legislativo de esta manera -insisto, una proposición no de ley aprobada por unanimidad- es un atropello a la voluntad de esta Cámara y, por extensión, un atropello a la voluntad de los millones de personas que nos han votado como representantes. Es un atropello que hayamos traído a este Reglamento una reforma para asegurar que la injusticia que se cometió contra nosotros en 2019 no se volvería a cometer contra ningún otro grupo, de manera que la Mesa garantizara siempre la proporcionalidad, y, por lo que sea, cumplir una sentencia del Constitucional no ha sido aliciente suficiente para que alcanzáramos el consenso.

Tampoco ha sido posible trasponer el Pacto Antitransfuguismo. Y, miren, ahí perdemos todos, porque el transfuguismo es un ataque directo a la voluntad popular salida de las urnas. Hay tránsfugas que se cambian de partido de una legislatura a la otra cuando ven que su partido va a desaparecer. Miren, eso, más allá de lo recogido en el artículo 114.1, pues allá cada cual; el problema es cuando los tránsfugas se cambian de partido a mitad de la legislatura, traicionando la voluntad de sus votantes. Eso es algo muy grave que podríamos haber blindado en esta reforma del Reglamento y, por desgracia, no ha conseguido el consenso.

También es un atropello de esta Cámara el uso discrecional de las instalaciones, algo que sufrimos nosotros mismos ayer, nuestro grupo parlamentario, cuando no se nos permitió hacer uso del salón de actos para que viniera a hablar, entre otros expertos, una representante de una agencia de las Naciones Unidas. Pero claro, es que iba a hablar de uno de los temas prohibidos en esta Cámara, que es el genocidio palestino. Entonces, ya no se podía usar. (*Aplausos*).

Yo diría, a priori, que en democracia no existen los temas prohibidos, que hay unas normas formales que rigen cómo se dan los debates, pero que, si se cumplen, podemos debatir todo. Sin embargo, de lo más pequeño a lo más grande, no paramos de encontrarnos con obstáculos y con vetos. Miren, estamos en el país líder mundial en consumo de benzodiazepinas. Es el tóxico cuyo consumo más crece en adolescentes. Es un tema que debería preocuparnos como legisladores. Pues todas las veces que yo he intentado preguntar por la estrategia, actuaciones del Gobierno frente a la sobreprescripción de benzodiazepinas, la Mesa ha tumbado esa pregunta y me la ha vetado por incluir

un juicio de valor. Esto es pura discrecionalidad, con el uso de los espacios, con los juicios de valor, con quién se considera experto y quién no; no pueden venir representantes sindicales o representantes de plataformas, porque no son expertos, parece ser. Nos han rechazado preguntas con una formulación idéntica a la de otros grupos parlamentarios que sí han pasado en la Mesa. Nos han impedido traer a comparecer al jefe de Gabinete de la presidenta de la Comunidad de Madrid, aludiendo que no es un alto cargo, cuando la propia consejería reconoce que sí lo es. Se nos ha impedido traer a comparecer a los familiares de los 7.291 fallecidos en las residencias, no sé muy bien por qué razón; o sí, sí la sabemos. Se nos ha impedido formar una comisión de investigación sobre la compra de mascarillas durante la pandemia, pese a que formalmente cumplía absolutamente todos los requisitos del Reglamento y simplemente la Mesa ha hecho un abuso de autoridad para, de nuevo, impedirnoslo. Nosotros queremos perseguir la corrupción, porque nosotros no tenemos una corrupción amiga y una enemiga, sino que queremos perseguirla toda, pero que se nos vete hacer una comisión de investigación de eso quiere decir que el Partido Popular no se posiciona en contra de la corrupción, ¡claro!, porque no puede.

Y el problema de todo esto es que nada tiene que ver con el Reglamento. No son cosas que estén mal puestas en el Reglamento, sino que es una voluntad de aplicarlo de una forma deliberada y torticera que coarta el ejercicio de la oposición. Es utilizar esta Cámara de una forma absolutamente sesgada y parcial, y es una pena que no hayamos conseguido avanzar al menos un pasito en que esto deje de pasar. Pero bueno, nosotros, desde luego, no vamos a dejar de intentarlo. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Y finalizamos esta iniciativa con la intervención del señor Menéndez Medrano, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MENÉNDEZ MEDRANO**: Buenos días a todos. A pesar de -creo yo- alguna intervención, hoy, desafortunada, señora Carmona, señor Henríquez de Luna, yo creo que hoy venimos a hablar de un buen día para este Parlamento autonómico, para la Casa de todos los madrileños. Vamos a aprobar un Reglamento que mejora el funcionamiento de la Cámara, vamos a dar un paso más en la calidad democrática de nuestras instituciones, en este caso del poder legislativo, y porque lo vamos a hacer por unanimidad y acuerdo de todos los grupos presentes. Por tanto, lo primero que tengo que hacer es dar las gracias a los grupos de Vox, Más Madrid y PSOE y, cómo no, a mi querido Paco Galeote por ayudarme y guiarme en la búsqueda del encuentro. También dar las gracias a la Secretaría General, a Antonio Lucio, porque a partir de su propuesta técnica en los grupos de trabajo, con la incorporación de las propuestas de todos los partidos, yo creo que se ha enriquecido bastante el texto.

Señorías, este acuerdo que se ha dicho hoy, que hoy presentamos, evidentemente, no llega todo lo lejos que podríamos haber llegado, pues hemos primado la unanimidad. No se agotan todas las posibilidades de reforma y de mejora -evidentemente, tiempo habrá para ello, y habrá que hacer otra reforma más adelante-, pero quiero destacar alguno de los aspectos positivos -alguno ya se ha comentado aquí- que hoy presentamos. En primer lugar, la posibilidad de proyectos legislativos en lectura única, incorporando enmiendas, lo cual enriquece y agiliza el debate, y además nos adecuamos a la doctrina del Tribunal Constitucional. En segundo lugar, incorporamos nueva casuística, que ya se estaba dando, para el voto telemático, por ejemplo, en el caso de los senadores autonómicos, con

obligaciones en ambas Cámaras, y damos más proporcionalidad a las sanciones, incorporando los apercibimientos, pues hasta ahora solo había las conductas graves o muy graves. Y, por último, damos facilidades a las Mesas, habilitando jornadas que antes eran inhábiles, con lo cual favorecemos el trabajo de toda la Cámara y de los diputados.

Señorías, el actual Reglamento fue aprobado en febrero de 2019, la época de la llamada nueva política, política que yo creo que ha envejecido muy mal y cuyas medidas y normas, algunas, hemos tenido que cambiar pues había instituciones y organismos bloqueados y que no funcionaban. No sucedió así, todo hay que decirlo, con esta reforma del Reglamento que sustituía al Reglamento de 1998, en un tiempo muy diferente. Yo creo que la reforma de 2019 sí fue muy positiva.

Señorías, la propia presidenta Díaz Ayuso, en la Conferencia Interparlamentaria, en 2021, abogaba por que el Parlamento, con un espacio, utilizando el diálogo sorteara los problemas y preservara la convivencia, que es lo que los ciudadanos esperan de nosotros, los legisladores. En el debate de febrero de 2019 se ensalzó la consecución del acuerdo entre todos y la utilidad del diálogo como método de trabajo en los parlamentos. Los diferentes portavoces aquel día loaron el trabajo, buscando un bien común de manera unánime. Pero también permítanme recordar lo que decía nuestro ponente, nuestro secretario general, Alfonso Serrano, aquel día, y que he rescatado del Diario de Sesiones, y cito: "¿Se imaginan lo que podíamos haber conseguido si ese espíritu lo hubiéramos llevado a otras cuestiones?" Se apelaba en estas palabras a la necesidad del acuerdo, sí, pero también a cierta desazón que produce que las minorías bloqueen gobiernos. Y este es un tema en el que me quiero detener un poco, en el juego de minorías y mayorías. Si bien todos estamos de acuerdo en que la democracia necesita que las minorías sean escuchadas, nunca silenciadas, lo cual no es una gracia ni una concesión divina, sino más bien es lo que da legitimidad a un sistema parlamentario mejorando la calidad democrática, también estarán de acuerdo conmigo en que la manifestación suprema de la voluntad de los ciudadanos se produce en las urnas, y cuando es el caso, como en las pasadas elecciones, que los ciudadanos dan la victoria a un partido, y por la mayoría absoluta, como tuvimos, el Gobierno legítimamente elegido está obligado a gobernar y el Parlamento está obligado a legislar en base a la voluntad de esa mayoría; es su obligación y su responsabilidad. Por tanto, sí al acuerdo y a los consensos, pero, de la misma manera, sí a gobernar ejerciendo lo que los ciudadanos quieren de manera tan clara de acuerdo con las reglas democráticas. Y, por cierto, lo mismo valdría en el caso de las Cortes Generales: cuando el presidente del Gobierno no acuda al Senado o cuando la Cámara Baja -el Congreso- está vetando iniciativas legislativas aprobadas en la Cámara Alta, esto, sin duda, quiere decir que está habiendo un déficit en el funcionamiento de nuestra democracia. (*Aplausos*).

Otro tema que a mí me preocupa es el respeto de esta Cámara en los debates y en el funcionamiento diario. Evidentemente, este Parlamento es combativo y aquí todos damos las batallas que deseamos dar, pero llevamos una deriva en los últimos tiempos -yo creo que quizás desde 2019, al menos- en que parte de la oposición ha sustituido los debates propositivos por la crítica personal, buscando el intento de destrucción de las personas, como pasa en el caso de nuestra presidenta. Debo recordar que recientemente, en mi opinión, se ha alcanzado el máximo grado de indignidad e ignominia en esta Cámara, acusando a un Gobierno, consejeros y presidenta, de dejar morir a personas. Y de la

misma manera, si bien en un Parlamento el desacuerdo es legítimo, el respeto debe ser obligatorio, como marcan las normas de educación, civismo y la propia cortesía parlamentaria. Sin respeto, condición indispensable hacia la palabra ajena, el debate parlamentario pierde toda su legitimidad y, sin debate, siempre pierde la democracia. Pero, en cualquier caso, la inmunidad parlamentaria nunca debe significar impunidad.

Y concluyo ya. Confío en que el nuevo Reglamento va a mejorar aspectos técnicos en el Reglamento de esta Cámara, pero también confío -y al menos deseo- en que mejore el tono ético y el tono político de los debates. De esta manera, elevaremos el tono institucional fortaleciendo el prestigio de nuestras instituciones, haremos de esta Cámara un referente del debate y aseguraremos que aquí, desde el pluralismo, a pesar de otros muros, se configura el acuerdo y el bien común. Sí al debate, sí al consenso y sí, también, a gobernar. Y, cómo no, sí al respeto, al civilismo y a la ética en el debate político. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el de las comparecencias: hoy tenemos dos comparecencias y las dos son del Grupo Socialista.

**C-949/2025 RGP.12612. Comparecencia de la Sra. Presidenta del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: resultado de la Conferencia de Presidentes del día 6 de junio, en Barcelona.**

Tiene la palabra la señora Espinar Mesa-Moles, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de precisar las razones que motivan la petición de comparecencia, por un tiempo de tres minutos. (*Rumores*.) Empezamos.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: Bueno, pues espero que la señora Ayuso lleve el pinganillo para escucharme allá donde esté. (*Aplausos*.) Muy buenos días. La Conferencia de Presidentes es, como ustedes bien saben, el órgano de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas, un órgano plural que se rige por unas normas claras y que la señora Ayuso -bienvenida-, como todo lo que toca, ha pretendido aniquilar imponiendo su estrategia continua de crispación y de falta de respeto.

Mire, señora Ayuso, con el paso de los años, usted se ha convertido en el mayor ejemplo de todo lo que no hay que hacer en la vida política. Mientras la inmensa mayoría trabajamos para dignificar la vida pública, usted se empeña en fomentar la desafección hacia las instituciones. Su objetivo: que reine el caos. Por eso ha convertido nuestra Cámara autonómica en un espacio de confrontación, y para ello cuenta con la inestimable ayuda del presidente del hemiciclo, que hace gala de actuar, como la voz de su ama, censurando ideas para impedir los debates.

Usted fomenta el desprecio y el insulto como estrategia política, empezando por su famoso "me gusta la fruta" y pasando por su eterna retahíla de improperios y descalificaciones, indignas de

cualquier gobernante. Y ahora nos encontramos con su penúltimo numerito: levantarse de la mesa cuando se interviene en lenguas oficiales del Estado. Se ve que el pinganillo de Miguel Ángel Rodríguez no tiene traducción simultánea. (*Aplausos*).

A ver, nosotros entendemos que usted esté nerviosa porque, después de tantos años, no termina de dar con la tecla para ocupar el sillón de mando de la sede -pagada con fondos provenientes de la corrupción- de la calle Génova y eso le ha llevado a usted a fomentar un nacionalismo madrileño bajo el que ocultar sus carencias a la hora de gestionar y de comportarse acorde con el cargo que representa; un nacionalismo que va en contra de la esencia misma de lo que es Madrid y de lo que representan los madrileños; un nacionalismo que intenta disfrazar la libertad, cuando su objetivo es precisamente el contrario: coartar la libertad de todo aquel que no le hace la ola a la presidenta (*Aplausos.*), una presidenta empeñada en convertirse en el problema para España y no en la solución para los españoles.

Pero es que a usted no le preocupa España, ni Madrid, ni su partido, ni la imagen que proyectamos al exterior de los madrileños. Lo demuestra con su desprecio constante al resto de presidentes autonómicos y al Gobierno de España. Señora Ayuso, ¿qué pretende con acciones como la acontecida en la Conferencia de Presidentes? Sabe que así no se solucionan los problemas, como el de la migración, la vivienda o la financiación autonómica y, aun así, prefiere ser la criptonita de cada evento en vez de arrimar el hombro para aportar soluciones. Como siempre, usted no actúa en favor de nada y en contra de todo. ¿Cree de verdad que estuvo a la altura de lo que merecen los madrileños de su presidenta autonómica? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora presidenta del Gobierno para exponer sobre el objeto de la comparecencia por tiempo de diez minutos.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso): Muchas gracias, señorías. Muy buenas tardes. Comparezco ante ustedes para dar cuenta de lo tratado en la estéril Conferencia de Presidentes del pasado 6 de junio en Barcelona. Estos son los temas que defendí ante todos los presentes, temas que afectan directamente a todas las comunidades autónomas y a todos los españoles, pero que no están en la agenda de un Gobierno que, como todos sabemos, está solamente a rescates, a apagones, al abandono de las infraestructuras, a la corrupción y, por tanto, no tiene tiempo para pensar en España.

Todo esto es lo que propuse -y lo hicimos también la mayoría de las comunidades autónomas-, a lo que el presidente del Gobierno directamente se negó ni a tratar ni a votar: en educación, recordé la necesidad de una EvAU común en exigencia y en criterios de corrección, porque buscamos la excelencia, la calidad universitaria, también la igualdad de oportunidades, empezando por la de los madrileños. También recordé nuestro apoyo expreso a la Educación Especial; que la ley Celaá y la ley LOSU han empeorado la calidad de la educación en España y que está siendo un verdadero estorbo, entre otras muchas cosas, para las prácticas y para los becarios; también sostuve que enfrentar la universidad pública y la privada, aparte de chavista, es un insulto a la inteligencia por parte de un

Gobierno que se ha lucrado con la universidad pública como nadie y, sobre todo, si tenemos en cuenta que durante todo este tiempo nunca ha estado en la agenda del presidente, nunca, la Formación Profesional, hasta que nosotros hemos empezado con esta ley aquí, en la Comunidad de Madrid. Por tanto, esos fueron los temas más importantes. Y recordé, por cierto, que reformas fundamentales para la educación, como pueden ser las pantallas en los colegios, son propuestas que no están en la agenda de la banda del Peugeot, pero sí en la Comunidad de Madrid.

En materia de vivienda, recordé que quieren, como siempre, torpedear las conferencias de presidentes con trucos de trileros el día antes, con una carta que nos envió el presidente para buscar su titular del día antes, pero que era inasumible por invasión de competencias y por un motivo básico: que no tiene presupuestos. No tiene competencias, no tiene presupuestos, pero sí tiene leyes nefastas que han provocado que, desde que Sánchez gobierna, se hayan hundido 300.000 viviendas que han salido del mercado del alquiler; desde que Pedro Sánchez gobierna, los precios de la vivienda y la falta de construcción y de medidas liberales están desguazando un mercado que afecta a España entera, muy especialmente a Barcelona y a Cataluña, que están sojuzgadas por el nacionalismo, por el comunismo, por la gestión de estos señores, y que está triplicando la okupación, que es un delito, como lo es la "iniquokupación", que se está cebando, por cierto, con la convivencia en muchos barrios de toda España y que está fomentando, entre otras cosas, los narcopisos, que también fomentan el mismo resultado. Pero eso no está en la agenda de estos señores. ¿Qué van a saber ellos, que con quince pisos públicos pagados por todos los españoles nos vienen a dar lecciones a todos los demás? ¡Qué le vamos a hacer! (*Aplausos*).

En materia de energía, recordé que, después de más de un mes desde el apagón, lo único que están buscando, como siempre, es ganar el relato que tanto le gusta al fiscal para intentar echarles culpas a los demás, cuando resulta que Red Eléctrica es un monopolio y que, por tanto, la gestión eléctrica depende del Gobierno. No saben qué ha sucedido porque, sobre todo, lo que no quieren es contar la verdad. Y cuando ya parecía que empezaban a repartir las culpas, les han echado nuevamente la culpa a las eléctricas porque están en esa lucha furibunda por dividir y por enfrentar público con privado, nuclear con renovable, porque es de lo que viven: de la confrontación y de buscar culpables, y nunca soluciones para España. Bruselas va por otro lado: pide bajar impuestos, pide no cerrarse a las nucleares, no seguir dependiendo del gas ruso, y eso es lo que le espeté al presidente en mi turno de intervención.

También recordé, en defensa de los madrileños -ya que solo lo hace el Grupo Popular-, que el Gobierno le está negando todos los años más de 1.000 millones de euros a esta región, quizás porque no es desleal con el conjunto de España y no es ni nacionalista ni regionalista, porque el 80 por ciento de lo que recaudan los madrileños con su trabajo, con su contribución, se lo lleva la Administración General del Estado para después fabricar embajadas y naciones para legales, que no existen ni existirán pero que nos cuestan tanto a todos los demás; y con ese 20 por ciento, después, los que estamos aquí tenemos que hacer unos presupuestos generales con los que trabajar al servicio de todos los madrileños. Pero eso no importa a los señores de la izquierda de esta Cámara ni al PSOE ni tampoco a Más Madrid, porque están con los comunistas, con los nacionalistas y con aquellos que quieren desguazar España y

convertir a la Comunidad de Madrid en su cajero oficial. (*Aplausos.*) ¡En su cajero! ¡Para pagarlo! Y eso es lo que dije. Por eso recordé que no hay derecho a que la deuda de Cataluña sea de un 31 por ciento de su producto interior bruto, 17 puntos por encima de Madrid; es decir, que mientras nosotros, desde la Comunidad de Madrid, cuadramos las cuentas y somos respetuosos con el gasto, en Cataluña han decidido, con el dinero de todos, fabricar una nación y que lo paguemos. Insisto en que no.

También recordé la gestión de fronteras, que se está haciendo de manera inhumana, provocando corredores en el mar, y también dije que estamos en contra de la inmigración descontrolada, de manera inhumana, que está provocando tantos problemas en toda España, que no controlan Barajas y que no vamos a permitir que se vaya retrocediendo en derechos constitucionales que nos hemos dado entre todos. Por tanto, la inmigración que nosotros hemos defendido es la que tiene que ver con el trabajo, con el respeto y con la igualdad ante la ley y las oportunidades.

Recordé la situación de la red ferroviaria, no digamos de las Cercanías; también, la falta de médicos en toda España; que estamos en huelgas entre los médicos... parece no importar, porque en España solamente se pueden manifestar los señores de la izquierda con sus sindicatos, pero todos los demás se tienen que callar y ser cómplices.

También recordé que el Gobierno tiene que pagar el 50 por ciento de la dependencia de todas las regiones y no lo hace en la Comunidad de Madrid, que apenas llega al 27 por ciento; por tanto, el Gobierno de Sánchez abandona a los dependientes. Recordé que la corrupción ata al Gobierno -y ese es el problema- y, por eso, una vez que han amnistiado a sus compañeros de Andalucía, harán lo propio con los golpistas, porque esa es la mayor corrupción de Estado que existe: mantenerse por siete votos a costa del desguace de España entera. Y eso es lo que yo denuncié cuando se utilizan los traductores y los pinganillos para decirles a los españoles que en su tierra son extranjeros porque nos van diciendo que España es una nación plurinacional como dijo el señor Otegi hace tan solo dos días, ino lo ocultan! (*Aplausos.*) Esto, que tiene repercusión internacional, afortunadamente, ya está llegando a Europa porque es un bochorno el atraco que se está cometiendo de manera chavista contra los jueces, contra las empresas, contra los funcionarios, contra la UCO, contra la Guardia Civil y contra todo aquel que investiga la corrupción de Pedro Sánchez.

Y también hablé en Cataluña, que es donde toca, de esos cupos inconstitucionales, tener que pagar embajadas, tener que soportar el ataque constante a los españoles, la ruptura de Cataluña, porque es inconstitucional, como lo es la amnistía, como es el negocio corrupto independentista que blanquea delitos, que avisan de que lo volverán a hacer mientras borran esos delitos del Código Penal. Eso es corrupción de Estado, que va a hacer mucho daño porque no tiene marcha atrás, señorías, y ustedes, desde Madrid, no logro entender cómo lo defienden. Maniatan a los funcionarios, van a hacer imposible el 155; cuando lo vuelvan a hacer, que lo avisaron, ¿quién lo va a poder controlar?, ¿la Policía Nacional?, ¿la Guardia Civil, expulsada de Cataluña? Eso es lo que defendí y, sí, además, fui a defender que las lenguas cooficiales en cada lugar del Estado donde estamos y se puede hacer como hizo el señor Illa en su primera intervención o como lo hicieron mis compañeros. Lo que no voy a defender es una España plurinacional, como ustedes quieren, señores de la izquierda, que de manera traidora no lo

llevaban en ningún programa electoral y están abandonando a España para mantenerse por esos votos. ¡Se deben los votos unos a otros! *(Aplausos.)* Pocas naciones del mundo tienen una lengua como la española, el español, que une a 600 millones de personas por todo el planeta. Esa maniobra del traductor, mal llamado pinganillo, lo único que hace es reducir las lenguas cooficiales a instrumentos separatistas, a una farsa. Ni el catalán ni su literatura se merecen esa utilización, porque el nacionalismo no es cortesía precisamente y, cuando uno va y recibe a alguien en su casa, lo cortés es hacerse entender, y lo único que se hace es instrumentalizar la riqueza lingüística de España para hacernos sentir extranjeros en nuestra casa. *(Aplausos.)* Es un disparate hablar en español en el pasillo y entrar a pretender robar a España entera, y a Madrid, y hacerlo en cualquier otro idioma. Así que el español o el castellano, como es la lengua oficial del Estado, la vamos a defender allá donde estemos, porque ese esperpento está minando la vida pública.

No tienen ninguna dignidad y se está viendo en estos días cómo se están protegiendo unos a otros, cómo sustentan sus pactos en los nacionalistas, en los herederos de ETA. ¿Quién va a negociar y en qué idioma con el salvadoreño? ¿Y quién va a negociar ahora con Bildu por signa? ¿Lo harán en euskera? ¡No se lo creen ni ustedes! Ya lo dijo Bildu, ya lo dijo Otegi: ¡vamos a esa nación plurinacional!, ¡esa república plurinacional! Por Madrid y por el Partido Popular no será, será con su aquiescencia, con su colaboración, porque necesitan mantener la trama de corrupción que tardará muchísimo tiempo en deshacerse. *(Aplausos.)* ¡Por eso van contra los jueces, por eso van contra el Estado de derecho! ¡Y eso es lo que denuncié en la Conferencia de Presidentes! *(Aplausos.)*

Y, cuando el Gobierno esté acorralado, nos llevarán a la monarquía, a la república, a cualquier trampa, porque el sanchismo es eso. Dicen de catetos, ¿saben lo que es cateto? Llamarse Juan y pedir que, por favor, en el País Vasco te llamen Jon porque si no te quedas fuera del sistema público o te quedas fuera de las subvenciones. ¡Eso es lo que hacen ustedes utilizando las lenguas cooficiales! *(Aplausos.)* Cateto es tener un Consejo de Gobierno que habla en español perfecto, pero que luego exige a los médicos tener que hablar en vasco si quieren atender. ¡Eso sí que es cateto! Cateto es tener que llevarte a tus hijos a La Rioja porque el sistema público los abandona y no los escolariza. ¡Eso es lo más cateto! Cateto es no defender la lengua de Cervantes, 600 millones de personas que hablamos esa lengua, además de 1.000 años de cultura en español. ¿Y saben lo más interesante de todo? Que lo puedo decir, precisamente, desde la región más abierta y más libre que existe, que es la Comunidad de Madrid, a la que vienen ciudadanos de todos los rincones del mundo a huir de su comunismo, de su chavismo y de sus trampas, pero también vienen desde otras regiones de España huyendo del nacionalismo a ser vascos, catalanes o ser navarros en libertad. *(Rumores.) (Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso): Así que todo eso es lo que defendí en la Conferencia de Presidentes y lo hice con total firmeza y confianza en lo que estaba defendiendo. Esto es lo que pasó y no lo que le quieran contar los de siempre. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Ahora abrimos el turno de intervenciones de los grupos, de menor a mayor, por tiempo máximo de siete minutos, para fijar posición, formular preguntas o hacer observaciones. Empezamos con la señora Pérez-Moñino Aranda, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **PÉREZ-MOÑINO ARANDA**: Muchas gracias, presidente. Tito Berni, fontanera de Ferraz, Koldo Ábalos, Begoña, Delcy, David Sánchez, fiscal general del Estado, Santos Cerdán... ¿Cuántos escándalos se necesitan para comprender que lo que estamos viviendo no son hechos aislados, no es una anécdota ni excepciones dentro de un sistema sano? Esto no es casualidad, esto no es una manzana podrida dentro del cesto, esto es el sistema, esto es el modelo de poder del Partido Socialista: utilizar las instituciones del Estado, las relaciones internacionales, las empresas, los fondos públicos y hasta las más altas esferas del Gobierno para tejer redes clientelares y beneficiar a afines a costa de la legalidad, la transparencia y, sobre todo, de la libertad, la dignidad, el trabajo y el esfuerzo de todos los españoles.

Señorías del Partido Socialista, pertenecen ustedes a una verdadera organización criminal. (*Aplausos.*) Un patrón sistemático de utilización de lo público con fines privados, un modelo de poder sustentado en el enchufe, el privilegio y el saqueo de las instituciones. Pertenecen ustedes a una verdadera organización criminal, señores del Partido Socialista. La corrupción no es un desliz para el Partido Socialista, aunque les gusten otro tipo de deslices, es su forma de gobernar. Lo que vemos aquí no es negligencia, es estrategia. El Partido Socialista ha convertido la corrupción en una forma de Gobierno; corrupción no solo económica, sino también moral y corrupción institucional. Le pregunto a la portavoz del Partido Socialista, aquí en la Asamblea de Madrid: ¿va a condenar usted la corrupción de su partido, señora Espinar? ¿Va a reconocer que milita usted en una verdadera organización criminal? ¿Va a condenar la compra de mujeres con dinero público por parte de dirigentes de su partido político? ¿Va a seguir exigiendo que se suban los impuestos a los trabajadores españoles para llenar los bolsillos de Pedro Sánchez y de todos sus amigos? Pertenecen ustedes, señorías del Partido Socialista, a una verdadera organización criminal.

Pero hay esperanza, hay esperanza porque millones de españoles honestos, que han votado a distintas opciones políticas y que están hartos de esta mafia exigen, señorías del Partido Popular, contundencia y firmeza contra esta corrupción socialista. Y yo, sinceramente, comparto con ellos ese hartazgo y esa indignación. Y una pregunta que se hacen con cierta desolación, señora Ayuso, es si ustedes de verdad creen que se puede combatir a la mafia sentándose con la mafia. ¿De verdad creen ustedes que se puede regenerar España sentándose en la misma mesa con quienes han convertido las instituciones en un instrumento para hacer de la corrupción su forma de Gobierno? Porque eso es lo que han hecho ustedes, señorías del Partido Popular, acudiendo a esa Conferencia de Presidentes, dar al Partido Socialista de Sánchez el trato de un partido homologado, legítimo, con el que se puede pactar, incluso con el que se puede dialogar, como si no fuera responsable del mayor deterioro institucional que ha vivido nuestra democracia. ¿Qué respuesta le dan ustedes al votante del Partido Popular que les ve reunidos con Sánchez dándole carta de interlocutor válido, como si no estuviera sostenido por una alianza de sediciosos, de prófugos y de corruptos?

Señora Ayuso, usted estuvo allí también. Además, quiso ser protagonista de una escena cuidadosamente preparada: el show del pinganillo. Una polémica ruidosa que desvió la atención del verdadero escándalo, porque, mientras usted se indignaba por los idiomas impuestos, se reunía con quienes han impuesto mucho más que lenguas, han impuesto corrupción, han impuesto pactos con separatistas y han impuesto un Gobierno que ataca constantemente la libertad de todos los españoles. ¿De qué sirve, señora Ayuso, quejarse del pinganillo si al mismo tiempo se valida al responsable de todo ello? Buen intento, pero esa cortina de humo lanzada a los españoles no consiguió ocultar lo esencial, que, en esa reunión, ustedes, señorías del Partido Popular, blanquearon a la mafia del Partido Socialista.

Nosotros en Vox no nos escondemos, nosotros decimos claramente que no negociamos con traidores y, por supuesto, no nos sentamos con la mafia. Vox no juega a la política cuando lo que está en juego es la supervivencia de nuestra nación. Hemos sido la única fuerza política que ha señalado desde el primer día que este Gobierno no es solo ilegítimo en su origen, sino corrupto en su esencia. Ni nos sentamos con la mafia ni pactamos con quienes desprecian a España, pero tampoco nos callamos cuando otros deciden calcular en vez de actuar. Volvemos a repetir lo que llevamos tiempo diciendo, señorías del Partido Popular, por responsabilidad con España y altura de miras tendemos la mano a su partido, al Partido Popular, porque España necesita unidad frente a este régimen de corrupción y de miseria, pero esa mano no es gratis ni es simbólica, exige coherencia, exige que ustedes rompan cualquier pacto con el Partido Socialista y con Sánchez, aquí y en Bruselas, porque solo hay dos alternativas: o se está con la regeneración o se está con la miseria y la corrupción que representa el Partido Socialista.

Señora Ayuso, tendrán nuestro apoyo; tendrán nuestro apoyo si presentan una moción de censura. No piensen en los números ni hagan cuentas de partidos de esas que están ustedes acostumbrados a hacer, piensen en la dignidad de España, piensen en las generaciones que vienen, en la defensa de nuestras instituciones y en la obligación moral de plantar cara por todos los medios legales a un Gobierno podrido de corrupción que está destruyendo nuestra nación desde la Moncloa. Hagamos que los españoles vean quien está contra la mafia y quienes se retratan apoyando la corrupción. Apelamos a su responsabilidad, España no puede seguir un día más bajo el control de quienes la pisotean, la venden y de quienes han hecho de la corrupción su forma de Gobierno. Los madrileños, señora Ayuso, quieren saber, y por eso le pregunto, porque solo hay dos opciones, si comparte usted la estrategia suicida de Feijóo de no querer presentar una moción de censura o es que usted no tiene influencia en su propio partido. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Espinar Mesa-Moles, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: Muchas gracias, señor presidente. España y Madrid merecen algo mejor que usted, señora Ayuso. usted actúa como la malota de clase, la que no da palo al agua, la que asusta a los compañeros, la que desafía a los profesores, la que arma bronca, y lo peor es que le encanta ese papel, porque usted quiere acabar con las instituciones desde dentro. Le voy a contar algo que nadie de su partido se ha atrevido a decirle, a excepción de sus compañeros de

Guipúzcoa, pero que todos comparten: su desplante en la Conferencia de Presidentes sonaría fenomenal en su cabeza, no digo yo que no, buscaba un golpe de efecto, pero lo que consiguió fue hacer el ridículo. De su intervención, tan irrelevante que es difícil conseguir alguna reseña en los medios, solo quedó claro su empeño por eludir los problemas reales de la ciudadanía. (*Aplausos.*) En vez de tender puentes, usted se dedicó a dinamitar los encuentros entre Administraciones, incluyendo a las gobernadas por su propio partido. La agenda de ese día tenía asuntos urgentes que requerían la coordinación de todos los territorios en busca de mejorar la vida de los ciudadanos. La propuesta y el orden del día que presentó el Gobierno de España incluía las demandas de varias comunidades autónomas; se unieron, además, todas -no mienta, señora Ayuso-, todas aquellas iniciativas que fueron trasladadas desde los gobiernos dirigidos por el Partido Popular, aunque se sospechara que esas peticiones solo tenían como objetivo entorpecer los aspectos esenciales del encuentro. Usted quería ser la protagonista por lo de siempre, quería llamar la atención en una especie de España nos roba que ha copiado a aquellos a los que odia y cuyo idioma traduce cuando le conviene. Y por eso decidió obviar el debate sobre financiación económica con el que se planteaba no solo corregir desequilibrios históricos, sino también reducir los intereses y los plazos de devolución, liberando así recursos para que se pudiese ampliar y reforzar las inversiones en temas tan claves como la educación, la sanidad o las políticas sociales. Optó, como siempre, por negarse a cualquier fórmula posible, repitiendo el eslogan de ese supuesto modelo madrileño que ni aporta alternativas ni garantiza los servicios públicos de calidad.

También se planteaba tratar el tema de la vivienda y su mayor acceso para una sociedad que ve como no puede tener un proyecto de vida en condiciones y con garantías. La vivienda es el primer problema de los madrileños, señora Ayuso, sobre todo para los más jóvenes, pero a usted eso le da absolutamente igual, por eso le dedica cero minutos al día. Frente a la propuesta del Gobierno de España de activar un incremento significativo en la inversión en vivienda triplicando el gasto actual hasta los 7.000 millones de euros donde el Estado aporta el 60 por ciento y las comunidades el 40 por ciento restante, usted optó de nuevo por el rechazo sin más, excusa real que es su sectarismo, porque hoy nos habla de okupación. ¿Sabe cuánto representa la okupación en Madrid? El 0,7 por ciento. (*Aplausos.*) De la iniquokupación no le voy a decir nada porque de eso sabe usted más que yo. ¿paga su piso o no lo paga, señora Ayuso.? Le reto a que mire a cualquier joven madrileño que no puede pagar 700 euros por una habitación y le diga que no acepta la parte que le corresponde de esos 7.000 millones que está aportando el Gobierno de España. (*Aplausos.*) ¿Sabe lo que ha hecho el presidente Illa, en cambio? Se lo voy a contar. El señor Illa ha anunciado una línea de ayudas de 500 millones de euros para pagar la entrada de la primera vivienda; el valor, además, era por el 20 por ciento del inmueble, con un cero por ciento de intereses y no se tendrá que devolver nada hasta que se termine de pagar la hipoteca. Como ve, señora Ayuso, algunos trabajan en vez de enredar. Impedir que se aplique la ley de vivienda y negarse a conocer las medidas que supone en las zonas tensionadas le va a pasar factura. Once alcaldes se lo pidieron aquí, y usted, en su línea, montó el numerito, bronca más que nunca, porque soluciones no aporta absolutamente nada.

Sobre educación, más de lo mismo, señora Ayuso, falacias y más falacias para ignorar el esfuerzo que se está haciendo desde el Gobierno -fondo social europeo plus mediante- para garantizar el acceso a la educación infantil gratuita del alumnado en familias con rentas bajas. Eso y su apuesta

por las universidades privadas de ínfima calidad son la marca de la casa, señora Ayuso. Otra marca de la casa, la devaluación de la sanidad pública en favor de un modelo de privatización parcial, ignorando los peores datos de espera en especialidades claves y el colapso sanitario en la Atención Primaria; el estilo Aguirre, señora Ayuso, su valedora, la presidenta del Gobierno madrileño más corrupto de la historia, y no lo digo yo, ¡eh!, a las condenas me remito. *(Aplausos)*.

A otro nivel está su desprecio por el documento que presentaron los presidentes de Canarias y de Euskadi, al que se adhirió el presidente Illa, y que fija las bases para un plan integral y estructural de política migratoria. Le recuerdo las palabras del presidente Clavijo instando al resto de presidentes a mirar a los ojos a los migrantes que llegan a sus costas e insistiendo en que Canarias necesitaba colaboración en la implantación del sistema nacional de protección de los niños, porque, señora Ayuso, son niños, no son MENA, y como niños necesitan nuestra ayuda y nuestra protección. *(Aplausos.)* Es inadmisiblesu indiferencia y su falta de corazón.

En resumen, señora Ayuso, su paso por Barcelona es una foto, un mitin vacío de contenidos y falta de respeto a todos, incluyendo a sus compañeros de partido. Crispación, toda; soluciones, cero. Eso sí, el Gobierno de España va a seguir apostando por Madrid, aunque le pese, y por primera vez se hará la mayor entrega a cuenta -que se le ha olvidado contarle- de la historia, 20.500 millones de euros que vendrán a Madrid por parte del Gobierno de España. Es usted la anti-España, tiene una España muy pequeña, y en la nuestra cabemos todos. En ese plan suyo para fomentar la desafección en las instituciones en las que hay varias líneas, la primera es la de cuanto peor, mejor -ya lo decía Rajoy-; por eso persigue a los que quieren luchar contra la corrupción como hizo con el señor Casado, por eso acoge con los brazos abiertos a personas imputadas en su Gobierno; ya de paso aprovecha, además, para ocultar sus propias miserias. Quiere que hablemos de su persona para que nos olvidemos de su penosa gestión, y ahí se explaya usted con su discurso victimista y feminista, señora Ayuso. ¿Feminista con el jefe de gabinete que tiene en nómina, señora Ayuso? *(Aplausos.)* y, por último, intenta poner el foco en sus insultos y en sus salidas de tono para que lo quitemos de los supuestos comportamientos impropios de quienes la rodean y conviven con usted. Esa es su estrategia, por eso le pregunto, señora Ayuso, ¿de verdad cree que está a la altura de lo que se esperaba en esa Conferencia de Presidentes como presidenta de la Comunidad de Madrid? Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Bergerot Uncal del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: Gracias. Presidenta, ha utilizado usted la misma rabieta que utilizó en la Conferencia de Presidentes, la baza de confrontar a Madrid con el resto de España para tapar su corrupción, y lo único que demuestra eso es que usted no quiere al país que somos hoy. *(Aplausos.)* Señora Ayuso, estamos a mitad de la legislatura y no hay un solo aspecto de su gestión que haya mejorado la vida de los madrileños, ¡ni uno! Su participación en la Conferencia de Presidentes fue la metáfora perfecta de su gestión; dos berrinches para tapar sus problemas judiciales y absolutamente nada en términos de gestión.

Han pasado tantas cosas en este país que algunos se habrán olvidado estos días, pero nosotros no. Mientras usted le armaba una rabieta a Mónica García, la jueza que investiga los sobornos de su novio imputaba a una nueva persona en la causa. *(Aplausos.)* Usted salió de la reunión para llamar a su abogado porque está más pendiente del futuro judicial de su novio que de gobernar Madrid. La esposa del presidente de Quirón Prevención ha declarado hoy en el juzgado y no ha podido explicar cómo le vendió una peluquería sin valor al novio de Ayuso por medio millón de euros, porque no hay explicación posible que no sea un soborno para facilitar ese pelletazo con el que se hizo rico Alberto González Amador. *(Aplausos.)* No hay rabieta que tape los problemas judiciales de su novio y no hay escándalo de corrupción del PSOE que tape el avance de la investigación sobre los protocolos de la vergüenza, presidenta.

Mire, en los días de la Conferencia de Presidentes vimos que hay gente en el Partido Popular menos dogmática que usted; presidentes que permiten que los municipios declaren zonas tensionadas. Haga como Rueda y deje hablar a los municipios; acepte la regulación de alquileres allí donde la piden los ayuntamientos, en Rivas, en Getafe, en Alcorcón, en Parla. No lo hace porque sabe que regular los precios del alquiler funciona, porque ya se ha hecho en Barcelona, y la comparación la deja a usted en evidencia. Ese es el titular que no quiere ver ni en pintura, que los alquileres bajan donde gobernamos nosotros y suben donde gobiernan ustedes, porque ya está pasando en España, y se lo repito: en Madrid suben un 14,9 por ciento en un año y en Barcelona bajan un 8,9 por ciento. ¡Ojalá quisiera usted eso para las familias madrileñas! Más Madrid lo tiene claro, no hay derecho a la vivienda si seguimos viendo, sin hacer nada, cómo los alquileres suben y suben día tras día; no hay derecho a la vivienda cuando comprar una casa se vuelve un sueño cada vez más inalcanzable para las familias. La receta es sencilla: controlar los precios, plantar cara a los pisos turísticos ilegales, como hace el ministro Bustinduy y, por supuesto, construir vivienda pública, y de calidad, si puede ser. *(Aplausos.)*

Señora Ayuso, ¿ha salido a la calle estos días? Bueno, hemos visto que sí, y va a tener que reconocer que usted no puede salir a la calle sin salir tan airosa. Pero no se lo preguntaba por eso; se lo preguntaba por si se ha fijado en el calor que hace, si le parece admisible que haya chavales yendo a clase en aulas a 35 grados, si le parece normal que estudiantes de la pública se desmayen en clase. La educación está en el podio del horror de su gestión. Ya van nueve huelgas en la legislatura, y las que le quedan. Mire, los niños madrileños no merecen estudiar en aulas masificadas; los profesores no merecen tener la mayor carga de horas lectivas de España; los niños que necesitan atención temprana no merecen esperar más de cinco meses para acceder a ella. *(Aplausos.)* La educación es la base de la igualdad de oportunidades, y usted la está triturando, desde la educación infantil hasta las universidades.

Le voy a dar un solo dato: si descontamos la inflación, la financiación autonómica en las universidades madrileñas es hoy un 45 por ciento menor que antes de la crisis del 2008, icasí la mitad! Están desmantelando la universidad pública; por eso quieren poner multas a los estudiantes, para sacar las pancartas de las universidades, y de paso, ver si así la presidenta puede pisar una facultad, ¿eh? *(Aplausos.)* Quieren acabar con el orgullo de las familias trabajadoras, con el orgullo que sienten las

abuelas cuando llega la primera graduada universitaria a casa; quieren acabar con el mérito de los que de verdad tienen que esforzarse para conseguir las cosas, ¡y no lo vamos a tolerar! (*Aplausos*).

Fracaso en vivienda, fracaso en educación y, desde luego, fracaso en sanidad. Hay tres noticias recientes que ayudan a entender todas las demás: noticia número uno, desde que usted es presidenta de la Comunidad de Madrid, le ha pagado 5.000 millones a Quirón. Noticia número dos, su Ejecutivo pagó a Quirón 1.300 millones por encima de lo presupuestado. Noticia número tres, imputado el ejecutivo de Quirón Prevención por, presuntamente, recibir un soborno de medio millón de euros de su novio. Ahí está el dinero que no va a los hospitales públicos; ahí está el dinero que no va a las enfermeras, a las médicas, a los administradores de los centros de salud de nuestros barrios; ahí está la desinversión que explican las listas de espera. (*Aplausos*.) Por eso hay madrileños que tenemos que esperar dos semanas para ver a nuestro médico, por eso hay 139.000 niños sin pediatra; porque no son su prioridad. Deje de culpar a Mónica García de la falta de médicos; los médicos de familia huyen de Madrid (*Protestas*.) porque ustedes invierten en la privada lo que deberían invertir en la Atención Primaria. (*Aplausos*.) ¡Es así de simple! Han convertido las listas de espera en un negocio redondo de Quirón, que tiene a sus hospitales dopados con dinero público, y utiliza esa ventaja para atraer más pacientes y pasarnos la factura a todos los madrileños, 1.300 millones por encima del presupuesto, señora Ayuso, ¡1.300 millones de euros de todos los madrileños! Eso son 1.300 áticos; ha vendido la sanidad de todos a cambio de un ático para usted, presidenta.

Su gran triunfo político es un caso de corrupción del Partido Socialista; un caso deleznable que nos recuerda a las peores épocas de la democracia española. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: La época de los papeles de Bárcenas, la Gürtel, de la Púnica. Es un caso que a mí, como mujer, me da escalofríos (*Protestas*.), porque demuestra una ética incompatible con los valores feministas y democráticos que practicamos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: Este acto debe marcar un antes y un después; debe poner bajo examen a los políticos corruptos y a las empresas corruptoras, no con palabras, con actos, con leyes como las que hemos propuesto en el Congreso. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: Para que las empresas que pagan mordidas no puedan contratar con la Administración pública. Si tanto les preocupa el caso Cerdán, voten a favor de estas leyes; a ver si les dejan sus amigos del Grupo Quirón y el comisionista. (*Aplausos*).

Lo que para los españoles es motivo de preocupación, para ustedes es motivo de chanza; su mayor éxito es que todos los políticos parezcan iguales. Ustedes nunca van a poder presumir de no tener corruptos, les basta, ¡les sobra!, con que haya otros. Pues con nosotros pinchan en hueso; con

nuestro espacio político no funciona el “y tú más”. No, ino todos somos iguales! Algunos no nos vinimos a la política a cobrarles favores ni a Acciona ni a Quirón. ¿No pueden creer que haya quienes vengamos a la política a hacer un servicio público? (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: Pero aquí tiene a 27 diputados con convicciones firmes, con metas claras para transformar Madrid iy con un trabajo intachable! (*Aplausos.*) Cada diputada, cada diputado y cada portavoz de Más Madrid les pone ante el espejo y demuestra que hay salida a esta podredumbre, que ya dura demasiado tiempo en esta región. Se lo advierto, créame, en 2027 los madrileños no van a elegir entre la corrupción de unos y la corrupción de otros, van a elegir entre los servicios públicos y Quirón, entre la vivienda pública y Blackstone, entre las universidades públicas y Ayuso...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señoría.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: ... entre comisionistas y servidores públicos, entre el Partido Popular y entre Más Madrid. Así que, presidenta, le deseo un verano tranquilo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señoría.

La Sra. **BERGEROT UNCAL**: ... que ni usted ni nadie de su entorno cometa delitos y que pueda descansar, porque, cuando vuelva a Madrid, aquí estará la alternativa de futuro, de progreso (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *iOooh!*) y de regeneración democrática. (*Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid, puestos en pie*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene el señor Díaz-Pache Gosende en representación del Grupo Parlamentario Popular. (El Sr. **DELGADO ORGAZ**: *Que levante la mano el que esté imputado.*).

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Devuelve el dinero, anda. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Venga, vamos. Empiece el señor Díaz-Pache. (*Rumores.*) Silencio, señor Delgado; silencio.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Gracias, señor presidente. Señora Bergerot ha dicho que hay veintisiete diputados de Más Madrid. Le ha faltado la coletilla “y bajando”. (*Aplausos*).

Y la indignación que siente, la indignidad que siente usted con la corrupción socialista es tan grande que tiene a Mónica García sentada al lado del capo de la mafia, muy indignada y que le mira así..., como muy enfadada. ¡Está muy enfadada! Pero sigue ahí sigue sentada en el Consejo de Ministros. (*Aplausos.*) (*Rumores*).

Miren, esta Conferencia de Presidentes ha sido una mentira. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE**: Ni ha habido debate real, ni ha habido un presidente del Gobierno dispuesto a escuchar nada. Solo se ha visto la sombra de un hombre con el futuro judicial negro, que ya se le refleja en la cara y no es por no comer, a lo mejor es por escribirnos tantas caras. Que pare ya, por favor, porque este acoso epistolar tiene que terminar, tenemos que ponerle fin porque es insoportable.

Señorías de la izquierda, una vez más la realidad les desmiente. Mintieron diciendo que la presidenta no comparecía en esta Cámara, hoy no lo han recordado porque aquí está dando la cara como siempre. Entiendo que ahora les molesta (*Rumores.*), les molesta que haya venido, les molesta haberla llamado, les gustaría no haberlo hecho por el rapapolvo que les echa cada vez que viene aquí. (*Aplausos.*) Transparente como siempre, incluso para hablar de esta farsa que ha montado Pedro Sánchez para tener una foto en una reunión en la que muchos presidentes autonómicos se sientan extranjeros en su propio país. La presidenta está aquí en un ejercicio de transparencia en oposición a lo que hace Sánchez, que hasta que la Guardia Civil hizo salir a Sánchez de su búnker en la Moncloa, llevaba más de 45 días sin responder a ninguna pregunta de ningún periodista, lleva casi un año sin dar una entrevista a ningún medio de comunicación en español y lleva quince meses sin acudir al Senado. Y no solo eso, el Consejo de Transparencia le ha exigido al Gobierno a que publique, ¡porque el Gobierno no quiere!, los gastos de representación de Pedro Sánchez y también el detalle de sus gastos de viaje y la comitiva que le acompaña a esos viajes y también los regalos que ha recibido en su cargo de presidente. ¿Por qué no quiere el presidente detallar los gastos de sus viajes, su comitiva y sus regalos? ¿Vamos a necesitar otro informe de la UCO para saber el motivo? Quizá sí.

Miren, a estas alturas no les descubro nada si insisto en que a Pedro Sánchez no le importa nada la Conferencia de Presidentes, ni le importaba antes, ni le importa ahora, ni le importará en el futuro, porque es posible que la de junio haya sido la última que celebre en su vida. A Sánchez ni a ustedes les importa nada la financiación autonómica, ni el plan energético, ni la política migratoria, ni el caos en los trenes, ni la falta de médicos, ni, por supuesto, quería Sánchez que nadie le dijese que tiene que retirar los proyectos de ley de asalto al Poder Judicial y a la Fiscalía. Lo único que hizo en un ejercicio inútil por disimular el hedor de sus cloacas, fue echar un poco de ambientador en forma de propuesta de vivienda. Una falsa propuesta que es un disparate porque invade competencias y, sobre todo, porque propone triplicar una inversión sin tener presupuestos, que es una nueva fantasmada del presidente que no puede cumplir, como todo, un nuevo desprecio al Congreso, que es quien tiene que aprobar las cuentas públicas del Gobierno. (*Aplausos*).

Y, sin embargo, hablando de vivienda, no les importa nada la okupación y la "inquiokupación", que son problemas reales y crecientes que pagan especialmente los más vulnerables y que se extienden por toda España, muy especialmente en Cataluña por lo que sea. El único plan que tiene Pedro Sánchez para España es el de la destrucción de nuestro Estado de derecho para conseguir impunidad en el delito

y perpetuarse en el poder al más puro estilo chavista porque Sánchez es ya un autócrata en potencia y un cobarde en esencia.

El plan lleva tiempo en marcha, pero desde las elecciones de 2023 vemos que lo va acelerando y ahora sabemos por qué. Cuando los medios lo denunciaban eran bulos de los euromedios, cuando los jueces acusaban eran lawfare, cuando la Guardia Civil investigaba era fango, cuando nosotros les llamamos organización criminal se ofendían y ahora bajan la cara. ¿Y ahora qué? Los medios tenían razón, los jueces tenían las pruebas, la Guardia Civil ha desmontado la banda del Peugeot y nosotros no exagerábamos. Son una organización criminal con cuatro tipos de corrupción, como los Cuatro Jinetes del Apocalipsis. (*Aplausos.*) Primero, la corrupción política para llegar al poder, rompiendo la igualdad de los españoles con la amnistía, "autonomnistía" en realidad, con la falsa condonación de la deuda, la eliminación de la sedición y la rebaja de las penas de malversación a sus socios. Es decir, convirtiendo ley en papel mojado para que los delincuentes, que son socios del Gobierno, no tengan que rendir cuentas ante la justicia.

En segundo lugar, corrupción económica para pagar favores, mordidas, amaño de contratos, empresas propiedad de la trama, rescates de aerolíneas y toda la banda llevándose el muerto para garantizarse su lealtad perruna. Y, aun así, se robaban y se traicionaban entre ellos.

En tercer lugar, corrupción moral que hemos conocido con las noticias llenas de conversaciones repugnantes, mujeres jóvenes prostituidas, drogas, traiciones, espionaje a rivales, grabaciones, dinero en efectivo, pistolas y relaciones con narcotraficantes.

Y, en cuarto lugar y más importante, la corrupción institucional para destruir todas las instituciones españolas e irse de rositas.

Una vez asaltado el Tribunal Constitucional y colocados todos los amiguetes en la Fiscalía y en el resto de instituciones, ahora toca controlarlas para siempre con la ley Bolaños y la ley Begoña, para que la familia del autócrata no pueda ser nunca enjuiciada y condenada, hagan lo que hagan. Corrupción política, económica, moral e institucional de unos ladrones que han vendido España a sus enemigos, que están intentando desguazarla. Los independentistas catalanes ya están pidiendo la cesión de todos los impuestos a Cataluña porque dicen que la confianza con el Gobierno está al límite. O Bildu, que pide concretar ya el plan político de este bloque de Gobierno para desguazar España. Las hienas acuden a la sangre.

Esta vergüenza la señalan ya en el Parlamento Europeo y lo reflejan los medios de comunicación de todo el mundo. Decía la señora Espinar: "España merece más". Eso decía exactamente el "Tribunal del Times" refiriéndose a la vergüenza que está pasando España con la degradación de corrupción institucional que existe en España gracias al Gobierno de Pedro Sánchez. Da vergüenza ajena verlos a ustedes preferir todo esto a que el pueblo soberano, el pueblo español, recupere la palabra para decidir qué tenemos que hacer ahora. (*Aplausos.*)

Miren, se lo vamos a decir las veces que haga falta porque nosotros, a pesar de los apagones y a pesar de los acosos, no se nos acaba la energía. España no es ni va a ser una nación plurinacional; España no es ni será por la puerta de atrás una república federal; Cataluña no será nunca un país independiente; Pedro Sánchez no va a hacerse con la propiedad de las instituciones españolas para usarlas a su antojo; el PSOE, Más Madrid y el resto de sus socios no van a conseguir romper la Constitución y el país que nos dimos en el 78. ¡No van a destruir esta nación de siglos, cuatro ladrones y puteros del tres al cuarto, porque no se lo vamos a permitir! *(Aplausos.)* ¡Los valientes jueces, fiscales, policías, periodistas, políticos, esta presidenta, este Gobierno, este grupo parlamentario, no se lo vamos a permitir! Están ustedes escribiendo la página más negra de la historia de la democracia española y quedará escrita para siempre con sus nombres y apellidos para su vergüenza. *(Aplausos.)* Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Concluido el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, procede dar la palabra a la señora presidenta del Gobierno a efecto de dar contestación a las anteriores intervenciones, por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso): Gracias. Muy buenas tardes, es la una del mediodía, no he comido. *(Risas.) (Aplausos.)* Yo estoy bien. *(Rumores.) (Risas).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso): Y, si quieren ayuda, que la pidan. *(Rumores.) (Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso): Gracias. Yo, señorías, por ir contestando a cada grupo, solamente le diría a la portavoz de Vox que el día que el Gobierno ponga a su familia y a ella misma bajo la lupa con una operación de Estado, como se sabe desde hace ya años, utilizando todos los poderes del Estado y a fontaneros del PSOE, como se ha sabido hoy, ese día me dice o me podrá dar lecciones de amiguismo con el Partido Socialista. *(Aplausos.)* Mientras no esté soportando lo que yo aguanto, por lo menos no intente hacerse protagonista de una situación en la que nadie les ha pedido nada.

Me gusta cuando dicen: porque nosotros no nos sentaríamos... No se pueden sentar en esa mesa entre otras cosas porque no presiden nada; por tanto, no se han visto en la misma tesitura que los presidentes del Partido Popular, que por coherencia fuimos a Cataluña, porque hemos denunciado en numerosas ocasiones el abandono por parte del Estado y de las instituciones. Así que, si tenemos la oportunidad de ir a Cataluña lo haremos una y mil veces, porque, además, nos gusta *(Aplausos.)*, nos encanta y es España. ¡Y es España! ¡Esto es lo que hay!

Esto de perseguir allegados, que nada tienen que ver con la política, es una práctica chavista que se sabe y que se ha aplicado, y lo hacen muy bien las narcodictaduras y los amigos sobre los que se sustentan los señores comunistas de Más Madrid y cada vez más los socialistas, incluido Zapatero, que no sale de esos aviones entre República Dominicana, los amigos que tiene en Venezuela, los contactos con China... De esto saben muy bien, de los cordones sanitarios, de cómo romper el espíritu de Ermua, de cómo hacer todo lo que estaba en su mano para que no volviera nunca democráticamente a gobernar el Partido Popular en El País Vasco, en Navarra y en Cataluña. Y ese aprendiz que hoy es Pedro Sánchez sigue al dictado todas las estrategias chavistas de acoso al adversario, a la policía, a los contrapesos, a la separación de poderes, al propio Estado de derecho, para que todo esté carcomido y para que la alternancia sea imposible.

Señorías, vayámonos haciendo a la idea de que se nos ha colado un tirano en el sistema y va a ser muy duro, muy difícil, durante meses de gran sacrificio, que las instituciones puedan operar con total normalidad por su culpa y devolver España a los españoles, pero lo haremos, en las urnas; pronto, tarde, pero esto sucederá. Algún día muchos funcionarios, muchos empresarios y muchos ciudadanos podrán decir con la cabeza alta que ellos dieron su mejor versión, mientras otros se plegaron a una mafia sanchista que compraba las voluntades de todos ellos para después colocarlos en las empresas que ellos mismos habían intervenido. ¿Que haces cualquier chapuza al servicio del PSOE?, pues te coloco en correos, aunque se hunda. ¿Que haces cualquier apaño en el constitucional?. pues beneficio a familiares y los coloco en telefónica, y así es como ha operado la mafia y por eso tenemos esa corrupción de Estado, que, por supuesto, caerá. ¿Han aprendido de Maduro? ¿Hay urnas? Sí ¿Es democracia? Por supuesto que no. Han aprendido que la democracia popular está por encima de la democracia liberal. Mientras nos den los votos del Congreso podemos cometer cualquier tipo de atrocidad, contra la Mesa del Congreso, contra el Reglamento, contra cualquier cosa, contra el Estado de derecho mismo, porque me voy a mantener -ya lo dijo- con o sin Parlamento, vamos a por todo. *(Aplausos)*.

Yo soy el pueblo, dijo Sánchez. ¡Yo soy el pueblo! A mí nadie me saca de aquí porque si van contra mí van contra el pueblo. ¿Les suena? ¿A los que vienen desde Venezuela o desde el País Vasco, que tengo en mis escaños, o de Cataluña les suena o no les suena lo que está sucediendo? Nos lo dicen cada vez más argentinos y otros ciudadanos: hágannos caso, venimos del futuro, huyendo de su miseria, señores comunistas de la izquierda, arruinando naciones enteras con las mismas prácticas, intentando acobardarnos, intentando utilizar las instituciones contra nuestras familias, contra nuestro prestigio, pero es que la verdad siempre sale a la luz.

Y, francamente, no les puede ir peor. No pueden estar más abochornados. Bueno, abochornados no, porque habría que tener decencia, pero más hundidos y más acobardados de lo que están ustedes *(Aplausos)*. Da vergüenza ajena.

No han comentado nada de todos los puntos que yo he puesto sobre la mesa y que trasladé en la Conferencia de Presidentes. Les ha dado todo igual, porque están siendo cómplices de lo mismo, de esa corrupción de Estado y de ese pornofeminismo. Esta semana decían los señores de Más Madrid:

“los escalofríos que nos da”, escalofríos hasta que suben la ventanilla del coche oficial y ya se van, y se les ha pasado el arrebató de dignidad. (*Aplausos*).

Por cierto, no era un pendrive, era un disco duro, era un disco duro, lo digo por dar detalles más escabrosos si quieren. (*Aplausos*.) Pero lo peor de todo... Es verdad que los detalles escabrosos dan vergüenza, porque demuestran cómo la izquierda ha utilizado el feminismo y a la mujer durante toda su vida. ¿Ha quedado claro? Clarísimo. Bien, pero lo peor de todo es la corrupción de Estado, que nace y nació con ese pacto con Bildu. ¿Qué pactaron con Bildu? ¿Por qué nunca supimos la letra pequeña? ¿Por qué lo hicieron por Signal? ¿Por qué lo hizo Santos Cerdán? Porque en ese mundo que se llama Navarra, que han intentado dejar aparte del resto de España con su prensa del régimen han creado un régimen de mordidas de empresas públicas, de familiares colocados para tener comprado a Bildu, para tener comprado al PNV, para tener comprado a Junts y a Esquerra. (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *Es buenísimo lo de Navarra*.) Por eso no van a romper, porque todos ellos no tienen ningún principio, salvo desguazar España. Todos ellos tienen a familiares y amigos colocados en todas esas instituciones. Es todo el rato la misma práctica y ha ocurrido siempre, en Navarra especialmente y en futuro lo pagaremos cuando de manera ilegal lo aneje Bildu al País Vasco, que es lo que ha venido a decir Otegi, que es el único que dice la verdad, lamentablemente, en todo esto.

Van a por todo, que van a romper España y que ustedes son alfombra roja, porque necesitan seguir amnistiando la corrupción de Pedro Sánchez desde dentro, porque como se vaya a las urnas se tendrán que ir a su casa y, a partir de ahí no poder atentar contra los jueces ni utilizar la Fiscalía y, por tanto, acabaran los peores días de su historia de la manera más negra. Y como están acobardados y cómo saben lo que ocurre utilizan el futuro de España, utilizan la soberanía, utilizan al nacionalismo que se ríe de ustedes. Ayer ya lo decía el señor Rufián, imás madera que esto se acaba! Hay que apretar y apretar. Hay que sacarle los ojos a España, porque nos vamos a ir y se acaba chiringuito, el negocio. (*Aplausos*.) ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! Lo que tenemos que pasar, ha pasado toda la vida.

Con los discípulos de Sabino Arana con los discípulos de Otegi, con aquellos que tienen delitos de sangre, esa es la gente que nos habla del 75 y de la Transición y de la memoria histórica para que vivamos en bandos enfrentados, divididos, agraviados, mientras los problemas de España siguen y siguen, y a ustedes les da absolutamente igual. ¿Qué han hecho por la vivienda si desde que gobiernan se ha multiplicado el precio en España entera? No nacen niños, caos ferroviario, abandono de infraestructuras. No han hecho nada porque no aman a España, porque no están a lo importante, porque está gente sin prestigio y sin pasado a vivir de lo público para desguazar y perpetuarse en las instituciones. (*Aplausos*.) ¡Señorías se les ha acabado el chollo! ¡Se les ha acabado el chollo!

Y acabo con esto. El señor Santos Cerdán: “Juan, en Moncloa y en Ferraz quieren el máximo ruido y jaleo para tapar el máximo tiempo posible las elecciones de Cataluña y que no haya presupuestos. Ayuso seguirá viva y en pie la semana que viene. Tú también jueves a jueves dando la cara ante ella. Más tarde que pronto volverá la amnistía, la autodeterminación, la consulta, Koldo, las elecciones en Cataluña, que van a ser como Gran Hermano VIP. Y tú seguirás en tu escaño y recorriendo la comunidad”. No quiso usted defender el honor y tendrá ahora guerra y usted está en el escaño, que

no le corresponde, porque se lo debe a Santos Cerdán y a la trama corrupta de Ábalos. No defienden el honor y ahora tendrán deshonor y guerra. Gracias. *(Fuertes aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)* (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *Ha estado muy guay lo de Navarra.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. ahora abrimos el turno de réplica. Empezamos con la señora Pérez Moñino- Aranda, tres minutos, desde el escaño.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señora Ayuso, qué nos va a decir a nosotros de persecución que se ha puesto todo el Gobierno de la mafia a investigar las cuentas de Vox. ¿Qué nos va a decir? Ya se ha archivado la denuncia. (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *No, no.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Gracias.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Le deseamos la misma suerte en todos los procedimientos judiciales que tiene usted abiertos.

Pero, mire, esto no va de nosotras, no va de Vox, no va del Partido Popular, no vamos a entrar a confrontar. *(Protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Esto va de los españoles, que son las verdaderas víctimas de la gestión de este Gobierno, de la miseria, de la corrupción y de la decadencia. Los que sufren son los españoles que están perdiendo libertad, que están perdiendo seguridad en las calles, que están perdiendo prosperidad. Los que sufren son los periodistas, que son perseguidos y son censurados. Quien sufre es esa España silenciada de la que ustedes y ustedes se olvidan constantemente; los que sufren también son los jueces que son atacados.

Decía el portavoz del Partido Popular que a Sánchez no le importa la Conferencia de Presidentes. Ya les avisamos desde el Grupo parlamentario de Vox. Entonces, la pregunta que yo les hago es para qué fueron a esa Conferencia de Presidentes. ¿Para qué se sentaron con la mafia? Señora Ayuso, le puedo asegurar que si yo hubiese sido la presidenta de la Comunidad de Madrid no habría ido a esa nefasta Conferencia. Presidentes.

Y sí, hablo del pinganillo y el show del pinganillo, señora Ayuso, porque le quiero preguntar si algún día usted termina siendo senadora como el señor Lobato en el Senado por su partido político, qué va a hacer usted con esos pinganillos que ha impuesto su partido con mayoría absoluta. O si usted, alguna vez, acaba viviendo en una región tan bonita como es Galicia, ¿qué va a hacer usted con la falta de libertad y con la inmersión lingüística que su partido político impone con su mayoría absoluta?

Señora Ayuso, sean ustedes más coherentes, hagan algo, presenten una moción de censura, que es lo que están anhelando y lo que están esperando todos los españoles. Menos palabras y más actuar. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Espinar.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, es la una y veinte, señora Ayuso, normal que tenga hambre, porque a estas horas usted ya llevaría casi tres horas y media fuera del pleno y ya le habría dado tiempo a comerse todo lo que le hubiera apetecido. *(Aplausos)*.

Señor Pache, es que no pueden ustedes mentir todo el rato y que les salga gratis siempre. Es una cosa que me empieza a preocupar. La presidenta ha comparecido una vez, de dos veces que se ha pedido su comparecencia, en la misma forma. *(Rumores.)* (El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: *iMentira! iMentira!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** *(Desde los escaños.)*: ¿A que usted recuerda la primera vez que llevé a la Junta de Portavoces que la presidenta acudiera a comparecer al pleno por este mismo motivo y ustedes lo tiraron para atrás porque decidieron que "para qué"? Lo que pasa es que en esta no tenía por dónde escaparse.

Por comentar cosas que usted ha dicho, resulta que les llama muchísimo la atención que se pueda gobernar sin presupuestos, pero es que no hace tanto ustedes, en cuatro años, solo sacaron un presupuesto, si yo recuerdo. *(Aplausos.)* ¿Y están reconociendo...? Señor Pache, deje las manitas, porque me está despistando; deje las manitas. Escúcheme. ¿Me está reconociendo que en esos cuatro años que no fueron capaces de sacar ningún presupuesto ustedes no hicieron absolutamente nada? ¿O me está diciendo que hay fórmulas que permiten gestionar una comunidad, aunque no se aprueben presupuestos, por ejemplo, modificaciones de crédito? ¿Verdad, señor Pache? Creo que sería conveniente -de verdad se lo digo a ambos, al señor Pache y a la señora Ayuso- que probaran en alguna intervención a no mentir en alguna cosa. ¡En alguna! *(Aplausos)*.

Luego, los he visto hoy muy comprometidos con la causa feminista, y me alegro, pero, me voy a atrever entonces a hacerles una pregunta: ¿Qué le parece, señora Ayuso, que su jefe de gabinete nos haya llamado putas a todas las socialistas? *(Aplausos.)* ¿Le parece moral? ¿Le parece feminista? *(Aplausos.)* ¿Le parece justo? *(Aplausos.)* Eso hizo ayer. Y, si no lo sabe, haga el favor de quitarle la cuenta de Twitter a su jefe de gabinete.

Por hacer una aclaración, en esta sala, señora Moñino, solo hay una organización criminal. Lo de las organizaciones criminales no lo dice usted, lo dice un juzgado, y, a día de hoy, solo hay una. ¿Sabe cuál es? El Partido Popular. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Bergerot.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Gracias. Presidenta, ¿ese mundo llamado Navarra? (*Risas.*) ¿Ese mundo llamado Navarra? ¿De verdad? ¡Baje de su ático y conozca este país maravilloso que tenemos! (*Aplausos.*) Un saludo a todos los navarros y navarras. Desde aquí, nuestro reconocimiento y admiración a su patrimonio natural, su cultura y su buena gente. ¡Ah!, y, sobre todo, su gastronomía, que me fascina. De ellos podría aprender una cosa, por ejemplo, el derecho a la memoria. ¡Aprenda del Gobierno de Navarra, que ha dado dignidad a todas esas personas que siguen en fosas comunes, por ejemplo, en la Comunidad de Madrid! (*Aplausos.*) Ustedes no se dignan a hacer eso. Gracias al Gobierno de Navarra se ha dado dignidad a las víctimas del franquismo.

Y usted dice "perseguir allegados". No. Mire, nosotros no perseguimos allegados, en Más Madrid perseguimos la corrupción, y, si usted tiene a un corrupto dentro de su casa, pues, tendremos que ir hasta ahí a investigar. ¡Efectivamente! (*Aplausos.*) Porque la que primero puso en la diana al señor delincuente fiscal fue usted saliendo en una rueda de prensa, después de un Consejo de Gobierno, como presidenta de la Comunidad de Madrid, de todos los madrileños, a defender a su novio diciendo que Hacienda le debía dinero. Después, se arrepintió un poquito, y ya dijo: bueno, es un ciudadano particular. Y ahora hasta el abogado de Alberto González Amador reconoce en sede judicial, donde entendemos que está obligado a decir la verdad, que su cliente no solo era consciente de los delitos fiscales, sino que "p´alante, p´lante, intenta llegar a un pacto con Hacienda". (*Aplausos.*)

Por último, dice que qué apoya la mejor ministra de Sanidad que ha tenido este país. (*Risas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Le voy a decir lo que apoyamos. Apoyamos la subida del salario mínimo, la reducción de la jornada laboral; defendemos y apoyamos la prestación por hijo a cargo, la prestación universal por gafas y lentillas, la excepción Ibérica, los ERTE, la universalidad de la sanidad pública (*Aplausos.*), la financiación de las universidades públicas. Apoyamos lo que nos convierte en una sociedad de personas libres e iguales. (*Aplausos.*) A diferencia de ustedes, Más Madrid no tiene nada que ocultar y nada de lo que avergonzarse, y les recuerdo que ustedes son un partido condenado por la Audiencia Nacional hasta tres veces. (*Protestas.*) (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. Silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Así que tápense un poquito. (*Protestas.*) (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Y no me voy a olvidar del derecho humano a la migración. Ustedes van a seguir peleando por ver quién acoge menos migrantes; mientras, no cumplen con sus propias competencias, que son garantizar una vida digna a los niños que llegan solos a la Comunidad de Madrid. Ustedes blindan la sanidad universal y nosotros la defendemos. ¡No se protege a nadie si no nos protegemos todos! Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Díaz-Pache.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Bueno, ha dicho Fernando Simón que solo quedan uno o dos portavoces en el PSOE de Madrid por venir, así que, podemos estar tranquilos.

Señora Espinar, Madrid es antónimo del nacionalismo. Usted ha hablado del nacionalismo madrileño y Madrid es antónimo porque es libre, es abierta, es cosmopolita, a pesar de que ustedes, toda la izquierda, quieren hacerla pequeñita, evitar que vengan eventos internacionales. Quieren cerrar Madrid, que esté cerrada en sí misma para que sea un pueblecito, que no esté abierta al mundo. Eso es lo que ofrecen ustedes, y nosotros estamos en contra de todo eso, porque a ustedes, cada vez que les dan a elegir entre Sánchez y Madrid, eligen a Sánchez, y nosotros elegimos a Madrid.

Le he visto poner una cara rara cuando la presidenta le mencionaba a Lobato. Se lo voy a explicar yo otra vez. (La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES**: *No lo he entendido.*) No lo ha entendido; bueno, yo se lo explico. Cuando a Juan Lobato le pidieron la indignidad para conservar la portavocía, Juan Lobato se sometió a la indignidad, pero también perdió la portavocía; lo hizo con los papeles filtrados por el fiscal, lo hizo haciendo el paseíllo a la señora Begoña Gómez, y perdió la portavocía. No sé si está pillando el paralelismo con usted por lo que está haciendo. Era importante que le quedara claro. (*Aplausos*).

Y le quería decir también que hay una diferencia muy grande entre presupuestos presentados y presupuestos aprobados. Puede ser que un Gobierno llegue a una Cámara con un presupuesto, lo presente, pierda la votación y, entonces, tenga que prorrogar los presupuestos anteriores. Lo que no puede ser, porque es una obligación constitucional, es que no se traigan los Presupuestos Generales del Estado por parte del Gobierno de Sánchez. (*Aplausos.*) ¡Está faltando a una obligación constitucional! Y eso es una irregularidad.

Señora Bergerot, mire la diferencia, la presidenta fue a Barcelona a defender los intereses de los madrileños, y ustedes, desde Madrid, están defendiendo los intereses del separatismo catalán. Esa es la diferencia, que tendrán que explicar a sus votantes menguantes. (*Aplausos.*) Ustedes tendrán que explicar cuál es esa diferencia de criterio a sus votantes menguantes, porque está cayendo.

Dice usted también que la presidenta no quiere la España actual. Es verdad, no queremos la España de la corrupción, de las prostitutas pagadas con dinero público, del entramado corrupto por todas partes. No. No queremos eso. Queremos una España limpia, queremos que se regenere esa España. Y para eso estamos aquí, para regenerar esa España. (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *¡Díselo al PPI!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños.*): Esto, en cualquier caso, es una comparecencia para hablar de la reunión de la presidenta con el presidente del Gobierno y el resto de

los presidentes. (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *¡A tomar Coca-Cola! ¡Tómate las pastillas! ¡Ve a poner una denuncia, Serrano!*) *(Fuertes protestas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Silencio.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Porque usted lo ha planteado como un debate del estado de la región, no sé si porque no quiere hablar de Pedro Sánchez o porque cree que usted no va a llegar tampoco a septiembre, porque Mónica García es la mejor ministra de la Historia de la Humanidad, pero, va a volver a Madrid con el rabo entre las piernas a quitarle el puesto a usted, porque está aquí cuidándole el escaño, cuidándole el escaño nada más. Después del fracaso estrepitoso de Mónica García en el Gobierno de Sánchez, va a venir aquí a usurparle el puesto y a volverla a poner para atrás; igual que Juan Lobato fue para atrás, usted también irá para atrás. Nosotros seguimos defendiendo los intereses de Madrid, y ustedes defendiendo los intereses de Sánchez. ¡Una vergüenza! *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**. Gracias, señoría. Concluido el turno de réplica, procede ahora dar la palabra a la presidenta para el turno final de dúplica; cinco minutos desde el escaño.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señores de Vox, no tiene sentido decir que Pedro Sánchez se comporta como un verdadero tirano y que vamos camino a una dictadura, que es lo que es, y, después, que este hombre, que ha sustituido la democracia liberal por la democracia popular, salga a hombros del Congreso de los Diputados. ¿Cómo le explicamos a Europa, cómo le explicamos al mundo, que el camino y la deriva chavista que está tomando nuestro país sea refrendada por el parlamento? ¡Maduro también! Maduro también sale refrendado, supuestamente, por el parlamento, pero, al margen de la ley. *(Aplausos)*.

Si es que cualquier propuesta que tengan en positivo, como la nuestra, cualquier idea que pueda intentar cambiar las cosas en España, serán bienvenidas, porque esto no aguanta más y no tiene un pase. Pero echar las culpas a Feijóo, echarle toda la responsabilidad a quien ahora mismo no tiene los votos en el Congreso, porque la corrupción de Estado está de parte del presidente, comprenderán que es difícil. Toda propuesta, insisto, será bienvenida.

En su momento, cuando quisieron blanquear la condonación de deudas de Cataluña, yo no fui a la Moncloa, y también fui extremista y atacada, y lo mismo de siempre: la misma facha, los mismos insultos. Pero es que en esta ocasión, y por coherencia, si siempre pido en las Conferencias de Presidentes, y esta se celebra en Cataluña, me veo en la obligación de ir a Cataluña para recordar, una y mil veces, que Cataluña es España, y es lo que he defendido desde que soy presidenta de la Comunidad de Madrid: que ambas regiones deberíamos caminar juntas. Por tanto, cuando el presidente Illa dio su bienvenida en catalán, como lengua cooficial en Cataluña, me pareció perfecto, y que otros presidentes autonómicos saludaran en la lengua oficial que consideran, aunque a mí me parece que hablar para ti mismo a puerta cerrada no tiene sentido, pero vale. Lo que no puede ser es que después hable el lendakari, que vuelvan a hablar los presidentes, en este caso el presidente catalán, y lo hagan a través de un traductor, para decir que nos van a saquear a todos los madrileños, y, sobre todo, de

una manera muy descortés, porque si tú invitas a alguien a tu casa lo tuyo es que hagas por entenderte y no que te hagan sentir un extraño. Por eso critico lo que se hizo en aquel momento. *(Aplausos)*.

Yo comparezco aquí porque el Reglamento así lo exige, no como Pedro Sánchez, que ha burlado durante quince meses el Senado, y aquí hablamos de todo lo que ustedes consideren. Lo he hecho. Pero sobre el apagón, sobre los trenes abandonados o sobre todo lo que está pasando, por ejemplo, en la utilización de Hacienda para hacer informes falsos al hermano de Sánchez, que no sabe ni dónde tenía la oficina y que luego nadie quería firmar, o que el entorno de la ministra Montero, por lo que dicen los medios, se ha llevado mordidas para quitar inspecciones fiscales a según qué empresas, nos demuestra que estamos ante una gran corrupción que quiere impedir la alternancia política en España. ¡Que ese es el drama, que no hay voto porque han sustituido esa democracia popular por encima del bien y del mal! Pero podremos hablar de lo que sea. El señor Miguel Ángel Rodríguez, con el que están tan obsesionados, a ver si en lugar de lo que ustedes han entendido, dijo puertas, que, como los veo tan obsesionadas con lo mismo: callados como puertas. *(Rumores.) (Aplausos.)* No obstante, celebro que la ministra de Sanidad se una a nuestra propuesta para dar gafas a los niños, que es una medida de la Comunidad de Madrid. En definitiva, para eso está Madrid, para dar ejemplo con otras políticas y que otras Administraciones lo copien. (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *¡Que venga Miguel Ángel!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Padilla.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Como son tan manipuladores y tergiversan todo lo que digo... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Padilla. *(Rumores.)* Silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Voy a aclarar..., porque nosotros nunca dijimos que total se iban a morir igual, y a ustedes les daba igual; lo manipularon ustedes, y les responsabilizo directamente y les reto a demostrarlo. Cuando digo lo de "ese mundo llamado Navarra" lo que quiero decir, antes de que ustedes manipulen con sus cuatro amigos abertzales lo que acabo de decir, quiero aclarar que ahora mismo no hay libertad de expresión en Navarra, que están utilizando el dinero público y el euskera... (La Sra. **BERGEROT UNCAL**: *¡Ni aquí!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Que no lo hablaba hace pocos años ni el 5 por ciento de la población, para crear ciudadanos de primera y de segunda, y al que no le guste que se vaya de esta comunidad autónoma, ique se está fabricando para que se la quede Bildu! *(Aplausos.)* Sí, señorías. Y hay corrupción al más alto nivel y los medios de comunicación callan, porque los medios que trabajan en Navarra no son libres como en Madrid y porque en Navarra, si tú quieres sobrevivir y ser bienvenido en sociedad, tienes que decir en vasco, y como quiere el régimen, las cosas. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ¡Por eso digo lo de ese mundo que ustedes protegen y amparan mientras lo van separando del resto de España! ¡No cabe mayor corrupción! Así que los problemas reales de España siguen... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ... y seremos nosotros, desde la Comunidad de Madrid, los que vamos a trabajar... (El Sr. **PADILLA ESTRADA**: *¡Que te tomes la pastilla!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, le llamo al orden, señor Padilla, por primera vez.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): ... por darles solución a todos ellos. ¡Ante tanto cobarde y tanto engañado, ustedes pasarán a la historia por ser protagonistas de la historia más negra de España! (*Rumores.*) Pero... ¡Y con Maduro, por cierto! Pero no se preocupen que desde esta comunidad alegre, viva y vital, como es Madrid, ¡viva!, haremos lo mejor al servicio de España. Gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. (*La señora Espinar Mesa-Moles pide la palabra.*) Señora Espinar, ¿por qué artículo quiere hablar?

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Por el artículo 113.5.

El Sr. **PRESIDENTE**: 113.5. Ese es para rebatir un dato concreto u objetivo. ¿Qué dato concreto u objetivo es?

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Dictadura chavista, que no hay libertad de expresión en Navarra...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Perdón?

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Dictadura...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, ese no es un dato objetivo.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): ¡Hombre!, cómo...

El Sr. **PRESIDENTE**: No es un dato objetivo.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): No, no, que no es un dato... Dictadura chavista, que no hay libertad de expresión en Navarra, que no hay libertad de prensa en Navarra...

El Sr. **PRESIDENTE**: No. Dato...

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Acaba de confirmarlo la presidenta...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, es para rebatir...

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Y creo que son datos un poquito incorrectos. Estaría bien.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, de verdad, señora Espinar, si yo le diera a usted el 113.5, tendría que darlo siempre, porque aquí hay debate sobre las cosas.

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): No, no, porque no siempre se dicen todas las barbaridades que se han dicho hoy...

El Sr. **PRESIDENTE**: Es un dato...

La Sra. **ESPINAR MESA-MOLES** (*Desde los escaños.*): Porque la presidenta no suele estar a estas horas en el pleno.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no. De verdad, es sobre un dato objetivo, señora Espinar. Mire, le digo el artículo: "rebatir hechos concretos o datos objetivos". Es que, entiéndalo, el 113.5 se utilizaría continuamente. Gracias. (*Rumores.*) Se lo agradezco.

Bueno, entonces, seguimos con la siguiente comparecencia.

**C-329/2024 RGEP.4046. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: planes de actuación para la realización o autorización de actividades complementarias en los centros educativos para prevenir la LGTBIfobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo.**

Tiene la palabra el señor Rivero Cruz para exponer las razones de la comparecencia.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Espere un poco, si quiere, que hay un poco de ruido.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, voy a esperar, si no le importa...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio, por favor.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: ... a que salgan los diputados del Partido Popular, que se ve que les interesa mucho el tema.

El Sr. **PRESIDENTE**: Va a empezar a hablar el señor Rivero. Por favor.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Bueno, Nacho, yo creo sé a ti sí. He intentado llegar, a ver si podía decirle algo a la señora Ayuso, pero se ve que, como hablo en andaluz, no sé si piensa que es un idioma cooficial y ha salido... (*Aplausos.*) ... ha salido por patas. Será que ya ha cumplido con su dosis semanal de parlamentarismo. Quizás también ha salido porque va a firmar el cese de su jefe de gabinete, el señor Miguel Ángel Rodríguez, que ayer, no solo en una, sino en dos ocasiones, llamó putas a todas las mujeres socialistas. Y, miren, les voy a decir... (*Rumores.*) Sí, sí lo hizo. Puede poner la palabra que le dé la gana, pero todo el mundo sabía, él incluido y ustedes también, qué estaba diciendo en esos tuits miserables, misóginos y machistas que hizo quien dirige realmente la política de esta región. (*Aplausos.*) Y les voy a decir una cosa, señorías: el señor Miguel Ángel Rodríguez tendría que lavarse la boca con jabón para hablar de las mujeres que han conseguido los derechos en este país para todas las mujeres, incluidas las mujeres del Partido Popular, incluidas las mujeres del Partido Popular! (*Aplausos.*) Porque las mujeres del Partido Socialista, las mujeres del Partido Socialista, señorías, cuando tenemos constancia de que tenemos a "señoros" miserables, machistas y misóginos en nuestra organización, lo que hacen y lo que hacemos es abochornarnos. Lo que hacen ustedes ¿saben lo que es? Reírles las gracias; ino tienen vergüenza! (*Aplausos.*)

Miren, señorías, hoy traemos aquí una comparecencia... Bienvenida, señora Dávila, íbamos a activar una comparecencia suya, pero como resulta que no iba a estar usted, pues hemos activado la del consejero de Educación. Lo siento, señor consejero, se va a tener usted que comer una comparecencia para hablar de derechos LGTBI, de diversidad, ya que la señora Dávila parece que no quería debatir estos asuntos en el pleno, así que... (La Sra. **CARMONA OSORIO**: *Por lo que sea.*) Sí, por lo que sea; es muy valiente para firmar los protocolos de la vergüenza, pero luego para venir aquí a hablar de los asuntos que son de su competencia parece que no tiene tanta valentía. Y, señorías, no se pongan nerviosos, ¡hombre!, si hoy me van a escuchar. Llevaban tiempo sin escucharme, pero hoy me van a escuchar un buen rato.

Señorías, miren, venimos a hablar de un tema que debería preocupar a todo el Gobierno y a todos los grupos parlamentarios, que es el acoso escolar a las personas que pertenecen, o pertenecemos, a la diversidad; es decir, a las personas LGTBIQ+, a las personas migrantes o racializadas y también a las personas gitanas. Señor consejero, a mí me gustaría saber qué está haciendo usted desde su consejería no solo para atajar el acoso escolar, sino también para prevenirlo, sobre todo después de que ustedes eliminaran de un plumazo todo lo que tiene que ver con la diversidad y la educación en las leyes LGTBI. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor consejero, para exponer sobre el objeto de la comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciano Duro): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Me gustaría comenzar esta comparecencia con una serie de puntualizaciones que considero que son esenciales para dar respuesta a las cuestiones que ha planteado el señor Rivero.

En primer lugar, el artículo 10 de la Constitución española, con el que se inicia el Título Primero, relativo a los derechos y deberes fundamentales, establece que la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes y el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social. La Constitución - conviene recordarlo- no es una mera declaración de intenciones ni un texto maleable compatible con cualquier necesidad coyuntural del Gobierno de turno, ya sea esta una amnistía a quienes trataron de subvertir el propio orden constitucional o, en el ámbito que me compete, una reforma para usurpar las competencias en política universitaria de las comunidades autónomas. La Constitución española fruto de la Transición consagró derechos como el de igualdad ante la ley y la no discriminación, imponiendo por tanto a los poderes públicos y a todos los españoles deberes concretos en este sentido. El artículo 14 dice que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

España no es racista. Madrid especialmente es una de las regiones menos racistas de la humanidad. Somos mestizos. Cualquier español es mezcla de razas y ustedes deberían saberlo, señorías. Nuestra cultura reconoce el arte de los gitanos como el arte español desde el Siglo de Oro, igual que nos fundimos con el arte de los indios de América y dimos de fruto el barroco y el arte virreinal, y hoy la hispanidad, que celebramos cualquier año. A Madrid vienen gentes de todas partes del mundo para poder ser homosexual, lesbiana o transexual en libertad, con pleno respeto, en alegría; esa alegría que ustedes quieren quitarnos, fingiendo y repitiendo con fines de propaganda totalitaria que Madrid es un infierno de machismo, racismo o xenofobia, pero no es verdad.

Ustedes quieren fabricar una realidad paralela y, algo no menos grave, una continua paralegalidad. Pero la clave está en nuestra Constitución, que consagró esta forma de estar los españoles en el mundo. Por eso la Transición es un gran logro de nuestra historia: porque es nuestra mejor versión. Por este motivo, en la Comunidad de Madrid consideramos esencial que los alumnos conozcan el contenido y el valor que para nuestra convivencia dentro y fuera de los colegios tiene el texto constitucional, el momento histórico en el que se fraguó y los derechos y deberes que recoge. De ahí que hayamos incluido en los currículos de cada uno de los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria estos contenidos dentro de la asignatura de Geografía e Historia y, en concreto, en su bloque relativo a retos del mundo actual -me preguntaba el señor Rivero por la prevención-, o que en diciembre del año pasado celebrásemos en los centros educativos de la región el 46º aniversario de la Constitución con actividades, retos y concursos didácticos diseñados desde la consejería para acercar la carta magna a los estudiantes madrileños.

La normativa autonómica ya establece la obligación de los colegios e institutos de elaborar planes de convivencia. Así se regula en el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. En su artículo 12.2 se recogen los distintos fines que han de perseguir estos planes, como son el fomento de la convivencia pacífica en los centros, el respeto a los demás, la prevención de actitudes y comportamientos xenófobos y racistas -que son siempre puntuales, por mucho que ustedes se

empeñen- y de situaciones de acoso y violencia, la promoción del diálogo para resolver los conflictos entre alumnos y de que los padres y tutores se formen, por ejemplo, en cuestiones como el ciberacoso y los riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías. Estos planes se incorporan a la programación general anual de los centros, son de obligado cumplimiento y se enmarcan dentro de la autonomía organizativa de los propios centros, porque, como establece la Orden 457/2023 para Secundaria y Bachillerato, son los equipos directivos los encargados de garantizar la difusión e información a los miembros de la comunidad educativa de las propuestas que elaboren en el ejercicio de la autonomía de sus centros antes de ser elevadas a los órganos correspondientes.

Por su parte, en el caso de los centros de Primaria, el Decreto 61/2022 establece la obligación de que los centros impartan contenidos relativos, por ejemplo, a la no discriminación, lo que se hace, como establece la Orden 130/2023, incluyéndolos en las programaciones didácticas que, a su vez, se incluyen en la programación general anual aprobada por el claustro y por el consejo escolar y puesta a disposición de las familias para su conocimiento. En efecto, todo lo anterior se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, que en su artículo 12 recoge el derecho de las familias a ser informadas de forma detallada y exhaustiva acerca de los programas educativos de los centros.

La Inspección Educativa, además, se encarga de velar por que todo cuanto les digo se cumpla. Así, de conformidad con el plan plurianual de la inspección Educativa, en vigor desde el año 2021 y que se concreta en el plan anual, cada año, la Inspección cuida de manera especial que los directores, en su primer año de mandato, presten especial atención y sean asesorados en todas aquellas cuestiones relacionadas con la convivencia, en tanto que constituye para la Inspección un ámbito prioritario de supervisión y asesoramiento.

Las normas autonómicas, además, recogen que todos los contenidos que les acabo de comentar se incluyan en todas las etapas educativas. Así lo recoge el artículo 12.3 del Decreto 65/2022 en el caso de Secundaria.

Y, por último, la Unidad de Convivencia y contra el Acoso Escolar de la consejería ha elaborado distintos protocolos de actuación de los docentes y la dirección de los centros ante determinadas situaciones que se pueden dar, protocolos recientemente revisados y adaptados a cada situación concreta para, entre otros fines, reducir la burocracia asociada a ellos. Así, entre estos protocolos se encuentra el destinado al acoso escolar, que busca prevenir y atajar este tipo de comportamientos y que contempla el tipo de situaciones que se recogen en su iniciativa.

Gracias a nuestra Constitución y a nuestros siglos de historia y a nuestra forma de ver la vida, en Madrid se respetan la vida y la libertad, se vive con alegría y se acoge a todos. La Comunidad de Madrid no colectiviza ni deja que ustedes ni nadie victimicen ni instrumentalicen a nadie. Ustedes quieren llegar a la siguiente manipulación totalitaria: si se es homosexual, gitano, negro o mujer se debe votar a la izquierda; lo cual revela una triste realidad: la de que, si no se comulga con sus ideas, sí cabe la discriminación, el insulto y el acoso. ¿Cómo si no se entiende que el mismo partido político

cuyos ministros y portavoces se dedican diariamente a acosar a periodistas, jueces y personas de toda condición por sus ideas políticas tenga el arrojo de traer a esta Cámara esta iniciativa? ¿Cómo si no se explica que la misma izquierda que dedica día sí y día también toda clase de insultos contra la presidencia autonómica -insultos, por cierto, machistas, repugnantes y casposos- nos venga a intentar dar lecciones? ¿O cómo se explica si no que en Cataluña o el País Vasco, ustedes mismos promuevan la persecución y discriminación de niños y adolescentes desde las propias instituciones educativas por hablar en su lengua, que es el español, al mismo tiempo que traen este tipo de iniciativas al pleno?

Señorías, nosotros sacamos adelante normas y reformas que cuidan de manera efectiva a quienes lo necesitan. Esto es lo que hemos hecho con la reforma de las leyes para proteger a homosexuales, lesbianas y transexuales. En ella se recoge a los menores, se protege a los menores, se descriminaliza la atención médica y de profesionales, se protege a las mujeres en todos los ámbitos y se respeta la Constitución sin desamparar a nadie. Profesionalizamos también las charlas sobre estas materias sin dejar que las instrumentalice nadie, permitiendo que las dé todo el mundo pero dando carta de naturaleza a las organizaciones científicas y médicas. Trabajamos también por que todos tengan educación de calidad, como la apuesta que hemos hecho desde la Comunidad de Madrid por una Formación Profesional cuidando de todos, con un programa pionero de mentores, trabajando por el empleo y la formación, que son las mejores herramientas para luchar contra la discriminación; o la lucha contra las drogas, que son las mayores culpables de la marginación, o abrir los colegios por las tardes y en periodos no lectivos, o luchar contra el exceso de pantallas y los peligros de las redes.

Les recuerdo, señorías de la izquierda, que la Fundación Secretariado Gitano ha celebrado la apuesta que estamos realizando para que los colegios impartan hasta 2º de la ESO, esa misma apuesta que ustedes están empeñados en despreñar y hacer de menos.

Señorías, basta con salir a la calle y darse una vuelta por nuestros barrios y municipios, precisamente en un mes de junio como este, para comprobar que Madrid es plural, abierta y la casa de todos. Ustedes quieren vender que cualquier sitio en el que ustedes no gobiernen es un infierno, un infierno, por lo demás, extraño, al que, señorías, resulta que todo el mundo está deseando venir a vivir y a quienes, por supuesto, estaremos encantados de recibir. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Ahora procede a abrir las intervenciones de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos, para fijar posición, hacer preguntas o hacer observaciones. Empezamos con el señor Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS**: Muchas gracias, presidente. Resuenan todavía las inmortales palabras del exsecretario de corrupción del Partido Socialista, miembro de la banda del Peugeot del presidente Sánchez y exministro socialista de fomento de la prostitución, el señor Ábalos. No sé dónde grabó esas hermosas palabras, quizá fuera en el chalé pagado por la trama que está junto al burdel Milady Palace de Marbella, donde pasó el jefe socialista unas semanas en aquel verano de pandemia en el que los españoles sufrimos enormes restricciones a nuestra libertad ordenadas por aquel comité de

expertos que jamás existió. Quizá las dijo, las pronunció en aquel pisito de plaza de España, donde el entonces ministro socialista tenía instalada a una de sus amigas y que nos costó a los españoles, sueldo aparte, 88.000 euros en concepto de alquiler, de alquiler del pisito me refiero.

Aquellas palabras, señoría, aquellas palabras que cobran hoy un nuevo significado y que deberían, sin duda alguna, comenzar cada uno de los talleres sobre feminismo que ustedes exigen como actividad complementaria en los centros educativos, esas palabras ya legendarias del que hasta hace bien poco, su número dos, el señor Ábalos, dijo: soy feminista, porque soy socialista. (*Aplausos.*) Y, si le abochorna al señor Rivero, como ha dicho hoy aquí, ¿qué hace todavía en el PSOE?

Para entender que ustedes hoy hayan activado esta comparecencia al consejero de Educación para exigirle talleres feministas en los colegios, deberíamos recordar quizá aquellas otras palabras, también inmortales, del que fuera presidente del Congreso de los Diputados, don Federico Trillo: "manda huevos". ¡Manda huevos que ustedes vengan hoy a imponer su falsa supremacía moral, adoctrinando a los niños madrileños, cuando lo que deberían estar haciendo es disolver el Partido Socialista, cubrir su cabeza con ceniza, vestirse con tela de saco y llevar una vida de penitentes en el desierto!

¿Qué concepto de diversidad?, ¿qué concepto de diversidad tendrán ustedes? Por lo que escuchamos en los audios ya publicados, no quiero ni imaginarme lo que será, lo que quedará por salir a la luz. Los que son feministas porque son socialistas entienden la diversidad sexual como libre elección de prostitutas basadas en criterios subjetivos como quién se enrolla mejor o, por lo que parece, a quién le cabe, en lo más profundo de su ser, un pendrive con conversaciones con alguien de la trama. Por vergüenza torera, yo creo que ustedes deberían haber retirado esta petición de comparecencia, pero bueno, ya que la ha activado, vamos al...

Señor consejero, defender el respeto, la cortesía, el trato, el buen trato y la tolerancia a las aulas no está reñido con luchar de la mejor manera posible y activa contra el adoctrinamiento que ha sido, sin duda, sin duda, la gran baza de la izquierda para permanecer en el poder incluso aunque no gobierne.

Ayer conocimos los resultados de una encuesta que yo creo que ya ha quedado algo desfasada sobre intención de voto. En esa encuesta -ya le digo, quizá ya anticuada- Vox sube, el Partido Popular se mantiene y el PSOE baja. Pero lo importante, lo que activó una conversación muy interesante en las redes sociales fue la misma conversación que está en la mesa de la cocina de millones de hogares españoles: ¿cómo es posible que con lo que vamos conociendo de la trama de corrupción el PSOE, el nacional -bueno, el estatal, federal- todavía ande en torno a los 110 diputados? Pues, por encima de otras consideraciones, como la agitación y el miedo a la malvada ultraderecha, que en este punto no le quito la razón a los socialistas corruptos para tenernos miedo, le digo, por encima de redes clientelares, redes de las subvenciones, estómagos agradecidos y fantasmas en los que cada vez menos personas creen, el adoctrinamiento en todos los foros, pero con especial intensidad en las aulas, ha sido y es la gran baza del socialismo corrupto en las últimas ya la largas décadas.

Señor consejero, usted no debería tener planes específicos contra la LGTBI-fobia, el machismo o el antigitanismo, si acaso, y no sin reparos, los debería tener contra la cristianofobia, la hispanofobia o el odio a quienes defienden la familia como el pilar de la nación española. (*Aplausos*).

Señor consejero, creo de su intervención que estamos en un punto de acercamiento, creo que podríamos ponernos de acuerdo. El socialismo no busca la igualdad, sino la imposición de una visión ideológica de la sociedad, una visión que fragmenta a los ciudadanos en grupos de víctimas y culpables según criterios arbitrarios, que niega la responsabilidad individual y que convierte a nuestros hijos en instrumentos de una causa política, porque eso es lo que está ocurriendo. Bajo la excusa de actividades complementarias, determinadas asociaciones de su entorno acceden a los centros educativos sin ningún tipo de control real y muchas veces lo hacen para impartir talleres con contenidos inapropiados, con lenguaje ideológico o con mensajes que enfrentan a los alumnos entre sí. En lugar de formar, confunden; en lugar de unir, dividen. Y no se engañen, no... No nos engañan, no traten de engañar a nadie, la violencia, el acoso o la discriminación no se combaten con propaganda ni con adoctrinamiento, sino con autoridad, con normas claras y con un sistema educativo que apremie al respeto, a la cortesía y a la buena educación y a la responsabilidad personal. Las escuelas no necesitan doctrinas, necesitan recursos; los profesores no necesitan activistas en las aulas, sino respaldo institucional, y los padres, señor consejero, no necesitan comisarios ideológicos, sino respeto a sus pisoteados derechos que vienen en la Constitución a la que usted se ha referido.

Por eso, defendemos un modelo educativo en Vox donde la Administración no suplante a las familias y donde la neutralidad ideológica esté garantizada en todas las etapas; eso incluye eliminar de toda forma, itoda forma!, de adoctrinamiento en edades tempranas y más adelante. Significa poner fin a la entrada de asociaciones con la agenda política en los colegios. Yo eso lo pedí hace mucho tiempo: "cierren la puerta, no la dejen entornada"; la dejaron entornada. Significa reconocer que las cuestiones morales deben tratarse en el ámbito familiar, no en talleres impartidos sin el conocimiento exhaustivo ni el consentimiento ifirmado!, firmado, por los padres.

Consejero, los socialistas no están defendiendo la libertad, están suplantando la conciencia de los padres y el Partido Popular lo permite, y eso es gravísimo en una sociedad democrática. Por eso, Vox propone algo muy sencillo, es sencillísimo: transparencia y consentimiento previo, nada más. Que las familias sean plenamente informadas por escrito del contenido exhaustivo de cualquier actividad que exceda al currículo académico y que puedan decidir en libertad si sus hijos pueden asistir o no. ¡Eso es todo! El otro día en la Comisión de Educación nos tumbaron nuestra proposición no de ley en ese sentido.

En fin, termino con una advertencia muy clara. Las familias cada vez están más cansadas de que les arrebaten el derecho a decidir sobre lo que aprenden sus hijos, están cansadas de que políticos corruptos, en algunas ocasiones puteros, machistas y sectarios, jueguen con la inocencia de los niños para impulsar sus agendas. Y Vox no se va a callar, vamos a seguir defendiendo en esta Asamblea, donde haga falta, los derechos de los padres, la neutralidad ideológica de las aulas y una Educación

Primaria y Secundaria basada en el conocimiento, el respeto y la verdad. Pongámonos de acuerdo, señor consejero. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Vuelve a tener la palabra del señor Rivero Cruz, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Gracias, presidente. Enhorabuena, señor Fúster, ya ha trabajado usted bastante más que el señor Abascal.

Señor consejero, ¿usted se ha dado cuenta después de dos años de que es consejero de Educación?, ¿se ha dado cuenta? Porque se ha subido aquí, yo le traigo una comparecencia para hablar sobre el acoso escolar y usted no ha dado ni un dato! ¿Por qué no ha dado ni un dato?, ¿no los tiene? Esos protocolos que lo único que hacen es burocratizar el trabajo de los profesores y profesoras que tanto dicen ustedes, ¿no les dan ningún dato? ¿Por qué no ha sacado aquí ningún dato? ¿O es que no quiere que le rebata los datos, señor consejero? Porque parece que usted ha venido aquí hoy como si fuera un letrado de la Comunidad de Madrid, con todo el respeto a los letrados de la Comunidad de Madrid, a hablarnos de la legislación que hay. Yo no le he preguntado por la legislación, le he preguntado por las políticas que está llevando a cabo la consejería. ¿Cuántas charlas se están haciendo, señor consejero? ¿Cuántos protocolos se han abierto, señor consejero? ¿Cuántos protocolos se han resuelto, señor consejero? ¿Usted tiene los datos?, ¿los tiene ahí? ¿Es capaz de responder a alguna pregunta sobre educación sin leer un papel? ¿Es capaz? Porque yo creo que no. ¡A ver si es capaz! Y, si no, ¡léalo!, o que le manden un mensaje y le digan los datos, porque queremos saberlo.

Miren, señorías, lo cierto es que el acoso escolar, ustedes lo saben -bueno, el consejero no lo sé, porque como prácticamente no ha hablado de ello-, es una lacra en nuestro sistema educativo. No es una cuestión, evidentemente, única y exclusivamente de Madrid. Señor consejero, aquí nadie pone a Madrid como si fuera una región de... Esa es la imagen que ustedes quieren dar de nosotros. Yo siempre he dicho que Madrid es una región abierta, es una región diversa, pero qué irresponsabilidad, qué irresponsabilidad que el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid niegue el acoso escolar. ¡Niegue el acoso escolar! ¡Es una irresponsabilidad! (*Aplausos*.) Porque usted es el responsable político de que no se produzcan situaciones de acoso escolar que en muchas ocasiones incluso llegan al suicidio, señor consejero, y ustedes no están poniendo las medidas suficientes.

Y, miren, este año se cumplen veinte años de la aprobación del matrimonio igualitario, pero, señorías del Partido Popular, también se cumplen veinte años de dos infamias que cometió su partido: una el voto en contra al matrimonio y la otra el recurso que ustedes interpusieron al Tribunal Constitucional y que mantuvo a miles de parejas en vilo durante muchos años para saber si su convivencia era legal o no.

Mire, hace veinte años ustedes llevaron a un psiquiatra al Senado a decir que las personas LGTBI éramos lo mismo que si mantuviéramos relaciones sexuales con animales y no hace mucho trajeron ustedes a la Asamblea a un psiquiatra a decir que los menores trans eran trans porque tenían patologías previas. Hace veinte años, señorías del Partido Popular, ustedes afirmaban que el matrimonio

acabaría con la familia; lo único que hizo fue crear familia. Pero es que hoy dicen que la ley trans acaba con las mujeres. Hace veinte años ustedes recurrieron el matrimonio igualitario; hoy han recurrido la ley trans y LGTBI. Hace veinte años, señorías del Partido Popular, ustedes caminaban y salían a la calle de la mano de obispos y de lo más ultra que tenía este país, que ahora además está representado en la ultraderecha de Vox, y hoy salen a la calle de la mano de los ultras que agreden a periodistas.

Señorías del Partido Popular, hace veinte años votaban en los Parlamentos en contra sistemáticamente de cualquier avance y derechos para las personas del colectivo LGTBIQ+, y hoy veremos cómo siguen votando en contra de que las personas sin hogar del colectivo tengan recursos y ayer vimos como ustedes en el Congreso se pusieron de lado en una votación, mientras se condenaba al Gobierno del señor Orbán, que persigue a las personas LGTBIQ+ en Hungría. *(Aplausos.)* Después de veinte años en materia de derechos LGTBI, señorías, son ustedes lo mismo, exactamente lo mismo, porque, si hoy se repitiera la votación del matrimonio igualitario, señorías, estoy seguro de que la inmensa mayoría de ustedes volverían a votar lo mismo si así se lo pide su partido, incluidos muchos de los que tienen sentados en sus escaños, que además pertenecen al colectivo. *(Aplausos.)*

Y, miren, les voy a decir una cosa. No basta con pedir perdón por ese error histórico veinte años después, porque no basta con pedir perdón si ustedes no han aprendido absolutamente nada. No basta con pedir perdón si ustedes hoy son los protagonistas, junto con el señor Orbán, la señora Ayuso, del recorte en derecho hacia las personas LGTBI, porque, cuando ustedes cuestionan el recorte de derechos que han hecho en esta región, lo único que evidencian es que no consideran derechos los que estaban recogidos en esas leyes y que nos protegían como los protocolos de diversidad o la lucha contra el acoso escolar.

Y, miren, señorías, ustedes, en materia de derechos siempre han estado en la indignidad, ¡siempre!, ¡siempre! Mientras este país avanzaba en dignidad, ustedes querían secuestrarlo en el zulo de la indignidad. Y es que, señorías, absolutamente ningún derecho en este país, ninguno, lleva la firma del Partido Popular, ¡ninguno! *(Aplausos.)* Porque los derechos de los que hoy disfrutan militantes de su partido, como el señor Maroto o el señor De los Santos, antiguo compañero de esta Cámara, llevan la firma de Pedro Zerolo, llevan la firma de la señora Carla Antonelli, llevan la firma de Jordi Petit, llevan la firma de Miguel Ángel Fernández o llevan la firma de Boti García Rodrigo o de Beatriz Gimeno. ¿Y saben lo peor, señorías? Que ustedes dentro de veinte años volverán a pedir disculpas por el error histórico que están cometiendo con la ley LGTBI.

Y, mire, señor consejero, para a ver si ahora me da algún dato o alguna política, yo le voy a hacer alguna propuesta. Mire, lo primero, creen ustedes unidades de convivencia. ¿Les suena el coordinador de bienestar, señor consejero? ¿Por qué no le dota a usted de los recursos necesarios? ¿Ha hablado usted con los profesores que están haciendo de coordinadores de bienestar? Porque el señor Álvarez y yo mismo sí que hemos escuchado algunos testimonios, están agotados y ustedes no les dan los recursos para que hagan su trabajo. Por eso, señor consejero, la solución está en la prevención. Y mire, le digo una cosa, que viva la alegría, pero no la que dice la señora Ayuso, que siempre dice que somos unos tristes, pero ella siempre se va con el ceño fruncido para que no le digamos nada. ¡Que

viva la alegría! ¡Que viva el activismo, señoría! El activismo que derriba barreras y que avanza en derechos. ¡Que viva el movimiento LGTBIQ+, que ha traído dignidad a este país! ¡Abajo el odio! ¡Abajo la LGTBI-fobia! ¡Abajo la ultraderecha! ¡Y abajo todos los que se disfrazan de derecha democrática para perpetuar los postulados del odio y de la ultraderecha, porque, en el fondo, siempre fueron ultraderecha! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora es el turno del Grupo Parlamentario de Más Madrid. ¿Se lo reparten la señora González Gómez y la señora Delgado Gómez? Ustedes administran los siete minutos. (La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: *La señora Delgado hará la réplica.*).

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señora Dávila, se ha librado usted hoy, teníamos una comparecencia suya preparada el señor Rivero y yo con un lacito para que la hiciera usted hoy, pero resulta que nos habían pasado un escrito con el número de registro 3121/ 25 diciendo que usted no iba a estar aquí. Por eso, no registramos su comparecencia para informar sobre el estado de los derechos LGTBI, pero el escrito que registró su grupo decía que no asistiría al pleno, lo decía literalmente; tenemos la nota de registro. (La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES**: *¡El señor ministro nos ha despachado en una hora!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señoría!

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Debe ser, señora consejera, que ya tuvo usted bastante con que le recordaran su responsabilidad en la firma de los protocolos de la vergüenza, que condenaron a morir a 7.291 ancianos de forma indigna en las residencias, y no quería que hoy también estuviéramos recordándole su responsabilidad en la derogación casi completa de las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid, el primer retroceso en derechos LGTBIQ+ de la historia de la democracia de este país.

El consejero Viciano -me van a permitir que haga referencia; alguna cosita le va a caer a cada uno de los dos- ha empezado leyendo la Constitución y diciéndonos que no es una mera declaración de intenciones. ¿Sabe lo que también recoge la Constitución? Que las Administraciones públicas tienen la obligación de elaborar leyes y normativas para hacer efectivos los derechos que se recogen en la Constitución, porque por mucho que la Constitución diga que todos somos iguales ante la ley, la realidad es que no lo somos, señor Viciano; para serlo necesitamos leyes específicas que nos igualen de manera efectiva, ¡de manera efectiva!; derechos efectivos no son lo mismo que derechos constitucionales. Necesitamos leyes que garanticen nuestros derechos de manera efectiva y real, por eso existen leyes, por eso redactamos leyes, que garanticen los derechos de la comunidad LGTBIQ+ como la que ustedes se han cargado en la Comunidad de Madrid que, precisamente, lo que hacía era permitir que nuestros derechos fueran efectivos y no se quedaran solo en el papel. No, las leyes que redactamos para proteger a nuestras comunidades no recogen privilegios, lo que recogen son los derechos constitucionales que usted nos ha leído, derechos efectivos, porque, si no, no los tenemos; si no lo que tenemos es una merma con respecto al resto de la población con respecto al resto de la sociedad, y eso es lo que es

anticonstitucional, señor Viciano, no tener una ley LGTBIQ+ que haga efectivos nuestros derechos o, peor aún, cargársela, derogarla, como han hecho ustedes en la Comunidad de Madrid.

Decía usted también -que me ha hecho mucha gracia- que parece que nosotras pensamos que si una persona es homosexual, gitana, racializada, tiene que votar a la izquierda. Mire, no, en absoluto. Yo creo que no hay nada más natural del mundo que haya personas LGTBIQ+, personas racializadas, personas migrantes, personas gitanas, mujeres, que tengan valores más conservadores; no hay nada más normal del mundo. Lo que no es normal es que estas personas no tengan a quien votar, eso es lo que no es normal. (*Aplausos.*) Ustedes, señorías del Partido Popular, atacan también constantemente los derechos de esas personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, de esas personas racializadas, de esas personas gitanas, de esas mujeres, que tienen valores más conservadores. Ustedes están atacando sus derechos exactamente igual, todo el tiempo; ridiculizándonos, haciendo chistes, como hace constantemente la señora Ayuso.

El señor Rivero ha recordado un aniversario, este año hace veinte años de la aprobación del matrimonio igualitario, al que por supuesto ustedes se opusieron y recurrieron en el Constitucional, y antes de que se resolviera el recurso ya tenían a gente de sus filas beneficiándose del derecho conseguido y casándose entre hombres o entre mujeres. Este mes del Orgullo, concretamente el 3 de julio, también será otro aniversario; será el aniversario del asesinato de Samuel Luiz, cuarto aniversario; hará cuatro años que asesinaron a Samuel Luiz al grito de maricón. Lo que ya con la sentencia encima de la mesa sabemos que fue un asesinato motivado por homofobia, cosa que la señora Ayuso se apresuró a negar en cuanto se supo el asesinato. La primera, la primerita, que corrió a decir que aquello no tenía por qué ser homofobia, la señora Ayuso. La primerita; después nunca volvió a decir nada, pero la primerita en poner en duda que cuando te asesinan al grito de maricón es por homofobia, la primera, la señora Ayuso. (*Aplausos.*) Y saben ustedes, señorías de Vox, los asesinos de Samuel Luiz comían jamón. Sí, sí, comían jamón. Bien españoles y bien blanquitos. (El Sr. **BRABEZO CARBALLO: ¡Qué racista!**).

Estaba el otro día la señora Moñino haciendo el ridículo por Lavapiés, que ha subido un video que la verdad es que no he conseguido terminar de verlo porque me estaba dando como vergüenza ajena; estaba la señora Moñino haciendo el ridículo por Lavapiés, y hoy han vuelto a decir: ¡váyase a Lavapiés! Yo vivo en Lavapiés, yo vivo en Lavapiés y les aseguro que voy muchísimo más tranquila por mi barrio que si me cruzo con un grupo de neonazis del Núcleo Nacional manifestándose en cualquier lugar del centro de Madrid. (*Aplausos.*) Les aseguro que voy muchísimo más tranquila por mi barrio, y les aseguro que corro muchísimo menos peligro cuando paseo por mi barrio que cuando me cruzo con el grupo de neonazis del Núcleo Nacional o cualquiera de los grupos neonazis que ustedes están animando y que ustedes están promocionando; así que, señorías de Vox, señorías del PP, espero de verdad que se den ustedes cuenta en algún momento de lo que están permitiendo, del retroceso en discursos, en derechos y en realidades que ustedes están permitiendo. Llegará un día, cuando abandonen esta senda ultra, reaccionaria y peligrosa en el que harán como hacen ahora cuando se les habla de matrimonio igualitario, que miran para otro lado o miran al suelo o miran al techo; llegará un

día en el que harán lo mismo cuando les recordemos que ustedes protagonizaron el primer retroceso en derechos LGTBIQ+ de la historia de nuestra democracia. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora González. Tiene la palabra ahora el señor Posse Praderas en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Gracias, presidente. Señor Rivero, ¿qué votó el Partido Socialista sobre el voto femenino? ¿Se hace usted cargo de los más de cien años de historia del Partido Socialista? ¿Se hace usted cargo de eso? ¿Se hace usted cargo de lo que hemos sabido que ha hecho el Partido Socialista en estas últimas tres semanas? ¿Se va a hacer usted cargo de todo eso? *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Lo que han demostrado hoy, señora González y señor Rivero... *(Rumores.)* Señora González, si puedo hablar continuo hablando, gracias. Lo que han demostrado, señora González y señor Rivero, es que están muy lejos de saber lo que supone ser consejero de la Comunidad de Madrid, pero muy lejos. La consejera estaba en la Conferencia Sectorial de Dependencia, convocada por el Ministerio, y si ha llegado a tiempo a esta sesión es porque seguramente al ministro no le importa tanto la dependencia y se la ha despachado rápidamente. Y el consejero, señor Rivero, no es un técnico que viene aquí a dar datos, es un político que viene a hablar de política, de la realidad de la Comunidad de Madrid, y usted ni siquiera ha venido aquí a dar ningún dato; entonces, no entiendo muy bien su intervención en qué sentido iba.

En cualquier caso, señor Rivero, esta comparecencia que ha presentado es una buena representación de lo perdidos que están ustedes en el Partido Socialista aquí en la Comunidad de Madrid, para empezar porque la comparecencia estaba firmada por el señor Lobato; iba a decir que igual no se acuerda de él, pero después de la comparecencia de la presidenta es difícil olvidarse, pero es que está usted, señor Rivero, muy anticuado, porque habla en esta comparecencia de LGTBI-fobia, y eso es muy de 2024. Esto tendría que ser LGTBIQA+-fobia, y lo digo porque ya he visto que en esta comparecencia no le han dejado hablar con esas siglas, las ha metido usted después en la PNL que sí le deja Más Madrid utilizar esas siglas. Digo todo esto porque no sé si se acuerda usted de que en el congreso federal que celebraron, el último, tuvieron ahí una pelea sobre cuáles son las siglas supuestamente correctas que se deben utilizar. En ese congreso federal del Partido Socialista eliminaron ustedes la Q y el plus, y propusieron excluir a los transexuales del deporte femenino -que a mí esto último me parece muy bien, no se confunda, yo estoy muy de acuerdo con eso-, pero después vino el señor Gutiérrez, que ocupa la desde entonces Secretaría LGTBI, sin Q ni plus, a decir que lo del deporte femenino lo habían colado desde una corriente reaccionaria. ¿En qué quedamos, señor Rivero? ¿Nos puede usted explicar en la réplica qué es lo que piensan, qué siglas son las que ustedes consideran que son las buenas? ¿Puede explicarnos también qué han hecho finalmente con las feministas de toda la vida del PSOE a las que han expulsado ustedes a grito de terfas? Ahí está, por ejemplo, la señora Morales Porro. *(La Sra. MORALES PORRO: ¡Aquí estoy, no me callo!)* *(El señor Rivero Cruz pronuncia palabras que no se perciben.)* ¿Me tengo que lavar las manos para hablar de las feministas que han expulsado ustedes

de su partido? (El Sr. **RIVERO CRUZ:** *iLa boca!*) ¡Ah!, la boca me la tengo que lavar, muy bien. Porque, claro, ustedes vienen a hablarnos aquí de acoso, traen una comparecencia sobre acoso, pero la realidad es que son ustedes los primeros que lo ejercen contra quien se atreva a disentir de su pensamiento único. Tratan de imponer ustedes unas siglas absurdas, que no saben ni qué siglas son, con el único objetivo de ir y señalar a quien no las usa. Por eso, señorías de la izquierda, yo, que tengo un poco de amor propio, me voy a negar a hablar con siglas, que eso no es hablar. Cada dos semanas se pelean entre ustedes y cambian esas siglas, y entiendo que esta comparecencia va sobre homofobia y sobre cualquier otro tipo de discriminación.

El consejero Viciano ha informado sobre todas las herramientas que se ponen a disposición de los colegios e institutos para atajar los casos de acoso o de persecución que pueda haber, y a nuestro grupo parlamentario nos parece una muy buena medida; por cierto, habría que añadir que esos protocolos, que son pioneros en la Comunidad de Madrid y referencia para el resto de España, pueden ser activados por cualquier persona; cualquier persona es cualquier persona, lo puede activar el director del colegio, el jefe de estudios, un profesor, un compañero de clase, un personal de administración y servicios que esté trabajando, una persona que pase por la calle y se acerque a un colegio y quiera denunciar la situación que esté viviendo un chaval. Estos casos serían la intervención.

En cuanto a la prevención, que es lo que preguntaba usted originalmente, las situaciones que se pueden dar son muy variadas, como bien sabemos todos, pero precisamente vivimos en la región más tolerante, como decía el consejero, y abierta de España, de Europa y seguramente del mundo. Y si ustedes conocen alguna otra región que lo sea más que la Comunidad de Madrid es tan sencillo como subir a este atril o a ese escaño y decirlo, porque yo creo que no la hay. (*Aplausos.*) De hecho, señorías, me atrevería a decir que la situación para los homosexuales, las lesbianas, los transexuales ha mejorado exponencialmente en las últimas décadas en los colegios y, especialmente, en la Comunidad de Madrid. Desde nuestro grupo parlamentario, consejero, consideramos también muy acertado el trabajo que viene haciendo su consejería desde hace años para modificar los currículos académicos de la LOMLOE que incluyen e insertan ideología en los contenidos, y ustedes los han ido compensando desde las competencias que les son propias. Lo que no vamos a permitir desde el Partido Popular es que ustedes, señorías de la izquierda, utilicen un discurso falso sobre la concienciación o prevención para manipular esos currículos académicos, las charlas formativas o cualquier otro medio que tengan para dirigirse a los niños con el fin de colar contenidos ideológicos, porque la ideología, su ideología, se alimenta de la confrontación y la división, porque son ustedes quienes quieren generaciones resentidas contra una sociedad que supuestamente les oprime y eso es mentira, es completamente falso.

Por todo ello, hace un año y medio, efectivamente, reformamos las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid; unas reformas garantistas, entre otras cuestiones. Reformamos las leyes LGTBI y trans, señora Delgado, unas reformas garantistas que lo que hicieron fue eliminar la prioridad que tenían unas asociaciones frente a otras para dar charlas en esos colegios, que, por cierto, fueron esas asociaciones las que mediante enmiendas colaron ese privilegio del que gozaban en las normas en 2016. Gracias a esas reformas que llevamos a cabo, hoy el marco jurídico es más garantista y justo para todos los alumnos, los profesores y todas las familias. Pero la respuesta de la izquierda cuando se le pone

límites a sus abusos es siempre la misma, azuzar entre la gente un miedo infundado para después proclamarse como los salvadores, y hacer caja de paso, claro que sí, ino vaya a ser!

No soportan ustedes que los ciudadanos, especialmente los homosexuales, las lesbianas, los transexuales y otros a quienes ustedes dicen representar, sean libres y no necesiten de su falsa protección. Señorías del Partido Socialista, señor Rivero, ustedes alimentan un monstruo que luego se les vuelve en su contra. Esto es lo que se publicaba, lo que decían las asociaciones... *(Protestas.)* Tranquilo, se lo leo. Esto es lo que decían las asociaciones cuando ustedes quitaron la "Q" y el "+" que le decía al principio. Decían: "esto se trasladará en violencia". Eso es lo que decían este tipo de asociaciones.

Señorías de Más Madrid, ¿se acuerdan de lo que nos dijeron ustedes, señora Delgado, cuando reformamos las leyes LGTBI y trans?, ¿se acuerda? Lo digo porque últimamente a ustedes les falla un poquito la memoria. Nos dijeron que éramos asesinos, nos dijo que teníamos manchadas las manos de sangre. Nos lo dijo Más Madrid, con el silencio cómplice del Partido Socialista en esta Cámara. Nos lo dijo toda esta izquierda que son los únicos que han pactado con Bildu, que son los únicos que sí que tienen las manos manchadas de sangre *(Protestas.)*, ilos únicos! *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, silencio.

El Sr. **POSSE PRADERAS**: Señorías, termino ya. Dado que siempre que ven ustedes la más mínima oportunidad, intentan colarse en los colegios para introducir su ideología, me gustaría que de esta intervención quedase clara por lo menos una idea, una única idea: señorías de Más Madrid, señorías del Partido Socialista, señor Rivero, dejen de instrumentalizar la educación. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluidas las intervenciones de los grupos parlamentarios, procede darle la palabra al señor consejero a efectos de dar contestación a las anteriores intervenciones por tiempo de siete minutos y desde el atril.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro): Muchas gracias, presidente. El objeto de esta comparecencia que ha solicitado el Partido Socialista es conocer los planes de actuación para la realización y autorización de actividades complementarias en los centros educativos para prevenir la LGTBI-fobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo, y a eso hemos venido. Si usted quiere conocer datos, los puede pedir en la comisión, puede meterse en Internet también y verlo, porque está todo publicado, no hay ningún problema, pero usted me ha pedido que le cuente los planes que tenemos y cómo actuamos, y yo he venido a contárselo. Eso es precisamente lo que he explicado en mi primera intervención, haciendo referencia a la Constitución española, a la normativa autonómica, en particular los decretos y las órdenes de la Consejería de Educación, a los contenidos recogidos en el currículo de la Comunidad de Madrid, pero parece que a ustedes la ley, la norma, la Constitución, les molesta. Nosotros hemos dado una respuesta basada en la ley, en el rigor científico, en el respeto a la libertad, en la prioridad absoluta del interés superior del menor y en el amor por los alumnos y por las familias, pero ustedes no han venido aquí a eso; sus intervenciones dejan

muy claro que ustedes no tienen ningún interés en dotar de un marco jurídico estable y garantista a las familias y a los alumnos y, por supuesto, les da igual la Constitución, como llevan demostrado toda la legislatura, y les da igual la ley. Además, hablan de una realidad que no es la Comunidad de Madrid. Evidentemente, ustedes tienen más interés en usar cualquier excusa, incluido el contenido de esta comparecencia, para atacarnos de cualquier forma, diciendo todo tipo de cuestiones, como las que hemos escuchado aquí hoy.

Usted imagínese que una madre o un padre se interesa por este tema y acude a la página web de la Asamblea para ver qué es lo que están hablando los grupos políticos en esta comparecencia. ¿Ustedes creen que les parecería razonable lo que hemos visto y que querrían que ustedes se ocupen de la educación de sus hijos? Yo creo que no, y tampoco me malinterpreten, porque yo creo que, si van por el sectarismo y el insulto, yo creo que les va a ir muy bien. Yo creo que la cuestión es lo suficientemente seria para hablar con rigor y con seriedad, que es lo que he hecho en la primera intervención, aunque a ustedes no les guste; parece que a ustedes les ha importado bien poco. Yo creo que aquí lo importante es que ustedes están intentando sacar rédito político de todo y para eso tienen que usar a los niños y a los colegios sin miramientos.

Como digo, la realidad que plantean no es la realidad de la Comunidad de Madrid y, desde luego, no es la realidad de España; es una realidad alternativa. Claro que existen casos e incidentes aislados, pero para eso están precisamente los mecanismos recogidos en la normativa que me he tomado la molestia de explicarles, siempre con pleno respeto a la Constitución y las leyes. Desde luego, no es la realidad en la que viven los miles de madrileños y no es la realidad que vienen a vivir 120.000 personas al año; 120.000 personas que vienen a la región por las oportunidades que se ofrecen para trabajar, para estudiar, para formar una familia; no es la realidad de los que vienen a Madrid por sus servicios públicos, por su sistema sanitario de la máxima calidad, por sus bajos impuestos, por su educación libre plural y de calidad, con la libertad de elección de las familias, por su magnífica red de transporte de calidad, uno de los mejores del mundo y uno de los más asequibles también; y no es la realidad, en definitiva, de los que vienen buscando la libertad.

Ustedes, además, señores de la izquierda, han tenido la desfachatez de decir que venían aquí a plantear una cuestión a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, pero que, como parecía que no podía estar, pues la reconducen y lo hacemos sobre educación; total, la cuestión es meterse con el Gobierno del Partido Popular, ¡qué más da! Señor Rivero, usted no quiere datos; usted quiere populismo. Me dice que yo niego el acoso escolar; en absoluto niego el acoso escolar, sino que lo que hago es explicarle a usted todos los mecanismos y todos los elementos de prevención que estamos poniendo en marcha en la Comunidad de Madrid, desde el punto de vista normativo, aunque a ustedes no les guste, desde el punto de vista de gestión, con los protocolos, que además hemos revisado recientemente para reducir la burocracia que suponen, y también con una nueva unidad técnica de innovación e investigación en materia de salud mental y convivencia. Yo creo que estas son medidas bastante interesantes, pero no sé si a ustedes les parecen oportunas o no en este caso, porque ustedes venían a otra cosa. *(Aplausos.)* Y le doy las gracias, además, por compararme con un letrado de la Asamblea, a los que yo tengo muchísimo respeto. Además, creo sinceramente que el actuar con rigor y el explicar

con rigor todas las medidas que estamos tomando, de acuerdo con la norma, con las leyes y con la Constitución, yo creo que es una tarea esencial, y un político también debe hacer esa tarea.

Señorías de Vox, bueno, en algunas cuestiones podemos estar más o menos alineados, pero hay una cosa en la que siempre insisten ustedes; siempre insisten en buscar formas de tergiversar la ley para no aplicarla, y buscar -digamos- subterfugios respecto a la Constitución. Se trata de las charlas y los libros de texto, nos hablan de que acabemos con el adoctrinamiento, pero ustedes saben perfectamente cuáles son los derechos que aparecen recogidos en las normas, incluida, por supuesto, la ley maestra de la Comunidad de Madrid. Ustedes piden un conocimiento exhaustivo y un consentimiento firmado, transparencia y consentimiento previo. Ya me conozco lo que ustedes, señorías de Vox, piden, pero, en cualquier caso, ustedes ya saben que la normativa actual ya exige publicar previamente el contenido de las charlas que se van a dar y los padres no están obligados a llevar a sus hijos a esas charlas, ni muchísimo menos, ya cuentan con esa información. Ir más allá de eso supone restringir sus derechos.

Señorías de Más Madrid, no nos hemos cargado nada, todo lo contrario, hemos mejorado y hemos adoptado medidas para proteger a estos colectivos. Hemos adoptado medidas, precisamente, para que sean las asociaciones médicas y los científicos quienes intervengan. Yo no sé si ustedes querían venir aquí a hablar de otra cosa, pero en el ámbito educativo creo que los deberes están hechos con muchísimo rigor. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señora Bernardo.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro): Deberían estar ustedes mucho más satisfechos de que se dé una protección a los menores, que ustedes les negaban, al obligarse a someterse a la indicación de colectivos y asociaciones, que no hacen sino influirles más allá del rigor científico, que es lo que no se puede permitir. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Abrimos el turno de réplica. Empezamos por el señor Fúster Lamelas; tres minutos desde el escaño.

El Sr. **FÚSTER LAMELAS** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Comienzo por la última frase de la intervención del señor Posse que le dice a la izquierda: "dejen de instrumentalizar la educación". ¡Impídanse! Usted pide que dejen de instrumentalizarla, pues impídanse, pueden hacerlo.

En fin, vamos un momentito a la ultraderecha, a la malvada ultraderecha. Le tengo por una persona bien informada, señor Rivero; por eso, estoy seguro de que sabe que al partido que más votan los homosexuales en Alemania es a Alternativa por Alemania. (*Risas.*) Estoy seguro también de que sabe que nuestro socio, la Agrupación Nacional Francesa, es el partido al que más votan las mujeres francesas. Estoy convencido de que conoce los datos que nos cuentan que los gitanos españoles, los pocos que votan por desgracia, tienen preferencia por Vox, porque su cultura se basa en unos fuertes

valores familiares y una defensa clara de la vida, que solo encuentra eco en nuestro partido. (La Sra. **DELGADO GÓMEZ**: *Eso es mentira, hombre.*).

¿Por qué los homosexuales alemanes votarían a la malvada ultraderecha, esa que usted quiere derribar, o por qué las mujeres votarían más a la pavorosa ultraderecha francesa? (La Sra. **DELGADO GÓMEZ**: *Es una barbaridad.*) Qué insustancial ha quedado su comentario; si quiere que lo diga en voz alta, queda usted muy machista, pero, en fin, yo se lo explico. Porque su apoyo, el apoyo de los homosexuales alemanes y de las mujeres francesas es racional, no es ideológico, porque al no sentirse marginados se sienten libres de votar sin ataduras ideológicas, porque valoran el discurso de orden y seguridad. Eso ocurrirá en España, es inevitable. Ustedes han fomentado una invasión migratoria descontrolada e incompatible con tantas cosas, incluida la libertad sexual, incluida la seguridad de las mujeres, y esas personas solo van encontrando refugio en los partidos a los que ustedes califican como ultraderecha.

Señor consejero, no es verdad lo que ha dicho. En la parte que ha dicho que vamos a ponernos de acuerdo, creo que podemos ponernos de acuerdo, en su intervención he visto puntos en los que podemos estar de acuerdo, pero usted ha dicho que los padres son libres para elegir si van a esas charlas o no. Esta es la contestación del director de Área Territorial de Madrid Sur -es de hace unos días, no tengo aquí la fecha, pero, vamos, de la semana pasada- en la que le dice a un padre que se quejó por escrito de que a su hijo le habían obligado a asistir a una charla LGTBI cuando él había manifestado su oposición y el propio chaval, cuando llegó a la charla dijo "mi padre ya ha dicho que no y además lo ha enviado por correo electrónico"; le dice que corresponde al alumnado participar, ¡participar!, en especial en estos casos y en las charlas sobre la LGTBI-fobia. Lo pone aquí: obligación de participar. (*El señor Fúster Lamelas muestra un documento a la Cámara.*) Por tanto, no hay libertad.

Libertad o comunismo. Libertad, efectiva. Señor consejero, gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene ahora la palabra el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Señor Fúster, como usted también es una persona culta y leída, sabrá que la candidata alemana es lesbiana y está casada con una mujer musulmana. (*Risas.*) (*Aplausos.*) Por lo tanto, hasta en eso están ustedes bien lejos de la ultraderecha europea.

Mire, señor Posse, habla usted de la consejera de Familia, la consejera de Sanidad, que está presente, cambió la semana pasada una comparecencia y la cambió a última hora del pleno para poder hacerla, la consejera de Políticas Sociales podría haber hecho lo mismo.

Le veo muy preocupado por las cuestiones internas del Partido Socialista. Lo que sí le puedo decir es que antes de ser diputado en esta Cámara estuve muchos años en el movimiento LGTBI, sin cobrar un duro, trabajaba en otras cosas, y le puedo decir que, a través del congreso de mi partido, y lo he dicho públicamente, me di cuenta de que este debate supuso un debate en el propio colectivo, y creo que estarán de acuerdo mis compañeros y compañeras de Más Madrid, y entonces me di cuenta

de la importancia de que yo nombrara absolutamente todas las siglas. Por eso, después de que tuviera lugar ese debate, las iniciativas que están registradas llevan las siglas que llevan. ¿Sabe lo que no está en la ponencia de mi partido, señor Posse? La derogación de la ley trans y LGTBI, que es lo que llevan ustedes en la ponencia. *(Denegaciones por parte del señor Posse Praderas.)* ¡No, no, no! No, señor Posse, del de ahora, en el nacional que tienen ustedes. *(Aplausos.)* Por cierto, ¿qué va a votar usted?, ¿un cargo un voto o un militante un voto, señor Posse?

En relación con el voto femenino, es que ya cansan, hombre que es usted el de educación, estudie un poco de historia, el Partido Socialista votó a favor del voto femenino en la Segunda República. *(Aplausos.)* ¡Señor Posse, mírense el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados! ¡Mírenselo! *(Denegaciones por parte del señor Posse Praderas.)* (La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: *Que no, que tenáis miedo a la iglesia.*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías, por favor!

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Ustedes conocen la sensación cuando uno está acostado y tiene un mosquito revoloteando que no le deja dormir; pues eso me pasa a mí cuando hablo. *(Risas.)* (La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: *¡Vaya por Dios!*).

¡Hablan ustedes de instrumentalizar la educación!, ¡pero si están regando con dinero público instituciones religiosas que lo único que hacen es adoctrinar a los niños! ¿Eso no es adoctrinar? ¡Con dinero público, también de mis impuestos! *(Rumores.)* Claro que no, porque entonces les adoctrinan en su ideología.

Señor consejero... *(Protestas.)* Mariano, hombre, déjame, que me caes muy bien, déjame hablar.

Señor consejero, no ha vuelto a darme ni un dato; no se los sabe. Hablan ustedes de rigor científico y médico, pero ¿por qué tiene que hablar un médico de las personas LGTBI en los centros educativos, es que somos nosotros enfermos? *(Aplausos.)* ¿Es que somos nosotros enfermos, señor consejero?

Mire, le voy a decir una cosa: usted dice que una madre se vería avergonzada si viera el debate por el modelo que le presentaríamos nosotros de educación madrileña. ¿Sabe lo que yo no haría en mi vida señor consejero? Ser consejero de Educación sin tener ni idea de educación. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Delgado Gómez.

La Sra. **DELGADO GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Esto es increíble, esto es alucinante. El Partido Popular ha pasado de que en Madrid no había LGTBI-fobia en las escuelas, versus, Ana Camíns, a que lo diga también el señor consejero, el señor Viciano, que niega que exista racismo en esta comunidad. Mientras un 80 por ciento de los diputados y diputadas que hoy se sientan aquí votaron a favor de una ley con Cifuentes, eso sí con las 140 enmiendas que metimos la oposición.

Mientras, el entonces también consejero de Educación y hoy presidente de esta Cámara, señor Ossorio, sacaba pecho de hojalata diciendo que la ley estaba muy bien. ¿Se acuerda usted de cuando bebíamos agua, don Enrique?, ¿verdad? (*Aplausos.*) Entre ellas también estaba la señora Ayuso antes de convertirse en el ente LGTBI-fóbico que es hoy, aquello de si quieres saber quién es fulanito dale un carguito. (*Risas.*) Luego sobrevino el mayor atropello de la democracia que hemos sufrido las personas LGTBIQ+, Posse, y eso fue también de su mano, señor Viciana, tras la infame votación el 22 de diciembre de 2023. ¡Sí, donde dejaron sus manos manchadas de sangre, que les quede claro! Derogasteis de un plumazo todas las medidas educativas previstas en la ley trans y LGTBIQ+, como cualquier tipo de políticas y medidas contra el acoso, mientras que la LGTBI-fobia, señor Viciana, campa a sus anchas en los centros educativos de la comunidad, tal y como señalan los estudios de Cogam, que manifiestan que más del 17 por ciento de las personas trans han recibido insultos y vejaciones LGTBI-fóbicas, por lo que hoy tenemos que estar aquí, señor consejero, no para preguntarle por el cumplimiento de una ley que ya se encargaron ustedes de derogar vergonzosamente (*Aplausos.*), isino para exigirle planes para prevenir la LGTBI-fobia, el racismo, el antigitanismo o el machismo, para evitar que acosen, apalichen, insulten, humillen o lleven al suicidio a nuestros jóvenes y adolescentes, a los que ustedes han dejado a los pies de los caballos de forma miserable y sectaria!

¿Sabe lo que me parece a mí increíble y alucinante, señor Viciana? Que usted, precisamente usted, que ha sufrido acoso y bullying de chiquitito, hoy no tenga la empatía suficiente para entender lo que están viviendo los jóvenes LGTBI en esta comunidad tras su infame derogación. ¡Tengan vergüenza! (*Fuertes aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Posse.

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señorías de Más Madrid, señorías del PSOE, sigo esperando que me digan una región más tolerante que la Comunidad de Madrid; yo lo he dicho antes claramente y sigo esperando. (*Aplausos.*) Esto es un infierno, pero no hay esa región más tolerante.

Señor Fúster, rápidamente, estoy de acuerdo en que estamos de acuerdo en muchas cosas, pero, dos puntualizaciones: una es la manipulación que la izquierda hace constantemente de los medios -estaremos de acuerdo en eso-; por eso, están también ahí, en el poder. La segunda se la he dicho muchas veces en la comisión, y es que la solución a muchos de los problemas que ustedes plantean está en la Constitución, no en replantear la Constitución o reinterpretarla; entonces, esas puertas entreabiertas que decía usted -se lo he dicho yo en el pasado- están en la Constitución, y están perfectamente claras, abiertas y cerradas, y no hay que buscar cosas raras.

Señor Rivero, sobre los datos, los que les gustan o lo que no le gustan, más que ponerse a manipular con datos, yo le invito a que nos acompañe un día. Como decía, compareció un señor en la comisión para hablar sobre lo que ocurre con los jóvenes que tienen autismo, y le invito a que nos acompañe al Instituto de Psiquiatría y Salud Mental del Gregorio Marañón y vea esa realidad que usted no quiere mirar. Vamos también con la señora Delgado, vemos qué está pasando con niños que tienen

autismo que dicen que son transexuales, y se encuentra con un problemón en su vida. (La Sra. **DELGADO GÓMEZ**: *iPor favor! iPor favor!*) Lo cual no quiere decir que todos sean transexuales o que todos sean autistas, pero es una realidad que por algún motivo ustedes no quieren ver; no quieren ver. (La Sra. **DELGADO GÓMEZ**: *¿Me estás llamando autista?*) (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías, por favor!

El Sr. **POSSE PRADERAS** (*Desde los escaños*): Señora Delgado, yo no sé en esta sala a quién han hecho bullying o acoso antes. Yo sé que a una diputada de su grupo parlamentario le hicieron ustedes acoso y bullying. (*Aplausos*.) Concretamente, la señora Bergerot estuvo semanas -señora Delgado, semanas- saliendo en rueda de prensa a decir que estaba esperando a que su compañera, señora Loreto Arenillas, volviese de la baja para poder irse. Eso se llama acoso laboral. Y yo lo que no sé es cómo no le han denunciado ustedes por eso. (*Aplausos*.) ¡Ese es el acoso que hemos visto en esta Cámara! (*Aplausos*).

Señorías, por suerte para los madrileños, ¡por suerte!, hay un Gobierno de la Comunidad de Madrid, liderado por Isabel Díaz Ayuso, con el consejero en la Consejería de Educación, con la consejera en la Consejería de Políticas Sociales, Familia y Juventud, que hacen reformas sensatas, razonables, garantistas para todas las familias, para todos los jóvenes, para todos los estudiantes y para todos los profesores, y dan un marco seguro para todos. Como digo, son garantistas, y, como digo, gracias a que está el Partido Popular en la Comunidad de Madrid, estamos en una de las regiones más tolerantes, más abiertas y respetuosas del España, de Europa y del mundo. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora corresponde el turno de dúplica del señor consejero, por tiempo de cinco minutos, desde el escaño.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES** (Viciana Duro.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, presidente. Voy a intentar ir contestando a sus observaciones por orden. En primer lugar, señor Fúster, como se puede imaginar, el caso que me ha descrito usted no ha llegado hasta mí, no lo he conocido; le pido, por favor, que me lo remita. Lo investigaremos, y veremos exactamente qué ha pasado, pero yo creo que es importante recordar que, además de todas las medidas que he dicho, la normativa, existe una cosa que se llama Inspección Educativa, que es la encargada de velar por este tipo de situaciones y, además, puede determinar si se ha producido algo que no debía producirse. Para eso, la Inspección Educativa se presenta en el centro, recaba información, hace una serie de informes y, en virtud de eso, se eleva una propuesta de un procedimiento administrativo. Precisamente, esa Inspección Educativa, que es la que vela por este tipo de situaciones, también es la que vela en los casos de acoso.

Yo le explicaba al señor Rivero todas las medidas que estábamos haciendo desde el punto de vista normativo, desde el punto de vista de gestión, pero al señor Rivero no le gusta la normativa, no le gusta que yo le hable de normativa; bueno, lo entiendo, lo respeto, pero es que la normativa está ahí, y está para cumplirse. En cualquier caso, yo le cuento estos datos para que usted sepa todo lo que estamos haciendo en materia de prevención y en materia de gestión, porque usted me dice que no le

doy datos, que no me lo sé, que no debería ser consejero de Educación porque no me lo sé, pero creo que quien no se lo sabe es usted, que usted no es el consejero de Educación y usted no se lo sabe, que ha venido aquí con una comparecencia que es un refrito de algo que tenía preparado para otra consejería, y, ya que estábamos, le ha dado la vuelta y lo ha utilizado para Educación. *(Aplausos.)* Aquí el que no se prepara las comparecencias yo creo que es usted. Y, no se preocupe que, si quiere datos, le aseguro que no tenemos ningún problema en proporcionárselos. Son datos que son públicos, están contrastados. Y lo haremos, le daremos datos oficiales. ¡Ojo! No le daremos los datos que nos viene a dar la señora Delgado, que a saber de dónde vienen, de qué asociación o de qué colectivo, que yo creo que tienen una fiabilidad un tanto dudosa.

En el caso de Más Madrid, creo que a ustedes lo único que les molesta de la reforma de las leyes trans y LGTBI es que se les ha acabado el chiringuito a las asociaciones *(Aplausos.)*, que tienen que competir en igualdad de condiciones a la hora de dar las charlas sobre ese tipo de cuestiones. Y, por supuesto, todos los protocolos de la Comunidad de Madrid están preparados para todas las situaciones de acoso, y, lógicamente, se da una respuesta desde el punto de vista legal, administrativo, y con rigor, a todo ese tipo de cuestiones.

Mi comparecencia se puede resumir en dos ideas muy, muy sencillas: la primera de ellas es que los señores de la izquierda mienten; mienten cuando nos intentan presentar una realidad que no es la que se da en la Comunidad de Madrid; tratan, digamos, de exportar o manifestar un modelo que no existe en la Comunidad de Madrid. Madrid no es racista, Madrid no es LGTBI-fóbica, o como se diga, Madrid no es xenófoba. ¡En absoluto! Y prueba de ello es todo el mundo que viene a Madrid a hacer su proyecto de vida. Por favor, salgan a la calle y compruébenlo. Yo salgo a la calle y lo compruebo. Pero es que, además de salir a la calle y comprobarlo, también voy a los centros educativos y veo lo que allí sucede. Y, créame, esas situaciones no digo que no se den, pero son una cosa puntual, y para eso precisamente están los protocolos. Esa es la primera de las ideas, y la segunda es que, para todas estas cuestiones que ustedes plantean, la respuesta hay que darla desde el respeto a la ley y a la Constitución, el respeto a las normas, y no desde el sectarismo; es decir, no extendiendo una serie de ideas que no son reales, no tratando de colectivizar a los alumnos y no tratando de aprovecharse de determinadas situaciones para hacer política.

Señores de la izquierda, simplemente, yo les digo: la Comunidad de Madrid va a estar aquí para dar respuesta a cualquier situación y, desde luego, en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid vamos a seguir trabajando por ello. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos al siguiente punto: tenemos cuatro proposiciones no de ley.

**PNL-315/2025 RGE.12243. Proposición No de Ley de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Desarrollar una estrategia autonómica específica para la**

**atención de personas LGTBIQA+ en situación de sinhogarismo, con participación activa de entidades especializadas. 2. Elaborar un plan de formación específico para el personal de la Comunidad de Madrid que trabaje con personas vulnerables, de manera que puedan detectar de forma potencial casos de sinhogarismo de personas LGTBIQA+. 3. La estabilización y aumento de fondos para entidades sociales que atienden a personas sin hogar LGTBIQA+. 4. La ampliación de las plazas de emergencia para las personas LGTBIQA+ SIN HOGAR. 5. La creación de recursos específicos para personas problemáticas complejas (adiciones, salud mental, discapacidad). 6. Planes de empleabilidad específicos para personas sin hogar LGTBIQA+. 7. Reducción de la burocracia en el acceso a prestaciones para las personas sin hogar. 8. La creación de un Comisionado de Buenas Prácticas sobre empadronamiento.**

Es una proposición conjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid y del Grupo Socialista. Nos dijo el señor Rivero que hoy le íbamos a escuchar y tiene razón, porque tiene la palabra el señor Rivero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Ya sabe, presidente, que yo soy muy ordenadito. Normativo no, señor consejero; la verdad que normativo no soy mucho. Pero, tanto que habla de sentencia, de normativa, yo creo que no se ha leído la del Tribunal Constitucional que anula el artículo de la ley LGTBI que ustedes promulgaron en el que ustedes prohíben o eliminan la participación de las asociaciones LGTBI de los asuntos públicos; así que, no, señor consejero, no se han acabado eso que ustedes llaman los chiringuitos, eso que el señor Ossorio en el año 2016 alababa desde esta misma tribuna. ¿Qué es lo que habrá pasado, señor consejero, en el Partido Popular, para que ustedes, desde el año 2016, en que promulgaron dos de las leyes más avanzadas en España, hayan pasado a recortarla y hayan pasado a decir LGTBIQ? O como se diga, que no tiene usted vergüenza, señor consejero. *(Aplausos)*.

*(El señor presidente se ausenta de la sala).*

Y, mire, yo, claro, voy a volverlo a repetir, porque parece que no se me escucha: ¡Madrid es una región abierta, Madrid es una región diversa, Madrid es una región acogedora! A ver, ¿el señor Posse se ha ido? No sé, si no le veo, ¿se ha ido? Es una pena, a ver si luego me ve en el vídeo o lo que sea, ya que le gusta mucho compartirlo en redes. Es una región abierta, diversa, acogedora. ¡Nadie está poniendo a Madrid como que no lo sea! Pero, señoría, ¡que Madrid sea una región abierta, diversa y acogedora no implica que en Madrid no haya homófobos, no haya racistas y no haya machistas, y no implica que no haya crímenes de violencia de género y crímenes de odio! Lo único que le estoy intentando hacer ver, porque ustedes parece que niegan el problema, lo único que estoy intentando hacer ver es que esta situación existe. No estoy poniendo la parte por el todo, por supuesto que no, ¡por supuesto que no! Pero si ustedes no reconocen ni la mínima parte de lo que se produce en los centros educativos, en las familias, porque también las hay en la familia, y vamos a hablar ahora de personas sin hogar. ¿Saben de dónde vienen muchas personas sin hogar del colectivo LGTBI? De que son expulsadas de sus familias por ser LGTBI, señorías; porque son expulsadas de sus familias por ser LGTBI. Y eso sigue pasando en España. Y hay entidades que están poniendo su patrimonio privado, de

los fundadores, como la Fundación Eddy, que tienen pisos y que pagan a trabajadores para que estas personas sin hogar tengan un techo y tengan un itinerario de vida, señorías. ¿Esto tampoco lo quieren ver? No quieren ver la situación de sinhogarismo que se está viviendo en Madrid. ¿Ustedes han dado un paseo por Gran Vía por la noche? ¿Lo han dado? ¿Y han visto la cantidad de personas que hay durmiendo en la calle? ¿Y son conscientes de que el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid tienen la competencia, en el ámbito de las políticas sociales, en esta región y en esta ciudad, señorías? (El Sr. **MORUNO DANZI**: *Sí, lo son.*) ¿Son... ¡No!, será culpa de Pedro Sánchez, seguro. Yo ya doy por hecho que todo es culpa de Pedro Sánchez, ¿eh? Si cae un meteorito es culpa de Pedro Sánchez, porque no hemos hecho un escudo antimeteoritos. Pero, señorías, yo, de verdad, la señora Platero -que va a intervenir en nombre del Partido Popular- tuvo la oportunidad de escuchar en comisión a las entidades que vinieron a explicar el informe Maper y a contar la realidad que viven las personas LGTBI sin hogar, y por qué son necesarias las políticas específicas para personas LGTBI sin hogar. Muchas mujeres trans son agredidas sexualmente en los albergues para personas sin hogar. Esta es una realidad, señorías. Muchas personas LGTBI, cuando van a recursos habitacionales, son discriminados. Muchos trabajadores y trabajadoras no tienen la formación para atender a personas trans, porque no se la dan, no se les proporcionan. Y, señorías, no hay recursos habitacionales de emergencia. ¡No los hay! Y creo que esto de lo que estoy hablando no lo estoy diciendo desde un punto de vista de confrontación política; lo estoy diciendo desde un punto de vista de humanidad, de atender a personas. Y dirá Vox: ¡es que muchos son migrantes y no sé qué y no sé cuánto! Pues sí, muchos son migrantes, y muchos son migrantes que vienen huyendo de países donde se les persigue y se les asesina. Y con esos recursos de emergencia que podríamos tener, porque la Comunidad de Madrid tiene recursos para hacerlos, se solucionarían gran parte de los problemas.

Miren, ustedes utilizaron una situación en el aeropuerto de Barajas para confrontar con Pedro Sánchez, mientras que, en Cataluña, la Generalitat de Cataluña se echó el problema a las espaldas e hizo un acuerdo con Adif y con el Ayuntamiento de Barcelona, y el problema se solucionó. Yo creo que tienen que empezar a hacer ustedes políticas más humanas con la gente que lo pasa muy mal. De verdad lo creo, y se lo digo no como diputado, sino que se lo digo como ciudadano. Yo creo que ustedes no pueden seguir negando los problemas que tiene esta región. No pueden seguir negando los problemas que tiene esta región porque, claro, desde su óptica, como no hay personas sin hogar, no tenemos que hacer políticas para las personas sin hogar; como no hay discriminación hacia las personas LGTBI, no tenemos que hacer políticas específicas para las personas LGTBI; como no hay acoso escolar por LGTBI-fobia, pues no necesitamos ni protocolos ni necesitamos charlas.

Y luego, fíjense -y ya con esto termino-, hoy en el debate... Por cierto, el señor Posse ha vuelto a vincular autismo con transexualidad. Yo, sinceramente, la verdad es que no soy psiquiatra, pero... (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *¡No!*) ¡Sí, sí lo ha dicho! Lo ha dicho, lo ha dicho. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID**: *¡Lo ha dicho!*) Sí, lo ha dicho, lo ha dicho. (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señorías, por favor.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Lo ha dicho. Mírense luego el vídeo; lo ha dicho, lo ha dicho. Y saben que yo intento ser riguroso cuando se trata de..., y el señor Ossorio lo sabe, que lo he citado... No está el señor Ossorio, perdone, señora Millán. El señor Ossorio lo sabe, cuando le he citado.

Miren, yo no sé la base científica que tiene esa afirmación, sinceramente. El psiquiatra que ustedes trajeron a la comisión, cuando debatimos las leyes, esta cuestión la insinuó, y cuando yo le pregunté si afirmaba que había relación entre la transexualidad y el autismo no fue capaz de afirmarlo. Yo no sé si a ustedes dentro de veinte años les va a pasar lo mismo que les pasa ahora con Aquilino Polaino con el señor Posse, pero, desde luego, señora Platero, quizás debería usted ahora salir a corregir a su compañero, por simple respeto tanto a las personas con autismo como a las personas trans.

Y termino con una tristeza que me llevo hoy, y es que en materia educativa y de diversidad y de respeto a las personas LGTBI hoy se ha notado más que nunca -y llevo ya cuatro años en esta Cámara- que el plan educativo que tienen ustedes respecto a la diversidad en los centros educativos cada vez se parece más al plan "ineducativo" que tiene Vox. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora González Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, para la defensa de la iniciativa por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Gracias, vicepresidenta. Bien, vamos a seguir, que parece que la charla está animada. Decía antes el consejero Viciano, que se acaba de marchar, y también lo ha dicho Vox, hablan todo el tiempo de ideología. Miren, me van a permitir una cosa muy elemental sobre lo que es ideológico y lo que es empírico. Ideológico, por ejemplo, es pensar que el mercado se regula solo. Eso es una ideología. Claro, eso es una creencia. Su señoría, la senadora Carla Antonelli, el señor Rivero, yo misma, y otras muchas personas que hay en esta Cámara no somos una ideología, estamos aquí. (*Aplausos*.) ¡Estamos aquí! ¡Delante de ustedes! ¡Yo no soy una ideología, estoy aquí! Estoy aquí, en carne y hueso. Soy una persona que está hablando, con una voz bastante potente, y no soy ninguna ideología. No sé a qué se refieren ustedes cuando dicen que pretender explicar a los niños y a las niñas que personas como yo existimos en el mundo, ¡eso es una ideología! (*Aplausos*.) ¡Que yo existo! ¡Que eso es un hecho! ¡Que yo estoy aquí! ¡Señorías de Vox, que no es ninguna ideología! Que esto es empírico; es puramente empírico: los niños y las niñas, independientemente de cuál sea su orientación sexual o su identidad de género, tienen derecho a conocer el mundo tal y como es, ¡y en el mundo tal y como es yo existo, y esos niños y niñas tienen derecho a saberlo! (*Aplausos*).

Y decía el consejero Viciano también que pretendemos colectivizar al alumnado. No. No. No. No pretendemos colectivizar a nadie. De hecho, la formación en diversidad sexual y de género, la educación afectivo-sexual, queremos que sea para todo el alumnado, no solo para el alumnado LGTBIQ+. ¡Faltaría más! Esta educación tiene que ser para todo el alumnado, porque todo el alumnado, como decía, tiene derecho a conocer el mundo tal y como es, ¡y no tal y como sus padres quieren que piensen que es! La educación pública está, precisamente, para corregir los sesgos que los propios padres puedan transmitir a sus hijos y a sus hijas. Para eso está la educación pública, para igualar a todos los

niños y a las niñas en su conocimiento del mundo y de la sociedad en la que van a vivir, independientemente de lo que sus padres les quieran contar sobre él. (*Aplausos*).

Y decía también el consejero Viciano -y ya es lo último a lo que voy a hacer referencia- que lo que han hecho con la derogación de las leyes LGTBI y trans de la Comunidad de Madrid es hacer que las asociaciones LGTBIQ+ tengan que competir. ¿Competir con quién? Pero ¿quién quieren ustedes que dé las charlas sobre diversidad sexual y de género? De verdad, díganlos: ¿quién quieren que las dé? ¿Los Legionarios de Cristo? Porque, ¿quién quieren que dé las charlas sobre diversidad sexual y de género? Díganlos. ¿Por qué tiene que ir un médico o un psicólogo a explicar nada sobre mi vida? ¿Qué tiene un médico que decir sobre mi vida? Y díganme, ya aprovecho, ¿qué patología tengo yo que explique que soy una mujer trans? (*Aplausos*.) ¿Qué patología tengo yo? ¿Soy autista? ¿Qué tengo yo que explica que soy una mujer trans? Díganmelo, de verdad, porque el señor Posee, efectivamente, acaba de volver a vincular el autismo con la transexualidad. Entonces, me gustaría que me dijeran qué patología tengo yo que explique que soy una mujer trans. Si me lo pueden explicar, se lo agradecería. Me gustaría también que me expliquen por qué una persona autista no puede ser transexual, esto también me gustaría que me lo explicaran.

Y, miren, sobre la proposición no de ley que traemos hoy, según el informe Maper de la Mesa Técnica de Atención a Personas LGTBIQ+ en Riesgo de Exclusión Residencial, en 2024, en la Comunidad de Madrid se han registrado 979 solicitudes de alojamiento específicas para personas LGTBIQ+, personas que no pueden acudir a los recursos para personas sin hogar generalistas porque en ellos sufren una violencia a veces extrema, hasta el punto de que prefieren quedarse en la calle antes que acudir a los recursos generalistas para personas sin hogar. Sin embargo, de estas 979 solicitudes que se cursaron en 2024 en la Comunidad de Madrid, han estado disponibles 65 plazas durante todo el año. Esto significa que se ha atendido entre el 6 y el 9 por ciento de las solicitudes que se han cursado. Esto ha dejado a más de 900 personas LGTBIQ+ que solicitaban alojamiento sin una respuesta adecuada, condenadas a buscar refugio en albergues generalistas, en la calle o en situaciones de riesgo, expuestas y expuestas a todo tipo de violencias por LGTBI-fobia.

Y, miren, de verdad, frente a esta realidad, necesitamos una respuesta coordinada y estructural, porque las fundaciones y las entidades que están trabajando con personas en estas situaciones están absolutamente desbordadas. No pueden permitirse tener más plazas de emergencia. Tenemos que incrementar y estabilizar las plazas específicas para personas LGTBIQ+ sin hogar, sobre todo las de emergencia. No podemos seguir con 65 plazas de alojamiento para casi 1.000 solicitantes al año; esto es absolutamente insostenible, señora Dávila. Como decía, tenemos que crear recursos de emergencia para garantizar alojamiento inmediato en situaciones de crisis. Esta es una de las propuestas de esta mesa técnica que le decía, Maper, dado que actualmente no hay disponibles.

Mire, necesitamos garantías institucionales y políticas valientes que reconozcan este tipo de sinhogarismo como un problema de derechos humanos e igualdad y, sobre todo, como un problema específico y no precisamente marginal. La demanda es muy alta. Necesitamos recursos a nivel municipal y autonómico y una estrategia estatal de inclusión social y, sobre todo, necesitamos financiación,

necesitamos recursos públicos. Ya que dice tanto Vox que dedican tanto dinero a las asociaciones LGTBIQ, sin embargo, este dinero no hace más que menguar. Yo no sé, de verdad, qué..., bueno, Vox sí sé lo que quiere: quiere que desaparezcamos; pero la financiación de los programas LGTBIQ+ no hace más que menguar. Hay muchas entidades que estaban pudiendo acceder hasta a cinco programas financiados que, con la revisión de las bases, muy probablemente van a tener que dejar fuera dos de estos programas. Esto es muy peligroso y es un problema muy importante que, desde luego, esperamos que rectifiquen. Igual hay que recortar un poquito de los Legionarios de Cristo para dárselo a quien realmente lo necesita. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de intervención del resto de grupos de menor a mayor. Ninguna de esas intervenciones podrá superar los siete minutos. Tiene la palabra la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Buenas tardes a todos. Mire, señor Rivero, un poco de historia, de esa que a ustedes les encanta contar de manera tergiversada. El voto femenino empezó con Primo de Rivera -aunque fuera de manera incompleta-, y la aprobación del voto femenino durante la Segunda República lo fue en contra de la mayoría de la izquierda. Y Victoria Kent, diputada del Partido Radical Socialista, defendió aplazar el voto femenino argumentando que muchas mujeres estaban bajo la influencia del clero y que esto beneficiaba a la derecha. Véase si quiere los debates del Congreso de aquel entonces. (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora Morales, por favor.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Mire, hay algo en esta PNL en lo que seguro que estamos todos de acuerdo, y es en la necesidad de un hogar. No hay duda. Y es que cuando hablamos de exclusión social, hablamos sobre todo de personas que no tienen un lugar donde vivir. Y también sabemos todos y estaremos todos de acuerdo en que un hogar no es solo un lugar físico, que es mucho más que unas paredes y un techo. Sabemos que un hogar es seguridad, es intimidad; que es ese espacio donde uno se reconoce, donde puede reconstruirse, donde se guarda lo poco o lo mucho que uno tiene y es donde empieza y termina el día; que un hogar es donde uno puede cerrar la puerta al mundo y ser uno mismo, y que sin hogar no hay estabilidad, y por eso, garantizarlo no es un lujo ni es un privilegio: es el mínimo desde el cual toda política social debe construirse. Y es evidente que, si queremos revertir esta realidad, tendremos que hablar de vivienda y de empleo, porque ¿cómo si no vamos a revertir esta situación?

Derogar sus leyes fallidas, que solo generan desconfianza, que han vaciado el mercado, y convenir en liberar suelo, en reducir trabas, en bajar impuestos y en apostar de verdad por una red de vivienda social al servicio de los españoles, para que todos puedan acceder a una vivienda y recuperar los empleos que hoy faltan en España y que son los que han destruido las políticas dictadas desde Bruselas y firmadas sin rechistar por el Partido Popular y el Partido Socialista.

Y, hablando más concretamente de esta PNL, ya saben ustedes que con la llegada del calor se activa automáticamente el calendario del victimismo organizado y la lluvia de propuestas que siempre acaban en lo mismo: más recursos para asociaciones afines, más formación ideológica obligatoria y más privilegios para unos pocos, aunque a ustedes les guste hablar de derechos.

Y mientras traen a esta Cámara una proposición no de ley conjunta con todas las letras del abecedario, LGTBIQA+..., bueno, es curioso que sea conjunta con todas estas letras, cuando ustedes mismos no se aclaran. Y, aunque el señor Rivero ya nos ha explicado por qué, la verdad es que en sus partidos esto no parece que lo tengan muy claro: unos quieren quitar la Q, otros la convierten en bandera... No sabemos si compiten por ver quién es más inclusivo; si otros no tragan del todo lo que están firmando -el PSOE eliminó la Q y el + de sus propias siglas oficiales-; si impulsan una iniciativa que la contiene; si quieren prohibir a las mujeres trans competir en deporte femenino; si unos ceden y otros hacen como que no se enteran... no lo sé. Pero bueno, como de lo que se trata es de seguir viviendo de los españoles a cuenta de las siglas, pues oye, ¿qué más da?

Porque esta PNL, señor Rivero, no trata de hablar de personas sin hogar. ¡Qué va! Ustedes quieren incidir en el nicho ideológico del sin techo LGTB. En cualquier caso, lo quieren hacer con su red específica, con su atención particular y, cómo no, con su partida presupuestaria. Ustedes continúan - porque viven de esto- con la tendencia de trocear las políticas sociales según la orientación o la identidad sexual de los beneficiarios, y por eso promueven estas medidas, que son profundamente injustas, que son las recogidas en su PNL. Y esto es lo que ustedes hacen siempre.

Por eso, también, cuando llega el mes de marzo y comienzan a repetir sus eslóganes feministas, ponen el foco, por ejemplo, hablando de este tema, en la pobreza femenina, pero nadie menciona que en realidad son los hombres los que dominan las cifras de personas que no tienen un hogar. Tanto es así que los datos del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, en el año 2024, nos dicen que el 69 por ciento de las personas atendidas en los centros de acogida de Madrid fueron hombres, y en los programas de alojamiento no institucionalizado, que es esa modalidad de atención social que ofrece plazas en viviendas o pisos compartidos, los hombres son el 79 por ciento de los beneficiarios. Y a nivel nacional, 3 de cada 4 personas sin techo es hombre. Y, entonces, ¿ustedes por qué no hablan de esto nunca? ¿Qué pasa, que si es un hombre el que duerme en la calle y no es homosexual ya no merece su atención? ¿O es que incluso si lo es pero no les ha contado a ustedes que lo es tampoco merece su atención? (*Aplausos.*) Porque, claro, hay que estar seguro de que lo son para la importancia de sus cifras, ¿no?

Pero, miren, es que hay muchas personas, muchísimas, que entienden que su orientación sexual no es lo que las definen, que hay otras realidades que pesan más y, quizás, si vives en la calle, de lo que haya que estar hablando sea del hambre, del frío, de la exclusión social o de la soledad, y no de esto que hoy debatimos porque es el mes de junio y porque consideran que debe tener prioridad los que a ustedes les han dicho que tienen una orientación sexual diferente a la mayoritaria; por eso, les niegan incluso la visibilidad, porque todo esto queda reducido a etiquetas. Mientras hacen esto, el

problema es que dejan fuera de su sistema ideal a miles de personas que simplemente no entran en su catálogo.

Y estas políticas compradas por el Partido Popular en todos los rincones de España quedan reflejadas también en Madrid, como, por ejemplo, en su Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades, donde dedican un eje a la feminización de la pobreza y la exclusión social. ¡Pero si es que son muchos más los hombres que viven en la calle! Pero, claro, señorías del Partido Popular, supongo que no quieren ser acusados de ser poco progres.

Ustedes, que presumen tanto de combatir las desigualdades, ignoran a los olvidados, a los que no forman parte de colectivos subvencionados, a los que no portan banderas, y quizás esto nos ayude a entender un poco mejor por qué habiendo perdido su casa no han estado al lado de los damnificados por el volcán de La Palma, de las familias que lo perdieron todo en las riadas de Valencia o de los compatriotas que han estado durmiendo cada noche en los bancos o en el suelo del aeropuerto de Barajas. (*Aplausos.*) Es que hay que tener poca vergüenza a venir aquí a hablar de la falta de hogar de unos pocos y abandonar, como lo hacen, a quienes han perdido su casa y malviven en contenedores en La Palma o los centenares de familias que todavía no han recuperado una vivienda digna en Valencia y están aún alojados en condiciones precarias. Por eso, cuando ustedes vienen aquí a hablar de inclusión y de derechos, lo que realmente hacen es seguir utilizando el dolor como coartada ideológica y las subvenciones como una herramienta de poder. Porque ustedes hablan de igualdad, pero excluyen a todo el mundo y hablan de justicia cuando son los primeros que discriminan, y lo hacen porque han convertido la política social en un tablero donde solo juegan los que encajan en sus siglas.

Desde Vox lo decimos alto y claro: no hay españoles de primera y españoles de segunda. Las ayudas no deben repartirse en función de a qué colectivos se pertenezca ni de si uno desfila con la bandera correcta. La dignidad no entiende de siglas ni de meses temáticos, la dignidad es tener un trabajo, un hogar y una oportunidad, esas que ustedes han robado a los españoles que debería ser la prioridad de cualquier política pública, porque todo lo demás, de lo que hemos estamos hablando hoy, todo lo demás, digo, es puro teatro. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN:** Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Bueno, buenas tardes. Perdón, que es que son las tres y aún no he comido. (*Aplausos.*) Mire, señor Rivero, nos ha dicho antes que la consejera no estaba aquí. La consejera -ya se lo ha explicado mi compañero Pablo Posse- tenía una Conferencia Sectorial de Dependencia; no sabía cuánto iba a durar. Lo triste es que el ministro les haya despachado en una hora para hablar de la financiación de la dependencia. ¡Eso es lo triste! Que en una hora les hayan largado, porque con esos 2.300 millones que nos deben a Madrid podríamos hacer muchas cosas de las que hoy nos proponen.

Miren, vuelvo hoy a esta tribuna para señalar un error de fondo, repetido sistemáticamente por la izquierda. Señora Gómez, la ideología es la de dividir a la sociedad en colectivos como si los

derechos se repartieran por etiquetas y no por la dignidad humana común que todos compartimos. (*Aplausos.*) Una vez hemos oído hablar hoy de perspectiva de género, de realidades LGTBIQA+ Interseccionalidades, ¿y saben cuál es el resultado? Fractura social: etiquetar, fragmentar, diferenciar; en lugar de avanzar hacia la integración real, nos proponen un mapa de minorías enfrentadas como si cada una viviera en una realidad paralela con derechos distintos.

Señorías, no necesitamos más etiquetas, necesitamos normalización, igualdad, mismas reglas, mismos deberes, mismos derechos, porque no hay ciudadanos de primera y de segunda según su orientación sexual, su género o su raza, la ley debe ser igual para todos, sin subdividirnos en colectivos. Señores de la izquierda, ¿acaso no es profundamente discriminatorio que el trato ante una Administración dependa de con quién mantiene relaciones sexuales? ¿De cómo te defines o de cómo te etiquetan otros? ¿No creen que deberíamos de aspirar a una sociedad en la que nadie se le pregunte su orientación sexual para acceder a sus derechos?

Señor Rivero, claro que sí, somos conscientes de que hay personas que sufren, lo sabemos. Hay personas LGTBI que sufren exclusión, también mujeres o inmigrantes, pero la solución no es hipersegmentar el sistema, sino reforzar el principio universal de protección sin clientelismos ideológicos. Insisto, no resolvemos nada multiplicando categorías, lo que necesitan son soluciones reales, no lenguaje ideológico. Sin embargo -y esto es igual de importante-, eso no significa que miremos para otro lado y que desatendamos sus necesidades. Muy al contrario, desde el Partido Popular, ponemos a la persona en el centro y reconocemos a las personas como individuos, y eso implica escucharlos, identificar sus situaciones de vulnerabilidad y actuar con políticas concretas que den respuestas reales, en este caso, protegiendo a quienes puedan sufrir algún tipo de discriminación. Pero, señorías de la izquierda, han hecho de la diferencia una herramienta de poder; dividen para gobernar; segmentan para dirigir subvenciones; y crean colectivos para aferrarse al relato. Y mientras tanto, los problemas reales siguen sin resolverse. Podemos ver que, en su posición de motivos, recogen los datos, algunos de forma sesgada, del informe de la mesa técnica de atención a personas LGTBI. Ocultan intencionadamente que su informe recoge una alta incidencia en inmigrantes LGTBI en situación de calle, especialmente provenientes de Hispanoamérica, donde las personas suelen enfrentarse a persecución y a violencia en su país de origen por su orientación sexual. En concreto, el 85,5 por ciento de las personas atendidas provenían de países extracomunitarios, el 12,7 nacionalidad española y un 1,8 de un país comunitario. Dentro de esos tres grupos, ¿saben cuáles fueron las nacionalidades más frecuentes? Colombia 17,6, Venezuela, que tanto les gusta, un 13,3 por ciento y Perú, un 5,4 por ciento. Para encontrar un país extracomunitario no hispanoamericano debemos irnos a la cuarta posición, donde estaría Rusia con un 3,4 por ciento. Tampoco dicen que, en lo que se refiere a la situación administrativa de las personas extracomunitarias solicitantes de alojamiento, nos encontramos que el 58,5 por ciento de las personas se encuentran en situación administrativa irregular, tal como señala el informe, y esto provoca grandes dificultades para su inserción en España, aumentando esas situaciones de vulnerabilidad. Además, se quedan en la superficie y detrás de esto suele haber muchísimos más problemas más profundos, como el chemsex, adicciones, realidades de prostitución o de vulnerabilidad en personas en la madurez.

Señorías, nos piden una estrategia autonómica, pero les recuerdo que su Gobierno en descomposición sanchista ayer mismo en el Consejo Estatal para la Igualdad de trato y no discriminación LGTBI crea una línea estratégica para esto, pero entiendo que no confíen en sus ministros y por eso vengan a pedírnoslo hoy aquí, porque es otra chapuza. Otra chapuza de postulados ideológicos no sustentados en ninguna evidencia científica, con propuestas que ignoran todo el debate jurídico internacional, pero que además invade las competencias de las comunidades autónomas y que, como siempre, es papel mojado, porque no lleva ninguna financiación.

Señorías, una vez más vemos cómo la izquierda lo que busca no es proteger, sino crear identidades políticas útiles para su agenda. Buscan alimentar un sistema donde tú no eres un ciudadano, sino un miembro de un colectivo al que yo, el político de turno, vengo a representar y a salvar; eso no es igualdad, eso es populismo identitario. Pero nosotros no queremos ni un país ni una Comunidad de Madrid fragmentada en colectivos, queremos un país donde haya personas libres, iguales, respetadas por lo que son, ciudadanos, y nos da igual con quién mantengan relaciones sexuales. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto a los grupos parlamentarios autores si desean abrir turno. *(Asentimiento.)* Pues tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rivero.

El Sr. **RIVERO CRUZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidenta. Hombre, señora González, yo entiendo que usted no entienda que hay partidos en los que se debate, pero, en el Partido Socialista, y entiendo que en Más Madrid también, tenemos debates internos, ideológicos y entiendo que ustedes pues tienen un líder, que es el que marca toda la estrategia y lo dicta absolutamente todo y, si no, que se lo pregunten a la señora Monasterio. *(Rumores.)* No empiece usted a hacer otra vez el mosquito, haga el favor de ser educada, ieseñora Velasco, por favor!, ihaga el favor!, que yo estoy siempre callado con ustedes. *(La señora Velasco Vidal-Abarca pronuncia palabras que no se perciben.)* Sí, es verdad.

Y, luego, señora González, si tanto le preocupa esta situación a nivel general, pues dígaselo a la consejera y al concejal en el Ayuntamiento de Madrid, que son los que tienen las competencias; a nosotros nos preocupa esta situación y, por eso, traemos esta iniciativa. Y, por cierto, habla usted de la Dana, ¿es que hay que tener poca vergüenza para hablar de la Dana, cuando son ustedes los que mantienen al Gobierno de Mazón! ¡Son ustedes los que le han regalado los presupuestos! *(Aplausos)*.

Y, por cierto, señora Platero, yo tampoco he comido. El presidente tampoco comió. El que no sabemos si ha terminado de comer es el señor Mazón, pero no lo sabemos hoy, ni sabemos si terminó de comer el día de la Dana, porque meses después, a día de hoy, todavía sigue teniendo la irresponsabilidad de no decir lo que hizo mientras cientos de valencianos se estaban ahogando. ¡No tienen vergüenza! Señorías, no tienen vergüenza! *(Aplausos)*.

Y, señora González, para no gustarles a ustedes el mes temático LGTBIQ+ bien que las dos iniciativas que han traído hoy... Las dos preguntas, una era sobre subvenciones y la otra sobre

condones, que es que parece que dicen condones, ji, ji, ji. ¡Es que, de verdad, parecen ustedes...! Bueno, no, son del siglo pasado.

Señora Platero, las etiquetas -y esto lo hemos hablado, además, en privado- en el activismo, no son solo en el activismo LGTBI; una persona con discapacidad también tiene una etiqueta y no se les ocurre a ustedes decir que colectivizan a las personas con discapacidad, o a personas de determinados colectivos no se les ocurre a ustedes ni medicalizarlos ni decir que se colectivizan, pero curiosamente con las personas del colectivo LGTBI sí lo hacen. Y, mire, las etiquetas ¿sabe para lo que sirven? Para identificar una discriminación y poder trabajar contra ella, y eso es lo que le pedimos al Gobierno de la Comunidad de Madrid, porque diciendo todos somos iguales... Sí, en la ley está muy bien puesto, si ustedes se saben muy bien la Constitución para lo que quieren, pero lo cierto es que eso luego no se aplica en la realidad social. Y sirve para poder identificar problemas, y esto es un principio de las políticas públicas, y ustedes lo hacen con otros muchos ámbitos, háganlo también con esto.

Los que enfrentan son ustedes; ustedes son los que votaron en contra del matrimonio igualitario y sacaron a media España a la calle; ustedes son los que enfrentaron al resto de España con Cataluña y hoy la señora Ayuso lo ha hecho aquí, así que deje de hablar de dividir y empiecen a trabajar por los madrileños que es lo que tienen que hacer. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora González Gómez.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, vicepresidenta. Hoy se ha hablado aquí mucho de vividores, de parásitos, de subvenciones condicionadas a líneas ideológicas; han hablado ustedes muchas veces en términos mucho más graves en este Parlamento y fuera de él y, de verdad, me parece, señorías de Vox, que está completamente fuera de lugar que hablen ustedes en esos términos de los Legionarios de Cristo, que se llevan 3,3 millonazos en seis meses del Gobierno de Ayuso. *(Aplausos.)* Son 3,3 millones de euros del Gobierno de Ayuso en seis meses para hacer no se sabe muy bien qué -cilicios de oro, harán-, para hacer educación segregada por sexo -eso sí- y para estar hasta arriba de casos condenados por pederastia con menores; para eso son los 3,3 millones en seis meses del Gobierno de Ayuso a la Fundación de los Legionarios de Cristo. Esos sí que son vividores y parásitos, señorías de Vox, porque, desde luego, lo que es para luchar contra la discriminación troncal, contra la discriminación sistemática que experimentamos las personas LGTBIQ+ en todos los ámbitos de nuestra vida, para eso cada vez hay menos dinero del Gobierno de la señora Ayuso.

La señora Platero ha dicho unas cosas que son verdaderamente preocupantes, que yo de verdad espero, señora Platero, que sean cosas que salen ustedes aquí a decir, pero queremos pensar que después los técnicos que verdaderamente están tomando las decisiones de las políticas sociales de la Comunidad de Madrid, aunque dejan mucho que desear, no piensan las cosas que usted dice. Porque usted lo que ha venido aquí a decirnos hoy es que no creen en la necesidad de políticas específicas, de políticas sociales, en la necesidad de trabajo específico, de líneas específicas en políticas sociales. Ustedes no creen que hay, sí, grupos de personas, grupos de personas que comparten características

determinadas que experimentan discriminaciones sistemáticas y dificultades sistemáticas propias, inherentes a ese grupo de personas que no comparte el resto de la sociedad. Usted ha venido aquí a decirnos que no creen en eso y que no creen que eso haya que abordarlo de manera específica. ¡Pero es que esto es gravísimo! ¡Es que esto va en contra del fundamento de las políticas sociales, señora Platero! Es que esto es absolutamente increíble. ¡Que nosotras no colectivizamos a nadie! Que yo no pongo ninguna etiqueta a nadie, que nos da igual con quién se acueste la gente, porque los agresores no preguntan con quién te acuestas antes de darte una paliza. *(Aplausos.)* Los agresores no preguntan de dónde vienes antes de patearte en el suelo, como presuntamente hizo un policía municipal. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Señorías de la izquierda, hablando de las políticas LGTB, en este grupo seguimos esperando que ustedes digan algo acerca de las mutilaciones de los cuerpos de menores que producen sus políticas y que digan algo acerca de todas esas personas a las que sus políticas les invitan a tomar decisiones irreversibles sobre sus cuerpos. A usted le gusta mucho hablar y vincular esto a las terapias de conversión, y le voy a decir una cosa, nosotros defendemos la libertad de pensar y de hablar, y defendemos la libertad de elegir qué tipo de acompañamiento se desea, sin miedo a ser perseguido. *(La señora González Gómez pronuncia palabras que no se perciben.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora González...

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** *(Desde los escaños.)*: A ustedes les gusta hablar de terapias de conversión y llaman terapias de conversión al apoyo, al acompañamiento o a la ayuda psicológica, pero realmente lo que ustedes quieren ejercer es la censura, el control y el silencio absoluto de los que no piensan como ustedes. *(Aplausos.)*

No vengán a darnos lecciones de gente sin hogar y a hablar de la dignidad, porque, cuando hay españoles durmiendo en los barracones en La Palma, en Valencia en casas nada dignas o en el aeropuerto, demuestran que ustedes están mucho más preocupados de sus siglas que del sufrimiento real.

Señor Rivero, están ustedes para dar pocas lecciones, la verdad. Ustedes vienen aquí con su discurso memorizado, vienen a degradar a quienes defendemos algo tan noble y tan justo como que no queremos colectivizar a nadie, que no queremos ver a la población dividida en colectivos con etiquetas impuestas desde arriba y que las personas sin hogar merecen ayuda por ser personas, no por su orientación ni por su etiqueta ni por su bandera. *(Aplausos.) (Rumores.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señores...

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños.*): Pero, claro, ustedes y tantos que viven de esto, de fabricar colectivos, de alimentarlos con subvenciones y de convertir la victimización en un negocio político, pues claro, no toleran que venga gente a decirles la verdad, que ustedes no representan nada más que a ustedes mismos y a la agenda ideológica que les ha llevado a este modo de vida.

Usted viene aquí muy digno, pero lo cierto es que yo creo que a estas alturas la única dignidad posible para personas como ustedes, que sostienen el Gobierno de España, sería haber denunciado públicamente lo que son, que son una organización corrupta, criminal y sin escrúpulos. Y ustedes, que han hecho de la corrupción política y moral su forma de vida y que son un partido cuya historia está regada de corruptelas y de criminalidad, y que son el partido del puterío consentido y financiado con lo que es de todos, son absolutamente indecentes y no pueden venir aquí a ponerse tan dignos, porque si les quedara un poco de honor y un poco de respeto por todos los que les han votado ya habrían pedido perdón, se habrían marchado y habrían dejado de sostener con su silencio y su sueldo esta vergüenza. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Finalmente, tiene la palabra en dúplica la señora Platero San Román.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN** (*Desde los escaños.*): Señorías, el señor Posse no ha dicho en su intervención eso, y si no vuelvan a ver el vídeo y lo comprobarán. Vienen hoy a darnos ejemplo de qué, porque Partido Socialista y Más Madrid, y Más Madrid y Partido Socialista, en el Ayuntamiento de Parla lo primero que han hecho es cerrar el Punto Arcoíris porque solo tenía diez personas y dice la concejala que no es rentable. ¿No son rentables diez personas o es que no son rentables políticamente diez personas? (*Aplausos*).

Hablaba esta mañana su portavoz de la diferencia entre su partido y el mío. La diferencia entre su partido y el mío es que nosotros condenamos todos los delitos de odio, también los que son contra las personas LGTBI, pero ustedes no, ustedes dependiendo de donde se produzcan. Ustedes no condenan; es más, se ponen camisetas del Che Guevara, una persona que metía a homosexuales en campos de trabajo, y ustedes no lo condenan, se ponen sus camisetas. (*Aplausos.*) Ustedes tampoco condenan los delitos de odio con partidos como Bildu, que no condena los asesinatos de más de 700 personas, y ustedes se sientan con ellos. Pero es que, además, otra diferencia entre su partido y el mío es que en el Grupo Parlamentario Popular para defender esta iniciativa no han preguntado con quién nos acostamos ninguno, y ustedes debe ser que sí, porque nosotros lo defendemos cualquiera. Y su valía, señor Rivero -y sabe que le respeto, aunque no compartamos nada de nuestra ideología-, su valía es la personal, no con quién se acuesta usted cuando sale de este hemiciclo.

Y, mire, señora González, se lo explicaré porque creo que no lo ha entendido: el sinhogarismo no entiende de orientación sexual, de religión o de ideología. ¿Sabe de lo que sí entiende? De vulnerabilidad, de historias, de vidas rotas y de falta de oportunidades; eso es de lo que entiende. (*Aplausos.*) (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora González, por favor, no está en uso de la palabra. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

**PNL-318/2025 RGE.12322. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:**

- 1. Crear un Plan Regional de Eventos Musicales, que incluya un organismo que actúe como ventanilla única para la planificación, supervisión y evaluación de eventos y macroeventos musicales, garantizando la coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados.**
- 2. Promover una legislación autonómica específica que regule los macroeventos culturales, estableciendo límites claros, obligaciones de transparencia y derechos irrenunciables para vecinos, consumidores y trabajadores.**
- 3. Reforzar las obligaciones en movilidad y accesibilidad, garantizando mediante convenios con las promotoras una oferta de transporte público reforzado, que no se vea saturado, que sea seguro y asequible para los asistentes y que garantice el correcto acceso y evacuación, con rutas peatonales y ciclistas accesibles.**
- 4. Proteger los derechos de los vecinos y del entorno urbano: Establecer mecanismos de consulta y participación ciudadana en la planificación de eventos, exigiendo estudios de impacto ambiental y cumplimiento de las ordenanzas vigentes en materia de ruido, así como medidas efectivas para mitigar las molestias derivadas de los mismos y ruidos inasumibles. A su vez, permitir el uso de las instalaciones y espacios dedicados a los festivales por parte de los vecinos y asociaciones durante el resto del año para generar un impacto positivo de los festivales entre los vecinos.**
- 5. Implementar criterios medioambientales, exigir a los organizadores de festivales el cumplimiento de estándares medioambientales, como condición para la obtención de licencias y subvenciones públicas, que incluyan evaluaciones de impacto acústico, medidas de reducción de la huella ecológica y limitación de eventos en zonas sensibles (residenciales, escolares, naturales).**
- 6. Garantizar condiciones laborales dignas para todos los trabajadores de los festivales, con inspecciones efectivas y penalizaciones a las promotoras que incumplan, evitando la precarización de técnicos, montadores, camareros y personal auxiliar que en muchos casos trabajan sin garantías, en condiciones laborales poco dignas y sin transparencia en las contrataciones.**
- 7. Implementar criterios de responsabilidad social, que eviten precios desorbitados y entradas abusivas, que protejan los derechos del público y de los consumidores, que garanticen el acceso gratuito a agua potable, el permiso de acceso con comida, bebida y crema solar, diversidad de métodos de pago, incluyendo el efectivo, información clara sobre derechos y servicios en los recintos y condiciones higiénicas suficientes en lavabos y wc.**
- 8. Fomentar la cultura inclusiva, paritaria, local y descentralizada, promoción de criterios de igualdad y paridad en la relación de artistas que participen en los conciertos y macrofestivales asegurando una representación equitativa; fomento de la diversidad cultural y apoyo a artistas locales, exigiendo cuotas de participación de artistas emergentes y locales; apoyo a salas y recintos públicos de proximidad que eviten la concentración de la oferta cultural en manos de grandes**

**corporaciones. 9. Fomentar la transparencia en la financiación y gestión de festivales: Publicar de manera accesible los convenios, subvenciones y contratos relacionados con la organización de macroeventos, así como las sanciones impuestas a estos en su caso, garantizando el uso responsable de los recursos públicos. 10. Revisar la participación de fondos de inversión en la cultura: Analizar el impacto de la entrada de grandes fondos, como KKR, en el sector cultural madrileño, y establecer criterios que prioricen la gestión cultural basada en el interés público y la diversidad artística. 11. Exigir a los promotores de los eventos el cumplimiento de códigos éticos en materia de derechos humanos.**

Tiene la palabra la palabra la señora Escalante Miragaya para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Hoy les traemos una propuesta sobre macroeventos musicales en la que pedimos, entre otras muchas cosas, que los promotores de festivales cumplan con códigos éticos y que respeten los derechos humanos, porque no queremos que nuestra cultura esté manchada de sangre y porque apoyamos la decisión de los artistas y bandas que se han negado a participar en festivales vinculados al fondo proisraelí KKR. Por eso quiero comenzar saludando a un invitado muy especial, a Munir Nuseibah, abogado especializado en derechos humanos y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Al Quds en Jerusalén, Palestina. *(Aplausos.)* Muchas gracias por venir hoy aquí. Viene acompañado de miembros de la asociación hispano-palestina Jerusalén. Así que, si les queda algo de dignidad, señorías del Partido Popular, mírenlos a la cara, pídanles perdón por no dejarme leer su carta hace dos plenos y condenen el genocidio que Netanyahu está perpetrando en Palestina, con más de 55.000 muertos, de los que 18.000 son niños, niñas y bebés. *(Aplausos.)*

¿Saben cómo suena el modelo cultural de la señora Ayuso? Suena a negocio, suena a pelotazo, suena a cultura convertida en mercancía de usar y tirar. Porque sí, Madrid suena, pero también molesta a los vecinos y vecinas que no pueden dormir, a los trabajadores y trabajadoras explotados, a los artistas locales que no tienen dónde tocar y a quienes creemos que la cultura no es solo un negocio, sino un derecho. La señora Ayuso maltrata la cultura, como maltrata todo lo público. Por eso ha recortado el presupuesto de cultura un 6 por ciento, señor consejero. Ha convertido los festivales de música en parques temáticos de consumo masivo, en macrofestivales y macroeventos al peso sin alma; ha precarizado el sector para beneficiar a los grandes promotores internacionales y excluir a los madrileños, a los artistas, a las pequeñas salas de conciertos, precarizar a los trabajadores y trabajadoras y abusar de los consumidores. Ha conseguido que el disfrute cultural y la alegría de la música en vivo se convierta en un negocio. Ha privatizado el espacio público, deteriorado la convivencia de los vecinos de barrios como San Blas, Valdebebas, Villaverde o Chamartín, a los que también quiero agradecer su presencia hoy aquí por todo lo que están sufriendo y peleando; personas que viven cerca de recintos como el Iberdrola Music, la Caja Mágica, el Wanda, el Movistar Arena, el Bernabéu o Ifema, donde cada macroevento va aparejado de atascos infinitos, caos en el transporte público, basura en sus barrios y niveles de ruido insoportables; personas que no pueden descansar, que no pueden entrar o salir del portal de su casa o que no pueden abrir la ventana cuando hay un concierto. ¿Y qué hace la señora

Ayuso? Nada; o peor: aplaudir y sacar pecho de las cifras de negocio. ¿De verdad piensan que este modelo es sostenible? ¿Han calculado el impacto ambiental, han calculado el impacto social, han calculado el impacto laboral?

Esta propuesta que traemos hoy aquí no va contra los festivales, no va contra los conciertos, no va contra la música ni va contra la cultura; va contra el modelo cultural y de región del Partido Popular, que da la espalda a la ciudadanía, a lo comunitario y a lo local. Y, por si fuera poco, ahora llegan con otro macroevento que va a devorar espacio público, recursos públicos y derechos vecinales, el macroproyecto de la Fórmula 1 en Valdebebas. Para el PP todo tiene que ser macro; macroconciertos, macroeventos, macrocorrupción y macroamigotes a los que regalar dinero público. Porque ¿quién se ha llevado la licitación de la Fórmula 1? Acciona, una empresa que está en el punto de mira por su presunta implicación con una trama de comisiones ilegales. Desde Más Madrid ya hemos solicitado la comparecencia del presidente de Acciona en el Congreso, porque no vamos a permitir que la cultura, el urbanismo y la convivencia vecinal se vean secuestradas por una lógica corrupta, donde las obras se reparten entre amigotes y los ciudadanos pagamos lo que le gusta a la señora Ayuso, los áticos, los Maseratis, los viajes, las cervecitas, los vinitos, y ahora también hasta el Burger King. Por cierto, los madrileños -esta señora sí que es cateta- decimos Burger King, no burriquin. (*Aplausos*).

¿Ese es el legado cultural que quieren dejar?, ¿un Madrid donde se subvenciona el hormigón y se desprecia la creación? Desde Más Madrid les decimos basta ya, queremos otra cosa. Queremos un plan regional de eventos musicales; queremos que la gente pueda acceder a los festivales y conciertos en transporte público; queremos participación vecinal con mesas vecinales de trabajo y diálogo; queremos respeto ambiental, condiciones laborales dignas; queremos cuotas para artistas locales, criterios de igualdad y diversidad. Y, sobre todo, queremos que Madrid deje de ser el eventódromo de las grandes promotoras internacionales, porque queremos poder disfrutar de nuestra cultura, de nuestra música, sin que fondos buitres hagan negocio subiendo los precios de las entradas, sin molestar a nuestros vecinos y sin destrozar nuestros barrios. ¿Es mucho pedir que la cultura se gestione como un derecho y no como un negocio? ¿Sabe lo que es la libertad la señora Ayuso? Que un chico de Carabanchel pueda ir a un concierto sin gastarse 150 euros, que una banda de chicas de Vallecas pueda subirse a un escenario sin tener detrás a un fondo de inversión, o que un técnico no tenga que encadenar tres festivales durmiendo una hora y media al día para poder pagar el alquiler, que un vecino de San Blas, de Valdebebas o del Bernabéu pueda dormir tranquilo con la ventana abierta en verano. ¡Esa es la libertad que defendemos!

No estamos en contra de la cultura, no estamos en contra de los festivales ni de los conciertos; al contrario, nos encantan. Seguramente mis compañeros de bancada y yo hayamos estado en más festivales y conciertos que todos ustedes juntos, porque ustedes son más de la catetada sangrienta de los toros. Nos encanta la música; disfrutamos en directo viendo a Maya, a Los Planetas, a Dua Lipa, a Kase. O, a Shego, a G-Pop, a Massive Attack, a Lola Índigo y a Depeche Mode también, incluso hasta no sabemos las letras de las canciones y el dress code que hay que llevar a los festivales, y no vamos a un concierto a cortar el rollo vestidos de tristes, con traje y corbata, como hace el señor consejero de Cultura. (*Aplausos*.) Así que voten nuestra propuesta en conciencia, si es que les queda algo, porque lo

que les estamos planteando es de tal sentido común que asusta que tengamos que discutirlo. (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Regulación, equidad, participación, responsabilidad, protección del entorno de vecinos, de consumidores y de trabajadores. (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Si votan en contra, estarán votando contra los vecinos y vecinas de Madrid, a favor del ruido, de la precariedad y del negocio musical impuesto por los grandes fondos de inversión. La cultura no se mide solo por el número de entradas vendidas, sino por su capacidad de transformar, de integrar y de emocionar. Que tengan un feliz verano repleto de cultura. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, al no haberse presentado enmiendas, procede a abrir un turno de intervención de los grupos parlamentarios de menor a mayor. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Velasco Vidal-Abarca.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA**: Gracias. Buenas tardes. El Gobierno dice que Madrid está de moda, que es la mejor región del mundo; yo no sé si es para tanto, pero es cierto que Madrid es una comunidad emprendedora y un polo de atracción para muchas actividades, también para las musicales; de hecho, en los últimos años se han multiplicado los festivales con bastante éxito de público y eso es positivo siempre y cuando se organicen bien y se mantenga el equilibrio entre el ocio de los que acuden y el respeto a la vida cotidiana de las personas que se pueden ver afectadas por estos actos que implican la asistencia masiva de público.

En ediciones de otros años, la planificación y organización de algunos de estos festivales ha sido francamente mejorable en algunos aspectos, señorías de Más Madrid, y me van a perdonar que les dé la razón, como, por ejemplo, en la movilidad al acudir y, sobre todo, al salir de los recintos, que en demasiadas ocasiones ha sido caótica, en los que el nivel de ruido se ha sobrepasado de forma recurrente. Evidentemente, todo esto se tiene que mejorar y creo que, de hecho, se está mejorando, aunque el camino no es elevar los permisos de decibelios, señorías del PP, sino que se respeten los límites existentes.

Fíjense en que, por ejemplo, el estadio Santiago Bernabéu ha suspendido la celebración de conciertos porque las demandas vecinales a causa del exceso de ruido han surtido efecto y en recintos como el Iberdrola Music se ha reducido el aforo de 80.000 a 55.000 personas, ampliado los accesos y mejorado la coordinación con el transporte público precisamente para evitar aglomeraciones, y veremos si logran limitar el ruido que tanto molesta a los vecinos. Veremos si la anunciada modificación de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas desampara a esos vecinos mientras nos venden

que el espacio es sostenible porque se nutre de energía cien por cien renovable para desviar la atención y dar una imagen políticamente correcta.

Me ha llamado la atención que en la PNL de Más Madrid no se haga ninguna mención a la seguridad del público en este tipo de actos, porque esa es una cuestión absolutamente prioritaria, es lo primero que se debe garantizar. Siempre deberíamos tener en la memoria la tragedia del Madrid Arena y a esas cinco chicas que murieron aplastadas a causa del exceso de aforo y de la mala organización; eso no puede volver a ocurrir jamás.

Respecto a los derechos de los consumidores y la situación laboral de los trabajadores y del público, que dicen ustedes, señorías de Más Madrid, que se vulnera, nada más sencillo que denunciar en las instancias oportunas los incumplimientos de las normativas en vigor. Y, sí, el efectivo es dinero legal y nosotros defendemos que se puede utilizar en cualquier lugar, incluidos los festivales.

El resto de los asuntos que plantean ustedes son pura ideología y nos muestran una vez más su afán controlador, intervencionista y fiscalizador, con exigencias planteadas en ese neolenguaje con el que envuelven todos sus mantras: derechos culturales, algo que ya reconoce la Constitución; derechos humanos, no frivolicen ustedes con algo tan serio, señorías, porque hay muchas personas en el mundo que los ven vulnerados gravemente.

Hablan de cultura inclusiva, descentralizada, igualdad, paridad, diversidad, con las que pretenden imponer criterios que marquen el camino a seguir por una cultura constreñida por cuotas y vetos a quienes ustedes decidan. No hace falta ningún organismo censor que evalúe qué eventos se pueden celebrar y cuáles no. Y, en cuanto a las normas, lo que hay que hacer es cumplir las existentes y, en todo caso, se deberían incrementar las multas cuando se incumplen para que sean más disuasorias de lo que son actualmente y no flexibilizar la normativa del ruido, señorías del PP, como ustedes pretenden.

En cuanto a establecer espacios de consulta ciudadana teledirigidos por ustedes, señorías de Más Madrid, pues, miren, no. Y permitir el uso de las instalaciones y espacios dedicados a los festivales por parte de vecinos y asociaciones, pues tampoco. ¿Ustedes qué quieren, que la Administración pública ceda espacios que no son suyos a otras entidades? Eso suena bastante a comunismo. Y la política de precios también tiene que ser libre y regirse por la ley de la oferta y la demanda, que es un mecanismo que suele funcionar muy bien en las sociedades desarrolladas y no intervenidas por el Estado. Lo que sí tengo que decir en este punto es que, puesto que las empresas promotoras de festivales ganan mucho dinero con los conciertos, nosotros no entendemos y no compartimos ni estamos de acuerdo en que reciban subvenciones públicas; estas subvenciones hay que suprimirlas.

Señorías, el bien más importante que tenemos que proteger es el de la libertad, la libertad de los promotores, aunque sean fondos de inversión israelíes; la libertad de los emprendedores, la de los músicos y, por supuesto, la del público, que tiene derecho a acudir a los espectáculos que le apetezca. Dejemos que la gente se divierta en libertad sin imponer cuotas, vetos ni divisiones sesgadas de la

cultura, respetando a los demás, garantizando sus derechos, garantizando la seguridad de todos y que se cumplan las leyes y las ordenanzas en vigor. Todo lo demás sobra. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Barahona Noriega, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA**: Gracias, vicepresidenta. Señorías, esta proposición no de ley que trae Más Madrid para su debate, parte de la inquietud del crecimiento desmedido y desregulado de los macroeventos en la Comunidad de Madrid. Desde el Grupo Parlamentario Socialista reconocemos su importancia, ya que lo que está en juego no solo es la regulación de los festivales, sino que hablamos de una forma de entender la cultura, la convivencia urbana, la sostenibilidad y los derechos laborales. La propuesta es extensa y ambiciosa y, aunque la valoramos positivamente, y ya les anuncio que votaremos a favor, también consideramos que el planteamiento es poco estratégico en su formulación. Son 11 puntos, todos ellos relevantes, pero muchos de ellos requieren un desarrollo legislativo propio y algunos exceden de nuestras competencias. Regular la movilidad no es lo mismo que garantizar la paridad en los escenarios, proteger el descanso vecinal no es lo mismo que fiscalizar la entrada de fondos de inversión en la cultura. Si al final metemos todo en el mismo saco, corremos el riesgo de que no salga nada hacia delante. Es verdad que siete minutos es imposible hablar prácticamente de todo con el rigor técnico y político que merece.

Decía la portavoz de Vox que cancelan los conciertos, sí, señoría, pero nos lo llevan al sur, porque debe ser que allí somos ciudadanos de segunda. (*Aplausos.*) Para nosotros uno de los puntos claves de esta proposición no de ley es la necesidad de crear un plan regional de eventos musicales que establezca normas claras, que articule responsabilidades y que proteja a quienes sufren las consecuencias del caos continuo que vivimos en esta comunidad. Y, como insta esta proposición no de ley, es vital que incluyamos un organismo que actúe como ventanilla única para la planificación, supervisión y evaluación de eventos y macroeventos musicales, garantizando así la coordinación entre las distintas Administraciones y los agentes implicados. Tanto es así que nuestra compañera Manuela Villa ya presentó esta proposición no de ley solicitando habilitar un recinto apropiado en la región para celebrar festivales de música en vivo y eventos culturales que fuera accesible y que redujera al mínimo los problemas de ruido y suciedad de los vecinos y vecinas, además de proponer una ventanilla única coordinada con el Ayuntamiento de Madrid para así agilizar la organización de los festivales.

Señorías, no nos engañemos, lo que está aquí es la defensa del interés público frente al abuso de los fondos de interés privado. ¿Vamos a seguir permitiendo eventos masivos sin planificación, colapsando los barrios enteros? ¿Vamos a mirar hacia otro lado mientras incumplen las normativas, se degrada la convivencia y se mercantilizan los espacios públicos? No se trata de estar en contra de la música ni del ocio, se trata de decidir para quién se organiza la cultura y, sobre todo, en qué condiciones. No podemos seguir subvencionando festivales con dinero público sin exigir a cambio transparencia, condiciones laborales dignas, sostenibilidad ambiental y criterios claros para garantizar la igualdad y la diversidad. Y es aquí donde una vez más entra en juego la no gestión del Partido Popular. Lo que no

podemos permitir es que la gestión de la cultura se convierta en una improvisación permanente, como ocurre sistemáticamente bajo el Gobierno del Partido Popular.

Señorías, no solo es la gestión de los festivales, esto va del modelo de ciudad que ustedes nos quieren imponer, una ciudad que no tenga ningún tipo de planificación, donde los vecinos no puedan descansar, donde no haya convivencia..., en definitiva, una ciudad que esté continuamente en venta al mejor postor, que es así como lo hacen con todo. Ustedes prefieren mirar para otro lado. Les dan igual los barrios colapsados, los atascos, la suciedad, la falta de aparcamiento y los vecinos que no pueden dormir, mientras los ciudadanos pagan las consecuencias, ustedes lo que hacen es caja.

Su nefasta administración ha dejado a Madrid sin espacios adecuados para este tipo de eventos, lo que perjudica no solo a los artistas sino también a la ciudadanía. Y les pongo un ejemplo que les sonará, porque algunos de ustedes estuvieron en la comparecencia que tuvimos en la comisión de Deporte. Movistar Arena, el antiguo Palacio de los Deportes, que fue concebido como un espacio deportivo de acceso públicos para los vecinos, lejos de aquel propósito con el que se inauguró, y privando a los madrileños para disfrutar del deporte, hoy es una máquina de hacer dinero para los eventos privados, no cuenta ni con un 10 por ciento de la programación deportiva, deja largas colas de acceso que generan ruido y residuos, echando, así, a muchos vecinos de sus domicilios. ¿Dónde está la libertad de la que ustedes hablan, señorías? ¿Dónde está el equilibrio entre la rentabilidad y la convivencia entre los vecinos? (*Aplausos*).

Y no nos engañemos, este descontrol también precariza la propia oferta cultural. ¿Qué oportunidades tienen las pequeñas salas, los artistas emergentes, las propuestas locales? Ninguna. La política cultural del Partido Popular está subordinada al interés del mercado. Ustedes solo entienden la cultura cuando pueden hacer negocio, cuando, en realidad, debería ser un derecho garantizado al que poder acceder en igualdad de condiciones. Señorías, me gustaría recordarles que la cultura no puede gestionarse como una simple fuente de ingresos, no puede convertirse en un privilegio para quienes pueden pagar entradas a 100 o 150 euros o tener la suerte de poder vivir lejos del recinto ferial para, así, descansar. Ustedes tienen que hacer una política que ponga en el centro a las personas, y no al mercado.

Señorías del Partido Popular, ¿dónde están los criterios de paridad y diversidad en las contrataciones culturales? No existen. Ya se lo digo yo. Porque, mientras se siguen subvencionando festivales con dinero público, que programan mayoritariamente a hombres, se sigue relegando a las mujeres a espacios minoritarios, para, así, invisibilizarlas. Pero, claro, ¿qué podemos esperar de un grupo parlamentario que avala a Miguel Ángel Rodríguez? Lo que publicó ayer en redes sociales no es solo una muestra más de una repugnante misoginia y el retrato del machismo puro, sino que además es un ataque directo a las mujeres socialistas, a todas las mujeres feministas, a quienes llevamos años trabajando por la igualdad en este país. Señorías del Partido Popular, tengan claro que las socialistas vamos a seguir luchando contra los puteros, contra los acosadores y contra quienes los amparan sin paños calientes (*Aplausos*.) porque tenemos principios. Los avances en derecho y en igualdad que hoy disfrutamos tanto ustedes como nosotros no nos han caído del cielo, son el fruto incansable del trabajo

durante años de las feministas y del Partido Socialista, a lo que sistemáticamente ustedes han votado en contra.

Señorías del Partido Popular, exigimos una rectificación inmediata y la dimisión por sus vomitivas palabras, y, si no la hay, que la presidenta actúe y le cese (*Aplausos.*), porque, si no lo hacen, si la presidenta no le cesa y ustedes, además, no condenan y no se distancian de estas palabras, la responsabilidad política y moral de este discurso machista y repulsivo será exclusivamente suya y de la presidenta. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora Vega de la Vara, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **VEGA DE LA VARA:** Gracias, presidenta. Señorías, la tristeza ha llegado para quedarse a la bancada de Más Madrid, y es que, aunque lleven la cara llena de purpurina a los festivales, no se les va a notar nada la alegría jamás en la vida. Lo entiendo. (*Aplausos.*) Entiendo lo mucho que tienen que soportar para mantener a Mónica, ministra y madre, que va a mover por aquí y por allí y vendrá en 2027. Y es que su visión catastrofista también ha llegado al mundo de la cultura. Su sesgo ideológico es tan grande que intentan imponerlo incluso en el cuarto arte, en el de la música. Por cierto, tiene guasa que los de Más Madrid vengán a decirnos el dress code y cómo ir a los sitios; tiene guasa que ellos nos lo digan.

Hoy, 19 de junio de 2025, traen una proposición no de ley que parece un popurrí, donde mezclan lo local, lo regional y lo estatal. Esto es como si hubieran diseñado un festival en el que mezclan el indie con la bachata, el reggaetón con las sonatas y el techno con la cumbia. Nada nuevo. Como siempre, mezclan todo. Y lo mezclan porque tienen una visión de un Madrid triste, donde no existe la gente que baila, que canta, que vive feliz. Y es que la música es terapia para muchos y la forma de expresarnos para otros. Y es la forma en la que la gente se une, se abraza. Y nos presentan una propuesta aquí, de once cosas que no tienen nada que ver entre sí, que incluso mezclan con la Fórmula 1. Por cierto, lo siento por su nuevo fracaso, porque la justicia ha avalado la Fórmula 1, el Gran Premio de España, de Madrid, y ha desestimado las medidas cautelares que impusieron, que les va a tocar pagar. (*Aplausos.*)

Pero, lo más preocupante del fondo de esta cuestión es que son medidas intervencionistas. Pretenden imponer su criterio cultural, como si fuera el único válido. Quieren decidir qué es cultura y qué no, ignorando la libertad de elección del público y la iniciativa privada de los promotores. Esto es un claro ejemplo de cómo es su jefe, Pedro Sánchez, que no convoca elecciones o moción de confianza porque cree que su criterio es el único que vale; o sea, que no cuenta nada a los españoles, porque, si contara, le echarían en ese momento de la Moncloa. Señorías, no hay nada más libre que elegir la música que quieres escuchar, o a qué festival quieres ir, sin preguntarte la ideología del artista. Pero, Más Madrid, con su rigidez mental, ya sabemos qué hace: artista que no piensa como ellos, lo cancelan.

Desde este grupo parlamentario se trabaja para que los eventos musicales sean espacios de alegría, de disfrute, de convivencia, y, además, se están distribuyendo por toda la región. No sé si Más

Madrid ha preguntado a su compañera la alcaldesa de Rivas qué le parecen los festivales; por cierto, festivales que son gestionados por el fondo israelí KKR y se celebran en Rivas. *(Aplausos.)* Les recuerdo también a sus señorías que contamos en la Comunidad de Madrid con regulación específica sobre eventos, y, por supuesto, se trabajará por mejorarla. En cuanto a la movilidad, siempre que hay un gran evento a gran escala, por ejemplo, a la ciudad de Madrid, se aplica la propia ordenanza, y, cuando es en los municipios, se comunica al Consorcio de Transportes, que muchas veces doble o triplica los autobuses. En lo que respecta al ruido y al medio ambiente, son competencias municipales, no tenemos nada que decir en esto. Pero es que yo no sé si ellos han pasado alguna vez por un ayuntamiento, o es que pasaban poco, y, cuando eran concejales de Hacienda y Cultura eran antitaurinos, pero, luego, pagaban las facturas de las corridas de toros. *(Aplausos.)* Por otro lado, cuando Más Madrid gobernó el ayuntamiento, ¿qué hicieron con el Mad Cool? Pues, nada, lo trasladaron a Ifema y se celebró sin cuotas, sin enfoque de género. Porque es un festival con artistas que llenan recintos. Porque el talento artístico no se impone por género, ni nacionalidad o lugar de residencia, sino por capacidad de emocionar, de conectar y de llevar la cultura al máximo nivel. Tampoco los veo quejarse de las incomodidades del Festival del Orgullo. Oye, yo encantada de que se celebre, porque es de todos, y ya está bien de que se lo intenten apropiarse, pero, si se van a quejar, háganlo de todos. Y hablando de festivales, ¿se acuerdan de un festival de Bollywood que se hizo en el Ayuntamiento de Madrid cuando estuvo Carmena, con falta de transparencia, que nos costó más de un millón de euros y tuvo una justificación de veinte folios?

Y ahora viene lo bueno, insinuaciones veladas de que no se cumplen los derechos laborales en los festivales y tampoco el Estatuto de los Trabajadores. Esto depende de Inspección de Trabajo. ¿Saben de quién depende? Pues, eso, de su vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz; o sea, se lo reclaman a ella. *(Aplausos.)*

A veces parece que Más Madrid jamás ha pisado un evento, porque en todos los festivales que se realizan en Madrid hay agua, y, si no, la puedes llevar. También hay comida. Pero, claro, en sus genes reguladores y populistas tiene que existir comida, bebida, precios bajos, pago en efectivo, que no haya colas, y ese enfoque puede romper la viabilidad del modelo económico de muchos. Por cierto, no traten de ignorar a quien se compra la entrada, acepta los términos y condiciones y ya sabe dónde va.

En Madrid por supuesto que acogemos grandes festivales, pero también los pequeños: Radar Joven y Sesión Vermú.

Y, si quieren ustedes hablar del fondo israelí KKR, les respondo con claridad: nuestro compromiso es con la libertad de creación y de expresión, que cada persona elija qué quiere ver, sin imposiciones. Y, si quieren hablar de Israel y festivales, hablemos: el 7 de octubre de 2023, miles de jóvenes israelíes disfrutaban de la música en libertad hasta que fueron asesinados, torturados, violados por los terroristas de Hamás, casi 400 jóvenes fueron víctimas por el simple mero hecho... *(Rumores.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Señora Carmona.

La Sra. **VEGA DE LA VARA**: ... de estar en un festival; murieron por bailar. *(Aplausos.)* Muchos secuestrados aún no han vuelto a casa. ¡Qué tristeza tener que recordar esto y qué triste es estar de ese lado del muro! Señorías, quiero terminar, porque Madrid por supuesto que está de moda: los grandes artistas, los festivales, la Fórmula 1, la NFL, los Laureus, todos eligen esta región y esto es un regalo para los madrileños y para quiénes nos visitan. Creemos, por supuesto, en la colaboración público-privada, pero sin imposiciones ideológicas. En esta comunidad se protege el orden jurídico, el interés general y, por supuesto, el bienestar de los ciudadanos. Seguiremos trabajando para que Madrid siga siendo el referente cultural a nivel mundial, y ustedes intenten sonreír un poco, que vivimos en la mejor región del mundo, estamos en verano y Madrid estará lleno de conciertos, de festivales y de alegría, así que disfrútenlo. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto a la señora Escalante si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Tiene la palabra por tres minutos.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** *(Desde los escaños.)*: Señora de la Vega, la alegre señora de la Vega..., o Vega, señora Vega o señora... No sé, bueno, señora. La alegre, la alegre, la voy a llamar la alegre. *(Risas.)* Mire, escucharla a usted hablar de cultura es como escuchar a un negacionista hablar de ciencia. Me viene aquí a hablar de medidas intervencionistas, ¿le parece intervencionista regular, promover la participación, defender los derechos laborales, los derechos de los vecinos, los derechos de los consumidores o los derechos de los artistas, justo cuando han salido ustedes hoy con la noticia de que están trabajando en la modificación de la Ley de Espectáculos Públicos para flexibilizar la estricta normativa del ruido? ¡Vaya!, justo, qué casualidad que la hayan sacado hoy, cuando Más Madrid trae esta PNL. *(Rumores.)* Entonces, ¿sí es cierto que han encargado una reforma legal? ¿Están reconociendo que todo lo anterior es ilegal? ¿Nos quieren convencer de que todo está perfecto mientras acumulan cientos de titulares negativos en la prensa, cientos de vecinos se quejan por el ruido, los artistas locales desaparecen de los carteles, acumulan denuncias de abusos de consumidores, no hay presencia apenas de mujeres en los carteles y los trabajadores siguen sin derechos? Confunden la cultura con negocio, arte con cifras, pero el problema es que detrás de esas cifras hay gente real, vecinos, técnicos, músicos, público, público estafado y barrios olvidados.

Señor consejero de Cultura y señora Vega, la cultura es un derecho, aunque usted diga que los derechos culturales son una falacia, que el Mondiacult no sirve para nada y que es otra falacia. ¿No le da vergüenza expresarse públicamente en esos términos? (La Sra. **VEGA DE LA VARA**: *Ahora te contesto.*) No, ya veo que no. Y hoy nos viene a hablar de las Olimpiadas. ¿Qué Olimpiadas? Yo no sé ya si es que me he perdido. Un consejero que, además, no sabe restar, porque han recortado el presupuesto de Cultura un 5,9 por ciento; si en 2024 tenía asignados 316 millones y en 2025 tiene 302 millones, es justamente un 5,9 por ciento. Y no me venga con la milonga de los fondos MMR, esos mismos fondos los tenía en el año 2024, cuando vendía que habían aumentado los presupuestos. Así que tiene dos opciones: o reconocer que ha recortado los presupuestos en 2025 o reconocer que mentía en 2024. *(Aplausos.)* ¡Han recortado los presupuestos de Cultura porque la cultura no les interesa!

¿Sabe sumar, señor consejero? Mire, a mí me salen más de 60 millones de dinero público que estamos pagando todos los madrileños al lobby taurino. Si suman las ayudas extraordinarias al sector taurino, la publicidad de la Feria de San Isidro, el Centro de Asuntos Taurinos y, cómo no, la Fundación Toro de Lidia, que ha aumentado su financiación un 89 por ciento en los cuatro últimos años; la fundación favorita de la señora Ayuso. No sé si es la fundación favorita de la señora Ayuso, porque compite con la de Patio Campus, aunque todos sabemos que ella tiene hueco para varias, y más, si hay cuernos de por medio.

Y todo esto mientras los niños se desmayan en las clases por el calor, mientras mi hijo me escribe hoy un WhatsApp y me dice que no quiere ir al instituto porque es insoportable estar en clase; ¡3 millones para climatizar los colegios y 60 millones para los toros! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Velasco Vidal-Abarca.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias. Bueno, yo simplemente quiero decir que hacer negocio no es malo -no es malo-, y que si en dos horas se han vendido 60.000 entradas para ir a un concierto de El Último de la Fila el año que viene, en el mes de mayo del año que viene, en el Metropolitano, pues no vamos a llamar tontos manipulados a las 60.000 personas que han comprado esas entradas, porque las han comprado porque han querido y al precio que están a la venta, porque les ha parecido bien.

Por otra parte, con respecto a los fondos de inversión, tampoco hay que criminalizarlos. Yo creo que ustedes, señorías de Más Madrid, lo que pasa es que criminalizan a Israel, y están ustedes de acuerdo con el lema de Yolanda Díaz "desde el río hasta el mar", ¿eh?; "desde el río hasta el mar". Ustedes quieren exterminar a Israel. Porque además resulta que ese fondo de inversión, como Israel es un país democrático y libre, pues resulta que a lo mejor los que conforman ese fondo de inversión no sabemos la ideología que tienen; no lo sabemos, no sabemos qué opinan de lo que está haciendo su presidente, pero ustedes quieren estigmatizar a todo Israel, entero, a todo, y quieren imponer que no puedan tener empresas y subsistir, lo cual es una injusticia absoluta.

Y luego, con respecto a eso que dicen ustedes también en su PNL de que los jóvenes no quieren prosperar teniendo por detrás un fondo de inversión, pues miren, a lo mejor los jóvenes lo que quieren es que les ayuden, sea quien sea, y si les ayuda un fondo de inversión a lo mejor están encantados de la vida. Así que no sean ustedes tan sectarios. Tienen razón en algunas de las cosas que han dicho en su PNL; tienen razón. Yo pido al Partido Popular que no modifique las leyes a conveniencia, porque el elevar el nivel de decibelios y el nivel de ruido para los eventos, macroeventos, pues es una cosa que puede acarrear unas consecuencias muy negativas para los vecinos y para los madrileños en general. Recapaciten, por favor, y hagan el favor de pensar primero en el interés general antes que en el interés de unos pocos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Barahona, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **BARAHONA NORIEGA** (*Desde los escaños.*): Señorías, mientras en Gaza se comenten atrocidades contra la población civil, con miles de muertos, desplazados y una crisis humanitaria sin precedentes, nosotros no podemos mirar hacia otro lado, y la cultura no puede ser usada como una cortina para blanquear crímenes; tenemos la responsabilidad ética de posicionarnos, de decir que no todo vale y de defender la vida y la dignidad por encima de todo. (*Aplausos*).

Sigo esperando una respuesta por su parte a la respuesta que me va a dar del misógino que tienen por jefe de gabinete, pero veo que, una vez más, el silencio va a ser su respuesta.

Y se lo dije la semana pasada con la Fórmula 1, ustedes siguen sin entender nada: el problema no es que haya conciertos, el problema es que no hay un modelo. Les escuchamos hablar de libertad, de grandes eventos, de modernidad, pero la realidad que viven los madrileños y las madrileñas es otra: calles colapsadas, ruido, falta de transporte, precariedad laboral, un modelo cultural que expulsa a quienes quieren empezar una carrera artística. Todo lo que huele a control público o a regulación ustedes lo rechazan. Debemos trabajar para que todos los madrileños, independientemente de su situación económica, puedan disfrutar de la riqueza de nuestra ciudad. Esto incluye no solo la existencia de eventos, sino también la participación activa en la creación y en la promoción de la cultura. Además, para sorpresa de nadie, una vez más, ustedes responden con un no automático sin aportar alternativa alguna. Las mujeres en la industria musical enfrentan numerosos obstáculos, desde la falta de representación hasta el acoso y la discriminación. Es deber nuestro garantizar que los espacios culturales sean seguros e inclusivos para todas las artistas. Y esto no es solo una cuestión de justicia, sino que es una cuestión de enriquecimiento cultural. La diversidad y las voces hacen que la cultura sea verdaderamente representativa.

Se lo he dicho antes, para ustedes la cultura es rentable cuando es un negocio, sin importar el impacto que tiene en los barrios, el ruido insoportable o los trabajadores explotados. Nos dicen que hay que traer inversiones a Madrid, que está de moda, que esto genera empleo. Pero ¿de qué empleo hablan? ¿De camareros a 6 euros la hora? ¿De montadores que trabajan catorce horas sin contrato? ¿De músicos locales que no pueden pisar un escenario porque todo está copado por grandes corporaciones? Y, desde luego, por mucho que la justicia lo haya avalado, les invito a que hablen con los vecinos de Valdebebas, que pronto van a ver cómo su barrio se convierte en una pista de Fórmula 1, pero no tienen centros públicos. Lo que ustedes hacen con la cultura es lo mismo que hacen con la sanidad, venderla al mejor postor y, si es su amigo, mejor. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Y para terminar este punto tiene la palabra la señora Vega de la Vara.

La Sra. **VEGA DE LA VARA** (*Desde los escaños.*): A la señora Barahona le quería decir que sí, ¡claro que le voy a contestar! ¡Hombre!, darnos lecciones ustedes de machismo a nosotros, cuando pueden hacer un festival feminista con todas las sobrinas de los ministros como grandes artistas, como Jessica, Andrea, miss Asturias, y ahora también Anaís como estrella invitada, ¡tiene guasa! Todo esto

para que el rockstar maquillado siga haciendo esperar tres horas al público para luego no cantar absolutamente nada.

*(El señor presidente se reincorpora a la sesión).*

¡Y menuda guerra interna van a tener si ustedes luchan con los puteros! ¡Van a tener una guerra interna que no sé cómo van a salir! *(Aplausos)*.

A la señoría de Más Madrid, me llamo Isabel Vega, para que usted lo tenga, y soy muy alegre y muy feliz, y además defiende la cultura alegre y feliz, no como ustedes. Y les digo: no sé si su ejemplo de festival puede ser uno anticomercial, disidente, trans, feminista... como puede ser el Tremenda Fem Festival. Fíjense, es donde a Más Madrid se le cayó la primera bandera cuando su fundador fue acusado de una vejación allí mismo.

Por cierto, tanto de movilidad..., pregúntenle a Sánchez cuál es su plan de movilidad para ir con el Falcon de festival en festival y que nos lo deje a todos los españoles.

Y, además, señora Escalante, no mienta: el presupuesto de Cultura no ha bajado. Se lo hemos explicado aquí, se lo ha explicado el consejero en la comisión, pero debe ser que no quiere escuchar.

Y, además, ustedes deberían saber que las proposiciones, las que afectan aquí, deberían presentarlas aquí; las que afectan a nivel estatal, en el Congreso, y las que afectan a los ayuntamientos, allí, y cada uno legislar sus cosas. *(Aplausos)*.

Y, por cierto, a la señora Escalante, que tanto le gusta hablar de tauromaquia y que además viene vestida hoy de color capote *(Risas.)*, le digo una cosa: le voy a dejar unos datos que también son actualidad de festejos culturales. Mire, le dejo que Morante de la Puebla abrió su primera puerta grande el pasado 8 de junio en Las Ventas y fue histórico, y el 15 de junio lo hizo Alejandro Chicharro -por cierto, madrileño-; Tomás Rufo y Morante de la Puebla la abrieron en Móstoles, y el 15 de junio también, Borja Jiménez, junto al ganadero Victorino Martín, abrieron la plaza de la Monumental. Tres festejos, tres, con una temporada en Las Ventas insuperable, como en Móstoles, con muchos "no hay billetes". Así que, señoría, ¡va por usted! Y como están en el Gobierno central, hablen con Radio Televisión Española, que como el espacio de La familia de la tele se les ha quedado vacío, pongan los toros, que los sigue mucha más gente. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

**PNL-321/2025 RGE.12381. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1) Mostrar su rechazo a cualquier intento de impulso de una reforma del modelo de financiación autonómico, por considerar que solamente contribuirá a profundizar en un sistema que nos hace desiguales, erosiona los servicios**

**públicos, nos divide y permite el despilfarro y el chantaje separatistas. 2) Rechazar las negociaciones con los partidos separatistas en cualquier circunstancia y considerar que todas las cesiones competenciales han contribuido a deteriorar los servicios públicos y han erosionado la igualdad y los derechos de los españoles. 3) Considerar necesaria una visión nacional de la acción política y administrativa que permita poner toda la maquinaria y los componentes del Estado al servicio del bienestar y la prosperidad de los españoles por encima de entes autonómicos, burocracia y duplicidades. 4) Considerar imperativo iniciar el debate acerca de cómo superar el actual sistema autonómico y cómo alcanzar una financiación de las regiones, provincias, comarcas y municipios con una visión nacional que garantice la solidaridad entre territorios y la prestación de servicios públicos de calidad, superando cualquier tipo de frontera artificial autonómica. 5) Considerar urgente y necesario reducir de forma inmediata el colosal gasto político ineficaz destinado a mantener el estado de bienestar de los políticos, que permita mejorar los servicios públicos y llevar a cabo una bajada masiva de impuestos a trabajadores, familias y empresas. 6) Considerar necesario avanzar hacia la recuperación de competencias por parte del Estado estableciendo mecanismos de coordinación que permitan de forma efectiva la igualdad y la eficiencia de los servicios públicos, por encima de artificiales fronteras y barreras autonómicas.**

Tiene la palabra la señora Pérez Moñino-Aranda para la defensa de la iniciativa por tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **PÉREZ MOÑINO-ARANDA:** Muchas gracias, presidente. Cataluña: caso del 3 por ciento; sentencia condenatoria por prevaricación, malversación de fondos públicos y falsedad documental. Baleares: Partido Popular, caso Andratx; sentencia condenatoria por prevaricación y falsedad documental. Andalucía: Partido Socialista, caso Arcos; sentencia condenatoria por corrupción urbanística. Madrid y Comunidad Valenciana: Partido Popular y Partido Socialista, juntitos y revueltos, caso Bankia; fraude y malas prácticas administrativas. Castilla-La Mancha: Partido Socialista, caso Caja Castilla-La Mancha. Castilla y León: Partido Popular, caso de la construcción; condenas por cohecho, prevaricación y malversación de fondos públicos. Comunidad Valenciana: Partido Socialista, caso Comercio; delito de prevaricación. Asturias: Partido Socialista, caso Cudillero. Andalucía: Partido Socialista, caso Guerra. Madrid: Partido Popular, caso Gürtel; malversación de caudales públicos, cohecho, blanqueo de capitales, asociación ilícita. Galicia: Partido Popular, caso Pokémon. Varias regiones: Partido Popular, caso Púnica. Valencia: Partido Popular, caso Taula. Andalucía: Partido Socialista, caso ERE de Andalucía. Madrid: Partido Popular, caso Ciudad de la Justicia; delitos de prevaricación, de malversación de caudales públicos, dinero que salió del bolsillo de todos los madrileños. Y estos son solo algunos de los ejemplos de la vergüenza que representan para los españoles sus partidos políticos, que llevan cuarenta años atrincherados en el poder, robando a los españoles y creando una desafección hacia la política totalmente legítima y totalmente comprensible.

Ahora llega el Partido Popular con promesas de regeneración que ya no se cree nadie, porque los que nos han traído hasta aquí jamás pueden ser parte de la solución; y por mucho dinero público

que la señora Ayuso o el señor García-Page inviertan en propaganda o por mucho tiempo que inviertan en teatros, las vergüenzas de sus respectivos partidos políticos ya son difícilmente tapables. Y por eso los jóvenes desconfían de ustedes: porque ustedes viven muy bien pero ellos viven muy mal.

Hoy podemos decir sin miedo a equivocarnos que las autonomías son un foco de corrupción de los partidos del sistema, que se alternan en el poder sin aplicar ninguna política que garantice la transparencia, la separación de poderes, la eliminación de los privilegios de los políticos o la regeneración de las instituciones que ustedes y ustedes han pervertido y han puesto al servicio de las sedes de sus partidos políticos, de Génova y de Ferraz; cuarenta años en los que ustedes han utilizado las instituciones para perpetuarse en el poder, para tejer redes clientelares y para saquear los bolsillos de todos los españoles con impuestos injustos, como por ejemplo aquí, en Madrid, señorías del Partido Popular, que se niegan ustedes a eliminar el impuesto sobre sucesiones y donaciones, como les estamos exigiendo desde el Grupo Parlamentario Vox.

Los españoles están cansados, cansados de pagar impuestos y cada vez más impuestos para que ustedes decidan a qué medio de comunicación se lo regalan, cuánto le entregan a los sindicatos corruptos, a qué asociación privilegian frente a otras o cuántos favores tienen que pagar colocando en cualquier organismo público a un amigo o afiliado con un jugoso sueldecito público. Y su fiesta, señorías del Partido Popular, señorías del Partido Socialista, no la pagan ustedes: la paga el madrileño, la paga el español.

Desde Vox hoy les pedimos que apoyen esta propuesta para conseguir reducir de forma inmediata el colosal gasto público ineficaz destinado a mantener el Estado de bienestar de los políticos. Y ahora vendrá la izquierda, la de siempre y la que venía a salvar el mundo con palestinas en el cuello, y que hoy se ha mezclado con la izquierda de siempre, y nos dirá que Vox quiere acabar con los derechos de la gente, ¿no?, esa gente a la que dicen ustedes representar desde sus atalayas morales, desde sus áticos con vista o desde sus coches de última generación o, por qué no, a través de ministras con estilista y peluquería, completamente mimetizadas con eso que decían que venían a combatir.

Pues miren, a la izquierda hipócrita le digo que en Vox no queremos recortar en vivienda; al revés: viviendas para los españoles y barrios donde nuestra identidad se respete y nuestro comercio local no sea sustituido. En Vox no queremos recortar en educación; al revés: educación pública de calidad, donde se premie el esfuerzo y no la ideología; ese sí es el verdadero ascensor social. En Vox no queremos recortar en sanidad; al revés: exigimos que se cuide a quien nos cuida y, por supuesto, que todos los españoles tengan su centro de salud con profesionales. En Vox no queremos recortar en dependencia; al revés: los recursos públicos, al servicio de quien verdaderamente lo necesita, protegiendo siempre, señorías del Partido Popular, la dignidad de las personas. En Vox no queremos recortar en infraestructuras; al revés: queremos que se invierta en las necesidades y en las obras que necesitan los españoles. En Vox no queremos recortar en servicios sociales; al revés: queremos que las ayudas sociales sean para los nacionales, y no dejaremos de repetir que la inmigración ilegal vacía nuestra tesorería y llena nuestras cárceles.

¿Saben lo que sí que queremos recortar? El Estado elefantiásico que los partidos de siempre han ido creando y aumentando; los privilegios de los políticos; también queremos recortar en los organismos, en los observatorios, en los observatorios de los observatorios, en las direcciones generales, en los entes públicos, en las empresas públicas que no revierten en el bienestar de los españoles. ¡Ya basta! Señores del bipartidismo, ¿dejen su circo! Es hora de España y es hora de los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de menor a mayor. Por tanto, empezamos por el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista; siete minutos también.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Buenas tardes. Madrid soy yo, España soy yo. Desde luego, las palabras de la presidenta Ayuso sonaban a lo más rancio del franquismo esta mañana, parece que era algo excluyente lo que estaba intentando hacer. Y, señorías, un diputado del PP esta mañana ha utilizado una expresión que era: cerdos machistas y, desde luego, no encuentro mejor calificativo para Miguel Ángel Rodríguez, señorías, yo no lo hubiera dicho mucho mejor. *(Aplausos)*. ¡Enhorabuena! Pero no basta solo con calificarle, quien insulta, humilla y denigra a las mujeres no debe dirigir la comunicación de la Comunidad de Madrid. Ustedes eligen: complicidad o transparencia, ustedes mismos, ustedes verán lo que quieren hacer.

Y, señorías de Vox, organización criminal, el Partido Popular condenada por los tribunales, y del que muchos de ustedes formaban parte en aquellos momentos cuando se cometieron los delitos contra las arcas públicas. Lo que pasa es que muchos de ustedes no tuvieron cabida en el Partido Popular y, por eso, se han montado un chiringuito para que un nini siga viviendo de las arcas públicas, a las que tanto denigran. *(Aplausos)*.

Señorías, ¡cuánta hipocresía disfrazada de amor a España! ¡Cuánta hipocresía tienen ustedes! Dicen que España se encuentra en una situación límite. Señorías, se encuentra en una situación de esparcimiento de odio contra el colectivo LQ+ por parte de ustedes, de odio al feminismo, a los socialistas, a los diferentes, a los que piensan distinto de ustedes. Y, en caso de que fuera verdad ese supuesto amor que ustedes tienen a España, primero hay que amar a las personas y luego a los territorios. España no es nada sin los españoles. Amemos a los españoles, con independencia de su origen, su religión, su estatus social, etcétera.

Y, de nuevo, el Grupo parlamentario Vox comparece en esta Asamblea, no para defender a Madrid, no para mejorar los servicios públicos, como decía usted en la intervención, no para nada, simplemente para seguir agitando el odio. Un discurso descentralizador, que es muy peligroso para la convivencia entre todos los españoles, para la igualdad y el futuro de España. Y en vez la excusa es el modelo autonómico. Ustedes han cogido la excusa del modelo autonómico para desplegar toda su panoplia de cinismo, señorías de Vox, icinismo político!, porque piden la supresión de las comunidades autónomas, pero tienen más de 80 diputados autonómicos cobrando un sueldo de las arcas públicas, porque dicen que hay que cerrar los parlamentos regionales para acabar con el despilfarro autonómico,

pero se reparte con el Partido Popular asesores, consejerías, presupuestos, allá donde tienen ocasión. *(Aplausos.)* Si las comunidades autónomas son un problema y los parlamentos regionales son inútiles, ¿por qué se sientan en esos escaños y no renuncian a cobrar el sueldo? Hipocresía, cinismo y demolición de la convivencia entre los españoles, son las palabras que les caracterizan, señorías.

Y, miren ustedes, el problema no son las autonomías, el problema es utilizar, como hacen ustedes, la política, las instituciones para sembrar el odio, odio territorial, debilitar el Estado desde dentro. Eso es lo que hacen ustedes, tratar de dinamitar desde dentro el Estado de convivencia que nos dimos los españoles, votando a favor de la Constitución. Ustedes no creen en esas cosas, ¡lo entendemos! ¿Y ustedes qué hacen además? Estando de acuerdo con la intervención del portavoz del Partido Popular en el debate del Reglamento, es verdad que habría que intentar unas actuaciones parlamentarias adecuadas, tener más empatía entre nosotros, ser útiles a los madrileños, pero ocurre una cosa, y es que negar la legitimidad de las instituciones, negar, como se ha negado esta mañana aquí la legitimidad de los de la bancada a la izquierda es negar la democracia y va en contra de ese discurso que usted ha dicho. *(Aplausos.)* Y luego está otro tema gravísimo: cosificar al adversario, no condenar todas y cada una de las agresiones va a hacer que algún día acabe ocurriendo una desgracia en este país. ¡Nos vamos a arrepentir todos de este clima de crispación y de odio! Y, por cierto, veo a las señorías de Vox mucho más cómodos con los neonazis encapuchados en Ferraz que en esta sede parlamentaria. *(Aplausos.)*

¿Y usted aquí qué traen con esta propuesta? Ustedes traen un rechazo sistemático a la reforma del sistema de financiación, un rechazo que proviene además de la época del Partido Popular, que no se ha actualizado el sistema a tiempo, pero ustedes no dijeron nada y cambiar el sistema de reparto autonómico requiere diálogo, diálogo y entendimiento. Pero claro, ustedes no quieren dialogar, ustedes se cierran a un veto permanente a las fuerzas independentistas. ¿Es eso lo que proponen como alternativa al conflicto? ¿No hablar con el diferente, no intentar llegar a puntos de acuerdo? El silencio, la imposición. La unidad de España se defiende desde la convivencia, con la igualdad, con respeto institucional y, sobre todo, con respecto a los diferentes. Así es como se construye España, no excluyendo a la gente.

Y luego están en contra de las existencias mismas de las autonomías y piden la descentralización. Para ustedes es un lastre, es un lastre, pero lo que hay en realidad es que para ustedes lo que interesa es demoler el Estado del bienestar. Ustedes vinieron para eso, no vinieron para los derechos de la ciudadanía, vinieron para los privilegios y para la beneficencia. Quieren que los débiles estén sometidos a un régimen de beneficencia, no quieren derechos para la gente. Y lo dijimos al principio, ustedes están en contra de las autonomías, salvo para lo que afecta a sus bolsillos. No se les ve renunciar a los sueldos; no se ve de renunciar a los parlamentos autonómicos, señorías. Y lo dicen sin rodeos, en la moción esta que presentan, hablan de superar el sistema autonómico actual y lo que proponen en realidad es demoler el modelo de convivencia que hemos decidido entre todos los españoles y españolas. Y luego, cuando cargan contra el gasto político ineficaz, ¿qué es lo que pretenden ustedes? ¿Menos democracia, menos instituciones, menos contrapesos? ¿Sabén cuál es el verdadero despilfarro? El verdadero despilfarro, el fraude fiscal, en las contrataciones opacas, las

privatizaciones fallidas, algo en lo que ustedes son cómplices, todas y cada una de las veces que tienen ocasión.

Y, para finalizar, señorías, lo que ustedes proponen no es un proyecto para España, es un ajuste de cuentas contra la España plural. Eso es lo que traen, en definitiva, un ajuste de cuentas contra la pluralidad de España. Y hoy es un mal día para ustedes, porque además se acaba de aprobar una ley que va a hacer que se puedan disolver las asociaciones que hacen la apología del franquismo. Mala noticia también para ustedes hoy, señorías.

Mire, frente a su nostalgia del modelo de partido único, de mando único, de sindicato vertical, desde el Partido Socialista reivindicamos un pacto territorial, la Constitución, el respeto a la diferencia, la solidaridad. Señorías, la mejor manera de servir a España no es desmontándola desde Madrid, sino haciéndola más justa, más igualitaria y solidaria. Y ahí ni están ni se les espera. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO**: Muchas gracias, señor presidente, le veo con ganas de vacaciones, no quiere hacer cumplir el Reglamento. La portavoz del grupo de ultraderecha ha usado los siete minutos para hablar del mal que inunda el mundo, la corrupción que inunda todos los rincones de España, y ya ve, yo pensé que su proposición de ley era sobre el sistema de financiación autonómica. Es cierto que en la proposición de ley podrían haber ustedes planteado directamente la derogación del Título VIII de la Constitución Española, 21 artículos del Título VIII, de la organización territorial de este país que nos hemos dado, del ordenamiento territorial, lo derogamos; así podían haber hecho ustedes la PNL. Es más, la duda que me surge es: ¿votarían ustedes la Constitución del 78? Evidentemente, veo que están ustedes a lo suyo, es decir, a no hacer parlamentarismo ni debatir y ni siquiera me atienden. Creo que no votarían la Constitución del 78 porque efectivamente les pasa como al señor Lasquetty, cuando hace años les pregunté que si votarían la Constitución y cayó. ¿Por qué el oportunismo de Vox con el sistema autonómico? Pues las razones básicas de ese oportunismo vienen de las políticas de austeridad que se impusieron en España en respuesta a la crisis del 2008 y 2010, que cargaron todos los recortes en el sistema del bienestar, que casualmente el sistema de bienestar en sus servicios básicos fundamentales, sanidad, educación y servicios sociales los prestaban y los prestan las comunidades autónomas. Fueron las Administraciones territoriales las que soportaron todos los ajustes de la austeridad. Como consecuencia de eso, se han generado todas las bases de malestar que los oportunistas incendiarios como la ultraderecha manejan para canalizar el malestar que supone que hay servicios públicos que se prestan por debajo de sus necesidades. Sin embargo, todos los estudios plantean que el 43 por ciento de los ciudadanos españoles están de acuerdo en mantener las autonomías en su situación actual y que un 22 por ciento adicional ampliarían la descentralización y algunos de ellos, de este 22 por ciento, estarían a favor incluso de la de la independencia. Tan solo el 28 por ciento de los españoles están en contra de las comunidades autónomas y a favor de la recentralización. Pero la descentralización, el actual sistema económico, es una opción política que se

dio este país hace ya más de 50 años y que, al delegar competencias en los Gobiernos regionales, consigue que sea una gestión pública más económica, más eficaz y más eficiente y, por definición, al estar más cerca de los ciudadanos, más democrática.

¿Es todo perfecto en el sistema de financiación autonómica? ¡Ni mucho menos! Y fundamentalmente lo que más falla es el sistema de coordinación, porque la Conferencia de Presidentes y la Conferencia de Política Fiscal y Financiera no tienen ni reglamento ni orden ni formato ni procedimientos de toma de decisiones; por lo tanto, eso sería lo más prioritario para Más Madrid para conseguir que el sistema de financiación redujera las carencias que tiene, además de mejorar inexcusablemente la suficiencia. Esto significa que el Estado tiene que poner más recursos a disposición de las comunidades autónomas y también trabajar la cogestión tributaria o la solidaridad interregional. No obstante, el actual sistema de financiación autonómica ha conseguido que, por ejemplo, Madrid desde que está la señora Ayuso haya visto aumentar su población en un 5 por ciento, concretamente en un 5,1 por ciento, que haya pasado de 6.600.000, cuando llega la señora Ayuso, a 7 millones de habitantes, y los recursos que han llegado del sistema de financiación autonómica han aumentado en un 36,9 por ciento. Estos datos no son de ningún comunista, son de la AIREF; datos de la AIREF, que es todo lo que recibe la comunidad autónoma del sistema de financiación autonómica. ¿Cómo es posible que aumentando un 37 por ciento los recursos en los últimos cuatro años con la señora Ayuso y la población tan solo en un 5 por ciento siga habiendo carencias, carencias en servicios básicos de la Comunidad de Madrid? Pues muy sencillo, con datos de la AIREF (*Mostrando un gráfico.*) nos encontramos que la diferencia de gasto per cápita en servicios públicos fundamentales de la Comunidad de Madrid desde que ha llegado la señora Ayuso -la flecha roja- ha pasado de tener un diferencial de 145 euros per cápita a un diferencial de 253 -también son datos de una institución comunista la AIREF-. Esto en servicios públicos fundamentales, pero es que en servicios públicos no fundamentales, servicios sociales, resulta que el déficit, en comparación con la media autonómica del resto de las comunidades autónomas, ha crecido de 151 euros a 198 euros, han llegado un 37 por ciento más de recursos del sistema de financiación autonómica a la Comunidad de Madrid de la señora Ayuso; sin embargo, el diferencial de gasto en servicios públicos fundamentales ha aumentado desde que está la señora Ayuso en comparación con el resto de comunidades autónomas.

La no existencia de comunidades autónomas generaría unos problemas mayúsculos en términos de gasto público. Y aquí quiero hacer honor, y por eso lo voy a citar, al Instituto Valenciano de Estudios Económicos, que ha hecho un informe sobre los costes de la no autonomía, lo que supondría centralizar todas las competencias que actualmente realizan y gestionan. Por lo tanto, queremos denunciar lógicamente la propuesta incendiaria y provocadora de la derecha y la hipocresía del Partido Popular, que no tiene ninguna propuesta, que un día dice que condena la condonación y cuatro semanas después presentan un informe al Consejo de Gobierno diciendo que quieren sumarse a la condonación de deuda. (La Sra. **CONSEJERA ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO:** *iEso no es verdad!*) Estén ustedes tranquilos Más Madrid tiene una reforma del sistema de financiación autonómica para que aumente la solidaridad entre los pueblos de España. Buenas tardes. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora interviene el señor González Maestre en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **GONZÁLEZ MAESTRE**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Señora Pérez Moñino, parece que la PNL no le gusta mucho porque prácticamente no ha hablado nada de ella, pero yo sí voy a hablar porque creo que trae una PNL que lo que hace es atacar la Constitución, que ataca el Estado autonómico y que quiere impedir que el Gobierno de la Comunidad de Madrid reforme el sistema de financiación, un sistema de financiación autonómica que pactaron Zapatero y el tripartito, un sistema de financiación que perjudica a Madrid y a todos los españoles. ¿Qué quieren? ¿Qué sigamos con el modelo de Zapatero? Pues nosotros vamos a intentar impedirlo. Y lo hace justamente cuando el Gobierno de Pedro Sánchez se ha unido a los independentistas para pactar un cupo catalán insolidario y contrario a la Constitución. Y ahora ustedes se desmarcan y proponen que acabemos con el Estado autonómico. ¿No se dan cuenta de que le están haciendo un favor a Pedro Sánchez? ¿No se dan cuenta de que están rompiendo la unidad de todos los constitucionalistas? ¿Ustedes consideran que este es el mejor momento para abordar una reforma constitucional? Justo cuando hay un pacto entre separatistas y herederos de terroristas para acabar con la Constitución por la puerta de atrás, justo cuando hay una ofensiva para controlar a la Fiscalía, para acabar con la independencia judicial y para convertirnos en un Estado autocrático, justo en este momento proponen una reforma constitucional sin el apoyo de la sociedad, sin el apoyo de nadie. Y lo hacen, además, cambiando de opinión, porque en noviembre de 2024 ustedes mismos decían lo siguiente: Vox propone un sistema de financiación autonómica que garantice la igualdad de todos los españoles. ¿Nos podría explicar por qué han cambiado de opinión? Me parece algo increíble.

El Partido Popular no solo defiende la Constitución, también defiende el Estado de las autonomías, y lo hacemos precisamente desde Madrid, que somos un ejemplo de que con una política liberal, bajando impuestos y mejorando los servicios públicos lo que hacemos es mejorar la vida de los ciudadanos. Hemos pasado de la cuarta a la primera posición en renta per cápita, los salarios de los madrileños son los más altos de España, nuestro PIB ahora es el mayor también de nuestro país, a pesar de que Cataluña tiene un millón más de habitantes aproximadamente. Y tampoco es verdad lo que dicen en su PNL sobre el empobrecimiento de las regiones no nacionalistas o que el mundo rural y la España interior hayan sido abandonados por el Estado autonómico. Señora Pérez Moñino, si repasa los informes que se han publicado en las últimas décadas desde la transición sobre convergencia de renta en la nación española podrá comprobar que muchas regiones como Galicia, como Murcia, como Andalucía, han aumentado la renta de forma comparativa al resto de las autonomías, y quienes sí han perdido peso relativo han sido precisamente las comunidades gobernadas por los nacionalistas: País Vasco, Navarra y Cataluña. Y sí es cierto que este proceso de convergencia se ha detenido, pero ha sido por culpa de los Gobiernos socialistas de Zapatero y de Sánchez, que están empobreciendo a toda España. El problema no es el Estado autonómico, el problema son los Gobiernos de socialistas, de comunistas, de nacionalistas, de independentistas y de herederos de terroristas; ese es el origen de los problemas de los españoles y no el Estado autonómico.

Vox, además, pide en su punto sexto que el Estado central recupere competencias autonómicas. Pero esto no puede ser cierto, señorías de Vox, ¿están pidiendo que Sánchez gestione la educación de los madrileños? ¿Está pidiendo Vox que Sánchez gestione el transporte en Madrid para que tengamos los retrasos y averías que tiene Cercanías con el señor Puente? ¿Están pidiendo desde Vox que Sánchez gestione la sanidad y que Mónica García gestione la sanidad de todos los madrileños? ¿Quieren que el señor Sánchez gestione los impuestos de los madrileños? Porque sería feliz subiéndonos al máximo legal todos los impuestos que pueda. Ustedes, en definitiva, lo que están pidiendo cuando dicen que el Gobierno central recupere competencias es que el señor Sánchez tenga todo el poder, el poder absoluto, y esto, señorías, no tiene ningún sentido.

También hablan en su PNL de la falta de visión nacional del Estado autonómico, y no estamos de acuerdo. Toda la acción política del Partido Popular y de sus Gobiernos nacionales, autonómicos o locales siempre se ha guiado por la búsqueda de la libertad, del bienestar y de la prosperidad de todos los españoles, y creo que esta afirmación seguramente la compartan también el fundador de Vox, el señor Vidal-Quadras, que fue parlamentario autonómico del Partido Popular en varias legislaturas, y creo que también estará de acuerdo el señor Abascal, que también fue parlamentario autonómico del Partido Popular durante varias legislaturas. Y, en definitiva, creo que también estarán de acuerdo muchos de los miembros del Vox que han sido parlamentarios autonómicos del Partido Popular por toda la geografía nacional, porque estoy seguro de que ustedes, a pesar de las diferencias, también tenían una visión nacional de la política en aquellos momentos, pero también les digo con todo el convencimiento que no vamos a aceptar ninguna lección en defensa de la Constitución, del imperio de la ley y de la unidad de España de su partido. *(Aplausos)*.

Por último, me gustaría hacer una breve referencia a la eficiencia en el gasto público, porque precisamente lo hacen en Madrid, la comunidad que gestiona mejor los recursos públicos y la más eficiente. Tenemos la mejor red de transporte público, la mejor sanidad, la mejor educación, los mejores servicios públicos con los impuestos más bajos de toda España. ¿Y eso cómo se consigue? Con austeridad, con los mejores funcionarios, con profesionalidad y con eficiencia en el gasto público, y no lo decimos nosotros, lo dicen año tras año los madrileños en las urnas.

Voy terminando. Señorías de Vox, creo que no han estado muy acertados en esta proposición. Lo que plantean realmente es una reforma de la Constitución de 1978, que tuvo el apoyo del 92 por ciento de los españoles, ¡el 92 por ciento! Hoy esa mayoría social es impensable en cualquier planteamiento parecido al que ustedes hacen. Solo hay un 10 por ciento de españoles que sí quieren un Estado centralizado y en el otro extremo hay otro 10 por ciento de españoles que lo que quieren es que las comunidades tengan incluso el derecho a la secesión, pero la mayoría de los españoles está con la Constitución, la mayoría de los españoles está con el Estado autonómico, y eso es lo que vamos a hacer nosotros, unirnos a la gran mayoría social, que lo que quiere es un cambio de Gobierno nacional, porque no es el momento de dividir a los españoles, justo cuando el Gobierno de Sánchez está acorralado por los casos de corrupción, cuando estamos viviendo la mayor ofensiva contra el Estado de derecho y contra la independencia de la justicia. Nosotros vamos a dar la batalla para defender la Constitución, para defender el Estado de las autonomías, para garantizar la igualdad de derechos de

todos los españoles, la solidaridad entre regiones y la financiación justa y solidaria de todos los servicios públicos. Señora Pérez-Moñino, ustedes están pidiendo abrir un proceso constituyente en el peor momento para España. Por favor, vuelvan a su postura de 2024 y no jueguen con el futuro de todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto a la señora Pérez-Moñino si quiere abrir el turno de réplica. *(Asentimiento.)* Por tanto, tiene el uso de la palabra.

La Sra. **PÉREZ-MOÑINO ARANDA** *(Desde los escaños.)*: Muchas Gracias, presidente. Señorías del Partido Popular, señorías del Partido Socialista, les he relatado una serie de casos de corrupción cometidos por sus partidos políticos en distintas regiones, y ustedes no me han dicho absolutamente nada, ¡absolutamente nada! Y ahora vienen los baroncillos del Partido Popular a reclamar más financiación, después de haber saqueado los bolsillos de todos los españoles. Ahora viene el Partido Popular a echarle la culpa a Sánchez, a decir que quiere más recursos. *(Aplausos.)* Lo que tienen que hacer es devolver todo el dinero robado a los españoles. ¡Eso es lo que tienen que hacer!

Nos ha dicho el portavoz del Partido Socialista que no sabe qué hace Vox en los parlamentos regionales. Pues miren, cuando Vox es llave en los presupuestos, como ha ocurrido en Murcia, en Baleares o en Valencia, hemos conseguido lo que aquí el Partido Popular con mayoría absoluta no quiere hacer; prioridad nacional a la hora de acceder a ayudas sociales, el cierre de los centros de menas, el retorno de irregulares, eliminar las subvenciones a los sindicatos y a la patronal. ¡Para eso sirve Vox!, para servir a los españoles. *(Aplausos)*.

El portavoz de Más Madrid nos dice... ¡Claro, menudo marrón tiene el portavoz de Más Madrid! Ese partido que venía a regenerar la democracia, a defender la pulcritud en las instituciones, y hoy son los que sostienen el Gobierno de la mafia, el Gobierno del número uno. ¡Menudo marrón, portavoz de Más Madrid!

El portavoz del Partido Popular nos habla de la independencia del Poder Judicial que Sánchez ha asaltado. Lo ha asaltado, estoy de acuerdo, pero lo ha asaltado con ustedes, señorías del Partido Popular, que ustedes se han repartido los jueces con el Partido Socialista con ese infame acuerdo para repartirse el Consejo General del Poder Judicial. ¡Qué vergüenza y qué bochorno, señorías del Partido Popular! Ha dicho también que el problema de los españoles es Pedro Sánchez, y estoy totalmente de acuerdo, ¡estoy totalmente de acuerdo con eso!, pero entonces, ¿a qué esperan para actuar? Es que la semana pasada ustedes, señorías del Partido Popular, estaban llegando a otro infame acuerdo con el Partido Socialista en Castilla-La Mancha para modificar el Estatuto de Autonomía y aumentar el número de diputados en esa región, porque para eso siempre se ponen de acuerdo las señorías del Partido Popular y las señorías del Partido Socialista. Lo que tienen que hacer ustedes, señorías del Partido Popular, es menos palabrería y actuar, y presentar una moción de censura, que es lo que estamos esperando una gran mayoría de españoles, y que se retraten todos los diputados y todos aquellos que sostienen al Gobierno de la mafia. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Rubio Caballero.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Muchas gracias, presidente. Por contestar al Partido Popular, España no se está empobreciendo, todo lo contrario; con los Gobiernos de Pedro Sánchez España es la locomotora económica de Europa y de parte del mundo. *(Aplausos.)* Eso para empezar.

Señorías de Vox, ustedes han venido a los parlamentos regionales a dos cosas: a trincar del bolsillo de todos, criticando lo que se hace en los parlamentos. ¡A eso han venido ustedes! *(Aplausos.)* No han venido a hacer política, han venido a hacer sus negocios a costa del salario de los madrileños y las madrileñas. A ustedes no les interesa la calidad de vida de la gente. Ustedes no han venido aquí a eso; ustedes han venido porque se les queda corto el chiringuito del que lleva viviendo Abascal toda su vida, y como se les queda corto el chiringuito, aprovechan la democracia para intentar demolerla desde dentro, porque lo que ustedes están haciendo es esparcir odio, porque ustedes odian, no a los menas, a los menores no acompañados. No los cosifiquen, ¡son personas! Son nuestros niños, y están ustedes cediendo a generar odio a esas personas. Para ustedes son una amenaza los musulmanes, el colectivo LGTBI+, las mujeres, las feministas. Todo el que no esté en el pensamiento único dictatorial de Vox, es un peligro para ustedes y una amenaza. *(Aplausos.)*

Señorías, ustedes no han venido a hablar hoy de financiación autonómica, ustedes han venido a otra cosa. Han venido una vez más a demoler desde dentro las instituciones y el consenso mayoritario de los españoles en torno a la Constitución. Hay cosas que nos unen desde la pluralidad de España; pluralidad cultural, de lenguas, afectiva, sexual. Desde todas las pluralidades nos hemos dotado de algo que ustedes quieren demoler, y eso de verdad trae recuerdos muy amargos. Eso ya ocurrió en los años treinta, cuando Hitler llegó al poder. Llegó a través de unas elecciones para demoler desde dentro la convivencia y perseguir a los diferentes. Y están generando ustedes un clima de odio tal en España que al final va a haber enfrentamientos entre la gente. También se lo hemos dicho antes: ustedes se sienten mucho más cómodos en las algaradas contra un partido político democrático, persiguiendo nuestras sedes, increpando a nuestra gente, cosificando al presidente de Gobierno, justificando agresiones, que debatiendo de políticas en un parlamento. *(Aplausos.)* Su escenario no es este, ¡este no es su escenario! Esto es su excusa para tener un altavoz para destilar el odio que destilan a todos los que no quieran el pensamiento único que ustedes traen, y ahí nos van a tener siempre enfrente, democráticamente, defendiendo los derechos de las minorías, de todos y de todas; enfrente siempre. No vamos a dar ni un paso atrás y no vamos a permitir que un grupo de personas, que no voy a calificar, acaben rompiendo la convivencia de España. Nos ha costado muchos muertos en las cunetas llegar a este Estado de democracia en el que estamos, y no les vamos a permitir que ustedes se lo carguen. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Gutiérrez Benito.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** *(Desde los escaños.)*: Sí, como marchamos de vacaciones, voy a dedicarle algún comentario a la señora Ayuso. Nos ha regalado una frase entre la máquina de frases incoherentes al estilo de Groucho Marx que habitualmente le pone en los argumentarios que ha contratado el señor Miguel Ángel Rodríguez, y ha dicho literalmente: "Otegi, el único que dice la verdad". Literalmente, Diario de Sesiones. Es increíble, porque parece que es una recreación de aquel

pensamiento que verbalizó el señor Aznar cuando dijo que ETA para él era el movimiento vasco de liberación. ¿A qué me lleva esto? Me lleva al cinismo y la hipocresía que rezuma la señora Ayuso, que está llevando a todo el grupo del Partido Popular a unas posiciones que, a ustedes, por la disciplina con la que les llevan el señor Miguel Ángel Rodríguez, la señora Ayuso y su grupito, les está llevando a unas posiciones de ultraderecha a todos, y yo sé que todos ustedes no están en esas posiciones desde el punto de vista personal y político, pero se están dejando arrastrar por esas posiciones absolutamente de ultraderecha de la señora Ayuso.

Vox decía esta mañana: "están echando al estado encima de nosotros. Nos están persiguiendo". No, esas son las reglas, eso es la democracia, las instituciones que controlan el uso y el destino y la financiación irregular de los partidos. Así que no se queje usted. *(Aplausos)*.

Luego, en esta interpelación, plantea usted argumentos fuera del objeto de la interpelación, que han marcado ustedes con su proposición no de ley. Ustedes se salen de su propia propuesta. Iba a decir que tienen argumentos de chatarra política, pero es que los chatarreros cumplen una función de reciclaje de materiales que ustedes ni siquiera cumplen. *(Aplausos)*.

Son ustedes unos farsantes y me parece increíble que puedan acostarse por la noche, todos los días, pensando, de verdad, que ustedes están defendiendo a los españoles y a España. De verdad, hagan el favor de revisar su miseria moral.

Por último, señor González Maestre, le ha faltado en la lista de comunistas, socialistas y anarquistas, atletistas, sevillistas y rayistas.

Por último, siguen sin explicarnos cómo es posible que con un incremento del 36 por ciento de los recursos del Sistema de Financiación autonómica y nada más que un aumento del 5 por ciento de la población, todavía las listas de espera, desde el año 2019 sigan aumentando en todos los servicios públicos fundamentales. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría, ahora tiene la palabra el señor González Maestre.

El Sr. **GONZÁLEZ MAESTRE** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Señor Gutiérrez Benito, yo no sé si usted es consciente del machismo que destila cuando habla de la presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid en esos términos. *(Aplausos)*. Ella se escribe sus discursos. *(Risas)*. Ella gana las elecciones con mayoría absoluta en la Comunidad de Madrid.

No estamos en una deriva ultraderechista, porque eso supondría admitir que en Madrid hay un 50 por ciento, un 60 o un 70 por ciento de madrileños de ultraderecha. Creo que eso no lo sostiene ni siquiera usted. Lo que es cierto es que ustedes utilizan la palabra igualdad para todo en esta Asamblea y cuando gobiernan lo que hacen es atacarla. Están apoyando a un Gobierno que es el más desigual de nuestra democracia, que quiere que los ciudadanos no seamos iguales ante la ley; que quiere que las regiones con menos recursos reciban menor financiación. Ustedes a todo dicen que sí. Y ahora, cuando el Gobierno está sumido en la corrupción y han utilizado el dinero público incluso para mantener

relaciones íntimas, siguen apoyando a Pedro Sánchez de la forma más servil. Desde luego, prefiero yo estar en esta bancada que en esa. *(Aplausos)*.

Y señor Rubio, le reconozco que algunos datos macroeconómicos de España son buenos por el aumento de la población, pero están empobreciendo a los españoles, cobramos lo mismo que en el año 2018, las tasas de pobreza son las más altas de toda Europa y las tasas de pobreza infantil exactamente igual. Ustedes están empobreciendo a los españoles.

El Partido Socialista está pasando una de sus peores épocas de la historia, no solo lo que vivimos con estupor estos días, corrupción económica y moral. Lo más grave es que desde que llegó don Pedro Sánchez al poder está utilizando el Estado para atacar a rivales políticos; están rompiendo la Constitución por la puerta de atrás, solo por siete votos. Quieren acabar con la solidaridad entre españoles, solamente por conseguir gobernar en Cataluña; atacan la independencia de la justicia, quieren controlar la Fiscalía, la Abogacía del Estado, las empresas públicas, las empresas privadas. Quieren controlarlo todo. Me permito hacerles un llamamiento a la sensatez y al patriotismo, abandonen el camino que han emprendido hacia la desigualdad entre españoles, el camino que han emprendido hacia la autocracia y abandonen a los que están chapoteando entre la corrupción y la prostitución.

Y, por último, señora Moñino, usted preferiría que yo hubiese sacado aquí los casos de corrupción que supuestamente afectan a Vox de Baña y Moyano en Canarias; de Nogueras en Andalucía, y no sé quién en Valencia. No es la política en la que yo creo. Creo en debatir con seriedad la PNL que ustedes han presentado en la Asamblea de Madrid por respeto a todos los diputados y a los que nos están escuchando.

También quieren hablar de la moción de censura. Ustedes lo que quieren es que don Pedro Sánchez tenga un día de gloria en el Congreso de los Diputados con una mayoría que le revalide. Lo que nosotros queremos es que la moción de censura sea todos los días con la información que se publica en los medios de comunicación. Yo les quiero decir que acaben con esta política de atacar al Partido Popular, de atacar la Constitución y no... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Iniciamos la última proposición no de ley del día.

**PNL-330/2025 RGEP.12879 - RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025 (Escrito de presentación de enmienda RGEP.13524/2025). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: 1. Paralizar y retirar de forma inmediata, por atentar abiertamente contra la independencia judicial y la separación de poderes, el proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, para la ampliación y fortalecimiento de las carreras judicial y fiscal; el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y el anteproyecto**

**de Ley por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. 2. Financiar a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de Justicia, por los costes derivados de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Se adjunta correcciones de errores (RGEP.12928/2025 - RGEP.13316/2025).**

Tiene la palabra la señora Zarzalejo Carbajo para la defensa de la iniciativa durante un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO**: Gracias, presidente. Señorías, frente al despotismo, desprecio y soberbia que se gasta el ministro de Justicia desde este Parlamento regional que representa a más de siete millones de españoles, hoy venimos a manifestar nuestro más firme apoyo a los jueces y magistrados (*Aplausos.*) que, con independencia y valentía, siguen actuando sin ceder a las presiones del Gobierno; a los fiscales honestos que se rebelan contra la manipulación política de su institución; a los letrados de la Administración de Justicia y a todos los funcionarios que día a día sostienen el sistema con profesionalidad y rigor; a las asociaciones judiciales que hoy se encuentran amenazadas con recortes por no sucumbir al sanchismo; y a la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil que está siendo vilmente atacada por destapar una red de corrupción gestada desde hace más de diez años y que ha puesto en evidencia la putrefacción del Partido Socialista y del Gobierno de España. (*Aplausos.*) A todos ellos queremos darles las gracias por proteger nuestro Estado de derecho y defender nuestra Constitución cuando los enemigos de España la pisotean.

España atraviesa un momento decisivo y muy delicado. Un momento en el que el Estado de derecho está siendo atacado frontalmente desde el propio Gobierno de la nación. Cuando la democracia española atraviesa su peor momento, cuando estamos siendo testigos de la mayor decadencia institucional nunca vista y cuando el Poder Ejecutivo está asfixiado por una insostenible corrupción de Estado, Pedro Sánchez ha emprendido el peligroso camino de someter la justicia a su yugo dictatorial para desactivar todos los controles democráticos. (*Aplausos.*)

Por ello, hoy venimos a exigir al Partido Socialista y también al Gobierno de España, que paralice de forma inminente una reforma normativa que ataca a la independencia del Poder Judicial; una reforma que propicia el acceso arbitrario a la justicia, que restringe la participación democrática en sus órganos de gobierno y que somete instancias claves a criterios partidistas; una reforma que no cuenta con el respaldo de la mayoría de los operadores jurídicos de España, a quienes además se permiten el lujo de desprestigiar con argumentos falsos, interesados y manipulados. Lo que el ministro Bolaños nos quiere vender como la mayor transformación de la justicia en cuarenta años es, en realidad, un asalto fulminante al Estado de derecho, un atropello al modelo de convivencia de nuestra sociedad democrática que garantiza la libertad, los derechos fundamentales, la separación de poderes, el principio de legalidad y la protección judicial frente al uso arbitrario del poder.

Que no nos engañen, no buscan una justicia más ágil; no pretenden modernizar nada; no persiguen la eficiencia, ni el acceso equitativo a la carrera judicial y fiscal, y mucho menos quieren que las personas sin recursos accedan a la judicatura. Lo que persiguen no es otra cosa que construir un nuevo sistema judicial para protegerse a sí mismos, para borrar todos sus delitos y para garantizar su impunidad frente a la avalancha de casos de corrupción que ya no pueden tapar. Esta reforma del sistema judicial no responde a una necesidad jurídica. Tampoco responde a ninguna urgencia; esta reforma responde al pánico político del peor Gobierno que ha tenido España en democracia. (*Aplausos*).

Es casualidad, señorías que, cuando la UCO está sacando a la luz todos los trapicheos de esta banda criminal, el Gobierno no quiera que esta unidad investigue bajo las instrucciones de los jueces. Es casualidad, señorías, que cuando Ábalos, Koldo, Santos Cerdán y otros cuarenta altos cargos socialistas aparecen implicados en mordidas, chantajes sobresueldos y manipulación de contratos públicos, el Gobierno quiera impedir que los jueces investiguen libremente todas estas conductas delictivas. No es casualidad, señorías; nada de esto es casualidad.

Esta reforma del sistema judicial es un plan premeditado de Pedro Sánchez para convertir al juez en un burócrata, al fiscal en un brazo más del Ejecutivo y a la ciudadanía en un simple espectador, sin voz ni legitimación para actuar contra el poder político; esta reforma es una repugnante regresión del Poder Judicial que la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea condena y que nosotros no podemos tolerar.

No podemos tolerar el desmantelamiento de los juzgados unipersonales sin consenso y sin dotación presupuestaria. No podemos tolerar un acceso a la carrera judicial y fiscal paralela al turno libre que se basa en méritos vagamente definidos o, lo que es lo mismo, en el carné sanchista. No podemos tolerar un centro público de formación de opositores que dependa del Ejecutivo y que sea el encargado de seleccionar a los futuros jueces. No podemos tolerar una reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal que convierta en un ser omnipotente al fiscal general del Estado, otorgándole un poder absoluto sin contrapeso profesional alguno. No podemos tolerar una Ley de Enjuiciamiento Criminal que entregue la investigación penal a una Fiscalía que está bajo sospecha. No podemos tolerar que la llamada ley Begoña desmantele la figura de la acusación popular excluyendo de la misma tipos delictivos como la prevaricación, la apropiación indebida, la corrupción de negocios o la revelación de secretos. ¿Les suena? ¿Verdad? Es a lo que se dedicaban las cloacas del sanchismo. Y lo que no podemos tolerar es una reforma que vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad, atenta contra el Estado de derecho, la separación de poderes y la independencia judicial, consagrados en nuestra Constitución española, en la que nos dimos todos hace nada menos que cuarenta y siete años.

Miren, toda España está escandalizada por las sobrinas enchufadas, los porteros de puticlub, los que se repartían las mordidas y a la vez negociaban con los prófugos de la justicia, los ministros indecisos entre peruanas, cubanas, colombianas y rumanas. Toda España, y también Europa, está escandalizada con los casos de corrupción que afectan al presidente, a su familia, al Consejo de Ministros y a su partido. Toda España está escandalizada con las prácticas mafiosas del Partido Socialista, pero, junto a todo esto, hay una corrupción más mortal y dañina, que se está cocinando a fuego lento por la

puerta de atrás, que es la corrupción institucional. Lo que no consiguieron con las bombas que mataban a nuestros compañeros, pero también a los suyos, es lo que les está entregando Pedro Sánchez por su debilidad. (*Aplausos*.) Quieren reescribir la Historia, quieren olvidar los pactos de la Transición, quieren acabar con esta nación y proclamar una república plurinacional. Hoy es la Justicia, mañana será la Corona, y después será la libertad individual de cada uno de nosotros.

Hoy no les pedimos una reflexión, les pedimos que reaccionen contra el terrorismo de ETA. Hoy, les pedimos, señores socialistas, que decidan entre seguir alentando al tirano que nos gobierna o que esta vez encuentren la dignidad democrática. En su papel y en su voto está la decisión. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Vox, procede que tome la palabra la señora Barrero Alba, también durante tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **BARRERO ALBA**: Buenas tardes, diputados. Menos mal que he comido y no estoy en hipoglucemia, porque, si no, hubiera saltado en mi escaño. (*Aplausos*).

Señor del PSOE, le recomiendo que busque en Multipedia el nombre de Victoria Kent. Señora de Más Madrid -que no está-, los hijos son de los padres. (El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: ¡No!) Sí. De verdad. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio. (*Aplausos*).

La Sra. **BARRERO ALBA**: Y voy a dar también un disgusto al otro señor del Partido Socialista, porque hoy traigo una enmienda que consiste precisamente en cumplir la Constitución. Por cierto, señora Zarzalejo, nada ha hablado de mi enmienda, pero, bueno, ya hablaremos de ella.

Nos congratulamos de que por fin ustedes se hayan dado cuenta de que estamos ante un Gobierno corrupto, un Gobierno totalitario, un Gobierno que legisla contra España y contra los españoles y que no saca adelante ninguna ley; últimamente, solo las que tienen que ver con Justicia. Lógico, teniendo en cuenta que la mitad del Gobierno, la familia, las amigas, etcétera, prácticamente, cumplen la mitad de los artículos del Código Penal. Quieren jueces y fiscales subordinados. Es usted, señora Zarzalejo, una estupenda parlamentaria, yo no llego a su nivel, pero estoy muy acostumbrada a traducir la parte legal a quien no es legista, con lo cual, si me permiten, voy a traducir las reformas que nos intenta colar este Gobierno corrupto. Primero, la ley Begoña y la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal -ahora les explicaré por qué se llama ley Begoña-, esa que limita la acusación particular. No la han sacado todavía. ¿Por qué no la han sacado todavía? A lo mejor, porque les falta alguno de sus apoyos, de los enemigos de España; o, quizás, porque antes hay que acelerar el control de la carrera judicial de jueces y fiscales. ¿Qué hace la ley Begoña? O, como dirían en latín *¿cui prodest?*, ¿a quién beneficia? Archivaríamos el caso Begoña Gómez; archivaríamos, por ejemplo, el caso del hermanísimo; socavaríamos la investigación del caso Koldo; también, la del fiscal general del Estado, y, ¡iojo!, beneficiaría a una serie de terroristas de la ETA que todavía tienen causas en curso. Con lo cual,

lo que están buscando -aquí se han puesto una disposición transitoria, no como en la ley del 2sí es sí"- es que en las causas que están en curso se pueda aplicar con efecto retroactivo. Por otro lado, el fiscal general del Estado, más poder; Consejo Fiscal -el Consejo Fiscal, para quien no lo sepa, es un organismo que lo que hace es controlar decisiones arbitrarias-, con esta ley, queda como algo testimonial.

Mienten. ¡Mienten, señores del PP! Siempre han mentido. Ni eficacia ni estándares europeos. 1 de cada 3 jueces entrarán sin oposición, contraviniendo, por tanto, los artículos 23 y 103 de la Constitución española, por los que a la carrera judicial se incorporarán en situación de igualdad, mérito y capacidad.

"Más de un millar de jueces y fiscales entrarían en un proceso extraordinario de estabilización". Vuelven a mentir. ¿Qué es lo que dice Europa? Europa habla de un requerimiento en determinados puestos de la Administración, pero en ningún momento habla de la justicia interina. Lo que sí dice Europa en su informe Greco es que España tiene unos estándares de independencia judicial muy bajitos porque los políticos meten mucho la mano en el poder judicial.

"Cuatro miembros serán nombrados por las Cortes en la Comisión Ética". Vuelven a mentir. En Europa, y también a nivel internacional, se habla de la ética judicial en sentido exactamente contrario.

Y, después, crear un centro para preparar oposiciones, el Centro de Estudios Jurídicos. Pues, es un centro dependiente del Ministerio de Justicia; por tanto, también tendrá el control ideológico correspondiente. Y también mienten. Va contra la Carta Europea del Estatuto de los Jueces. Es decir, no paran de mentir. Nosotros defenderemos siempre la justicia independiente, donde los jueces juzguen y los políticos rindan cuentas, que es lo que tienen que hacer.

Y ahora viene la parte más triste para mí: "hemos hecho un buen acuerdo", dijo el señor Miguel Tellado, del Partido Popular. Lo dijo en un momento en el que, como diría Hamlet, algo huele a podrido en España. En un cuartucho de Bruselas, el señor Bolaños, por el PSOE; el señor Pons, por el PP, y una carabina llamada Didier Reynders, un señor excomisario, un campeón ganando premios de la lotería, que daba lecciones de ética y de democracia a Polonia y Hungría, pero que ahora es excomisario porque está investigado por blanqueo de capitales. Con este perfil de reunión, ustedes dijeron: "renovamos el Consejo General del Poder Judicial y la reforma después". Como diría la canción, ¿y la reforma pa cuándo? Porque ha pasado un año. Se repartieron diez vocales para el PSOE, diez vocales para el Partido Popular, en un momento en el que estaba el uno investigado. Y eso reforzó al señor Sánchez ante Bruselas. Por eso, solo les pedimos una cosa: por favor, por favor, dejen de sostener a Sánchez. Rompan todos los pactos con Sánchez, porque, además, como premio, se llevó a un presidente del Tribunal Constitucional como brazo ejecutor del Gobierno. Por eso, les presento esta enmienda, que no tiene otra finalidad que cumplir el artículo 122.3 de la Constitución española. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Procede, ahora, abrir el turno de intervenciones de los grupos que no han presentado enmiendas, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Más Madrid. Empezamos por la señora Jiménez Liébana.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Gracias presidente. Buenas tardes, señorías, consejeros. A sus señorías de la derecha y de la ultraderecha les ha faltado llamar a las armas. Es bastante..., da bastante miedo escuchar sus discursos. (El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: *¡Qué dices!*) (*Rumores y aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Y, mientras tanto, han sido incapaces.... (*Rumores.*) Bueno, ya empezamos, ya empezamos, ya empezamos. Se empieza por no dejar hablar. Han sido incapaces de decir ni una sola línea de cualquiera de las leyes que afecten a la independencia judicial. Y además he de decirles que hoy en el Congreso de los Diputados se han aprobado seis leyes, señoría de Vox, iseis leyes!, una de ellas, por cierto, contra las asociaciones franquistas. (*Aplausos*).

Bien, el Gobierno de España está implementando, sí, la mayor transformación de la justicia en décadas, para transformarla y adaptarla al siglo XXI, para que, además de ser un poder del Estado, sea un servicio público cercano, ágil, eficaz y acorde con las exigencias de la sociedad española y con los estándares europeos. Es normal que estas reformas puedan generar algunas reticencias, temores, resistencia al cambio, como cualquier gran transformación, sobre todo en un sector marcado por el inmovilismo. Pero, como ha sucedido tantas veces también con reformas de la justicia y con las leyes de progreso, lo que hoy es debate en unos años será consenso.

Y el Partido Popular hoy ha decidido situarse, una vez más, en contra del progreso, en contra de los derechos, de la igualdad de oportunidades, de los servicios públicos y de la ciudadanía. Al Partido Popular no le gustan estas reformas y pide su retirada. No sabemos si es porque no se las han leído, pero lo que sí sabemos es que son partidarios del inmovilismo. La intervención del Partido Popular ha sido apocalíptica, llena de falsedades y con muy pocas concreciones. Además, con afirmaciones muy graves, como de querer controlar el Poder Judicial. No hace falta que les recuerde quién se jactaba de controlar la Sala Segunda por la puerta de atrás, el señor Cosidó, su portavoz en el Senado. (*Aplausos.*) Pero es que, además, históricamente los intentos del Partido Popular por influir en las decisiones judiciales -y usted lo sabe- han sido muchos. Por lo tanto, le ruego, si es posible, que sean un poco más prudentes con esas afirmaciones.

Han venido ustedes con esta PNL a contar falsedades, y yo se las voy a desmontar. En primer lugar, en cuanto al acceso a la carrera judicial y fiscal, se trata de un cambio de modelo, un modelo orientado a garantizar la igualdad de oportunidades, tal y como exige nuestra Constitución. En primer lugar, se van a adecuar las pruebas al siglo XXI. (El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: *¡Quita una!*) No podemos seguir con una oposición basada... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: ... con una oposición que se remonta a 1869, iel siglo XIX! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: El nuevo modelo mantiene el temario -no se preocupen-, mantiene la prueba oral memorística; la mantiene, pero ahora se puede grabar, por lo tanto, son mayores garantías para los opositores, para cualquier revisión de examen. Y, además, se introduce una prueba anónima de razonamiento jurídico y de expresión escrita. Creo que es algo mucho más exigente para nuestros jueces y fiscales. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Catalá.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Señorías, esta modernización -esta modernización!- va a suponer una mayor exigencia y es más acorde con el trabajo real que desempeñan jueces y fiscales, y refuerza la objetividad y la igualdad de oportunidades.

En segundo lugar, esta ley blindará las becas para opositar a la carrera judicial y fiscal y a la Abogacía del Estado, para garantizar la igualdad de oportunidades para atraer talento a la judicatura, por mérito y capacidad, con independencia del origen económico, social o geográfico. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. (*Rumores.*) Silencio, señorías. Silencio.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Se va a llevar a cabo un proceso extraordinario de estabilización, a lo que nos obliga la Comisión Europea. Y sí, se nos ha requerido dos veces, a España: una primera de forma genérica y una segunda específica, hablando de la Judicatura, señoría de Vox. Tenemos más de 1.300 jueces y fiscales sustitutos y magistrados suplentes en situación precaria, más del 80 por ciento son mujeres, y se va a llevar a cabo un concurso-oposición con arreglo a los principios de igualdad, mérito y capacidad, tal y como establecen el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional. No entran por la puerta de atrás, ya están ejerciendo, ya dictan sentencias, han sido seleccionados por los Tribunales Superiores de Justicia y nombrados por el Consejo General del Poder Judicial sin intervención del ministerio. Y cuestionar esto es cuestionar y poner en duda su profesionalidad y, según tengo entendido, eso no está permitido en esta Cámara. (*Aplausos*).

Y la otra gran mentira de la puerta de atrás es el cuarto turno. ¡Que no es ninguna novedad, señorías, que está en la Ley del Poder Judicial de 1985!, que consiste en reservar un 25 por ciento de plazas para juristas con más de diez años de experiencia, que ahora no llega a un 10 por ciento. Se trata de cumplir con esta ley convocando estas plazas en paralelo al turno libre. No sé por qué dicen que esto es entrar por la puerta de atrás. Conocemos a muchos jueces que han accedido a la Judicatura a través del cuarto turno, como por ejemplo el juez Peinado, y no creo que nadie de aquí dude de que haya entrado por la puerta de atrás. (*Aplausos.*) Se trata, señorías, de hacer justicia, de cumplir con Europa, de acabar con la precariedad, de reforzar la planta judicial y de asegurar que el acceso a la carrera respete los principios de igualdad, mérito y capacidad que establece la Constitución española.

En cuanto a las reformas de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y del Estatuto del Ministerio Fiscal, más mentiras. Primero, entrará en vigor en 2028 y, por lo tanto, no aplica al actual fiscal. Segundo, refuerza la autonomía del Ministerio Fiscal, desvinculándolo del mandato de la legislatura, un mandato que pasa a ser de cinco años. Es, además, una exigencia del Grupo de Estados contra la

Corrupción. Tercero, el Gobierno no podrá dar instrucciones al fiscal general sobre ningún asunto y las comunicaciones serán públicas y por escrito. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Y, cuarto, atribuye a la Fiscalía la instrucción de los procesos penales, como hacen en el resto de países europeos, como lo hace la Fiscalía Europea, que ya en España está instruyendo. Por lo tanto, esto, además, es un gran consenso que también han intentado implementar diferentes ministros, también del Partido Popular, porque estamos hablando también de una norma de 1882.

Y, sobre la financiación de la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, ¡hay que tener jeta!, porque ustedes boicotean la Conferencia Sectorial de Justicia del pasado mes de abril, no acudiendo para que no se pueda celebrar, abandonan sin escuchar las cifras que afectan a la Comunidad de Madrid y sin dar cuenta de sus avances o sus esfuerzos, y ahora reclaman una cifra que se inventan: 44 o 47 millones, según gira en la ruleta, depende del día. Pues mire, la inversión para la Comunidad de Madrid se ha calculado en 2,4 millones de euros, el ahorro previsto gracias a la ley de eficiencia superará los 47 millones de euros en diez años en Madrid, la inversión que el ministerio ya ha realizado es de más de 50 millones. Creo que no les va tan mal. Y les voy a contar un secreto: estas leyes también estaban siendo trabajadas por anteriores ministros de Justicia, también del Partido Popular, como el señor Gallardón y el señor Catalá.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Voy terminando, señorías, me han interrumpido muchas veces. Acusación popular: ¿sabe quién ha dicho que hay que regular la acusación popular? El Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional. ¿Sabe también quién planteó la reforma de la acusación popular en 2017? El Partido Popular.

Y termino, señorías, sus argumentos se caen por sí solos, porque el Partido Popular, una vez más, se muestra como lo que es, el partido de las élites, el partido heredero de las élites de la dictadura. Por eso defienden sus privilegios, porque no soportan la igualdad de oportunidades...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir ya, ahora sí.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: ... y disfrazan con falsedades...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ahora ya...

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: Termino...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no; no puede... (*Protestas*).

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA**: ... lo que no es más que una defensa de privilegios económicos y de clase. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Martínez Abarca.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Gracias. (Un Sr. **DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID**: *iOjo como hables de jueces! iOjo!*).

El Sr. **PRESIDENTE**: La señora Jiménez Liébana ha hablado sus siete minutos, más uno y cincuenta...

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Tomo nota, porque no me va a discriminar a mí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Y no la he llamado a la cuestión, ¿eh?

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Por eso.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ni una sola vez; ha dicho lo que ha querido y no se le ha llamado la cuestión. O sea que querer es poder.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Por eso, por eso, yo estoy encantado, porque tomo nota de que no se me va a discriminar.

Muchas gracias. Ustedes son muy jóvenes y no se acordarán, pero Felipe González, antes de ser tertuliano de El hormiguero, colaborador de El Club de la comedia con José María Aznar o incluso turista con Feijóo -no confundir con Marcial Dorado, esta vez Felipe González-, antes de todo esto, fue presidente del Gobierno. ¡No, no! ¡Van a flipar! ¡Fue presidente del Gobierno con los votos de millones de españoles de izquierdas! Y entonces se encontró con serios problemas para la democracia, en 1982, en la construcción de la democracia después de la Dictadura: acababa de haber un golpe de Estado apoyado por gente que hay aquí presente, por ejemplo; tuvo que democratizar los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y también encontró que había un serio problema para la democracia en el Poder Judicial, lo cual era cierto. Pero hizo un diagnóstico, en mi opinión, simplista y equivocado, que no tengo tiempo ahora de explicar, que era que se debía a razones cronológicas: que como había muchos jueces en ese momento que venían del franquismo, que ese era el problema. Entonces, lo que hizo fue, digamos, lo que llamaríamos un gran reemplazo, pero esta vez de verdad: forzó la jubilación de muchos jueces, que eran los que cronológicamente más tiempo habían estado durante la Dictadura, y por lo tanto permitió la incorporación de muchísimos nuevos jueces, pensando que como el único problema era el cronológico, esto ya democratizaría y haría que el Poder Judicial, que es un poder del Estado democrático, fuera más parecido a la sociedad española. También aprobó la Ley Orgánica del Poder Judicial, que se aprobó en 1985, hace cuarenta años, y que introducía muchos cambios en la Judicatura española.

¿Y qué dijo la derecha política y la derecha judicial? Pues lo mismo que están diciendo ahora, yo creo que con un tono un poquito menos rancio que el de la señora Zarzalejo, pero lo mismo: decían

que se estaba acabando con la separación de poderes, que se estaba ocupando el Poder Judicial, que se estaba matando a Montesquieu... decían un montón de barbaridades. Es verdad que no decían algunas cosas que dicen ustedes ahora, como que estábamos ante un golpe de Estado y que íbamos a hacer una dictadura paso a paso. Yo creo que entonces no lo decían por no confundir, porque claro, a aquella gente, si le dicen "vamos a hacer una dictadura", dicen "oye, pues bien, ¿no?" Y para no confundir... Ahora no tienen tanto pudor y sí que dicen estas barbaridades. Pero era mentira entonces, era una barbaridad; era simplemente oponerse a que España avanzara en democracia, exactamente igual que está pasando ahora (*Aplausos.*), porque la derecha española lleva desde que se pusieron a gritar "¡vivan las cadenas!", el 2 de mayo de 1808, oponiéndose a cualquier avance democrático y modernizador que intentemos hacer en España.

Miren, es muy difícil entender..., por eso tienen que elevar el discurso tanto como ha hecho la señora Zarzalejo o como hacen siempre, porque es muy difícil entender a qué se están oponiendo. Decía que en 1985 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Judicial, y cuando ustedes dicen "el cuarto turno lo van a extender muchísimo", no, no. Lo que se va a hacer es que lo que lleva en vigor cuarenta años y no se ha cumplido... La ley no se ha cumplido, una ley que se ha mantenido en vigor con los gobiernos del PP, de Aznar y de Rajoy, que imponía que hubiera el cuarto turno, que son concursos de méritos, que son nombramientos objetivos, tuviera un 25 por ciento del Poder Judicial y ahora mismo está en el 8 por ciento, porque no se ha cumplido la ley. La legitimación que tiene el Poder Judicial es que está estrictamente sometido a la ley. Pues no se está cumpliendo la ley. Y lo que dice esta reforma es que se cumpla, y a ustedes eso les parece horrible. Les parece que que se cumpla lo que lleva cuarenta años en vigor es una agresión insoportable a la separación de poderes.

Ustedes se están oponiendo a que haya un registro de preparadores de oposición a juez, y esto es extraño; porque, claro, nosotros pensamos que no debe haber muchos jueces que cobren en negro las preparaciones y, si los hubiera, estaría mal. Cuando ustedes se oponen con tanta ferocidad a esto, estaríamos pensando que ustedes creen que hay muchísimos jueces que hacen las preparaciones en negro y que además está bien. (*Aplausos.*) Es la única forma de justificar oponerse a un registro de preparadores, que es algo elemental. Oiga, usted puede hacer la preparación a opositores, pero es normal que se sepa quién es, porque así ya se sabe! ¡Si lo pone usted en la declaración de la renta! ¿Verdad?

Ustedes se oponen a que se modernicen un poco los exámenes y a que no sigamos anclados en el siglo XIX; es decir, que unos señores que tienen que hacer sentencias que están motivadas y las tienen que redactar en castellano demuestren en su oposición que saben redactar en castellano y motivar jurídicamente los textos que escriben. No parece tampoco muy escandaloso. No parece muy escandaloso que los exámenes escritos sean anónimos. Es lo que pasa en cualquier proceso de oposición en el que se quiere que haya limpieza, que no haya enchufismo y que no haya amiguismo; como no parece muy justificable que se opongan a que los exámenes orales, que se mantienen, sean públicos y los pueda comprobar cualquier otro opositor, porque parecería que ustedes creen que hay muchos candidatos que se benefician de amiguismo o de que tienen determinados contactos o de que su preparador tiene contactos en el tribunal y por eso se benefician. Yo estoy seguro de que esto no pasa.

¡Esto no puede pasar! Y, por lo tanto, está muy bien que aquellas malas personas que tienen esta sospecha dejen de sospechar, ¡porque va a ser anónimo el examen escrito y público el examen oral! *(Aplausos.)* ¿Qué problema tiene nadie que no defienda que haya enchufismo y amiguismo en los sistemas judiciales?

Como tampoco es muy fácil de entender por qué se oponen ustedes a la estabilización de personas que ya están juzgando, que ya están instruyendo en calidad de interinos en los juzgados de España. Porque dicen ustedes: "eso es que los gobiernos ponen a dedo a esos señores interinos". ¿Qué me están diciendo? ¡Si ustedes han gobernado dos veces! Muchos de los interinos que hay ahora los han puesto ustedes, porque llevan décadas de interinos. ¿Me están diciendo que ustedes los ponían a dedo? ¿Que ahora mismo hay jueces instruyendo y juzgando que están al servicio de los antiguos gobiernos del Partido Popular? ¡No me lo puedo creer! ¡No me lo puedo creer! *(Aplausos.)* Nosotros pensamos que no, que son jueces imparciales, absolutamente decentes y que, como esta mañana decía el señor consejero, como hacen falta más jueces, está muy bien que se estabilicen, porque una garantía de la independencia del Poder Judicial es su inamovilidad, y cuando se estabiliza su plaza, se está garantizando su inamovilidad y, por lo tanto, su independencia. Creo que nadie puede estar en contra de esto.

Dicen: "Los fiscales van a instruir los sumarios. ¡Esto es horrible!" Esto será horrible, ¡pero lo propuso el señor Gallardón y desde entonces lo ha propuesto todo el mundo *(Aplausos.)*, porque tenemos la Ley de Enjuiciamiento Criminal del siglo XIX! ¡Y ustedes están en contra de lo que ustedes mismos proponían! ¡Claro que hace falta reformar el Estatuto Fiscal para que cambie su función! ¡Por supuesto! ¡Estamos todos de acuerdo! Un Estatuto Fiscal que ustedes no han cambiado nunca cuando han gobernado, porque lo han tenido a su servicio, hasta el punto de que si el señor Ignacio González tardó diez años en ir a la cárcel después de denuncias que pusimos personalmente algunos de nosotros fue simplemente porque la Fiscalía no pedía un 347 para ver que se estaba forrando con el campo de golf de Chamberí. Pues si la Fiscalía hubiera sido independiente, efectivamente, esto no habría pasado. A ustedes entonces no les parecía mal. ¡Pero claro que hay que hacer la Fiscalía más independiente para que puedan ser las funciones instructoras, que todos estaban de acuerdo!

Miren, ustedes lo único que están es, como siempre, en contra de cualquier avance democrático y modernizador de España, como han estado toda la vida y como están ahora muchísimo más, en esta ola de trumpismo que arrasa las democracias del mundo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA**: Y frente a ustedes vamos a seguir estando nosotros, defendiendo la democracia, defendiendo la modernidad y defendiendo una España y un Madrid del que estemos orgullosos, defendiendo la justicia independiente frente a sus garras. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto a la señora Zarzalejo si quiere abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Sí quiere. Por tanto, tiene tres minutos.

La Sra. **ZARZALEJO CARBAJO** (*Desde los escaños.*): Gracias presidente. Señora Barrero, yo no he hablado de su enmienda, sencillamente porque no es el objeto de nuestra PNL. Ustedes, como siempre, fallan el tiro y, de verdad que, con la situación que estamos viviendo en España, no se dan cuenta, cada vez que despegan la boca, del oxígeno que le dan al sanchismo de este país.

Señor Martínez Abarca, usted hace un mes en esta misma Asamblea, en el pleno, decía textualmente que se debían aprobar medidas para que nos protegieran a los que no somos corruptos, de los que sí lo son. Y le pregunto yo hoy, cuando estamos hablando de un Código Penal en el que se rebajan las penas por malversación, cuando estamos hablando de la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para dejar anulados todos los procesos penales que están ahora mismo en curso, dígame el de la esposa del presidente o dígame del hermano del presidente, cuando estamos hablando de la reforma de un estatuto del Ministerio Fiscal que pretende darle todos los poderes para instruir absolutamente todo, y no solo para eso, para asignar los casos penales a cada uno de sus instructores, cuando estábamos hablando de una Ley de Enjuiciamiento Criminal que quiere borrar todos los delitos de los que nos gobiernan, dígame, ¿esto es una medida para proteger a los corruptos o a los que no son corruptos? No lo tengo muy claro, ino lo tengo muy claro!

Y, por último, señora Jiménez Liébana, me parece que los que no se enteran de nada son ustedes y se lo digo con sinceridad, y no me extraña, ¿eh?, ya les engañaron en unas primarias, les engañaron en otras primarias y les están volviendo a engañar. (*Aplausos.*) Yo le recomendaría, sería muy aconsejable, que ustedes escucharan un poquito a los magistrados, a los jueces y también a los fiscales de este país que están haciendo paros y huelgas convocadas para los próximos días del mes de julio. Ustedes todavía no se han dado cuenta de que aquí, el señor que nos gobierna, el señor Pedro Sánchez, solo piensa en él, ustedes le importan muy poco, el Partido Socialista menos, y España ya ni hablamos, y este señor ha declarado la guerra a la justicia, porque lo que quiere es una justicia obediente, sorda, muda y, por supuesto, a su servicio, al suyo, no al de nadie más. Y desde luego, nosotros no vamos a ser cómplices de este cambio de modelo de Estado que quieren perpetrar por la puerta de atrás y tampoco vamos a ser cómplices -como lo están siendo ustedes- de otorgarle un poder absoluto al presidente más indecente que ha tenido España. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Barrero.

La Sra. **BARRERO ALBA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Zarzalejo, me llama poderosamente la atención lo que usted me dice. Me llama muchísimo la atención que me diga que qué hago incorporando una enmienda que tiene que ver con justicia, porque a ustedes les dará igual Juana que su hermana, pero ustedes han metido la derogación o dejar sin efecto la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Estatuto Orgánico del Ministerio, y aparte han pedido dinerito para esa ley de eficiencia que también va detrás y de eso también habría mucho que hablar, de esa ley de eficiencia, que si tengo un minuto también voy a hablar. Solo le pedía una cosa, una enmienda, que es cumplir el artículo 122.3 de la Constitución Española. Por cierto, que la llevaban ustedes en el programa político con el señor Rajoy. No sé qué ha pasado en este tiempo para que ustedes hayan decidido que ya los jueces hay que repartirlos, diez para uno y diez para otro. (*Aplausos.*) Por

bipartidismo que no quede. Vamos a repartirnos los jueces, después ya lo veremos. Y después pactan con estos señores y que tenga usted que decirme que nosotros sostenemos a Sánchez cuando ustedes han ratificado el nombre del presidente del Tribunal Constitucional, que han pactado el Tribunal de Cuentas, que han pactado todos con ellos. Pero, ¿qué no se está contando?, ¿qué nos está contando? La verdad, es un poco de vergüenza.

También es una vergüenza que no se haya referido a la ley de eficiencia para la que pide dinero, y que sabe perfectamente que va a ser un desastre, porque es un desastre desde que empieza. El desastre empieza desde el mismo momento en que cada comunidad autónoma hay un sistema informático que le da la gana. Eso que antes decían que qué bien funcionan las comunidades autónomas, pues va a ser que no, el sistema informático judicial de unas comunidades autónomas no es compatible con otras. ¡Vaya por Dios! Vamos a tener ahí un problema. ¿Sabe cuál era el problema? El problema en justicia es que el bipartidismo no se ha gastado nunca ni un duro en justicia, ¡nunca!, ¡nunca! (*Aplausos.*) ¡Y después decían que la justicia no funcionaba! Le voy a decir la ratio de jueces que hay en España: 11,5 jueces por cada 100.000 habitantes. Le voy a decir la media europea: entre 17 y 22 jueces por 10.000 habitantes. Quiere decir que esto nunca va a funcionar porque no tenemos suficientes jueces y no les ha interesado ni a uno ni les ha interesado a otro. Y, como les decía, la ley de eficiencia no va a funcionar porque ya se hizo una experiencia piloto, y ustedes lo saben. Ha habido capitales que lo han hecho y hasta el propio Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial han dicho que era un desastre, era un desastre tecnológico y era un desastre en cuanto a la organización. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Jiménez Liébana.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. El único riesgo para la justicia, señorías, es que no se aprueben las reformas y sigamos anclados en el siglo XIX, porque con estas reformas tendremos una justicia mejor, una justicia que además de ser un poder del Estado, es un servicio público con más jueces, magistrados y fiscales gracias a las convocatorias de más de 500 plazas anuales durante tres años, más que nunca en la historia, con un sistema de becas blindado por ley, que asegurará la igualdad de oportunidades, para que la justicia no pierda talento por causas económicas y para que ustedes no tengan la tentación de eliminarlas como ya hicieron con el Gobierno de Mariano Rajoy, con un cambio en las pruebas de acceso a la carrera judicial y fiscal, que pasa de un modelo de finales del XIX, puramente memorístico, a otro, donde se evalúa además la capacidad de razonamiento. Vamos a acabar por fin con la precariedad de tantos jueces y fiscales sustitutos, con un proceso garantista basado en el mérito, tal y como nos ha exigido la Comisión Europea.

Hoy mismo, esta misma mañana, el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ha anunciado la próxima convocatoria de más de 1.000. Y finalmente, con un proceso penal homologado al del resto de Europa tras la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que también es del siglo XIX, ¡del siglo XIX! No sé si se acuerdan de la película Regreso al futuro. Yo se la recuerdo, en esa película los protagonistas se montaban en un coche, el DeLorean, y viajaban al pasado, volvían al presente, iban al futuro, volvían, pues el Partido Popular se montó en el DeLorean y se ha quedado

atascado en el siglo XIX. Intentaron volver y algo salió mal y se quedaron atascados en el siglo XX. Señorías, ya es hora de volver al siglo XXI, donde vivimos el resto de personas. Por lo tanto, enganchen el cable al reloj de la Puerta del Sol, súbanse al DeLorean y regresen del pasado, el mundo se lo agradecerá. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, tiene la palabra el señor Martínez Abarca.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Me preguntaba la señora Zarzalejo: estáis todas en contra de las leyes que protegen la corrupción. No sé cómo lo ha dicho, pues no, pero es que es mentira. Nosotros lo hemos dicho, estamos en contra de la propuesta que hay para limitar la acusación popular. Se olvida usted de un caso, el caso de la señora Ayuso en el que somos la acusación popular, nosotros, el Partido Socialista, y gracias a eso se ha descubierto el soborno en los negocios por el que hoy ha tenido que declarar la señora sobornada en los negocios. (*Aplausos*).

Nuestra posición con todas estas leyes, en general, es que son un avance y que son un avance muchísimo más tímido del que debería haber. Nosotras hemos propuesto, nos lo habrán oído muchas veces, el MIR judicial, que es una forma moderna, que hemos comprobado que funcionan otras profesiones para acceder a un puesto, que ustedes no dirán, supongo, que los médicos están puestos a dedo por el Gobierno sanchista, totalitario y todas estas chorradas, pues igual se podría hacer con los jueces, llegarían mucho más preparados y sería mucho más moderno que volver al siglo XIX, como si no hubiéramos aprendido nada.

Todo esto que han montado hoy es la parte política de la huelga esta que están montando los jueces. Para que vean, voy a cerrar con buen ánimo, voy a defender a los jueces. Está en mucha discusión si los jueces, como un poder del Estado que son, tienen derecho a la huelga, y el otro día leí yo un artículo de Hay Derecho, que creo que es una lectura que muchos hacemos muy a menudo, en la que se defendía el derecho a la huelga; es un artículo de 2023, igual hoy no lo habrían escrito igual. Y citaba a Natalia Velilla, que es una de estas jueces que leemos todos en Twitter, que muestra su independencia y tal, y decía: Claro que tenemos derecho a la huelga. La Constitución prohíbe -que, por cierto, yo estoy en contra de que prohíba eso- que estemos afiliados a sindicatos o a partidos políticos, pero no prohíbe la huelga, y todo lo que la Constitución no prohíbe, la Constitución lo permite. Es un argumento del que ustedes ahora se ríen mucho, pero es una obviedad para todo demócrata. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Quiero terminar, es la última intervención de este periodo de sesiones... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señor Brabezo. (*Rumores.*) Silencio.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Señor Brabezo, que ya se pilla las vacaciones y puede estudiar un poco. (El Sr. **BRABEZO CARBALLO**: *Estudia tú, que tengo más estudios que tú.*) (*Risas.*) (*Rumores.*) Treinta segundos como mínimo me han quitado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Están siendo días muy duros para quienes defendemos el Gobierno progresista. Quiero mandar un mensaje de mucho ánimo -el que sea derrotista que se aparte, que se calle-: vamos a ganar en 2027. El trumpismo no va a entrar en España. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Vamos a conseguir que el Gobierno siga avanzando. (*Aplausos.*) Hoy se ha aprobado la Agencia de Vivienda Social. (*Aplausos.*) Hoy se ha ganado en los tribunales que Airbnb deje de colapsar la vivienda de los madrileños. (*Aplausos.*) Hoy el Gobierno de España le ha dicho a Trump que no vamos... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. (*Rumores.*) Silencio, por favor, señorías. Silencio, señorías, que nos queda poco pleno ya. Gracias, señor Martínez Abarca. El último punto es el tema de la Diputación Permanente del Grupo Socialista y lo abordaremos en el momento de las votaciones. Así que les pregunto sobre las enmiendas, que hoy es la enmienda..., es de la Proposición No de Ley 330/25. Le pregunto a la señora Zarzalejo si acepta la enmienda del Grupo Vox que añade un apartado. (*Pausa.*) No la acepta, por tanto, lo que votamos es el texto original.

Ahora vamos a proceder a las votaciones. Les informo de que tenemos autorizada por la Mesa el voto telemático simultáneo de una diputada. Llamo a votación. (*Pausa.*) Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

En primer lugar, vamos a votar la Proposición de Ley 7/25, que es la reforma del Reglamento de esta Cámara. Se inicia la votación (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 131 votos emitidos: 130 síes y 1 no; 1 voto sí telemático simultáneo. En consecuencia, queda aprobada la reforma del Reglamento. (*Aplausos.*)

En segundo lugar, votamos la Proposición No de Ley 315/25. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 131 votos emitidos: 53 síes, 78 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 no simultáneo. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

En tercer lugar, la 318/25. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es 131 votos emitidos: 52 síes, 79 noes y cero abstenciones; añadimos 1 voto nulo a distancia. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley.

En cuarto lugar, pasamos a la 321/25. Se inicia la votación. (*Pausa.*) El resultado de la votación es de 131 votos emitidos: 10 síes, 121 noes y cero abstenciones. En consecuencia, queda rechazada.

En quinto lugar, la Proposición No de Ley 330/25. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es 131 votos emitidos: 78 síes, 53 noes y cero abstenciones; 1 voto sí telemático. En consecuencia, queda aprobada la proposición de ley. *(Aplausos)*.

**Designación de miembros en la Diputación Permanente, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.12902/2025).**

En último lugar, les informo de que la Mesa de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, eleva al pleno la propuesta de incorporaciones y sustituciones a petición del Grupo Parlamentario Socialista en la Diputación Permanente. Ruego al señor secretario primero que proceda a su lectura.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: "Incorporación como miembro titular de doña Marta Bernardo Llorente. Cambios en los miembros suplentes: don Carlos Moreno Vinués para ser suplente de doña Mar Espinar Mesa-Moles, don Rafael Martínez Pérez pasa a ser suplente de don Fernando Fernández Lara, doña Lorena Morales Porro pasa a ser suplente de doña Cristina González Álvarez, don Javier Guardiola Arévalo pasa a ser suplente de doña Carmen Mena Romero, doña Tatiana Jiménez Liébana pasa a ser suplente de don Daniel Rubio Caballero, don Agustín Vinagre Alcázar pasa a ser suplente de don Diego Cruz Torrijos, don José Luis García Sánchez pasa a ser suplente de don Juan Lobato Gandarias, doña Isabel Cadórniga Varela pasa a ser suplente de don Esteban Álvarez León. Se incorpora doña Silvia Monterrubio Hernando como miembro suplente de doña Marta Bernardo Llorente".

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. ¿Acepta el pleno de la Cámara por asentimiento la propuesta? *(Asentimiento.)* En consecuencia, queda aprobada la propuesta de incorporaciones a la Diputación Permanente.

Concluidos el debate y votación de los puntos del orden del día, se levanta la sesión. *(Aplausos)*.

*(Se levanta la sesión a las 17 horas y 50 minutos).*

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid